

De Comala para el mundo
En exclusiva, te mostramos las entrañas del set de Pedro Páramo, filme de Netflix que se estrena mundialmente este sábado en el Festival de Cine de Toronto. **GENTE**

Rafael Bahena

COLAPSAN AUTOPISTA MÉXICO-CUERNAVACA
Habitantes de Tepoztlán bloquearon la México-Cuernavaca en protesta por el exceso de casetas con la nueva autopista La Pera-Cuautla. **PÁG. 2**

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO   50 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,200 **$ 30.00**

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Oscar Mireles

EL AMOR ACABA. El Embajador Ken Salazar ofreció una nueva conferencia de prensa para cuestionar la reforma judicial.

Advierten que inversiones se irán a Texas

NALLELY HERNÁNDEZ
Y ROLANDO HERRERA

La aprobación de la reforma judicial ya tuvo impacto negativo para México.

El presidente de la American Society of México, Larry Rubin, reveló ayer que ante la incertidumbre, empresas estadounidenses frenaron sus anuncios de inversiones en México y ven la posibilidad de moverse hacia Texas.

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", alertó Rubin durante la Tercera Convención Binacional de la American Society of México.

"La incertidumbre es uno de los principales detractores de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema judicial que va a estar a prueba de tintes políticos, no sea un sistema de corrupción o de jueces sin la experiencia necesaria", agregó.

Ayer por la mañana, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, cuestionó nuevamente la reforma al Poder Judicial y advirtió de un grave daño en las relaciones de ambos países.

"Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como Embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", indicó Ken Salazar en conferencia de prensa.





Bloquean trabajadores del Poder Judicial edificio de San Lázaro

Arrolla la 4T; Senado decide

Improvisan sesión en un gimnasio; critica Oposición trámite legislativo

MARTHA MARTÍNEZ

Reunidos en un centro deportivo, debido a que trabajadores del Poder Judicial bloquearon el Congreso, la mayoría oficialista encabezada por Morena resistió embates opositores y se disponía a aprobar arrolladoramente esta madrugada la reforma judicial promovida por AMLO.

La discusión y aprobación del dictamen en lo general concluiría en la madrugada y seguiría la votación en lo particular. El bloque oficial tenía lista la aplanadora con su mayoría calificada para avalar la iniciativa presidencial. En el transcurso de este miércoles el documento pasará al Senado donde 4T necesita un solo voto que le permita reunir la mayoría calificada de 86 senadores (dos terceras partes del total) y consumar el cambio constitucional que integrará un nuevo Poder Judicial con Jueces, Magistrados y Ministros electos en urnas.

La jornada inició muy temprano ayer con el bloqueo de las puertas del recinto de San Lázaro desde las 5 de la mañana. Trabajadores del Poder Judicial madrugaron y cerraron los accesos e impidieron el ingreso de diputados y asesores.

La fracción morenista forzó desde temprano un cambio de sede trasladándose a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca donde fueron colocadas sillas plegables para los legisladores, se improvisó un comedor al fondo del gimnasio y se colocó la mesa del presidium debajo de un tablero de basquetbol.

Fueron instalados ventiladores para que circulara aire en un ambiente sofocante y se instaló un aparato de sonido con dificultades de audición.

Afuera se desplegó un cerco policiaco para evitar el ingreso de personal ajeno al Congreso y frenar a estudiantes que pedían diálogo y detener la reforma judicial.

Durante varias horas, los jóvenes bloquearon avenidas en protesta.

La sesión inició pasadas las 4 de la tarde con la inconformidad de las fracciones opositoras del PAN, PRI y MC cuyos legisladores decidieron permanecer y participar en el debate.

Ahí, Morena y sus aliados defendieron su derecho como mayoría a modificar la Constitución, mientras que la Oposición, sobre todo desde la bancada del PAN, se declararon en resistencia.

Durante la discusión en lo general, que se extendió por casi seis horas, panistas y priistas anunciaron que participarían en la sesión *ad cautelam* (con reservas), para no caer en desacato ante las suspensiones provisionales otorgadas por dos jueces contra de la discusión de la reforma.

"El grupo parlamentario del PRI participa en este debate *ad cautelam*, debido a la suspensión y quiero hacer la entrega de la suspensión de los dos jueces que existe para que no se lleve a cabo este debate, porque estaríamos entrando en desacato", dijo el priista Jericó Abramo Masso.

Panistas pusieron en duda la legalidad de la sesión que se llevó a cabo en la sede alterna, la cual llamaron "la sede de la ignominia".

"Toda vez que nos encontramos en un procedimiento ilegal ante juzgado de Distrito, hemos impugnado ya esta sesión, toda vez que los diputados que violen la suspensión pueden incurrir en responsabilidad", advirtió José Elías Lixa.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena, insistió en que en el Poder Judicial existen corrupción y tráfico de influencias, y advirtió que no titubearía para aprobar esta y el resto de las reformas Constitucionales de AMLO.

"El pueblo está harto de la corrupción, del tráfico de influencias en el Poder Judicial. No vamos a titubear, vamos a ir a fondo con esta y con las 20 reformas constitucionales. Nos asiste la razón histórica, la razón moral, la razón social", señaló.

Mientras los diputados federales analizaban la iniciativa, la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pronunció, en un mensaje en redes sociales, y negó que la aprobación de la iniciativa represente riesgos a la relaciones comerciales del País.

"La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario, habrá más y mejor Estado de derecho y más democracia para todas y todos", expresó la morenista.

CON INFORMACIÓN DE ROLANDO HERRERA Y NATALIA VITELA



Alfredo Moreno

Morena improvisó como sede alterna del Congreso federal, la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Iztacalco.

Pisan acelerador El bloque oficial pretende apresurar la reforma judicial.

- Tras la aprobación en la Cámara de Diputados, **la minuta sería enviada al Senado.**
- Recepción de minuta en el Senado y **análisis en comisiones** de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos **(Hoy).**
- **Primera lectura** en el pleno del Senado **(Jueves 5).**
- **Aprobación o rechazo.** A Morena le falta un voto para mayoría calificada **(Viernes 6).**

SE FRACTURA LA SUPREMA CORTE

VÍCTOR FUENTES

La reforma judicial impulsada por la 4T provocó también una crisis pública sin precedente en la Suprema Corte; la partió en dos.

El pleno de la Corte se reunió ayer para votar su posición ante el paro de trabajadores del Supremo Tribunal y ocho Ministros se manifestaron por el apoyo y tres en contra.

Tras esa decisión, las Ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz advirtieron en un comunicado que parar labores en la Corte es inconstitucional, y sus colegas podrían ser sujetos de juicio político, pues incurren en probables delitos al mantener sus remuneraciones durante la suspensión.

Dicho pronunciamiento generó una respuesta de los 8 Ministros, encabezados por la titular de la Corte, Norma Piña.

"Lamentamos profundamente las descalificaciones, los infundios y las amenazas contenidas en el pronunciamiento conjunto hecho público por la minoría, dirigidas en contra de las y los Ministros que integramos esta mayoría", afirmaron en un comunicado los Ministros que respaldaron el paro.

El episodio exhibió la división irreconciliable entre ambos bloques y la fractura que se hará más profunda tras la aprobación anoche de la reforma judicial de la 4T.

El Pleno se reunirá el lunes 9 de septiembre para valorar si mantiene el paro, que fue aprobado por el 89 por ciento de los empleados de la Corte en seguimiento de la protesta de trabajadores administrativos, Jueces y Magistrados de tribunales y oficinas judiciales.



Ana Rezc

Personal del Poder Judicial bloqueó el Congreso para impedir la sesión de los diputados.

610972000016



Sorgueros de Tamaulipas retomarán hoy sus protestas carreteras para exigir un aumento en los subsidios a ese grano.



Rafael Bahena

Pobladores de Tepoztlán, Morelos, advirtieron que las obras de la nueva autopista a Cuautla han afectado sus propiedades y que tendrían que pagar más casetas.

Reprochan pobladores incumplimiento de obras y exceso de casetas

Bloquean tepoztecos la México-Cuernavaca

Acusan deslaves e inundaciones por desvío de agua para autopista

IRIS VELÁZQUEZ

Habitantes de Tepoztlán, Morelos, bloquearon ayer la autopista México-Cuernavaca a la altura del kilómetro 71 en ambos sentidos, en el inicio de la autopista Pera-Cuautla, en rechazo a las obras de modernización de la vía emprendidas por el Gobierno federal, por acusar incumplimiento de trabajos complementarios, afectaciones a sus propiedades y "exceso" de casetas.

Antes de las 9:00 horas de ayer, se apersonaron en la caseta 24 de Tepoztlán de la Autopista La Pera-Cuautla, en la entrada de ese pueblo mágico, donde levantaron las plumas y permitieron el libre acceso, posteriormente, se dirigieron a la construcción de un túnel, ubicado en el kilómetro 0 de esa vialidad y exigieron a los trabajadores parar.

Los empleados así lo hicieron, y ante la falta de acuerdos con personal de Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) decidieron bloquear la México-Cuernavaca, primero en dirección a Cuernavaca, luego en ambos sentidos.



Habitantes se oponen a que AMLO inaugure una obra no terminada y con incumplimientos.

Los pobladores aventaron cuetones para llamar la atención de las autoridades, a quienes reprochan que por vivir en Tepoztlán tendrán que pagar cuatro casetas, cuando antes de la obra sólo tenían una.

Exigen que retiren las casetas y sólo sirvan como puntos de vigilancia o bien, que los tepoztecos queden exentos del pago al mostrar residencia o la credencial del INE.

Félix Cuevas Medina, presidente de Bienes Comunales en Tepoztlán, refirió que la SICT ha incumplido con lo prometido a los ciudadanos con esa obra que empezó en 2011, que fue retomada en 2021 por esta Administración y cuyas adhesiones han continuado.

Para construir la adecuación del entronque a Cuautla, del kilómetro 70+500 de la autopista México-Cuernavaca, la Secretaría realizó cortes a la circulación desde el pasado 19 de agosto y continuarían hasta el próximo 26 de septiembre.

No obstante, según el vocero de los manifestantes, las autoridades sólo han entregado obras complementarias deficientes, lo que ha provocado afectaciones en los predios y viviendas de quienes viven cerca de la autopista.

"Sólo se van a archivo las minutas, y no han cumplido. El pueblo ha decidido parar la obra. No han cumplido con las obras del proyecto de la autopista en Santiago Tepetlapa, y las obras que hicieron las dejaron terribles. Hay minutas firmadas desde el inicio de la construcción de La Pera-Cuautla", afirmó.

"Muchos deslaves que van a Tepetlapa, afectaciones a los predios, el agua la condujeron a los predios, desafortunadamente el Gobierno no nos escucha si no tomamos estas acciones, nos obligan a tomar estas acciones y aquí está el pueblo", agregó.

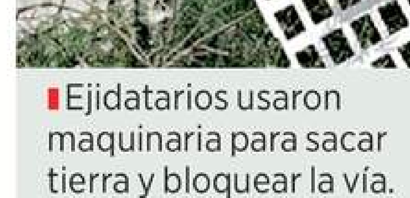
La obra central fue inaugurada en octubre de 2022 por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, con la promesa de que ahorraría más de 30 minutos a los automovilistas, pero ha causado filas kilométricas por los cierres.

Manifestantes le reclamaron que pretenda acudir a cortar el listón de una nueva etapa sin las obras comprometidas a la ciudadanía.

"Viene el Presidente López Obrador a inaugurar una obra inconclusa, creo que no se vale, primero que se termine la obra y aunque después la Presidenta electa termine los trabajos, pero no se vale que vengan a inaugurar una obra incompleta. Están atropellando nuestros derechos", expuso Cuevas Medina.

Entre los inconformes, hay líderes y ciudadanos del pueblo de Tepoztlán que exigen concluir las obras de drenaje y pluviales prometidas, además de la reparación de los daños causados, y el retiro de las casetas, empezando por las de la en trada y salida de su pueblo.

"Tepoztlán unido exige solución", dice la manta extendida en la caseta tomada.



Especial

Ejidatarios usaron maquinaria para sacar tierra y bloquear la vía.

Colapsan ooootra vez Arco Norte

IRIS VELÁZQUEZ

Ejidatarios cerraron otra vez el Arco Norte en protesta porque, a pesar de la promesa del actual Gobierno de pagarles por sus tierras utilizadas desde 1996 para construir esa vía, no hay ni acuerdo sobre el precio ni mucho menos el pago.

Esta vez, los campesinos llevaron maquinaria pesada para colocar montañas de tierra sobre la carretera de cuota.

También colocaron sillas, carpas, piedras, llantas y ramas para evitar el paso de vehículos y camiones de carga y pasajeros.

Aunque funcionarios acudieron en busca de diálogo, la posición de los manifestantes provenientes de tres entidades –Hidalgo, Estado de México y Tlaxcala– es que no se irán hasta obtener un acuerdo firmado sobre el pago de tierras a los costos solicitados.

Fue a las 9:28 horas del lunes 2 de septiembre, cuando el Arco Norte notificó vía redes sociales a los usuarios sobre la presencia de manifestantes a la altura del km 146, en ambos sentidos, en el tramo Pachuca-Tulancingo.

Hoy el bloqueo sumará 48 horas, el segundo más largo de los que han hecho durante junio, julio y agosto.

Explicaron que, pese a las reuniones, la Federación no ofrece solución a sus demandas ni hay avances sobre el pago de sus propiedades.

Además, el avalúo maestro dado por autoridades es inferior al rango de los mil y mil 500 pesos (por metro cuadrado) por cada comunero, conforme lo solicitan.

En la zona, ayer se reportaban asentamientos vehiculares de más de 22 kilómetros, según lo registran aplicaciones de GPS que alertan sobre estancamientos. El tráfico intenso también se reporta en vías aledañas como el Circuito Exterior Mexiquense.

Capturan a sobrino de líderes de Zetas

REFORMA / STAFF

Carlos Alberto Monsiváis Treviño, sobrino de los zetas 40 y 42 –Miguel Ángel y Omar Treviño Morales– y líder del Cártel del Noreste, fue capturado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en un operativo de Sdena y GN.

El arresto trascendió ayer en fuentes de la Fiscalía General de la República.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada ejecutó la orden de aprehensión y el capo fue trasladado desde la noche del lunes a la CDMX.

La FGR le atribuye la violencia, secuestros, homicidios y cobro de piso en la frontera y estados circunvecinos.

Conocido como "Comandante Bola" o "Bola Treviño", el capo tomó fama pública tras ser señalado



Tomada de FaceBook

Violencia, secuestros, homicidios y cobro de piso son atribuidos al sobrino de los Z40 y Z42.

como el autor del video donde esa organización criminal niega haber financiado en 2006 la campaña electoral de AMLO.

Achacan violencia en Gto. al Yunque

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

En un informe inédito, el Gobierno federal achacó el aumento de la violencia y el narcotráfico en Guanajuato a El Yunque, al que denominó como un grupo de extrema derecha que ha estado en el poder durante los últimos 33 años.

Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó en la conferencia mañanera un "análisis" para explicar los índices delictivos en la entidad.

"¿Por qué el estado de Guanajuato, nos preguntamos, continúa con un alto índice de ocurrencia de homicidios, a pesar de los avances en materia económica?.

"La entidad ha sido gobernada 33 años con el mismo modelo económico neoliberal instaurado por la derecha y que ha tenido las mismas autoridades encargadas de la procuración de justicia y persecución del delito en más de una década.

"Como consecuencia, se generó desigualdad, aumento de delitos y consumo de drogas, de 1991 a 2024 ha habido siete gobiernos locales de la derecha que aumentaron sus alianzas con el liderazgo tradicional del conservadurismo y la extrema derecha representada por El Yunque", expuso la funcionaria.

Al presentar un documento, en colores azul y blanco –como el emblema del PAN–, Rodríguez habló sobre la permanencia de altos funcionarios responsables de la seguridad y procuración de justicia del estado.

Recordó que el actual Fiscal, Carlos Zamarripa, cumple 15 años en el cargo mientras que el titular de Seguridad está a cargo desde hace más de 11.

'No vamos a titubear'

Ante reclamos de la Oposición por sesionar en una sede alterna, diputados de Morena y sus aliados impulsaron el aval a la reforma judicial

MARTHA MARTÍNEZ

En una sede alterna y en medio de acusaciones de ilegalidad y desacato, diputados de la mayoría morenista perfilaba anoche avalar en lo general la reforma al Poder Judicial.

En la Sala de Armas de la Ciudad Deportiva de Magdalena Mixhuca, en la Alcaldía Iztacalco, los legisladores se reunieron para discutir las modificaciones que el Presidente Andrés Manuel López Obrador quiere publicar antes de que concluya su mandato, el próximo 30 de agosto.

La sede alterna, que los panista calificaron como "espuria", fue definida por la mayoría antes de que existiera un acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, luego de que trabajadores del Poder Judicial bloquearon por la madrugada los accesos de la Cámara de Diputados.

Los diputados de Morena y partidos aliados arribaron a la Magdalena Mixhuca desde las 10:30 horas y, momentos después, Patricia Armendáriz lanzaba que había quórum, mientras que Arturo Ávila presumía el debido proceso legislativo.

Alrededor de las 14:00 horas, el coordinador morenista Ricardo Monreal anunció que la mayoría en la Junta de Coordinación Política y en la Mesa Directiva había aprobado la sede alterna, el orden del día y el acuerdo de avalar la reforma judicial en lo general y en lo particular en una sola sesión.

Indicó que se rechazó la petición de la oposición de crear una comisión para atender a los estudiantes inconformes que protestaba bloqueando los accesos de la Ciudad Deportiva antes de la sesión.

Los diputados que llegaron desde la mañana pasaron de los abanicos ante el calor sofocante en la sede alterna a las chamarras, mientras afuera el clima transitaba del calor a la lluvia.

Con 372 diputados, la sesión inició a las 16:08 horas con el anuncio del PAN y del PRI de que participarían "a cautela", para evitar caer en desacato ante las suspensiones provisionales dictadas por dos jueces para detener la discusión.

Durante la sesión, en la que algunos diputados usaron una bocina como tribuna, mientras otros se quejaron por el mal sonido y por las condiciones del lugar improvisado como salón de plenos con sillas y dos tablones en donde fue colocada la Mesa Directiva, la cual lució el Gran Tintero Plateado y la Campana de Sesiones de la Presidencia.



MUESTRAN MÚSCULO. Los integrantes de la bancada de Morena y sus aliados arroparon a su coordinador Ricardo Monreal para sacar adelante la reforma judicial.

Alfredo Moreno

"No se oye ni se entiende nada", dijo Ivonne Ortega, coordinadora de Movimiento Ciudadano.

"¿Cómo caramba sabemos que quienes están sentados son diputados?", cuestionó la panista María Josefina Gamboa.

"No se escucha bien. No se sabe si está el quórum, se debe de certificar eso porque ya sé lo que va a venir, van a venir las impugnaciones", alertó Rubén Moreira, coordinador priista.

La panista Paulina Rubio retó a los "diputados Varguitas", en alusión a la película "La Ley de Herodes", a explicarle cómo se garantizará la imparcialidad de los jueces, cuando los candidatos serán propuestos por el Poder Judicial, pero también por el Ejecutivo y el Legislativo, ambos en manos de Morena y sus aliados.

"Explíquenle a los ciudadanos, 'diputados Varguitas'; 'Varguitas' uno, 'Varguitas' dos, 'Varguitas' tres, pónganse número. Explíquenle por qué dicen que la reforma no influye en la imparcialidad de los jueces, si para ser candidato tendrían que pasar por la anuencia de los poderes que controla Morena", retó.

Héctor Saúl Téllez, también del PAN, calificó la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca como "la sede de la ignominia" y afirmó que la judicial no es una reforma para la gente, porque no toca las policías, las Fiscalías y los Ministerios Públicos.

Por el contrario, dijo, el objetivo de las modificaciones constitucionales es dinamitar el poder que se mantuvo firme contra la destrucción de la selva con el Tren Maya, contra los decretazos con los que el Presidente pretendía gobernar y que obligó al Gobierno federal a aplicar las vacunas contra el Covid-19.

"Esta reforma no va a solucionar los problemas cotidianos que viven día a día cada una de las familias mexicanas (...) Esta iniciativa va únicamente está redactada por la pluma del odio, por la pluma del resentimiento, por la pluma de la venganza", criticó.

Jericó Abramo Masso, del PRI, advirtió que la iniciativa vulnera la independencia del Poder Judicial y pone en grave riesgo el futuro democrático y el Estado de derecho en el País porque, entre otras cosas, suprimiría los efectos generales de las sentencias de amparo.

El priista hizo un llamado a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a posponer la discusión de la reforma en un acto histórico.

Pero la posición de la mayoría quedó clara desde el inicio.

"No nos van a imponer las condiciones para realizar el trabajo que nos impuso el pueblo de México", dijo Reginaldo Sandoval, jefe de la bancada del Partido del Trabajo.

El morenista Ricardo Monreal indicó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó el paquete de reforma constitucionales ante la "grosera" intromisión del Poder Judicial en las decisiones del Legislativo.

"El pueblo está harto de la critocracia, el pueblo está harto de la corrupción, del nepotismo, del tráfico de influencias del conflicto de intereses en el Poder Judicial, por eso respalda esta reforma, y nosotros no vamos a titubear", advirtió.

Adelantó que irán a fondo con las 20 reformas enviadas por el Ejecutivo federal porque, afirmó, les asiste la razón moral, social e histórica.

El emecista Gildardo Pérez Gabino le pidió a la mayoría no pasar a la historia como "los Judas del México moderno".

El legislador solicitó la rectificación del quórum, pero sin recurrir a la Secretaría de la Mesa Directiva, el presidente en turno, Sergio Gutiérrez Luna, le negó la petición.

Diputados del PAN pusieron en duda la legalidad de la sesión que se llevó a cabo en la sede alterna, la cual llamaron "la sede de la ignominia".



Integrantes de la Oposición desplegaron mantas para manifestar su repudio al proyecto de la 4T para cambiar el Poder Judicial.

NUEVA CONFORMACIÓN

La Cámara de Diputados inició la discusión de la reforma constitucional al Poder Judicial que tiene como aspectos más relevantes:

ASPECTO	SITUACIÓN ACTUAL	PROPUESTA DE REFORMA
Ministros SCJN	Designados por el Senado a propuesta del Presidente	Elección popular directa
Número de Ministros SCJN	11	9
Periodo de Ministros SCJN	15 años	12 años
Salas de la SCJN	Dos Salas	Eliminación de Salas
Magistrados y Jueces	Designados por la Judicatura	Elección popular directa
Consejo de la Judicatura	Existe como órgano único	Órgano de administración judicial y Tribunal de Disciplina
Magistrados del Tribunal Electoral	Designados por el Senado	Elección popular directa
Administración del Poder Judicial	A cargo del Consejo de la Judicatura	A cargo del órgano de administración judicial
Disciplina del Poder Judicial	A cargo del Consejo de la Judicatura	A cargo del Tribunal de Disciplina Judicial

Ordena jueza parar votación de proyecto

ABEL BARAJAS

Una jueza federal ordenó por segunda ocasión suspender la sesión que hasta anoche llevaba a cabo la Cámara de Diputados en una sede alterna para discutir y votar la iniciativa de reforma judicial.

Martha Eugenia Magaña, Jueza Quinta de Distrito en Morelos, concedió una nueva suspensión de oficio a un grupo de jueces vencedores en el concurso del nuevo sistema de justicia laboral, para que no sean afectados por el dictamen en discusión.

"Los efectos de la suspensión de oficio concedida son, para que: No surta efectos para los quejosos el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Federal..., discutido y aprobado el 26 de agosto de 2024, por la Comisión de Puntos Constitucionales", se estableció en el resolutivo.

"Lo cual implica que dicho proyecto en particular no podrá ser discutido y votado provisionalmente por la Cámara de Diputados de la nueva legislatura".

La juzgadora requirió a la Cámara de Diputados y la Presidencia para que, en un plazo de 24 horas, le informen sobre el cumplimiento dado a la suspensión "en el entendido que alegar cuestiones o trámites administrativas se considera una evasiva".

Los jueces que presentaron este amparo, todos ellos aún sin adscripción, solicitaron en su demanda declarar inconstitucional el artículo 186 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Este apartado permite el resguardo de los proyectos que fueron dictaminados por el Pleno de una anterior legislatura, para que la nueva integración los vote.

También pidieron la suspensión para que la actual legislatura no discuta ni vote el proyecto de dictamen que en su momento aprobó su antecesora.

Magaña resolvió desde el lunes conceder la suspensión y pidió al Juzgado de Distrito en Materia Administrativa que se encuentre en turno enviar a un actuario para que notifique su fallo a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y el Presidente Andrés López Obrador.

Con la nueva resolución, son ya tres suspensiones las que han sido concedidas contra la reforma judicial, dos otorgadas por dicha juzgadora contra el trámite legislativo y otra emitida por el juez Felipe Consuelo Soto, que no impide la votación pero sí el envío del dictamen a las legislaturas estatales.

Desde el fin de semana, cuando se otorgó la primera suspensión, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que no iban a acatar esas resoluciones judiciales.

APLANADORA IMPROVISADA

Ante el bloqueo de trabajadores judiciales al recinto de San Lázaro, la Cámara de Diputados habilitó una sede alterna en la Sala de Armas en el Deportivo Magdalena Mixhuca para dar celeridad a la discusión de la reforma judicial.



Alfredo Moreno

En una cancha de basquetbol fueron habilitados una tribuna, un salón de sesiones, una zona de restaurante y una zona de prensa.



Los organizadores colocaron una bocina como atril para los diputados.

Especial



La Mesa Directiva se refrescó con un ventilador que fue colocado cerca.

No van a encontrar a un Judas, sostiene Anaya

Prometen panistas su voto en contra

Alerta bancada sometimiento del Poder Judicial con la iniciativa

MAYOLO LÓPEZ

Cada uno de los 22 senadores del PAN se comprometió ayer, micrófono en mano, a votar en contra de la reforma al Poder Judicial.

La bancada blanquiazul compareció ante la prensa, en el Patio del Federalismo de la sede parlamentaria, para dejar de manifiesto que asistirán a la sesión —cuando se reciba la minuta de la Cámara de Diputados— y que de manera inequívoca votará en contra.

Los parlamentarios mencionaron su nombre, el estado que representan y luego cantaron su rechazo.

La primera en comprometerse fue la coordinadora del PAN en el Senado: "Soy Guadalupe Murguía, senadora por Querétaro, asistiré a la sesión y votaré en contra".

Siguieron: "Soy Enrique Vargas, del Estado de México, estaré presente y mi voto es en contra de la reforma judicial"; "Soy Lilly Téllez, de Sonora, estaré presente en la sesión y votaré en contra de la reforma judicial"; "Soy Ricardo Anaya, de Querétaro, y votaré en contra de la reforma judicial...".

El resto de la bancada hizo lo propio y el grupo se comprometía ante la opinión pública a no dar su brazo a torcer ante la polémica reforma.

"En el PAN no van a encontrar a ningún Judas", aseguró en entrevista Ricardo Anaya.

"Esta reforma es para tomar el control del Poder Judicial. ¿Quién va a tener el control para establecer quiénes aparecen en la boleta?, Morena".

"Una prueba es que cuando un ciudadano reciba las boletas, van a ser 25 boletas con más de 4 mil nombres de los cuales hay que escoger a 600 y eso es una tómbola", advirtió Anaya, "otra prueba es que crearon un tribunal que le va a quedar chiquito a la Santa Inquisición. Es el Tribunal de Disciplina Judicial".

También se comprometieron también el ex Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; Antonio Martín del Campo, Humberto Vázquez Robles, Verónica Rodríguez Hernández, Gina Campuzano González, Imelda Margarita Sanmiguel, Mayuli Latifa Martínez, Laura Esquivel, Michel González Márquez, Miguel Ángel Yunes, María Jesús Díaz Mormolejo, Agustín Dorantes Lambarri y Gustavo Sánchez Vázquez.

"Nuestro posicionamiento será en contra", insistió la coordinadora del PAN en el Senado. "¿Por qué votamos en contra? Votamos en contra porque esta iniciativa, probable minuta, significa el sometimiento y la cooptación del Poder Judicial de la Federación".

"Queremos un Poder Judicial fuerte, independiente, autónomo, que resuelva conforme a nuestra Constitución, a las leyes y no por presiones del Gobierno federal. No por presiones políticas o de diversos intereses. No por grupos de delincuencia organizada", advirtió Murguía.


Héctor García

❚ Los legisladores Manuel Velasco (PVEM), Adán Augusto López (Morena), Manuel Añorve (PRI), Ricardo Anaya (PAN) y Miguel Ángel Yunes (PAN) ayer en la sesión del Senado.

Amaga Marea Rosa con resistencia civil


Mayolo López

❚ Claudio X. González y Ana Lucía Medina informaron que la agrupación Unidos formó un democratómetro con los rostros de los 43 senadores de Oposición para que se comprometan a votar en contra de la reforma judicial.

MAYOLO LÓPEZ

Integrantes de la Marea Rosa amagaron con emprender acciones de resistencia civil pacífica si prospera la reforma judicial.

"Tendremos que ir por acciones de resistencia civil pacífica. No es fácil que Morena se quede con todo y que nosotros nos quedemos cruzados de brazos", advirtió el empresario Claudio X. González, de la agrupación Unidos.

A unas horas de que iniciara, en una sede alterna, la discusión de la reforma judicial en la Cámara de Diputados, Unidos llamó a la población a concentrarse en torno al Senado de la República para aglutinar los esfuerzos de persuasión en contra de la reforma.

Claudio X. González y Ana Lucía Medina apremiaron a los 43 senadores de Oposición a no dar su brazo a torcer e impedir, con su voto, que prospere la reforma, en la lógica de que en la Cámara alta la mayoría de Morena necesita de un voto para empujarla.

...Y en el Senado avalan sede alterna

MAYOLO LÓPEZ

En fast track y con el rechazo de la Oposición, Morena se apresuró en el Senado a tomar las medidas pertinentes para que las sesiones puedan celebrarse en una sede alterna.

La bancada morenista siguió el ejemplo que tomaron sus correligionarios en San Lázaro para convertir el recinto deportivo Magdalena Mixhuca en sede alterna, después de que los accesos a la Cámara de Diputados fueron bloqueados por trabajadores del Poder Judicial.

De manera sorpresiva, en la primera sesión ordinaria, la Mesa Directiva a cargo del morenista Gerardo Fernández Noroña anunció al Pleno que se ponía a consideración un acuerdo para garantizar la posibilidad de que se pueda sesionar en una sede alterna.

"Aunque sea abajo de un árbol vamos a sesionar", advirtió la morenista Lucía Trasviña.

Por el PRI, Claudia Anaya cuestionó a los de la bancada mayoritaria: "¿Cuál es el miedo?".

"Ahora quieren ir abajo de un huisache, pero el pueblo se los va a recriminar. Ya veremos quién se quiere esconder del pueblo y quién le quiere dar la cara a la gente", añadió.

El panista Gustavo Sánchez advirtió que sesionar fuera del recinto legislativo "mandaría un mal mensaje a los mexicanos".

Amalia García, de Movimiento Ciudadano, reconoció que constitucionalmente, sí era dable el traslado de la sede, pero siempre y cuándo hubiese causas de fuerza mayor.

"¿Y cuál es la causa de fuerza mayor?", machacó.

Después de tachar de "traidores" a los de Morena, la panista Lilly Téllez aseguró que se oponían al cambio de sede.

"No se debe sesionar de espaldas al pueblo. No le tengan miedo al pueblo... ¡Bola de mafiosos!", espetó.

El acuerdo prosperó con 81 votos en favor, 41 en contra y cero en abstenciones y se citó para el 5 de septiembre.

Buscan armonizar legislación

MAYOLO LÓPEZ

El senador Saúl Monreal agendó una iniciativa con la que propone armonizar la ley secundaria con la Constitución en materia de remuneraciones de Ministros, Magistrados y Jueces federales.

A tono con la iniciativa de reforma que envió a principios de febrero pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el morenista propone que ningún servidor público perteneciente al Poder Judicial de la Federación pueda ganar más que el titular del Ejecutivo federal.

El documento considera la reforma a los artículos 129 y 163 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

"También propongo eliminar las pensiones vitalicias a las y los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, pues esta prestación excede cualquier otra que un servidor público o que la mayoría de la población en la iniciativa privada cuente", explica.

TU OPINIÓN REFORMA

cartas@reforma.com



REPETICIÓN

Parece que este país está condenado a repetir su historia.

La lucha por la Independencia tenía como objetivo liberarse de la tiranía de España, del rey, y acabó nombrando un emperador.

La Revolución tenía como objetivo liberarse de un presidente autoritario y acabó creando un país de caudillos, con un mandatario autoritario que mató a adversarios y fundó el PNR, que se convirtió en el PRI.

López Obrador dijo que quería acabar con el presidencialismo, la corrupción y regresar la democracia. El caudillismo floreció y la democracia se acabó con el regreso del carro completo y la próxima sumisión de todos los poderes.

La historia se repite y cada vez más con mayor destrucción.

JOSÉ GARCÍA / Coyoacán, CDMX

Buen gobierno

La pregunta es: ¿qué es el gobierno y qué significa gobernar?

Nuestro país, en su esencia e histórica, siempre ha sido democrático, con buenas constituciones en su larga historia.

Esas constituciones fueron la base de un gobierno democrático hasta ahora, pensando en el bien general de la nación, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Por desgracia, se busca gobernar ahora con sesgos políticos extremadamente marcados, imponiendo reformas como la del sistema judicial.

Gobernar significa dirigir, guiar, conducir, ver por el bien general de la nación y nunca dejando a la deriva a las minorías. Todos somos mexicanos y merecemos respeto.

FERNANDO HERNÁNDEZ PAREDES / M. Contreras, CDMX

Nexos oscuros

Se ha ligado la fortuna de los despachos de Samuel García a empresas factureras que blanquean recursos al Cártel de los Beltrán Leyva. Los montos ascienden a unos 2 mil 400 millones de pesos.

De ahí habrían salido sus 18 hectáreas en San Pedro con valor de 700 millones de pesos. Y de los traspasos a cuentas de los bufetes de abogados de Samuel, que han sido por casi mil millones de pesos, de Suministro MYR.

Se le reconoce a García como sobrino de Gilberto García Mena, "El June", capo del Cártel del Golfo, quien purga una condena de 43 años de prisión por delitos contra la salud y delincuencia organizada.

Y dice López Obrador que México no es un narcoestado.

MANUEL DÁVILA JARAMILLO / Santiago, NL

COMENTARIOS A REFORMA.COM

ADVIERTE SALAZAR DAÑO A RELACIÓN MÉXICO-EU

Van a destruir a México. Eso quieren para unirse a China.
MARCO

DEFIENDEN PRIVILEGIOS CON PROTESTA.- AMLO

Ojalá ya "cante" El Mayo.
LETY

DISCUTEN REFORMA EN SEDE ALTERNA

¿Están en Venezuela?
PACO

DESTRUYE EL INE LISTAS NOMINALES

Apúrenle, no los vayan a auditar.
CHE REGIO

HOSPITALIZAN A SÁNCHEZ CORDERO

No sé Rick...
SIN ESPERANZA

DA AMLO OTROS DATOS, AHORA EN GASOLINAS

Se equivocó, quiso decir gaschicol.
POR UN MEJOR NL

Hoy en la historia

Hemeroteca Grupo REFORMA


EL NORTE

Inaugura G.D.O. el Metro

El Francelia todavía causará muchos daños

Diputados conceden a DO permiso para dejar el País

Representan a D.O.

Inaugura G.D.O. el Metro

METRO EN EL DF

1969 El **Presidente Gustavo Díaz Ordaz** inaugura la **Línea 1** del **Metro de la Ciudad de México**, que hace un recorrido desde la Estación Insurgentes. Hoy el sistema de transporte colectivo cuenta con **12 líneas**, **195 estaciones** y mueve diariamente a casi **5 millones de pasajeros.**

1990 El **Presidente de Chile, Patricio Aylwin**, ordena que se le realicen **funerales de Estado** al **ex Presidente Salvador Allende** al conmemorar 20 años de su elección como mandatario.

Agendan reunión el 9 de septiembre para valorar la situación

Respaldan Ministros semana de presión

Avala el paro mayoría en la Corte; Ortiz, Esquivel y Batres lo rechazan

VÍCTOR FUENTES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia decidió ayer respaldar la suspensión de labores aprobada el lunes por trabajadores de su sede central, en protesta por la reforma judicial que la Cámara de Diputados discute esta semana.

Ocho Ministros y Ministras, entre ellos la presidenta de la Corte, Norma Piña, así como Margarita Ríos-Farjat, Jorge Pardo, Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez, Juan Luis González Alcántara, Alberto Pérez Dayán y Javier Laynez, votaron por apoyar a sus empleados, mientras que las Ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, afines al Gobierno federal, votaron en contra del paro que los tribunales federales del País iniciaron desde el 19 de agosto.

Por ahora, la suspensión de labores sólo aplicará lo que resta de esta semana, e implica la cancelación de las sesiones de las dos Salas, programadas para mañana, y la sesión del Pleno el jueves.

El Pleno se reunirá de nuevo el lunes 9 de septiembre en privado para valorar la situación y, mientras tanto, no corren los plazos legales para los casos que se tramitan en la Corte.

El grupo de seis Ministros y dos Ministras que votaron a favor del paro y que ha echado abajo, en los últimos dos años, reformas a leyes secundarias que Morena y aliados aprobaron sin cambiar la Constitución o con violaciones graves de procedimiento, reiteró que la suspensión de labores en la Corte, como en el resto de los tribunales, no es total.

La circular aprobada por la mayoría, durante una reunión en la que ya no participaron las Ministras disidentes, aclara que sólo se mantendrán guardias para tramitar asuntos urgentes, de los que la Suprema Corte no conoce muchos, ya que es órgano de última instancia, a diferencia de juzgados y tribunales.

El Pleno tiene en lista 28 asuntos, de los que estaban por verse casos menores por leyes estatales, algunas de ellas de vigencia anual.

Pero la lista también incluye proyectos que se han venido aplazando, entre ellos, los que que anulan leyes aprobadas por Morena y sus aliados en el llamado "Viernes Negro" de abril de 2023; la extinción de algunos fideicomisos ordenada por el Congreso en noviembre de 2020, así como la posible orden de inaplicar en México la prisión preventiva oficiosa.

La Primera Sala, por su parte, tenía cien asuntos en lista para sus sesiones de 4 y 11 de septiembre, mientras que la Segunda ya había agendado unos 102 expedientes para las mismas fechas.

El paro fue promovido por los colegios que agrupan a los colaboradores más cercanos de los Ministros, que son alrededor de 350 secretarios de estudio y cuenta y secretarios auxiliares.

Estos funcionarios son parte de la carrera judicial, muchos de ellos participan en concursos para Jueces o Magistrados –que ahora serían electos por voto popular–, y la reforma también puede implicar la reducción de sus salarios.

De mil 72 votos emitidos en la Corte, 951 fueron a favor del paro, 116 en contra y hubo cinco abstenciones. El total de votantes equivale a 29 por ciento de las 3 mil 647 plazas ocupadas de la Corte en 2024.

Sin embargo, muchos de estos empleados laboran en edificios alternos a la sede central, casas de la cultura jurídica en los 32 estados, o son personal operativo o administrativo al que la reforma no le afecta.

LA PROTESTA



Edgar Medel

▌La Suprema Corte se sumó ayer al paro laboral que trabajadores del Poder Judicial iniciaron el 19 de agosto en rechazo a la reforma en su sector.

DIVISIÓN EN LA SCJN

Ocho Ministros y Ministras, entre ellos la presidenta de la SCJN, avalaron unirse al paro en el PJ para rechazar la elección de juzgadores vía voto y tres lo rechazaron. Sus posturas son:

MAYORÍA


▌Norma Piña


▌Margarita Ríos-Farjat


▌Jorge Pardo


▌Luis María Aguilar


▌Alfredo Gutiérrez


▌Juan Luis González Alcántara


▌Alberto Pérez Dayán

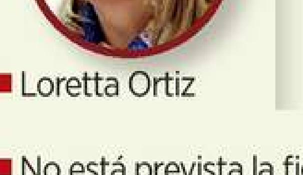
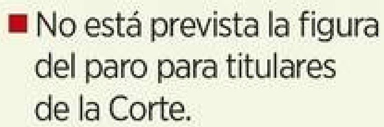

▌Javier Láynez

- Los trabajadores del PJ, incluyendo a titulares, cuentan con las libertades de expresión, asociación y reunión.
- Reiteran su compromiso con la sociedad y solidaridad con los trabajadores del Poder Judicial.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación es la última línea de defensa de los derechos fundamentales de las personas.

DISIDENTES



▌Loretta Ortiz



▌Yasmín Esquivel


▌Lenia Batres

- No está prevista la figura del paro para titulares de la Corte.
- El personal de confianza no puede ni siquiera acudir a huelga.
- Advierten ilegalidad en cobrar sueldo sin laborar.


Óscar Mireles

▌Tras manifestar preocupación por la reforma, el Embajador Ken Salazar dijo que EU respeta la soberanía de México.

Teme Salazar daño a relación México-EU

ROLANDO HERRERA

El Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, advirtió que, si no se hace bien la reforma al Poder Judicial, mediante la cual se pretende elegir por voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, se puede dañar la relación con su país.

En conferencia, el diplomático dijo que existen mucha de preocupación de parte de personas que desean lo mejor para los dos países.

"Si no se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación. Eso no lo digo yo nomás como Embajador, eso lo digo yo por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que, de veras, quiere lo mejor para México y Estados Unidos. Entonces, lo que puedo decir, es que hay muchísima preocupación", indicó.

Salazar dijo que la decisión de reformar al Poder Judicial corresponde al Gobierno de México en ejercicio de su independencia y que EU respeta la soberanía nacional.

Indicó que él ha expresado su opinión respecto de la reforma, de la que ha dicho que la elección directa por voto popular no es la mejor manera de integrar al Poder Judicial, pero hizo votos para que la reforma refleje los valores democráticos que comparten Estados Unidos y México.

El Embajador fue cuestionado sobre la declaración de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en el sentido de que era contradictoria su postura ya que en Estados Unidos se eligen a los jueces en 43 estados.

Salazar, quien fue Fiscal de Justicia en Colorado, explicó que en su país no se elige a los jueces federales y sólo unos cuantos estados realizan elecciones.

"¿Dónde se eligen los Jueces? En algunos estados, son a nivel estatal, pero son pocos los que hacen elección directa. Entonces hay que conocer que son diferentes sistemas y las preocupaciones que tengo yo y las ideas que he compartido, las comparto nomás con el diálogo que deberíamos de tener como amigos, como socios y como vecinos", indicó.

Salazar ofreció una recorrido por la residencia de la Embajada a reporteros y mostró las fotografías de su oficina, una de ella con el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Le tengo mucho respeto, yo, al Presidente López Obrador. Nos ha abierto la puerta, hemos cambiado mucho, somos ahora los primeros socios comerciales en todo el mundo y trabajamos en muchas otras cosas", destacó.

Llaman juzgadores a invalidar iniciativa

ABEL BARAJAS

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) solicitó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidar desde ahora la reforma judicial.

El organismo que congrega a unos mil 400 juzgadores federales presentó ayer a la SCJN un recurso en el que demanda suspender el trámite del procedimiento legislativo de la reforma, con base en una facultad que tiene prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF).

"Solicitamos al Pleno de la SCJN, haga uso de la facultad prevista en el artículo 11 fracción 17 de la LOPJF, en relación a la Iniciativa por el que se reforman, diversas disposiciones de la Constitución en materia de reforma al PJ que ya fue aprobada (...) por violación a la autonomía e independencia de los órganos e integrantes del PJF, y declare su invalidez", demandó la Jufed.

"Solicitamos como medida cautelar la suspensión del procedimiento de reforma, hasta en tanto el Pleno de este máximo tribunal de la nación, se pronuncie de fondo en cuanto a la solicitud".

La Jufed no precisa la denominación de su recurso, pero señala que existen antecedentes internacionales en los que ha sido defendida la independencia judicial y como ejemplo refiere 15 fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otros en Alemania, Colombia, India y Sudáfrica.

Además, destaca que la propia SCJN ya ha tenido pronunciamientos de esta naturaleza con base en el artículo 11 de la LOPJF, que obliga al Pleno de ministros a velar en todo momento por la autonomía de los órganos del PJF y por la independencia de sus integrantes.



Ana Gabriela Rezc

'NO HAY PASO'. Integrantes del Movimiento Generación del 24 protestaron en la Cd. Deportiva Magdalena Mixhuca.

'Plantan' diputados a los estudiantes

ANA GABRIELA REZC

Los diputados que iniciaron la discusión de la reforma judicial en una sede alterna debido al cierre del Palacio legislativo de San Lázaro, dejaron ayer esperando a estudiantes del movimiento en defensa del Poder Judicial que acudieron en busca de diálogo.

De acuerdo con representantes del llamado Movimiento Generación del 24, el lunes por la noche recibieron invitaciones para conversar tanto con Olga Sánchez Cordero como con Ricardo Monreal.

Primero acudieron a su cita en la Cámara de Diputados. Por el cambio de sede debido a las protestas de inconformes con la reforma, tuvieron que trasladarse de San Lázaro a la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca.

Los alumnos de escuelas públicas y privadas esperaron el diálogo de las 10:00 a las 17:00 horas, pero no fueron recibidos.

"Estamos aquí los estudiantes para exigir nuestros derechos (...) tres veces en un mismo día nos han cerrado las puertas, no nos han permitido entrar. Estamos faltando a nuestras responsabilidades para estar aquí y lo seguiremos haciendo si es necesario porque creemos en esta causa", afirmó Mateo Santos, alumno de la Universidad Panamericana.

"Sabemos que la reforma que se presenta hoy (...) es extremadamente perjudicial para nuestra democracia, para nuestro contrapeso de poderes", agregó.

Tras dos horas de espera a las afueras de la sede alterna, estudiantes bloquearon el paso de los vehículos sobre el Viaducto Río de la Piedad al grito de "ciudadano consciente se une al contingente".

Alrededor de las 2:30 de la tarde, el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar acudió a la Puerta 6 para señalarles que, una vez que iniciara la sesión serían recibidos. Sin embargo, la promesa no se cumplió.

"Lo único que quiero preguntar es por qué si el domingo llenamos las calles de blanco, por qué nuestros diputados, no nos quieren escuchar. Por qué nos citan si nos van a ignorar", pronunció Carolina Jiménez, estudiante de derecho de la Ibero.

Hoy por la mañana, representantes del movimiento acudirán a la Cámara de Senadores para nuevamente exigir el diálogo.

***Mateo Santos** estudiante de la Universidad Panamericana*

> Una vez más a los legisladores, tanto de Morena como de los otros partidos, no les interesa resolver los ideales de la juventud, lo que la sociedad civil manifestó este domingo".



Universitarios que buscaban dialogar con legisladores bloquearon el paso en el Viaducto Río de la Piedad.

Prevén trabajadores mantener cierre de San Lázaro

Empuja rechazo personal judicial

Impiden a diputados entrar a la Cámara; los obligan a sesionar en una sede alterna

ABEL BARAJAS Y MARTHA MARTÍNEZ

En la protesta de personal del Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Diputados participaron mayormente Jueces de distrito y Magistrados de circuito de distintas materias jurídicas, así como trabajadores no sindicalizados que laboran en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro.

Se trata de secretarios de acuerdos, oficiales judiciales y administrativos y actuarios, muchos de ellos no afiliados a ninguna agrupación sindical.

Patricia Aguayo, quien funge como vocera de este bloqueo es secretaria en el Décimo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo con sede en la CDMX.

Ella misma organizó la concentración en torno a la Suprema Corte el jueves pasado.

La gran mayoría de trabajadores del Poder Judicial son secretarios y actuarios de juzgados y tribunales. No pertenecen a la Asociación de Jueces y Magistrados (Jufed), que promovió el paro de labores en el Poder Judicial.

El Palacio de Justicia de San Lázaro es el recinto del Poder de la Federación que concentra el mayor número de juzgados y tribunales en la CDMX y el país.

Sabíamos inclusive que algunos diputados se quedaron a pernoctar, pero estamos haciendo lo imposible para que no pasen. Hay un aproximado de unos 600 (trabajadores bloqueando los accesos)", compartió Aguayo.

Aguayo dijo que este es un acto más por parte de los trabajadores para defender al Poder Judicial, pues ella misma organizó la concentración en torno a la Suprema Corte el jueves pasado.

"Finalmente decidimos cerrar, vamos a hacer un ejercicio de bloqueo para frenar. Estamos haciendo ejercicios de bloqueo para que no ingrese nadie a la Cámara de Diputados. Hoy (ayer) empiezan a hacer la discusión en lo general de la reforma al PJ.

"Y es un acto más de nuestra parte para defender al Poder Judicial de la Federación, por eso estamos cerrando todos los accesos, faltan algunos que están del otro lado del Congreso de la Unión y a eso vamos", añadió.

Desde primera hora, mediante cadenas humanas, los trabajadores impidieron el ingreso de los legisladores.

La movilización bloqueó la circulación en la calle Emiliano Zapata a la altura de la Avenida Eduardo Molina. A las afueras del recinto legislativo también se encontraban elementos policiales.

¡AL INFIERNO!

Ante el planteamiento de Ricardo Monreal de buscar sesionar en sedes alternas, la vocera de los trabajadores –Patricia Aguayo– expresó que los legisladores "se pueden ir a sesionar al infierno".

"Sí, ya nos avisaron (de la sede alterna). Por nosotros, se pueden ir a sesionar al infierno, pero aquí en la Cámara de Diputados no sesionan ni hoy ni mañana", sentenció.

Tras el bloqueo, Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que pidió a sus compañeros de bancada que no intentaran ingresar por la fuerza. Finalmente se fueron a la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca.

El Palacio de Justicia Federal de San Lázaro es una de las sedes del Poder Judicial de la Federación con más juzgados y tribunales, de manera que no les fue complicado bloquear el acceso a la Cámara de Diputados.



Alfredo Moreno

Unos 600 trabajadores del Poder Judicial formaron cadenas humanas y bloquearon ayer los accesos al Palacio legislativo de San Lázaro.





Los inconformes rodearon la Cámara de Diputados y lanzaron consignas contra la elección de Jueces vía voto popular.

Piden a panistas no 'chapulinear'

ABEL BARAJAS

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación comprometieron ayer a un grupo de 14 diputados del PAN a no "chapulinear" en la sesión del pleno de la Cámara y votar contra la reforma judicial.

Encabezados por Héctor Saúl Téllez, los legisladores blanquiazules llegaron ayer por la tarde a la entrada principal de la Cámara de Diputados, para expresar su apoyo al personal judicial que desde la madrugada cerró los accesos al recinto legislativo.

Cuando estaban por retirarse, Fernando Míguez, oficial judicial del Décimo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo y vocero de los trabajadores, se plantó frente a los panistas y los hizo comprometer su voto contra la reforma, con una toma de protesta.

Uno a uno, prometió que votaría contra la reforma.

SE MOVILIZAN POR EL CAMBIO

REFORMA / STAFF

Alumnos de diversas carreras se manifestaron ayer a favor de la Reforma al Poder Judicial en varios estados del País.

Los estudiantes de más de 90 universidades públicas y privadas protestaron en plazas públicas, calles y sedes del Poder Judicial con consignas como "Democracia sí, sabadazos no", "democracia ya en el Poder Judicial", "el pueblo ya sentenció: Democracia sí, dedazos no" y acusaron que la actual carrera judicial tiene como sello el nepotismo.







Especial





AFP

Protestan en Consulados

MONTERREY. Con el argumento de que la reforma viola tratados internacionales, unos 200 empleados de Poder Judicial protestaron ayer frente al Consulado de Canadá y de EU en Nuevo León. Una caravana de automóviles de los inconformes provocó caos vial en la Avenida Gómez Morín en San Pedro. Perla Martínez

Acapara Morena control de la Cámara alta

Premian a Corral; presidirá comisión

Ponen a ex panista frente a Justicia; critica oposición el nombramiento

MAYOLO LÓPEZ

La primera escaramuza en el Senado afloró ayer cuando la Mesa Directiva dio a conocer la lista de quienes presidirán las comisiones.

En la lista sobresalió el nombre del morenista Javier Corral, ex Gobernador panista de Chihuahua implicado en un presunto desvío de 98 millones de pesos, y designado presidente de la Comisión de Justicia.

Por el PAN, el senador chihuahuense subió a tribuna para objetar el nombramiento de un "prófugo de la justicia" y poner en duda la reputación del ex mandatario.

"El senador Javier Corral no es prófugo de la justicia", reviró el morenista Saúl Monreal.

Por "alusiones personales", subió a tribuna Corral, para sostener que no es prófugo de la justicia.

"No me voy a escudar en el fuero. Voy a limpiar mi reputación", advirtió.

En la lista de las comisiones también figuraron los que en la opinión pública son vistos como "traidores" por pasar de la oposición a la bancada de Morena: los ex perredistas Araceli Saucedo y José Sabino Herrera.

La primera fue premiada con la presidencia de la comisión de Asuntos de la Frontera Sur; el segundo, con la de Ganadería.





Arriba, Ricardo Anaya, senador del PAN, con Adán Augusto López, de Morena. Abajo, los morenistas Javier Corral y Andrea Chávez, en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Héctor García

PRESIDENCIAS

Con 66 escaños, Morena detentará las comisiones más importantes: Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos, con Ernestina Godoy y Citlalli Hernández.

Además, Defensa Nacional, con Ana Lilia Rivera; Derechos Humanos, con Reyna Celeste Ascencio; Energía, con Laura Itzel Castillo; Gobernación, Lilia Margarita Valdez; Justicia, Radio, Televisión y Cinematografía, José Antonio Cruz Álvarez; Relaciones Exteriores, Alejandro Murat; Relaciones Exteriores América Latina, Félix Salgado Macedonio, y Seguridad Pública, con Lucía Trasviña.

El PT, con Alberto Anaya, presidirá Asuntos Migratorios, y el PVEM, con Rocío Corona Nakamura, Asuntos de la Frontera Sur.

El PAN tendrá Derechos de la Niñez, Desarrollo Urbano, Estudios Legislativos Segunda, Desarrollo Municipal y Participación Ciudadana, entre otras.

El PRI, Reforma Agraria, con Ángel García Yáñez; Federalismo, con Miguel Ángel Riquelme; Juventud, con Paloma Sánchez; Defensa de los Consumidores, con Cyntia López Castro; Relaciones Exteriores África, Carolina Viggiano; Marina, Rolando Zapata Bello, y Desarrollo Rural, Mely Romero Celis.

MC la Comisión Anticorrupción, Derechos Digitales y se prevé que una más.

PARTIRÁ EL PASTEL

Además de que encabezará más de la mitad de las comisiones, Morena tendrá el control de la Mesa Directiva, de la Junta de Coordinación Política y del Instituto Belisario Domínguez, que antaño solía quedar en manos de la oposición.

Asimismo, en un hecho sin precedentes, Morena modificó el reglamento interno y llevó al seno de la Junta de Coordinación Política el control de los dineros, que recaía en la Mesa Directiva. Ese órgano lo presidirá el morenistas Adán Augusto López.

El resto

De las 60 comisiones que funcionarán en el Senado, Morena presidirá más de la mitad y el resto de las bancadas 28, entre ellas:

PAN
- Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- Derechos de la Niñez y de la Adolescencia
- Estudios Legislativos Segunda
- Organismos Internacionales
- Reglamentos y Prácticas Parlamentarias
- Relaciones Exteriores Europa

PRI
- Defensa de los Consumidores
- Desarrollo Rural
- Federalismo
- Marina
- Desarrollo Rural

PVEM
- Asuntos Frontera Sur
- Medalla Belisario Domínguez
- Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Turismo

PT
- Asuntos Migratorios
- Relaciones Exteriores Asia Pacífico
- Trabajo y Previsión Social

MC
- Anticorrupción y Transparencia
- Derechos Digitales

La senadora morenista Ernestina Godoy conducirá los trabajos para procesar la minuta de la reforma judicial.

Héctor García

Procesarán reforma dos cercanas a CSP

MAYOLO LÓPEZ

Cuando llegue al Senado la minuta de la reforma al Poder Judicial aprobada en la Cámara de Diputados, la conducción quedará en manos de dos mujeres cercanas a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Consumado el reparto de las comisiones, la presidencia de la de Puntos Constitucionales fue turnada a la ex Fiscal capitalina Ernestina Godoy, designada por Sheinbaum Consejera Jurídica de la Presidencia.

La otra comisión que procesará la minuta, la de Estudios Legislativos, será encabezada por la senadora Citlalli Hernández, todavía secretaria general de Morena, premiada por la Presidenta como titular de la nueva Secretaría de las Mujeres.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, citó a sesión para el próximo jueves, en espera de que llegue la minuta de San Lázaro.

Al término de la sesión, Ernestina Godoy tomó posesión de la presidencia de la comisión de Puntos Constitucionales, en medio de protestas de legisladores de la oposición, que exigían que el proceso se desahogara sin premuras injustificadas.

"Quiero pedirle a la presidenta que se tome el tiempo necesario para la reflexión, porque es la de Puntos Constitucionales, es nuestra columna vertebral. Tendría que haber un amplio consenso de las fuerzas políticas.

"Cuando se trata de cambiar la Constitución sí requerimos un profundo diálogo, y yo sí esperaría que se honre lo que aquí se ha dicho: que se privilegie el diálogo y el entendimiento", propuso el senador Marko Cortés, líder nacional del PAN.

Anoche también fue instalada la Comisión de Estudios Legislativos, que presidirá Citlalli Hernández, quien solicitará licencia antes de que concluya septiembre.

HOSPITALIZAN A SÁNCHEZ CORDERO

La diputada morenista Olga Sánchez Cordero (en la foto, el 29 de agosto) informó ayer que está hospitalizada, después de que el lunes se sintió mal tras la jornada en San Lázaro, por lo que no estuvo en la aprobación de la reforma judicial. "(Mi cardiólogo) decidió hospitalizarme, en virtud de la cirugía de corazón abierto que tuve hace tiempo. Lamento no poder participar en los trabajos legislativos", indicó la ex ministra en su cuenta de X.



Especial

OPINIÓN

Cientos de jóvenes en rebelión pueden debilitar hasta a las multitudes más convencidas; cuando salen del letargo, pocas cosas los hacen volver al silencio.



GABRIELA WARKENTIN
@warkentin

Y tomaron las calles

Quién iba a decir que los estudiantes serían la voz disruptiva y disidente en este frenético septiembre de una transición que se presumía tersa.

O que quería ser tersa.

Quién iba a decir que estos jóvenes, a los que la oposición descalificó por no sumarse "al voto útil para desterrar la tentación dictatorial del oficialismo", estarían hoy arrinconando al Poder Legislativo para exigir diálogo, diálogo, diálogo. Y evidenciando, de paso, a la oposición que nunca logró salir del ombligo del lamento y al oficialismo que sigue chapoteando en los exabruptos de sus propios triunfos.

[3 de septiembre de 2024: estudiantes de universidades públicas y privadas exigen ser escuchados por legisladores que aprobarán la reforma al Poder Judicial que transformará radicalmente al sistema de justicia y al Estado de Derecho que conocemos].

Lo sé. Me dirán que se trata solo de unos jóvenes que protestan por la inminente reforma al Poder Judicial y que no representan nada en comparación con los millones que votaron por Morena para cumplir el mandato de López Obrador de transformarlo todo. Tienen razón. Desde lo numérico, un aglomerado de cientos de estudiantes no se compara con los que sufragaron a favor de seguir en la reconstrucción de la Nación en atención a la narrativa de Palacio Nacional. Pero, los que saben de las dinámicas de protesta social, entienden bien que un puñado de cientos de jóvenes en rebelión puede debilitar hasta a las multitudes más convencidas, más inspiradas, más convocadas. Suena a cliché, pero no deja de ser realidad: cuando los jóvenes salen del letargo, pocas cosas los hacen volver al silencio. Y unos cuantos que se atreven a discutirlo todo son más poderosos que los muchos que se terminan acomodando a tanto.

Hay que reconocer, claro, las protestas y la suspensión de labores del personal que trabaja en el Poder Judicial. Mientras escribo esto, el pleno de la Suprema Corte se fue a paro para solidarizarse con los que levantan la voz en defensa de sus derechos laborales y de su existencia misma. Solo que pocos se imaginaban que, además, llegarían los y las estudiantes.

Se les tildó de tibios, de acomodaticios. Se les exigió que se movilizaran, que salieran a votar, que se decantaran por la "opción válida" para derrotar a Morena. Luego los regañaron porque, decían, no estuvieron a la altura. Lamentaron que votaran por una tercera opción, les parecía un desperdicio de sufragio. O lamentaron que no votaran. Desde el oficialismo nunca hubo necesidad estratégica de convencer a los que estaban desencantados. Para las urnas les servían los votos que ya tenían. Y les sirvieron. Todo parecía dormir el sueño del estado de las cosas hasta que, parafraseando al clásico, cuando despertaron... los estudiantes seguían ahí.

Claudia Sheinbaum sabe lo que significan los movimientos estudiantiles. Ella viene de ahí. Ella sabe bien que unos pocos pueden descarrilar la utopía de unos muchos o que unos pocos pueden resignificar la utopía de los muchos para los más.

Sucederá lo previsible, porque este Legislativo está para apapachar a este Ejecutivo y este Judicial apenas logra oponerse a estos Ejecutivo y Legislativo. En unos días se habrá aprobado la reforma al Poder Judicial. Sonreirá López Obrador. Sonreirán los oficialistas que le cumplieron al líder. Se arrinconarán los opositores que nunca supieron romper el cerco narrativo. Y sí, mientras todos sonríen o se arrinconan... los estudiantes seguirán ahí.

Hace días conversaba en clase con mis alumnos. Hablábamos de los 10 años que ya casi se cumplen de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Mis alumnos tenían entonces entre 9 y 11 años de edad y no saben casi nada de lo sucedido ese 26 de septiembre de 2014. Les conté, traté de explicar. Y cuando les pedí que me dijeran qué los conectaba con esa tragedia, me dijeron "que ellos, como nosotros, somos o eran estudiantes".

El oficialismo impondrá la voluntad de López Obrador. Tienen los votos. Pero también, en estos días, esos estudiantes que hoy protestan nos recordarán que otro México es posible y que otra dignidad es imaginable. Falta ver si la Presidenta electa tiene alguna simpatía por estos jóvenes que ya tomaron las calles. O si solo los mirará como daño colateral en "la lucha contra el neoliberalismo".

Tiempos de definiciones.

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

SI EN **política** es muy importante saber perder, también lo es saber ganar.

AUNQUE tienen la mayoría calificada en la **Cámara de Diputados**, el apresuramiento de **Morena** y sus aliados del **PVEM** y el **PT** por aprobar la **reforma judicial** de **Andrés Manuel López Obrador** los hizo ver mal ayer.

¿QUÉ NECESIDAD de forzar el proceso, sesionar en una **sede alterna** sin condiciones adecuadas para el debate, acotar la discusión y meter en una sola jornada maratónica lo que se iba a discutir en dos días?

SIN DIALOGAR con **estudiantes**, sin escuchar a los **trabajadores** del **Poder Judicial** e ignorando las inquietudes de **EU** y **Canadá**, los diputados cuatroteístas comandados por **Ricardo Monreal** se montaron en su aplanadora y no hubo quién los persuadiera de, al menos, bajar la velocidad.

EL PROCESO legislativo de una reforma trascendental ha sido desaseado, improvisado y sin reparar en afectaciones a terceros, pues hasta los aficionados del beisbol, el deporte rey del sexenio, salieron raspados.

EL PARTIDO inaugural de la serie de campeonato de la **Liga Mexicana de Beisbol** entre Diablos y Sultanes se tuvo que reprogramar pues el estadio está en el mismo complejo deportivo que el lugar elegido por **Morena**. Quizás les preocupaba que en una de esas hasta el **ampáyer** se metiera a protestar por la reforma.

SIN TENER un **audio** adecuado, sin **tablero electrónico** para contar votos, con votaciones a mano alzada sin identificar a los participantes, sin **ventilación**... y con muchas deficiencias más que empobrecieron el debate.

NO DEJA de ser irónico que la sede alterna fuera la sala en donde se disputó la esgrima en los Olímpicos de 1968 y que actualmente es usada, entre otras cosas, para funciones ¡de lucha libre!

• • •

LA **SUPREMA CORTE** oficializó su división y ruptura. **Ocho** ministros votaron en favor del paro judicial y **tres** ministras, aliadas de la **4T**, lo rechazaron y les recetaron duras críticas a sus pares.

ENCABEZADAS por **Yasmín Esquivel**, las ministras de la toga guinda dijeron que el paro en la Corte es inconstitucional y que los ministros que lo avalan irán a **juicio político**.

LOS OTROS ocho, incluida la presidenta **Norma Piña**, acusaron al trío de provocar y tratar de intimidar con infundios. Qué ambiente de trabajo.

• • •

VAYA herencia recibirá la próxima directora de la **CFE**, **Emilia Esther Calleja**, con la demanda interpuesta en Nueva York por **BlackRock**, la sociedad de inversiones más grande del mundo que maneja activos por **10.6 trillones de dólares**.

¿VALE la pena meter al país en un pleito con una firma de ese tamaño por no pagar **50 millones de dólares** y para cancelar compras de carbón por otros **90 millones de dólares**? Es pregunta a la que no le salen las cuentas.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com

Si bien parece un simple gesto ideológico, borrar el término "propiedad privada" en la Constitución capitalina es inquietante.

Propiedad privada

"La propiedad privada fue la fuente original de la libertad. Sigue siendo su principal baluarte".

Walter Lippman

Este 2 de septiembre el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, presentó públicamente una enmienda a la Constitución capitalina aprobada en la legislatura anterior. En su texto original, el artículo tercero, numeral 2, fracción a), asumía una serie de "principios", entre ellos "el respeto a la propiedad privada". La redacción cambió al "respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos". La "propiedad privada" desapareció.

Estas enmiendas se volverán cada vez más comunes. En la nueva legislatura el gobierno ha conseguido una mayoría calificada que los electores no le dieron. Recurrió a chapulines para elevar las curules del régimen; después, compró diputados de oposición. Con el 48.6 por ciento de los votos lograron 46 de 66 curules, 69.7 por ciento. La ingeniería electoral, no el sufragio, les dio la mayoría calificada.

Podrán decir que no es un cambio práctico. Los derechos de propiedad en cualquier entidad siempre han estado supeditados al artículo 27 de la Constitución federal, que considera que toda propiedad "corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada". En otros países la propiedad es un derecho, en México una simple concesión del gobierno. Borrar el término en la Constitución capitalina parece un simple gesto ideológico.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, así lo expresó en X cuando dio a conocer la enmienda: "Se dificulta que el actual Poder Judicial pueda realizar interpretaciones de nuestras normas locales en favor de los grupos económicos más poderosos. Se revierte también una parte del andamiaje jurídico e ideológico que fue instalando el neoliberalismo".

La propiedad privada, sin embargo, no es un invento del neoliberalismo, sino un derecho humano fundamental. John Locke, el filósofo inglés del siglo XVII, sostenía que: "El gobierno no tiene más propósito que la preservación de la propiedad". La Constitución de Estados Unidos de 1787 declaraba que nadie "puede ser privado de su vida, libertad o propiedad sin un justo proceso de ley". La Declaración de los Derechos del Hombre y los Ciudadanos de la Revolución Francesa de 1789 reconocía "la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión" como "derechos naturales e imprescriptibles". La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU apunta que "Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente" y que "Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad".

Algunos ideólogos tienen otros datos. "Los comunistas pueden resumir su teoría en esa fórmula: abolición de la propiedad privada", escribían Karl Marx y Friedrich Engels en su *Manifiesto del Partido Comunista* de 1848. Sin embargo, los países que han pretendido acabar con la propiedad privada solo han generado pobreza y violencia, porque los dueños defienden siempre sus posesiones.

Batres presumió la eliminación del respeto a la propiedad privada en una ceremonia con la presidenta del Congreso capitalino, Martha Ávila, pero también con Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera. No había razón para la presencia de este funcionario federal, excepto porque fue militante del Partido Comunista.

Por eso el mensaje ideológico inquieta. Queremos un gobierno que resguarde los derechos de los gobernados y no que los socave. Descartar el principio de respeto de la propiedad es una amenaza. Ni siquiera puede el gobierno afirmar que está obedeciendo al pueblo bueno. Un voto de 48.6 por ciento no es un mandato para despojar a los gobernados de sus derechos.

• PREPOTENCIA

El mayor golpe en la historia de México al Estado de derecho lo están asestando los legisladores del gobierno por la vía rápida. Si bien muchos lucharon contra el partido hegemónico en el pasado, ahora se incorporan a él con abierta prepotencia.

EL LECTOR ESCRIBE

Oportunidad

Por el bien de México, es el momento de que Claudia Sheinbaum alce la voz para que la reforma judicial del Presidente no aniquile la oportunidad histórica que tiene México de atraer el nearshoring.

Ojalá acepte abiertamente la Presidenta electa que la economía, las inversiones, el empleo tienen como uno de sus propulsores a la certidumbre jurídica, algo que no genera esta reforma.

Luisa Fernanda Pliego
Aguascalientes, Aguascalientes



REFORMA

Año XXXI, Número 11,200

Alejandro Junco de la Vega
Presidente del Consejo

Rodolfo Junco de la Vega
Vicepresidente del Consejo

Alejandro Junco Elizondo
Director General

Ricardo Junco Garza
Director General Comercial

Ignacio Mijares
Director General de Operaciones

Roberto Zamarripa
Director Editorial General REFORMA

Alex Castillo
Director Editorial

Gerardo Lara
Director Comercial

Juan Carlos Pulido
Director Comercial Experiencias de Marca

Jorge A. Jiménez
Director Digital, CANCHA y Agencia

Roberto Castañeda
Director de Información

Mayela Córdoba
Directora Editorial Negocios

Edgar Espinosa
Director de Tecnología

Paolo Regalado
Subdirector de Circulación

Jorge Obregón
Director de Producción

Miguel de la Vega
Coordinador Proyectos Especiales

Elvira Carrasco
Subdirectora Agencia REFORMA

Francisco Ortiz
Subdirector de Información

Omar Olvera
Subdirector Gráfico

Directorio ampliado: http://reforma.com/directorio
Periódico de circulación diaria / Editor Responsable: Alejandro Raúl Junco de la Vega Elizondo
Reserva de Derechos: 04-1993-000000002229-101 / Licitud de Título: 6997 / Licitud de Contenido: 5500
Publica e Imprime: Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V. / Av. México Coyoacán No. 40
Colonia Santa Cruz Atoyac. Alcaldía Benito Juárez. Ciudad de México. C.P. 03310 / Prohibida su reproducción total o parcial.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



La nueva Presidenta heredará Ayotzinapa y el pacto de impunidad; esperemos que su gobierno coloque primero a las víctimas.

Ayotzinapa tres

Las madres y padres de Ayotzinapa que se reunieron en 30 ocasiones con Andrés Manuel López Obrador, el 27 de agosto pusieron punto final a los encuentros. No volverán a reunirse con el Presidente con quien "terminaron mal".

La primera etapa de esos encuentros inició en diciembre de 2018 y terminó en el verano de 2022. Las reuniones presenciales eran constantes y él mencionó el asunto en 503 ocasiones durante las mañaneras. Para el Presidente los 43 eran "una espina clavada" en el corazón, también un motivo de enojo con Hillary Clinton, quien se había atrevido a declarar que "si ella fuera presidenta de México, no descansaría hasta encontrar a los jóvenes de Ayotzinapa". Lo vivió como un ultraje.

En el verano de 2022, el Presidente ya había cambiado internamente de opinión, pero le llevó tiempo organizar la ruptura. En Ayotzinapa tres instituciones continuaron avanzando: el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), la Subsecretaría de Gobernación encabezada por Alejandro Encinas y la Fiscalía Especial de Omar Gómez Trejo que había logrado 180 órdenes de aprehensión contra 160 civiles y 20 militares.

El viraje en la opinión presidencial fue hacia todas las víctimas y se manifestó en su rechazo a recibir a las colectivas de Buscadoras y a las tres comisiones encargadas de lograr verdad y justicia (Desaparecidos, Guerra Sucia y Ayotzinapa). Con esto último respaldó al Ejército que se negó a entregar 866 documentos que tienen que ver con información recabada por el Centro Regional de Fusión de Inteligencia (Cerfi) del centro del país (la sede está en Iguala). El país tiene cinco Cerfi, tres manejados por el Ejército y dos por la Marina.

La investigación de la Comisión de Ayotzinapa recuperó varios de esos documentos a los que han bautizado como Cerfis. Contienen intervenciones telefónicas entre criminales y políticos o funcionarios. La negativa del Ejército a entregarlos y el respaldo del Presidente a ella, permite hacer varias preguntas que también se apoyan en la publicación que se ha logrado hacer de algunos de estos documentos: ¿el Estado conocía a detalle cómo funcionaba el pacto de impunidad en Guerrero? ¿No quería ni quiere que sepamos sobre él? ¿Quiso o no desmantelar las redes de complicidad y no pudo? ¿Fue una imposición del Ejército? Sea lo que sea, las víctimas pasaron a segundo término, lo cual confirma la validez de la consigna aparecida en la marcha del 22 de octubre de 2014: "Fue el Estado".

La nueva Presidenta, Claudia Sheinbaum, heredará Ayotzinapa y el pacto de impunidad. Añado un matiz: el viraje del Presidente no tiene el consenso de toda la 4T. Alejandro Encinas, por ejemplo, escribió en su columna de *El Universal* del 12 de marzo de 2024 que debía atenderse "el reclamo de los padres y madres respecto a la entrega de 866 folios del Centro Regional de Fusión de Inteligencia de Iguala".

Con la nueva Presidenta empieza Ayotzinapa tres. 36 de las 43 familias continúan unidas exigiendo verdad y justicia (otras siete han formado un grupo disidente). La mayoría cuentan con el respaldo de una red nacional de apoyos a la Normal Superior de Ayotzinapa, de organizaciones civiles como Tlachinollan y el Centro ProDH y de la simpatía de la comunidad internacional y de buena parte de la sociedad mexicana. Imposible regatear solidaridad a las madres y padres de 43 desaparecidos, cuyo dolor expresa la crueldad extrema y el infierno que viven las familias que buscan a los suyos y suyas arrastrando el desdén del actual Presidente.

El próximo 26 de septiembre será el décimo aniversario de esa tragedia. Hay que ir a esa marcha que tal vez sea la última de un sexenio marcado por la incapacidad y falta de voluntad para atender a las víctimas. Se les olvidó que somos un país de víctimas.

Es urgente saber qué sucedió con esos 43 estudiantes porque el conocimiento es indispensable para contener a las organizaciones criminales. Cierro este texto expresando una coincidencia con el Pablo Gómez Álvarez de 2015. El informe que publicó en mayo de ese año para el PRD cerraba con una frase lapidaria: Ayotzinapa es un ejemplo claro de "la captura del Estado por parte de la delincuencia organizada". Pues sí, pero se les olvidó. Esperemos que en Ayotzinapa tres demuestren que las víctimas van primero.

Colaboraron Sebastián Rodríguez y Vianey Gutiérrez.



MANUEL J. JÁUREGUI

Eliminar la palabra "privada" en la Constitución de la CDMX podría alterar un derecho fundamental a la sombra del poder oficialista.

Explícita

En temas legales lo implícito en ocasiones es suficiente (cuando los tribunales son autónomos, independientes y profesionales), pero lo EXPLÍCITO es siempre mejor y deseable en la ley. Por ello preocupa el espíritu malévolo que le quitó lo explícito a la ley y condujo a la aplanadora morenista del Congreso de la CDMX a eliminar la palabra "privada" que complementa el término "propiedad". Esto en el Artículo 3 de la Constitución local, quesque para emparejarla con el Artículo 27 de la Federal. ¡Pamplinas!

La Federal es muy explícita y emplea el término "propiedad privada" de manera sumamente clara: "Art. 27.- La propiedad de las tierras y las aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los PARTICULARES, constituyendo la PROPIEDAD PRIVADA".

Quitarle la palabra "privada" al Artículo Tercero de la Constitución de la CDMX lejos de armonizar, desentona con la Constitución Federal.

Con la sobrerrepresentación que el INE le concedió al partido oficialista en el Congreso nomás falta que también eliminen la palabra "privada" en la Constitución Federal, con eso y con las Cortes nombradas por ellos podrán hacer y deshacer a sus anchas, habiendo eliminado uno de los derechos fundamentales que nuestra Constitución de 1917 concedió a los mexicanos: el derecho a la vida y a la propiedad.

Esta gente ahora adueñada del País no escucha y no respeta, ni siquiera al Gobierno de Estados Unidos cuando les advierte vía el Embajador Ken Salazar que la "reforma" pondrá en peligro la relación con su país y, por ende, la vigencia del T-MEC.

Nos espera en los próximos días una debacle de enormes proporciones. Ello porque no se vislumbra en el Gobierno dominante, ni en sus corifeos y sicofantes, la menor disposición al diálogo o a la negociación, mucho menos a estudiar las consecuencias de lo que proponen para concluir que la mayor parte de las premisas para empujar la caída del Poder Judicial se apoya en FALSEDADES.

El mismo Embajador Salazar se lo señaló en sus declaraciones ayer a la PresidentA (convenientemente ausente en su "luna de miel" a la hora de los cocolazos, como para tener el pretexto de luego decir "yo no fui, yo no estaba ni en el País, fue mi antecesor") corrigiendo su plana cuando afirmó erradamente que en Estados Unidos "eligen" a los jueces.

NO, NO ES ASÍ: todos los jueces federales son nombrados entre los otros dos Poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, sólo en algunos pocos Estados se eligen JUECES LOCALES. De manera que esa mariposa que soltaron para engañar bobos nomás no vuela. Adicionalmente, y esto se señaló muy certeramente ayer en estas páginas: el problemón de esta reforma no es tanto que los elijan, sino que el OFICIALISMO, el Presidente y sus incondicionales, son quienes los NOMBRAN (proponen) para que "el pueblo" vote por ellos ¡SIN CONOCERLOS SIQUIERA!

Serán puros incondicionales del oficialismo, sin importar sus conocimientos, su trayectoria en la jurisprudencia o su experiencia como juzgadores. O sea que no sólo tendremos una sobrerrepresentación abusiva y antidemocrática en el Legislativo, sino que adicionalmente la padeceremos en el Poder Judicial, integrado por puros simpatizantes incondicionales del Tlatoani Tabasqueño.

Imaginen la justicia que tendremos, el tipo de protección de las garantías individuales constitucionales que esta maquinaria otorgará a los ciudadanos. Seremos aplastados como renacuajos por un AUTORITARISMO que ni el PRI en sus peores años soñó ejercer.

Sheinbaum Pardo no será PresidentA, será Emperadora, monarca, tan reina como Catalina la Grande de Rusia, pero quizá no tan iluminada ni tan progresista, con eso de que anda planteando los TRENES de pasajeros como la gran solución al transporte en México.

No nos da el menor gusto compartir con ustedes nuestras inquietudes, pero madrugamos hoy, tristemente, en otro País.

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



En su informe con mentiras a granel, afirmó AMLO que nuestro sistema de salud es mejor que el danés.

'Tantéyate, Laureano'

Don Chinguetas, ya lo conocemos, es un marido tarambana. Su debilidad es el llamado sexo débil, que bien vistas las cosas es en verdad el sexo fuerte. En cierta ocasión su esposa, doña Macalota, llegó de un viaje antes de lo esperado, y sorprendió a su casquivano cónyuge practicando el H. Ayuntamiento con una estupenda morena de turgentes formas. Todo indicaba que don Chinguetas tenía familiaridad con ella, pues le decía cosas como "mamacita", "prieta santa" y "cochototas". Antes de que la indignada señora pudiera articular palabra habló el descarado follador: "El médico me prohibió el cigarro y el alcohol, pero esto no me lo prohibió"... El técnico del equipo de futbol le dijo a Himenia, célibe madura: "Es cierto, señorita: a veces vendemos a nuestros jugadores. Pero sólo a otros equipos"... Dos salmones se esforzaban penosamente en remontar un caudaloso río de Alaska. Le dijo uno al otro con indignación: "¡Joder! ¿Por qué no podemos reproducirnos corriente abajo?"... El artista que labró en piedra el Calendario Azteca lo terminó después de cinco años de arduo trabajo. Orgulloso, le mostró su obra a un amigo. Lo vio éste y le dijo al escultor: "Te equivocaste. Septiembre tiene 30 días"... Al salir de la pirámide el arqueólogo pisó una caca de camello. "¡Cielos! –exclamó consternado–. ¡La maldición está empezando a cumplirse!"... He recordado aquí al tío Laureano, pintoresco personaje del norte de Coahuila, mi estado natal. Sus ocurrencias dejaron perpetua memoria, y se siguen relatando como muestra del sabroso ingenio de nuestra gente. Al igual que con Homero, siete ciudades se disputan el honor de haber sido el lugar donde el tío Laureano vio la luz primera, pero todo indica que Nava fue su cuna, y el sitio donde vivió. Cierto día iba con su esposa por la calle principal del pueblo, y frente a la plaza se toparon con un compadre que lo saludó gustoso. "¿Dónde andaban? –les preguntó–. Se me habían perdido". "Fuimos a una boda en San Antonio" –respondió el tío. "¿Qué tal estuvo?" –quiso saber el compadre. "Muy bien –contestó don Laureano–. Asistimos unos 20 mil invitados". "¡Caramba! –se sorprendió el otro–. Debe haber estado grande el salón de recepciones". "Como de aquí a la sierra aquella" –replicó el tío. "¿Y el pastel? –dijo el compadre–. Seguramente fue muy grande también". Don Laureano volteó a ver el kiosco de la plaza, como para hacer una comparación. Le dijo su señora: "Tantéyate, Laureano, porque luego no vas a tener cuchío pa' partirlo". En su informe, documento con más mentiras que las que en toda su vida contó el barón de Münchhausen, afirmó López Obrador que el sistema de salud de México es mejor que el de Dinamarca. Tantéyate, Laureano... Un predicador le dijo a otro: "Seamos justos, Wicle. ¿Te has puesto a pensar dónde estaríamos nosotros de no ser por el pecado?"... El gran dramaturgo griego Sófocles estrenó su tragedia "Edipo Rey", en la cual narra el fatal destino de ese infortunado monarca de Tebas que asesinó a su padre sin saber que lo era, y luego, ignorante también de su origen, desposó a su madre. Cuando tuvo conocimiento del horrible crimen y el espantoso incesto que había cometido se castigó a sí mismo sacándose los ojos. Al término de la dramática representación un griego le comentó a otro: "Supongo que la obra es buena, pero uno viene al teatro a divertirse"... El guardián del cementerio se conmovió al ver a un hombre que se abrazaba a una lápida y gemía desconsoladamente al tiempo que clamaba con desesperación: "¡Por qué te fuiste? ¡Por qué te fuiste?". Le preguntó: "¿Es la tumba de su esposa?". "No –respondió entre sollozos el sujeto–. Es la tumba del primer marido de mi mujer"... FIN.

MIRADOR
ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Variaciones opus 33 sobre el tema de Don Juan

De vez en cuando el caballero sevillano va a la iglesia. Dice:

–También ahí puedo encontrar a Dios.

Esta mañana ha ido a la misa de la aurora. El primer rayo del sol se pinta de colores al pasar por el vitral del ábside. Don Juan dice en voz baja las oraciones que le enseñó su madre. Siente que el rezo le bautiza el alma.

Sale del templo, y en el atrio se cruza con doña Elvira. El corazón del caballero es memorioso, y no olvida a esta dama. Ella también guarda el recuerdo de los tiempos idos que jamás se van.
Los dos sonríen y dicen a un tiempo:

–¿Te acuerdas?

En esas dos palabras caben sus dos vidas.
En esas dos palabras están ellos.

–¿Te acuerdas?

Se despiden Don Juan y doña Elvira.
Ambos dan gracias a Dios.

¡Hasta mañana!...

OPINIÓN

ANDRÉS MARTÍNEZ
@andresDCmtz



Con las campañas a todo vapor en los estados clave de EU, el mapa luce mucho más favorable para el Partido Demócrata.

Arranque de campaña

Antes de que Joe Biden cediera su candidatura, el mapa se les achicaba a los demócratas. Encuestas mostraban que estados que habían sido peleados y que había ganado Biden en el 2020 –Nevada, Georgia, y mi estado de Arizona– se alineaban peligrosamente a la columna de Trump, y que el expresidente además estaba en un empate virtual en los tres estados competitivos de la franja industrial del norte –Pennsylvania, Michigan y Wisconsin–. Por ello el pánico en el Partido Demócrata y la presión por un cambio.

Entrando ya a la contienda en otoño, el mapa se vislumbra mucho más favorable para la candidatura de Harris y Walz.

Recordemos que, en el 2020, los demócratas ganaron el voto del Colegio Electoral por 306 vs. 232 puntos. Parece que los seis estados claves nuevamente vuelven a ser los ya mencionados. Así es que Trump juega a la ofensiva: ¿les puede robar a los demócratas una combinación de esos estados que le aseguren el número mágico de 270 puntos? Si ganara los tres estados del *"sun belt"* en juego –Arizona, Nevada y Georgia –se quedaría corto, en 268 puntos (suponiendo los mismos resultados en Nebraska y Maine, los únicos estados de la Unión Americana que otorgan sus votos al Colegio Electoral de forma proporcional). Pero hay toda una serie de combinaciones que le dan paso a la victoria, como lo sería recuperar Pennsylvania + Georgia, o Wisconsin + Arizona + Georgia (Trump ganó todos estos estados claves en 2016, con la excepción de Nevada).

Las tendencias del último mes han estado tan a favor de los demócratas que ahora los expertos indican que un séptimo estado, North Carolina, anteriormente considerado seguro para Trump, podría también estar en juego.

El curioso sistema del Colegio Electoral estadounidense resulta en que la contienda presidencial en realidad se lleve a cabo en pocos estados (no tiene sentido hacer campaña en California, por ejemplo, porque es lo mismo ganarlo por un solo voto que por cinco millones, y no cabe duda de que los demócratas se lo llevan fácil).

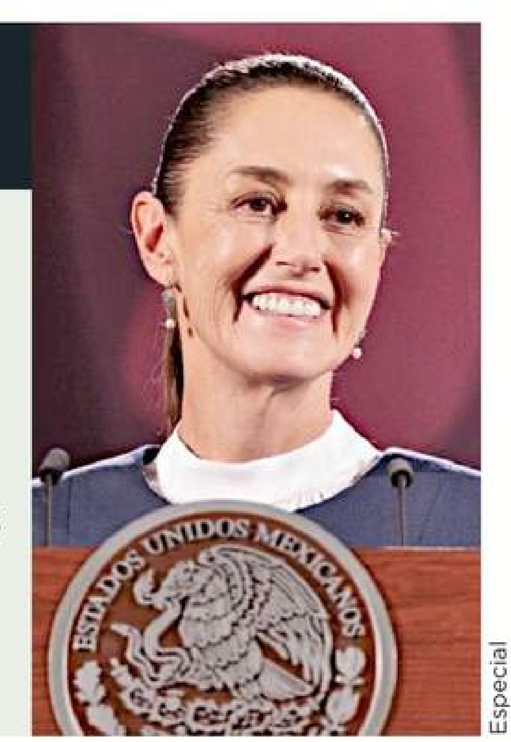
Pero en los siete estados claves, las dos campañas ya marchan a todo vapor a dos meses de la elección. Aquí en Arizona, por ejemplo, hace unos días durante una hora, entre las 5 y 6 de la tarde que abarca el noticiero local y el nacional de la cadena NBC, conté 12 anuncios electorales de 30 segundos, 10 de la presidencial y 2 de elecciones al Congreso. De los 10, la mitad eran de Trump o grupos aliados a él. Ninguno de estos comerciales tenía algo positivo que decir sobre el expresidente, todos fueron ataques en contra de Harris (quien todavía falta definirse ante el electorado). Las dos líneas de ataque en su contra la responsabilizan por el "caos" en la frontera con México y por el alto costo de vida. Y la acusan de mentirosa, burlándose de sus declaraciones previas acerca de que la frontera estaba segura y que "Bidenomics" estaba funcionando bien.

Entre los cinco comerciales de la campaña de Harris figuraban tanto ataques en contra de Trump (haciendo uso también del clásico efecto de la demonización vía cámara lenta y tomas en blanco y negro), como presentaciones positivas de la vicepresidenta como una fiscal fuerte que está "de tu lado" (ya sea a la hora de enfrentar la crisis migratoria o a los intereses especiales que se aprovechan del consumidor) y a favor de una "economía de la oportunidad". A Trump lo atacan por aliarse con aquellos intereses especiales y por hablar mucho y con dureza sobre la frontera sin haber resuelto el problema.

Ambas campañas concuerdan en que el electorado tiene dos grandes preocupaciones: frontera/migración y economía/inflación. Y en ambos frentes concuerdan (a pesar de evidencia de lo contrario) en que estamos en crisis. Sólo falta determinar quién tiene la culpa, con la complejidad de una elección inédita, entre dos candidaturas que ya han estado en el poder.

Claudia Sheinbaum
Presidenta electa de México

"A la Presidenta o Presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los Jueces, Magistrados y Ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?".



Especial

¿Dónde está el autoritarismo?, alega Sheinbaum

NATALIA VITELA

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, negó ayer que la aprobación de la reforma judicial represente riesgos para las relaciones comerciales del País.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la Mandataria electa reprochó que la reforma judicial se asocie al autoritarismo y reiteró que se trata de un mandato popular, tras las elecciones del 2 de junio.

"A la Presidenta o Presidente lo elige el pueblo, al Poder Legislativo lo elige el pueblo. Si los Jueces, Magistrados y Ministros se eligen por el pueblo ¿dónde está el autoritarismo?"

"La reforma al Poder Judicial no afecta ni nuestras relaciones comerciales, ni las inversiones privadas nacionales, ni extranjeras. Por el contrario habrá más y mejor Estado de Derecho y más democracia para todas y todos", expresó la morenista, quien dijo que tomaría tres días de vacaciones tras la presentación del sexto informe de gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Presidenta electa llamó a conocer la minuta de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional.

"Si se hubiese querido que los Ministros fueran nombrados por la Presidenta se hubiera hecho una reforma como la de Zedillo, a la cual por cierto, no se opusieron algunos de los que hablan en contra de la reforma que se está discutiendo hoy. Nuestro interés no es más que un México más democrático y más justo".

Al inicio de su mensaje recordó la etimología de la palabra democracia: el poder del pueblo, y destacó que el ex presidente de Estados Unidos, Abraham Lincoln, lo definió así :"La democracia es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo".

Exhorta Larry Rubin a escuchar voces del extranjero

Piden inversionistas no legislar al 'vapor'

Proponen analizar el impacto comercial de la reforma al Poder Judicial

NALLELY HERNÁNDEZ

La American Society of Mexico (AmSoc) exhortó al Congreso de la Unión a tomarse el tiempo para revisar las reformas del Ejecutivo y "no aprobarlas al vapor".

La comunidad de empresarios de Estados Unidos en México pidió a los legisladores mexicanos estudiar a profundidad el paquete de reformas, que incluyen la del Poder Judicial y la desaparición de órganos autónomos.

En el arranque de la Tercera Convención Binacional de la American Society of Mexico, Larry Rubin, presidente del organismo, llamó a los legisladores a no sólo tomar dos días para la revisión de las reformas, sino el tiempo que se requiera para escuchar a todas las voces tanto al interior como al exterior del País.

"Estas no son reformas menores, se trata de cambios vitales que impactarán no sólo en el marco legal interno, sino también en el marco de la relación comercial y política con nuestros principales socios, en particular con Estados Unidos", indicó Rubin.

"Es esencial que cualquier reforma de esta magnitud se lleve a cabo con sumo cuidado, se estudie a profundidad, no se haga legislación al vapor y verdaderamente se involucre a todos los actores", expresó.

Además, subrayó que ante el alcance de las reformas propuestas se debe analizar el impacto de las mismas, tanto en la población en general, como entre los inversionistas, especialmente de Estados Unidos, que es el principal socio de México.

"Para las empresas estadounidenses en México, el Estado de derecho significa muchísimo, por eso es nuestro interés en pedirle y solicitar al Congreso de México que se tome el tiempo de deliberar en una de las reformas más cruciales, que es la reforma judicial y de los organismos autónomos", recalcó.

Francisco Garza, CEO de General Motors México, indicó que la relación con EU es de las más fuertes del mundo, por lo que se deben promover los espacios de diálogo e intercambio de ideas, para alcanzar metas y llegar a acuerdos.

En tanto, ICC México aseguró ayer en un comunicado que el País vive un momento clave con el fenómeno del "nearshoring" al tener una oportunidad histórica para atraer inversiones globales, coyuntura que podría verse comprometida si no se garantiza la estabilidad jurídica para los inversionistas.

Larry Rubin,
Presidente de American Society of Mexico

"Estas no son reformas menores, se trata de cambios vitales que impactarán no sólo en el marco legal interno sino también en el marco de la relación comercial".



Especial

El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, y el Embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, en la inauguración de la Tercera Convención Binacional.

'Se ha fraguado en EU narrativa antimexicana'

NALLELY HERNÁNDEZ

El Embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, señaló que se ha endurecido la narrativa antimexicana en el país vecino, que para el 50 por ciento de los estadounidenses México es sólo la frontera.

Durante su participación en la Tercera Convención Binacional de la American Society of Mexico, el Embajador aseguró que por el bien de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, la narrativa debe cambiar, además de la presión que tiene su economía en el mapa mundial, especialmente frente al empuje chino.

"En EU se ha fraguado una narrativa antimexicana. México es para el 50 por ciento de los estadounidenses sólo la frontera. La frontera para ellos es sólo migrantes, y los migrantes se han calificado absurdamente de potencias terroristas o narcotraficantes", expuso.

Destacó que, debido a que ambos países intercambian unos 800 billones de dólares al año, que representan el 44 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de México, se debe reconocer lo positivo de la relación para el País, especialmente para sostener el gasto social.

Rumbo a la próxima revisión del T-MEC en 2026, Moctezuma indicó que se debe analizar y determinar si los intereses se alinean con el principio de defender la soberanía nacional.

"Debemos defender al mismo tiempo nuestros intereses y la soberanía. Es un interés nacional... es un interés soberano", afirmó.

Defienden sus privilegios, acusa AMLO

Critica Presidente protestas del PJF

Apunta otra vez contra salarios de los ministros de Suprema Corte

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Aunque reconoció que los trabajadores y juzgadores están en su derecho de manifestarse, el Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a los empleados de la Suprema Corte de Justicia de protestar y realizar un paro para defender sus privilegios.

Al recordársele en su conferencia que la Corte se sumó al paro de labores del Poder Judicial de la Federación (PJF) y que bloquearon la Cámara de Diputados, señaló que "están en libertad".

"Pues sí, están en su derecho. Imagínense: tienen que defender sus privilegios", dijo.

Previamente, López Obrador arremetió de nuevo contra los ministros, a quienes acusó de cobrar salarios y prestaciones millonarias.

Primero, criticó al jurista y ex ministro Diego Valadés, a quien acusó de tener ingresos por jubilación en el Poder Judicial y salarios en la UNAM, la Universidad de Sinaloa y el Colegio Nacional.

"Valadés trabajó en la Corte ¡siete meses! Y llega Zedillo y por acuerdo a todos los ministros los quitan, pero su recompensa es una jubilación vitalicia, ahí sí como si viviéramos no en una república, sino en una monarquía. ¿Cómo no va a calentar 250 mil pesos mensuales desde hace 30 años?", cuestionó.

"Además, recibe la misma cantidad de la UNAM, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, se lleva como 200, 250 mil mensuales; entonces, estamos hablando de 500 mil. Además, también cobra en universidades estatales, la de Sinaloa y, como es una eminencia jurisconsulto, es miembro del Colegio Nacional y recibe también un sueldo del presupuesto público".

El Presidente también cuestionó los salarios de los ministros en funciones y dijo no estar celoso de que cobren más de lo que él gana.

"Juan Luis González Alcántara, para no estar hablando nada más de la señora Piña o el señor Laynez, que reciben en total libres 700 mil pesos mensuales. O sea, no estoy celoso, pero ganan cuatro veces más que el Presidente, y violan la Constitución, porque en el artículo 127 se establece que nadie puede ganar más que lo que obtiene el Presidente", reiteró.

"Entonces, si ahora se ponen en huelga, entendemos que están defendiendo sus intereses".

PARA LA NOTA

El Presidente reconoció que decir que el servicio en el IMSS-Bienestar es mejor que en Dinamarca y la consulta a mano alzada, realizada el pasado domingo en el Zócalo, fue sólo un "plan con maña" para que así se publicara en los medios de comunicación.

"¿Cómo se le llama en el periodismo? Para que hubiera miga, eso, para que tuvieran algo que decir, porque luego se enojan mucho y dicen: 'A ver qué le sacamos'.

"Entonces, yo les voy a dar nota, ahí va. Les di dos o tres: les di esa (de Dinamarca) y les di lo de la votación. Ah, cómo cuestionan eso, ¡uy!: 'A mano alzada'", dijo.

–¿Fue plan con maña?, se le preguntó.

"Claro. No, no. Pero la gente sí responde, la mayoría del pueblo quiere elegir a sus jueces, a los magistrados, a los ministros, solamente las élites no quieren", agregó.



Alfredo Moreno

Los integrantes del Poder Judicial que protestan contra la reforma y que bloquearon la Cámara de Diputados, lo hacen porque defienden sus privilegios, afirmó el Presidente.

Exhibe SSPC amparos contra reforma

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Luis Rodríguez Bucio, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, exhibió ayer las suspensiones contra la reforma al Poder Judicial emitidas por los jueces Martha Eugenia Magaña López y Felipe Consuelo Soto.

En la mañanera, Bucio mencionó el amparo 1251/2024 y la suspensión concedida por Magaña López, Jueza Quinta de Distrito en el Estado de Morelos.

"El 30 de agosto 2024 la Jueza Magaña López concedió una suspensión de oficio a diversos jueces federales que promovieron un amparo contra la reforma al Poder Judicial que se discute en la Cámara de Diputados, pues considera que éste podría generarles un daño de imposible reparación", se indicaba en la gráfica puesta en las pantallas.

"El efecto de esta suspensión es para que, el proyecto de dictamen relativo a la iniciativa que reforma, adiciona y deroga la Constitución Federal con respecto al Poder Judicial (el cual ya fue discutido y aprobado en 26 de agosto 2024 por la Comisión de Puntos Constitucionales) no surta efecto para los quejosos".

Respecto al segundo caso, Bucio hizo mención al amparo 1190/2024 de Felipe V. Consuelo Soto, Juez Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.

"De igual manera, el 30 de agosto 2024, el Juez Consuelo Soto concedió una suspensión de oficio a otros jueces federales que promovieron un amparo contra la misma reforma, para evitarles daños y perjuicios de difícil reparación", indica la gráfica de SSPC.

Andrés Manuel López Obrador

> Entonces, yo les voy a dar nota, a ver, ahí va. Les di dos o tres: les di esa (de Dinamarca) y les di lo de la votación (de la reforma al PJ). Ah, cómo cuestionan eso, ¡uy!: 'A mano alzada'".

Presumen sanciones a 12 mil servidores

NATALIA VITELA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) informó que, al mes de julio de este año, aplicó 15 mil 461 sanciones a 12 mil 752 servidores públicos, por un monto de más de 10 mil millones de pesos.

Del total de los castigos aplicados, la inhabilitación ocupa el primer lugar, con un total de 5 mil 861 casos, seguido por 3 mil 978 suspensiones, 2 mil 444 amonestaciones públicas, mil 830 amonestaciones privadas, 726 destituciones y 622 sanciones de carácter económico.

"El monto acumulado de las sanciones económicas impuestas que cuentan con el estatus de aplicada y notificada es de 10 mil 121.9 millones de pesos", refiere el documento, difundido en la conferencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

La dependencia federal informó que, con la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le otorgó la atribución de investigar y sancionar las faltas calificadas como no graves.

El mandatario adelantó que, esta misma semana, se presentará en su conferencia un informe del combate a la corrupción, incluido el caso del fraude registrado en Segalmex, que ronda los 9 mil 500 millones de pesos.

Malos pasos

Carácter de los castigos aplicados por la SFP a servidores públicos hasta julio pasado:

Inhabilitaciones	5,861
Suspensiones	3,978
Amonestaciones públicas	2,444
Amonestaciones privadas	1,830
Destituciones	726
Sanciones económicas	622
TOTAL DE SANCIONES	**15,461**

Niegan encuentro virtual por crisis de Venezuela

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador negó ayer que haya habido una reunión virtual con los presidentes Luis Inácio Lula da Silva, de Brasil, y Gustavo Petro, de Colombia, para dialogar sobre la crisis política en Venezuela.

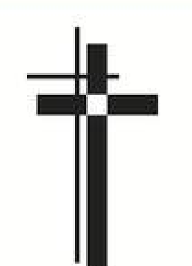
"No, no tenemos pensado hablar sobre ese tema", respondió a pregunta expresa.

Sin embargo, comentó que quizá en el transcurso de ayer martes lo llamarían sus homólogos.

"A lo mejor en el transcurso del día me llaman para eso, pero no teníamos ninguna conversación sobre eso", agregó.

Por otra parte, López Obrador confirmó que el 30 de septiembre lo visitará Lula da Silva para despedirse, y que el 1 de octubre estará presente en la toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

"Viene a platicar y se queda a la toma de posesión. La verdad, es para despedirnos, van a venir también otros Presidentes. Viene a la toma de posesión de la Presidenta", reiteró.



Yo soy la resurrección y la vida.
El que cree en mí, aunque muera, vivirá
Juan 11, 25

La Familia Ortega Aguayo

Participa el sensible fallecimiento de

José Alejandro Ortega Rivero

Su esposa Marcela; sus hijos Marcela, Alejandro y María Fernanda.
Sus nietos junto con Regina, Carlos y Guillermo,
agradecen sinceramente las muestras de cariño.
Se celebrará una misa de depósito de cenizas el viernes 6 de septiembre a las 18:00 hrs. en la Parroquia del Señor de la Resurrección (Bosques de Reforma no. 486, Bosques de las Lomas)

Descanse en Paz

Ciudad de México, a 4 de septiembre de 2024.

EL CENTRO ASTURIANO DE MÉXICO, A. C.

Participa con profunda pena el sensible fallecimiento de la Señora Doña

Alicia Yllán Alfaro

Madre del Administrador General del Centro Asturiano, el L.C. Héctor Rafael Torales Yllán acaecido el 2 de septiembre del año en curso, en esta ciudad.

Haciendo extensivo su más sincero pésame a sus familiares y seres queridos.

Ciudad de México, 4 de septiembre de 2024

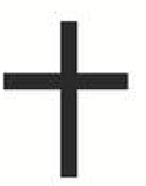


El Consejo Directivo, los miembros de las Comisiones, Directivos y personal de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica

Se unen y lamentan profundamente el sensible fallecimiento del

Licenciado Alejandro Ortega Rivero

Abogado asesor de esta cámara industrial y muy querido amigo



Ofrecemos nuestras oraciones por su eterno descanso y hacemos llegar nuestro más sentido pésame con un fraternal abrazo a su esposa, a sus familiares y al Licenciado Francisco Videgaray, socio, cuñado y compañero de vida de Don Alejandro.

Ciudad de México a 3 de septiembre de 2024

Bajo resguardo

El Chamizal, la nueva zona de restauración ecológica, se ubica en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso.



Parque Público Federal El Chamizal:

327	256	15
hectáreas	especies nativas de flora y fauna	están en riesgo

La cobertura vegetal del área contribuye al:


Control del microclima en Cd. Juárez


Captación de contaminantes


Captura de agua y disminución de inundaciones

Será El Chamizal zona protegida

VÍCTOR OSORIO

El Gobierno federal prevé declarar como "zona de restauración ecológica" el área de El Chamizal, en la frontera entre Ciudad Juárez y El Paso.

En un proyecto de decreto sometido a revisión de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), se indica que la zona de restauración abarcará una superficie de 327 hectáreas y estará conformada por 36 polígonos.

Los propietarios de inmuebles o titulares de derechos sobre tierras y aguas en la zona, señala, están obligados a conservar el área y permitir la ejecución de las acciones de restauración previstas en el propio decreto.

Recuerda que, desde su reconocimiento como territorio mexicano, El Chamizal se concibió como un espacio para la conservación y protección ecológica, y para el disfrute de los habitantes de la región.

Sin embargo, advierte, ha estado sometido a una creciente presión por el crecimiento urbano de Ciudad Juárez.

"El Chamizal es un sitio en el que se están produciendo procesos acelerados de degradación que han implicado la pérdida de recursos de difícil regeneración, recuperación o restablecimiento, así como afectaciones a los ecosistemas y sus elementos, derivados de los cambios de uso de suelo para la urbanización, sobreexplotación de la vegetación, actividades económicas y recreativas incompatibles con el mantenimiento de los ecosistemas", explica en los considerandos.

Detalla que la cobertura vegetal del área contribuye al control del microclima en Ciudad Juárez, a la captación de contaminantes, a la captura de agua, a la disminución de la escorrentía pluvial e inundaciones y a la reducción de los niveles de ruido, además de ser hábitat para la biodiversidad.

Entre los objetivos del establecimiento de la zona de restauración ecológica, señala los de desincentivar el cambio de uso de suelo y limitar el crecimiento de la infraestructura consolidada, y recuperar suelos degradados que contribuyan a la reforestación de zonas con potencial para la restauración de cobertura vegetal.

Los proyectos de restauración, señala, deben concluir en un plazo no mayor a 10 años, contados a partir de la emisión del plan correspondiente.

El Chamizal fue motivo de litigio entre México y Estados Unidos por más de un siglo.

En 1911, el caso se llevó a juicio internacional y se falló en favor de México; sin embargo, tuvieron que pasar otros 50 años para que Estados Unidos entregara el territorio.

En 1964, los gobiernos de ambos países suscribieron un acuerdo y en fue hasta 1967 que el área pasó a ser parte del País.

Julio López

Acusa MC a Oposición de 'congelar' gasto 2024

Frenan presupuesto en Congreso de NL

Advierte el bloque PAN-PRI-PRD que no avanzarán si no sesionan

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Aunque el Gobierno de Samuel García ya entregó, 10 meses tarde, el Presupuesto 2024, ahora es el Congreso local el que meterá en la congeladora el proyecto.

Y es que el legislativo no ha podido sesionar, lo que podría llevar a que el Presupuesto se mantenga congelado por meses, advirtieron ayer diputados del bloque PAN-PRI-PRD.

Luego de no poder sesionar por segundo día consecutivo, los líderes de las fracciones del PAN, Carlos de la Fuente; del PRI, Heriberto Treviño, y del PRD, Perla Villarreal, dijeron que no hay nada qué hacer mientras los diputados de MC, Morena, PVEM y PT sigan impidiendo que se celebren las sesiones ordinarias del Pleno, al no avalar el orden del día de éstas.

"Se puede quedar todo el tiempo del mundo (sin Presupuesto)", expresó Treviño, "porque, mientras no lleguemos a un acuerdo, no hay comisiones que lo puedan analizar, no puede entrar a estudio.

"Aquí podemos estar meses y meses, como en la pasada (Legislatura), que estuvieron seis o siete meses sin venir (los de MC)".

De la Fuente precisó que las comisiones de dictamen se integran en la quinta sesión pero, como no se ha podido celebrar ninguna, todo el proceso se retrasa.

"No podemos analizar el Presupuesto", añadió el panista, "si ni siquiera podemos recibirlo, si ni siquiera se le puede dar trámite porque ellos, los fosforenos, no han dejado que se sesione".

El lunes, casi 10 meses después de que venció el plazo legal para entregar completo el Presupuesto 2024, el Gobernador emecista Samuel García remitió al Congreso local las leyes de Egresos e Ingresos para el ejercicio fiscal en curso.

Su eventual aprobación destrabaría el acceso a deuda de largo plazo por 12 mil 970 millones de pesos para lo que queda del año.

"Lo que se le apruebe ahorita va a ser para tres meses, y pues, imagínate, una deuda aprobándose", añadió De la Fuente.

"¿Cuándo? Si primero hay que sesionar, luego integrar las comisiones, luego hacer el estudio, pues entonces se van a gastar esa deuda en un mes o mes medio.

"Lo que vamos a pedir es que mejor de una vez nos manden el Presupuesto del 2025".

Por el PRD, Villarreal dijo que, al no sesionar, todo se congela.

"El Gobernador no va a poder avanzar sin un Presupuesto", añadió, "por eso necesitamos establecer la Comisión de Coordinación y Régimen Interno".

La priista Lorena de la Garza, presidenta del Congreso, dijo que, al remitir el Presupuesto, el Gobernador mostró buena voluntad.

"Pero mientras no haya sesión no se va a poder analizar, ni dar trámite, y ahí va a quedar", afirmó.

Por separado, Miguel Flores, líder de la bancada de MC, culpó al PRIAN de que el Presupuesto no avance.

"El problema es que está frenado", reclamó, "nos tienen la puerta cerrada.


Alberto Hernández

EN ESPERA. Por segundo día consecutivo, el Congreso de Nuevo León no sesionó ayer.

Urgen a investigar fortuna de Samuel

MIRIAM GARCÍA

MONTERREY.- Las bancadas del PAN-PRI-PRD pidieron ayer que a nivel federal y local se investiguen los presuntos vínculos del Gobernador Samuel García y de su ex colaborador y actual líder de Movimiento Ciudadano en el Congreso, Miguel Flores, con un presunto blanqueo de dinero para el Cártel de los Beltrán Leyva.

Los líderes de las fracciones del PAN, Carlos de la Fuente; del PRI, Heriberto Treviño, y del PRD, Perla Villarreal, presentaron un escrito con esa petición en la Oficialía de Partes de Legislatura.

"Estamos presentando un punto de acuerdo para solicitar a cuatro autoridades: la Fiscalía General de la República, la UIF federal, la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Anticorrupción, que se investigue al Gobernador y al ex Jefe de Oficina Ejecutiva del Gobernador por la nota periodística de la Revista Proceso", expresó De la Fuente.

"Es un tema delicado, el tema de una relación con un cártel de la delincuencia organizada, como lo marca la revista (...) que haga una investigación a fondo y se pueda esclarecer lo que se señala".

El lunes pasado, Proceso publicó un reportaje en el que afirma que la fortuna de los despachos del Gobernador emecista y su padre está ligada a empresas factureras que blanquean recursos para el Cártel de los Beltrán Leyva.

El reportaje, que cita una investigación de la Fiscalía General de Justicia estatal, liga a Consultoría Lefinco, fundada por el hermano de Miguel Flores, con pagos de Suministro MYR.

Interceptan capos a hijo de Cabeza de Vaca

REFORMA / STAFF

Uno de los hijos del ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, fue interceptado por hombres armados y puesto a salvo por los escoltas que lo acompañaban, en un tramo de la carretera Aldama-Soto la Marina.

El hecho ocurrió ayer. De acuerdo con los reportes, se trata de uno de los dos hijos hombres del Mandatario, menor de edad, quien se trasladaba hacia Soto la Marina, luego de estar de visita en el rancho de la familia.

Tras un mensaje subido a sus redes, en el que no reveló el nombre del hijo que fue interceptado, García Cabeza de Vaca –quien reside en EU–, denunció el incidente.

Sin dar detalles, el ex Gobernador apuntó que, debido a la intervención de sus escoltas, fue puesto a salvo.

"Esta tarde uno de mis hijos fue interceptado por hombres armados en un tramo de la carretera Aldama-Soto la Marina", señaló.

"Responsabilizo al Gobernador de Tamaulipas (Américo Villarreal) de cualquier acción que dañe a mi familia", agregó.

García Cabeza de Vaca dijo que, ante lo suscitado, procederá a interponer la denuncia correspondiente.

Al respecto, la Vocería de Seguridad de Tamaulipas informó que el hijo del ex Gobernador fue abordado por hombres a bordo de una camioneta gris GMC Sierra y, tras identificar que era escoltado por elementos de la Guardia Estatal, lo dejaron seguir su camino.

En un comunicado, no precisó si se trató de hombres armados.

PIDEN JUSTICIA POR DIEGO

IRIS VELÁZQUEZ

Familiares y amigos de Diego Ignacio Paz, el universitario que perdió la vida el pasado fin de semana en un retén de alcoholímetro en el municipio de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, se manifestaron ayer en demanda de justicia.

"Tengo miedo de salir a divertirme y que la Policía me mate", gritaron.

Los manifestantes marcharon al Palacio de Gobierno de Santa Lucía y ahí colocaron el retrato y el nombre de Diego y exigieron la depuración de la Policía Municipal. Ayer, la Fiscalía estatal informó que detuvo a un segundo policía implicado en el crimen ocurrido el 31 de agosto.





Especial





Una academia militar fue impactada ayer en Poltava, Ucrania, por misiles rusos.



Elementos de emergencia se trasladaron a la zona del ataque en Poltava para realizar labores de rescate y dar asistencia psicológica.

@reformainter internacional@reforma.com

INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7100

CONDENA GLOBAL

Los Gobiernos de diferentes países criticaron la orden de arresto lanzada por la Fiscalía venezolana contra el opositor Edmundo González.

BRASIL Y COLOMBIA

■ "Expresamos profunda preocupación. Esta medida judicial afecta gravemente los compromisos asumidos por el Gobierno venezolano (...) de fortalecer la democracia. Y dificulta encontrar una solución pacífica, basada en el diálogo".

ESTADOS UNIDOS

■ "Este es sólo otro ejemplo de los esfuerzos del señor Maduro por mantener el poder por la fuerza y negarse a reconocer que González ganó".

****PAÍSES DE AL**

■ "En un país donde no hay separación de poderes ni las garantías judiciales mínimas y donde abundan las detenciones arbitrarias, condenamos estas prácticas dictatoriales".

UNIÓN EUROPEA

■ "Se exhorta a autoridades venezolanas a que respeten la libertad, integridad y derechos humanos de González. Basta de represión y acoso a la Oposición y sociedad civil. La voluntad del pueblo venezolano debe ser respetada".

ONU

■ "El Secretario General, António Guterres, sigue con preocupación los hechos en Venezuela y llama a la protección total y respeto de los derechos humanos".

CHILE

■ "Hacemos un llamado a que se respeten los principios democráticos, así como los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los venezolanos y venezolanas".

** Comunicado conjunto de Argentina, Costa Rica, Guatemala, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

Perfilan imponer restricciones de visa a cercanos de Maduro

Alista EU sanciones contra Venezuela

Insiste Washington en derrota chavista y urge a realizar transición de poder

AGENCIAS

CARACAS.- El Gobierno de Estados Unidos se encuentra sentando las bases para nuevas sanciones a funcionarios del régimen venezolano en respuesta a la disputada reelección de Nicolás Maduro en julio.

El Departamento del Tesoro está cerca de anunciar 15 sanciones individuales contra funcionarios afiliados a Maduro que habrían "obstruido la celebración de comicios libres y justos", de acuerdo con documentos vistos por Bloomberg.

Además, el Departamento de Estado planea imponer restricciones de visa a 34 familiares de funcionarios del Gobierno chavista, según dos personas con conocimiento del asunto, que pidieron no ser identificadas.

Las medidas apuntan a líderes clave que, según Washington, colaboraron con Maduro para socavar la elección del 28 de julio, una lista que incluye a miembros de la autoridad electoral, el máximo tribunal de Venezuela, la Asamblea Nacional y la Policía de inteligencia y de inteligencia militar, conocida como SEBIN y DGCIM.

Los planes podrían anunciarse esta semana y son susceptibles de cambios antes de que se concreten.

"En coordinación con nuestros socios, estamos considerando una serie de opciones para demostrarle a Maduro y a sus representantes que sus acciones ilegítimas y represivas en Venezuela tienen consecuencias", subrayó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

"Hay una serie de cosas que le hemos pedido hacer (al Mandatario chavista), que deje de reprimir a la disidencia, que publique las actas, lo que todavía no ha hecho, y que Venezuela vuelva a la senda democrática, algo que le hemos pedido que haga, pero no ha mostrado voluntad de hacerlo".

La última ola de sanciones se anunciaría un mes después de que la autoridad electoral venezolana declaró sin pruebas que Maduro fue reelegido para un tercer mandato consecutivo.

Los datos publicados por la Oposición sugieren que el candidato Edmundo González ganó por un amplio margen.

Las protestas contra la proclamación de la victoria de Maduro recorrieron la capital, Caracas, y otras ciudades en los días posteriores a la votación, y más de 2 mil 400 venezolanos fueron arrestados, incluidos más de 100 menores, en la represión más feroz de sus 11 años de gobierno. Se reportaron también 27 muertos.

El portavoz del Departamento de Estado agregó que González "fue el más votado en las elecciones" y el camino a seguir ahora debe ser "un proceso de transición democrática pacífico, transparente e inclusivo".

Descarta opositor asilo político

AFP

CARACAS.- El candidato opositor Edmundo González descartó por ahora asilarse en alguna Embajada en Venezuela luego que la Justicia emitió el lunes una orden de captura en su contra.

Un tribunal con competencia en terrorismo solicitó la detención del diplomático de 75 años, quien denuncia que la reelección del Presidente Nicolás Maduro fue fraudulenta y sostiene que él arrasó en los comicios del 28 de julio.

Desde hace poco más de un mes en la clandestinidad, González es acusado de delitos que incluyen "desobediencia de leyes", "conspiración", "usurpación de funciones" y "sabotaje".

"Tenemos poco conocimiento de ese expediente judicial", explicó ayer su abogado José Vicente Haro a las afueras de la residencia de González en Caracas.

La orden, a cargo de la policía judicial, no ha sido ejecutada.

Haro indicó que González por ahora no ha buscado refugio en ninguna delegación diplomática.

"No se ha pedido el asilo. Es un asunto que no se ha planteado la familia o el señor Edmundo González", dijo.

Maduro lo tacha de cobarde por estar "enconchado", jerga popular para quien se esconde de la autoridad, y asegura que prepara su fuga.



El avión de Maduro incautado por autoridades de EU fue trasladado a Fort Lauderdale, Florida.

Se burla Trump de decomiso de avión

AFP

WASHINGTON.- El ex Presidente y candidato republicano a la Casa Blanca, Donald Trump, llamó "estúpidos" a los líderes demócratas después de que Estados Unidos confiscó un avión del Mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

El Gobierno de Joe Biden anunció el lunes la incautación y el traslado a Florida de la aeronave Dassault Falcon 900 EX, matrícula T7-ESPRT, que estaba en República Dominicana.

"El avión de Maduro acaba de ser confiscado por Estados Unidos. No pasa nada, ahora (el Presidente) puede salir y conseguir uno mucho más grande y mejor con todo el dinero que pagamos a Venezuela por petróleo que no necesitamos", afirmó Trump.

Cuando gobernaba en 2019, el republicano impuso al país sudamericano una batería de sanciones, incluido un embargo al petróleo y al gas, como medida de presión para intentar provocar –sin éxito– la caída del dirigente chavista, reelegido entonces en elecciones consideradas fraudulentas.

"En Estados Unidos tenemos más oro líquido que ninguna otra nación.

"¡Qué estúpidos son nuestros 'líderes'! ¡¡¡Somos el hazmerreír del mundo!!!!", subrayó Trump.

Deja ataque ruso más de 50 muertos

THE NYT NEWS SERVICE

Zona de impacto

La ciudad ucraniana de Poltava, a unos 140 kilómetros de Járkov, fue azotada ayer por un bombardeo ruso.

RUSIA
Chernigov
Súmi
Kiev
POLTAVA
Járkov
UCRANIA
N
Fuente: NYT

POLTAVA.- Misiles rusos impactaron ayer una academia militar en el este de Ucrania minutos después de que sonaran las alarmas, matando a más de 50 personas e hiriendo a muchas otras, en uno de los ataques más mortíferos desde que Rusia invadió al país vecino. El Presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, dijo que un hospital también resultó golpeado.

Trabajadores de rescate en la ciudad de Poltava describieron escenas de cuerpos desmembrados siendo sacados de los escombros de la escuela, que medios locales identificaron como el Instituto de Comunicaciones Militares de Poltava.

Toda la zona estaba cubierta de cristales rotos, y los rascacielos cercanos se quedaron sin ventanas y puertas. Según algunas fuentes, más de 200 personas resultaron heridas, lo que abrumó los hospitales.

Denys Kliap, de 26 años y director de Free and Unbreakable, un equipo voluntario de respuesta a emergencias, se encontraba dormido cuando ocurrió la primera explosión.

"Tan pronto como sucedió, fuimos directamente al lugar", dijo Kliap.

"Cuando llegamos, lo único que recuerdo es el montón de cadáveres esparcidos por todo el territorio de la academia".

El ataque fue un golpe desmoralizador para Ucrania, ya que llega cuando sus tropas se han estado retirando de los implacables avances rusos a lo largo del frente principal de la guerra en la región del Donbás.

"Rusia nos está quitando nuestro activo más valioso, nuestras vidas", dijo la Primera Dama, Olena Zelenska.

El ataque de ayer amplió una ola de ataques rusos en ciudades a lo largo de Ucrania que empezó hace una semana y que se encuentran entre los mayores desde que Rusia invadió a su país vecino en febrero de 2022.

Zelensky dijo que se llevó a cabo con misiles balísticos, que pueden viajar a una velocidad supersónica y alcanzar un objetivo en cualquier punto de Ucrania en cuestión de minutos.

Poltava está a un poco más de 161 kilómetros de la frontera con Rusia.

Recriminan a Mongolia por no arrestar a Putin

AP

ULÁN BATOR.- El Presidente ruso, Vladimir Putin, recibió ayer una bienvenida con alfombra roja en Mongolia, que ignoró los llamados a detenerlo en virtud de una orden de arresto internacional por presuntos crímenes de guerra derivados de la invasión a Ucrania.

El viaje fue el primero que Putin realizó a un país miembro de la Corte Penal Internacional (CPI) desde que ésta emitió la orden de arresto en marzo de 2023.

La Unión Europea (UE) condenó que Mongolia se haya abstenido de arrestar al Presidente ruso.

"La UE lamenta que Mongolia, Estado Parte en el Estatuto de Roma de la CPI, no haya cumplido sus obligaciones en virtud del Estatuto, de ejecutar la orden de detención", aseveró un vocero.

Estados Unidos fue más prudente y aseguró que espera que Mongolia "respete sus obligaciones internacionales", al tiempo que dijo "entender" su posición "entre sus dos grandes vecinos".

Mongolia, un país democrático situado entre los gigantes autoritarios China y Rusia, mantiene fuertes vínculos culturales con Moscú y una importante relación comercial con Beijing.

El hecho de que Mongolia no haya actuado en consecuencia supone "un duro golpe para la CPI y el sistema de derecho penal", señaló el portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ucraniano, Heorhi Tiji.



AP

Presionan por rehenes

TEL AVIV. Cientos de manifestantes continuaron ayer las protestas contra el Gobierno israelí de Benjamin Netanyahu en exigencia de acciones para la liberación de los rehenes en Gaza. Sin embargo, el Premier enfatizó nuevamente que no cederá "a las presiones" para un acuerdo con Hamas. STAFF

Ante elección, Trudeau busca reducir número de extranjeros

Endurece Canadá aprobación de visas

Crece rechazo a los migrantes; los culpan de altos precios de vivienda

REUTERS

TORONTO.- Canadá está cerrando sus puertas a más visitantes y residentes temporales al aprobar menos visas y descartar a más personas que llegan a sus fronteras con documentos oficiales, según datos del Gobierno.

El aumento de los rechazos se produce en un momento en que la Administración liberal del Primer Ministro Justin Trudeau, que va atrás en las encuestas de cara a las elecciones previstas para el año próximo, intenta reducir el número de extranjeros, cuando ciertos sectores han culpado a los migrantes de la escasez y los altos precios de la vivienda.

Los canadienses se enorgullecen de acoger a los recién llegados, pero sondeos recientes muestran que un número cada vez mayor de ellos opina que el país admite a demasiada gente.

De acuerdo con observadores, esa postura se está filtrando a los funcionarios de fronteras y de migración.

En julio, Canadá negó la entrada a 5 mil 853 viajeros extranjeros, que incluyen estudiantes, trabajadores y turistas, la mayor cantidad desde al menos enero de 2019, según datos de la agencia fronteriza que no se habían informado anteriormente.

Los agentes fronterizos rechazaron a un promedio de 3 mil 727 viajeros extranjeros por mes durante los primeros siete meses de 2024, un aumento de 633 personas o el 20 por ciento respecto al año anterior.

Por otra parte, los funcionarios consideraron inadmisibles a 285 titulares de visas en julio, también la mayor cantidad en cualquier mes desde al menos enero de 2019, mostraron los datos.

Ocho abogados dijeron que sus clientes han notado un mayor escrutinio de los titulares de visas en los aeropuertos y en los cruces fronterizos terrestres.

Un portavoz de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá dijo que los cambios en las determinaciones de inadmisibilidad pueden deberse a patrones migratorios o cambios de políticas y que se deciden caso por caso. La dependencia no identificó algún cambio de norma específico.

"La función, la política y la práctica de la Agencia de Servicios de Fronteras Canadienses siempre han sido evaluar la admisibilidad de las personas que llegan a Canadá. Esto no ha cambiado", afirmó el vocero.

Al mismo tiempo, el Departamento de Migración de Canadá está aprobando menos visas.

En junio, la proporción de solicitudes de visas de visitante rechazadas en comparación con las aprobadas fue mayor que en cualquier otro momento desde el punto álgido de la pandemia.

En enero, febrero, mayo y junio de 2024 se descartaron más solicitudes que las avaladas, según datos del Departamento de Migración.

El número de permisos de estudio y trabajo aprobados también disminuyó desde los máximos de varios años alcanzados en 2023 y 2022, respectivamente.

"Los canadienses quieren un sistema que no esté fuera de control", dijo en agosto el Ministro de Migración, Marc Miller.

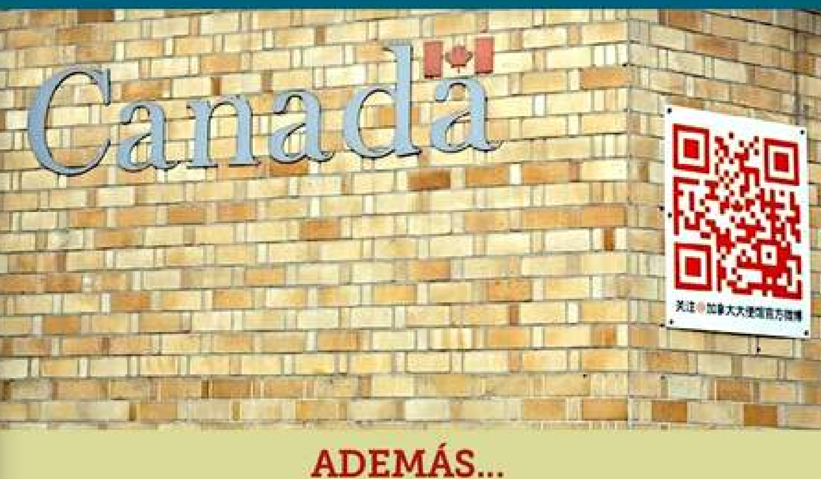
El portavoz de Miller señaló que el Departamento está "comprometido con una aplicación justa y no discriminatoria de la política y los procedimientos migratorios".

Atribuyó la caída en las aprobaciones de permisos de estudio a un límite anunciado en enero. Sin embargo, la disminución parece haber comenzado el año pasado.

BAJO LA LUPA

Así se han comportado algunas de las cifras de residentes no permanentes de Canadá este año.

2,793,594
residentes no permanentes tenía Canadá al 1 de abril de 2024.



DE ESTOS...

2,430,282
eran titulares de permisos (de trabajo o estudio) y sus familiares.

363,312
eran solicitantes de asilo, personas protegidas y grupos relacionados (con o sin permisos de trabajo o estudio).

ADEMÁS...

El número de personas que sólo tienen permisos de estudio disminuyó en el primer trimestre de 2024
-24,594

La cifra de rechazo es mayor respecto a la reducción de 2023, que fue de...
-16,003

Acusa EU de terrorismo a los líderes de Hamas

AFP

WASHINGTON.- La Justicia estadounidense inculpó de terrorismo a varios responsables del movimiento islamista palestino Hamas, entre ellos al actual líder político Yahya Sinwar, según documentos publicados ayer.

En total seis líderes, entre ellos Ismail Haniyeh, que fue asesinado en Irán el 31 de julio, están señalados de siete cargos, como "conspirar para proporcionar apoyo material para actos terroristas resultantes en muerte", financiar el terrorismo y conspirar para matar a ciudadanos estadounidenses.

Todos ellos fueron "responsables de planificar, apoyar y perpetrar los ataques terroristas" del 7 de octubre de 2023 en suelo israelí.

Además de Haniyeh, otros dos acusados habrían muerto. Se trata de Mohammad Al Masri, alias Mohammed Deif, jefe de las brigadas Al Qassam, brazo armado de Hamas, que perdió la vida en el sur de Gaza en julio pasado. Y Marwan Issa, "Abu Baraa", comandante adjunto de estas brigadas, quien falleció en marzo.

Aparte de Sinwar, actual líder político de Hamas también conocido como "Abu Ibrahim", están acusados Khaled Meshaal, alias "Abu al Waleed", y Ali.

FOROS REFORMA | EN TENDENCIA: EL VALOR DE LA SALUD

Analizan el Sistema de Salud en México

Los desafíos que el País enfrenta hoy en materia de salud fueron revisados por expertos en este programa especial de Foros Reforma



En el foro En Tendencia: El valor de la salud en México, organizado por Foros Reforma, se discutieron los desafíos actuales del sistema de salud en el País y las áreas en las que se debe concentrar la atención, como las innovaciones médicas, la inteligencia artificial, y la medicina preventiva.

La moderadora Emilia Martínez de Grupo Reforma, acompañada por Luisa Suárez, CEO de Vitalmex; Roberto Bonilla, Director Corporativo de Hospitales San Angelín, y Alfredo Román, Director de Unidades de Oncología y Neurología de Merck México, guió la conversación sobre los temas más relevantes para la salud en México.

ALIARSE CON LA TECNOLOGÍA

Sobre la innovación tecnológica en el campo de la salud, Luisa Suárez destacó que el mayor reto no radica en poseer la tecnología más avanzada, sino en la implementación y adaptación efectiva de estas herramientas dentro del sistema de salud mexicano. Además, enfatizó la necesidad de capacitar al personal y educar a los usuarios para que las tecnologías como la robótica y la hemodinamia puedan realmente mejorar la vida de los pacientes y ser costo-eficientes.

Por su parte, Roberto Bonilla subrayó la importancia de la cobertura financiera en la salud privada, una lección aprendida durante la pandemia. "Hoy, la verdad es que hay muy poca cultura de seguros en México, aproximadamente no llegamos al 10% de cobertura en pólizas de gastos médicos mayores", señaló. Bonilla mencionó que el sistema de salud privado enfrenta el desafío de integrar las diferentes entidades involucradas -aseguradoras, médicos y hospitales- para reducir costos y mejorar la equidad en el acceso a servicios de salud.

Alfredo Román abordó la cuestión de cómo las innovaciones médicas pueden aumentar la eficiencia y efectividad de los tratamientos en México, destacando la digitalización y el uso de la inteligencia artificial. "El sector salud hoy en día, tenemos la oportunidad en México de poder digitalizarlo al 100%, lo cual nos daría la base para poder integrar todas las nuevas tendencias y nuevas tecnologías", comentó el directivo de Merck México.

Explicó además cómo Merck trabaja en el desarrollo de pruebas y terapias innovadoras que permiten una mejor identificación de los pacientes que se beneficiarían más de ciertos tratamientos, mejorando así los resultados clínicos y optimizando el uso de recursos en el sistema de salud.

Los panelistas coincidieron en la importancia de seguir avanzando en la integración de la tecnología en el sector salud, pero siempre con un enfoque en la humanización y personalización del cuidado. Subrayaron también la necesidad de colaboración entre todos los actores involucrados para lograr un acceso más equitativo y una atención médica más eficiente y personalizada.

ESTAR PREPARADOS

Más adelante los ponentes discutieron puntos clave relacionados con la importancia de la preparación ante crisis y la necesidad de implementar innovaciones en el sector salud que respondan a las lecciones aprendidas de eventos recientes, como la pandemia y desastres naturales.

Aunque la pandemia rompió paradigmas con la atención médica fuera de los hospitales, el director corporativo de Hospitales San Ángel Inn expresó que muchas de esas innovaciones fueron olvidadas una vez que la crisis terminó. Subrayó la necesidad de recordar y aplicar lo aprendido para estar mejor preparados para futuros retos.

En ese sentido, Luisa Suárez, de Vitalmex, destacó la importancia de pensar en procesos disruptivos, como la centralización de la esterilización de instrumental fuera de los hospitales, para prepararse mejor ante futuras crisis. Propuso la idea de tener quirófanos móviles y salas de hemodinamia que puedan adaptarse a diversas situaciones, destacando la necesidad de reflexionar sobre lo que faltó y cómo se podría haber estado mejor preparado.

Para enfrentar una posible situación similar a la pandemia del 2020 en el futuro, lo mejor es invertir en la medicina preventiva. Así lo considera el directivo de Merck México, quien propuso que se deben impulsar cambios estructurales enfocados en hábitos saludables, actividad física, y un monitoreo y detección temprana efectivos.

Sobre cómo se puede mejorar la atención preventiva en el sector privado se sugirió la necesidad de un sistema más integrado que guíe a los pacientes a través del proceso de atención, desde la prevención hasta la atención especializada. Para ello, se resaltó la importancia de establecer un sistema de salud unificado que integre información y seguimiento, similar a los sistemas avanzados de fiscalización.

Transforman la Atención Médica

La tecnología no solo mejora los tiempos de recuperación, sino que también permite enfocarse en un trato más humano hacia los pacientes

En México, la inteligencia artificial (IA) y la optimización de procesos quirúrgicos están redefiniendo la calidad de los servicios de salud.

Estas innovaciones no solo están mejorando los tiempos de recuperación y la precisión en las intervenciones, sino que también están liberando recursos clave en los hospitales para centrarse en lo más importante: el trato humano y cercano hacia los pacientes.

En este contexto, Vitalmex ha integrado tecnologías avanzadas para transformar significativamente la atención médica. En el último año, la empresa ha facilitado más de 600 mil procedimientos quirúrgicos en México y 200 mil en Estados Unidos, demostrando un compromiso sólido con la eficiencia y la accesibilidad en los servicios médicos.

Según Luisa Suárez, CEO de Vitalmex, la clave de este éxito radica en la capacidad de adaptar e implementar nuevas tecnologías e innovaciones a la realidad de nuestro país. Por ejemplo, a través de los modelos de planeación quirurgica en tercera dimensión y la aplicación de IA, se ha optimizado cada aspecto de la preparación y ejecución de intervenciones médicas resultando en procedimientos menos invasivos y una atención más precisa y personalizada. Suárez destaca que estos avances no solo aportan beneficios económicos y operativos a los hospitales, sino que también mejoran el acceso a tratamientos especializados y elevan la calidad general de la atención médica.


Luisa Suárez, CEO de Vitalmex.

De cara al futuro, Suárez proyecta que las innovaciones tecnológicas continuarán teniendo un impacto profundo en la salud pública mexicana. Con un enfoque en diagnósticos más precisos y tratamientos personalizados, la IA y el análisis de datos seguirán optimizando los recursos disponibles, reduciendo la necesidad de procedimientos invasivos y acortando los tiempos de recuperación. Esta evolución no solo mejorará la eficiencia del primer nivel de atención, sino que también fortalecerá la capacidad del sistema de salud para responder de manera más efectiva a las necesidades emergentes.

Además, Suárez prevé una reconfiguración del ecosistema de salud en México, donde la anticipación y el despliegue estratégico de recursos permitirán llevar tratamientos especializados a comunidades que históricamente han tenido un acceso limitado. Este enfoque promete un futuro donde la atención médica sea más equitativa y eficaz, marcando un hito en la evolución del sistema de salud en el País.

Innovan en Tecnología

La integración de la Inteligencia Artificial en medicina, ha permitido diagnósticos más personalizados en los pacientes

El avance de la medicina exige hoy en día la adopción de innovaciones tecnológicas que revolucionan el tratamiento de enfermedades crónicas. La integración de la Inteligencia Artificial en estos campos ha propiciado un enfoque de atención médica más preciso y efectivo, generando mejoras significativas en los resultados de salud.

Merck México, compañía líder en ciencia y tecnología, va a la cabeza en la creación de soluciones de alta especialidad.

Particularmente en Oncología, Merck utiliza la IA para analizar grandes volúmenes de datos clínicos y de imagen, lo que facilita la detección temprana de cáncer o de procesos neurodegenerativos. Esto permite a los médicos intervenir de manera oportuna, aumentando las posibilidades de éxito en el tratamiento.

"En Merck estamos a la vanguardia en innovaciones médicas personalizadas, lo que ha permitido una detección más precisa de mutaciones genéticas en personas con diagnóstico de cáncer. Esto ha transformado la atención médica, haciendo que ésta sea dirigida, más efectiva y personalizada según las necesidades de cada organismo", compartió Alfredo Román, director de Unidades de Oncología y Neurología de Merck México.

La colaboración de la compañía con el sector salud ha sido clave para impulsar el acceso a tecnologías de diagnóstico menos invasivas, como la tipificación del cáncer a través de muestras de sangre. Este enfoque menos agresivo y más accesible, permite intervenciones tempranas y mejora la equidad en el acceso a la atención médica en México.

Más allá de los avances en diagnóstico y tratamiento, estas innovaciones están contribuyendo a superar barreras en el acceso y equidad en el cuidado de la salud. Las tecnologías desarrolladas por la compañía han mejorado la toma de decisiones clínicas y la eficiencia de los sistemas de salud, permitiendo un seguimiento más eficaz de las condiciones de salud, incluso en comunidades remotas. Al proporcionar herramientas que optimizan la predicción de los beneficios de ciertos tratamientos, Merck ha facilitado la atención a un mayor número de personas.



Alfredo Román, director de Unidades de Oncología y Neurología de Merck México.

En el ámbito de la medicina preventiva, la empresa está utilizando nuevas herramientas de diagnóstico temprano y monitorización continua para transformar la forma en que se abordan las enfermedades crónicas y degenerativas. A través de campañas de sensibilización y educación, Merck fomenta una cultura de prevención y diagnóstico temprano, lo cual es fundamental para mejorar los resultados en salud y la calidad de vida de las personas.

De cara al futuro, Merck subraya la importancia de priorizar la investigación en medicina de precisión para mejorar la atención médica en México. Esta área permite desarrollar enfoques personalizados en diagnósticos complejos como el cáncer y la esclerosis múltiple.

"Al integrar estas tecnologías avanzadas, no solo optimizamos los recursos del sector salud y mejoramos la calidad de vida de las personas al ofecer alternativas dirigidas y menos invasivas, sino que también estamos a la vanguardia en el desarrollo de opciones que tengan un impacto duradero en la atención médica a nivel global", concluyó el director.

Alianza para una Salud Integral

Con solo un 10% de la población asegurada, se necesita colaboración entre hospitales, médicos y aseguradoras para un sistema de salud privado más inclusivo.

El sector privado debe trabajar con un objetivo común: promover la salud y el bienestar integral de los pacientes. Esto requiere no solo fomentar una cultura más amplia de seguros médicos, sino también la creación de opciones de financiamiento asequibles que acerquen a más personas a la atención médica privada.

Roberto Bonilla de la Garza, director general corporativo de Hospitales San Ángel Inn, subraya la importancia de incrementar la colaboración entre hospitales privados, médicos y aseguradoras. Según Bonilla, estos actores, que tradicionalmente han perseguido sus propios objetivos, deben unirse en favor del asegurado, incluso antes de que se convierta en paciente.

Esta alianza, abre la puerta al desarrollo de nuevos productos y modelos de atención que, al ser más accesibles en términos de costos, podrán implementarse a una escala mayor. "Si tuviéramos un acceso universal a esta información, derivado de los datos que tienen las aseguradoras y los hospitales, podríamos generar mejores modelos de atención y mejores guías clínicas basadas en evidencias", afirma el directivo.

Es crucial que más personas en México tengan acceso a la atención médica privada. Cifras de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros apuntan que solo 9.9 por ciento de la población cuenta con un seguro de gastos médicos. Estudios indican que esta proporción podría aumentar hasta 18 por ciento con las estrategias adecuadas.

"Tenemos que buscar esquemas nuevos para poder financiar la salud en el sector privado y también, buscar alguna forma de tener una mucho mejor homogeneidad en la cadena de atención en los hospitales", concluyó Roberto Bonilla.

Hospitales San Ángel Inn apuesta por un enfoque de atención centrado en el paciente, en el que la colaboración con médicos y aseguradoras es esencial. El fin: lograr que el sistema de salud privado en México sea más inclusivo, equitativo y esté adaptado a las necesidades de la población.


Roberto Bonilla de la Garza, director general corporativo de Hospitales San Ángel Inn.

BRUCKNER 200

Hoy se conmemoran 200 años del nacimiento del compositor austriaco Anton Bruckner, uno de los más influyentes de su época. Conozca más de su vida y obra.



www.wrti.org

- Bruckner (1824-1896) nació el 4 de septiembre en Ansfelden, en la Alta Austria, primero de 11 hermanos. Estudió violín y órgano desde muy joven con su padre, maestro de la escuela del pueblo. Se formó musicalmente en el monasterio de St. Florian, pero fue en Linz donde se desarrolló hasta convertirse en un aclamado autor con un lenguaje tonal inconfundible.

PARA SABER...

- Bruckner compuso sus principales obras después de los 39 años.
- Su repertorio consta de nueve sinfonías, tres misas, el Te Deum, un conjunto de motetes y un quinteto de cuerdas.
- Luchó durante años para que su música orquestal fuera tocada. Logró el éxito definitivo con la séptima, que presentó en Leipzig, cuando cumplió 60 años.
- El estreno con la Orquesta Filarmónica de Viena, en 1892, de su octava sinfonía, cuya escritura le tomó tres años, fue un éxito absoluto. El director Sergiu Celibidache, con una particular afinidad por la música de Bruckner, opinaría que era "la culminación del arte sinfónico".



www.anton-bruckner-2024.at

@reformacultura cultura@reforma.com

CULTURA

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7376

Aquel que quiera construir torres altas, deberá permanecer largo tiempo en los fundamentos.
Anton Bruckner

"Sus sinfonías son catedrales en su estructura, en un constante ascenso hacia la luz, resonando bajo el impulso del órgano. Pese a ello, no hay una impúdica exhibición de sí mismo".
Raúl Zambrano, en *Historia mínima de la música en Occidente*

El MUAC recorre la trayectoria de la creadora rumana

Vuelve Myra Landau y su mirada sensible



José Luis Ramírez

Exposición ofrece redescubrir el legado plástico de la artista ...y reivindicarla

ERIKA P. BUCIO

A diferencia de sus colegas masculinos, muchas mujeres artistas quedaron fuera del canon patriarcal de la historia del arte a pesar de sus importantes carreras.

La historia de la rumana Myra Landau (Bucarest, 1926-Alkmaar, 2018) es un ejemplo, una creado ra que radicó por muchos años en México y que participó en el movimiento abstracto en la segunda mitad del siglo 20.

Como otras instituciones que han tomado iniciativas para visibilizar el trabajo de las mujeres artistas, el MUAC presenta la exposición *Geometría sensible* con su trabajo a partir de su llegada al País, comprendiendo más de 60 años de su producción, que incluye pintura, dibujo, tapiz y libros de artista.

"Es tratar de incluir a Landau dentro del circuito latinoamericano de la abstracción", advierte Pilar García, curadora de la muestra.

"Hace casi 50 años que sus cuadros no se ven en la Ciudad de México; no sabemos quién es Myra Landau (...) una artista geométrica que participa de una escena no sólo nacional, sino también latinoamericana".

La muestra adopta como título la idea utilizada por el crítico brasileño Roberto Pontual en una exposición colectiva de 1978 titulada *Geometria sensível* para referirse "a una forma de abstracción geométrica que se aleja de la línea dura y el compás riguroso frecuentemente relacionado con lo racional".

"La geometría sensible apuesta por la línea gestual y de carácter más libre, en contraparte a la abstracción pura y los trazos fríos", amplía el MUAC.

La suya, apunta García, "no es una geometría ortodoxa, muy racional, sino que es una geometría que tiene mucho más que ver con la mano alzada, no con la regla, sino con la emoción".



Mediateca del INAH

Myra Landau a inicios de los 60, recién llegada a México.



La exposición *Geometría sensible*, curada por Pilar García, abrirá el sábado en el MUAC; recorre seis décadas de creación.

SU PASO POR MÉXICO

Por la persecución nazi y el ascenso del fascismo en Europa, la acaudalada familia Landau huyó de Rumania en 1940 y se estableció en Río de Janeiro cuando Myra tenía 14 años. Su vocación artística, a la que se oponían sus padres, fue alentada en cambio por su tío Marcel Janco, uno de los fundadores del dadaísmo.

En 1959 conoció al pintor y promotor mexicano Miguel Salas Anzures, creador, entre otros proyectos, del Museo Dinámico, y la pareja se estableció en México a inicios de los años 60.

Participó de la escena intelectual tan pronto llegó al País, relacionándose con los artistas del Salón Independiente, como Brian Nissen, Rafael Doniz y Vlady.

"En los primeros años en México se da cuenta de que en Brasil pintaba lo que tenía que ver con las favelas, las iglesias y lo figurativo, pero en México no encuentra sentido hacer ese tipo de arte que (aquí) ya estaba muy repetido y empieza con la abstracción", explica García.

Comienza a experimentar con el grabado, que ya había estudiado en el país sudamericano con el grabador Oswaldo Goeldi, y una de sus primeras innovaciones es una técnica de grabado en metal denominada relieve metálico.

"Como resultado de los grabados, en lugar de que sea el papel, empieza a tomar las placas sobre las que graba, las empieza a pulir, a poner ácidos para que tengan diferentes colores, y eso es lo que muestra como obra física; grabados que son casi escultóricos", expone.

A partir de esta experimentación con los grabados y la idea del azar –donde según los ácidos usados, los colores cambian–, su imaginario se torna "más abstracto, ya no tanto geométrico".

A pesar del reconocimiento, abandonó el grabado por el daño provocado por el uso de los materiales.

En 1965 marcó una nueva etapa en su carrera por un evento desafortunado. Cuando un hijo de Salas Anzures tasajea y destruye sus cuadros, entra en crisis y se va al mar para pensar.

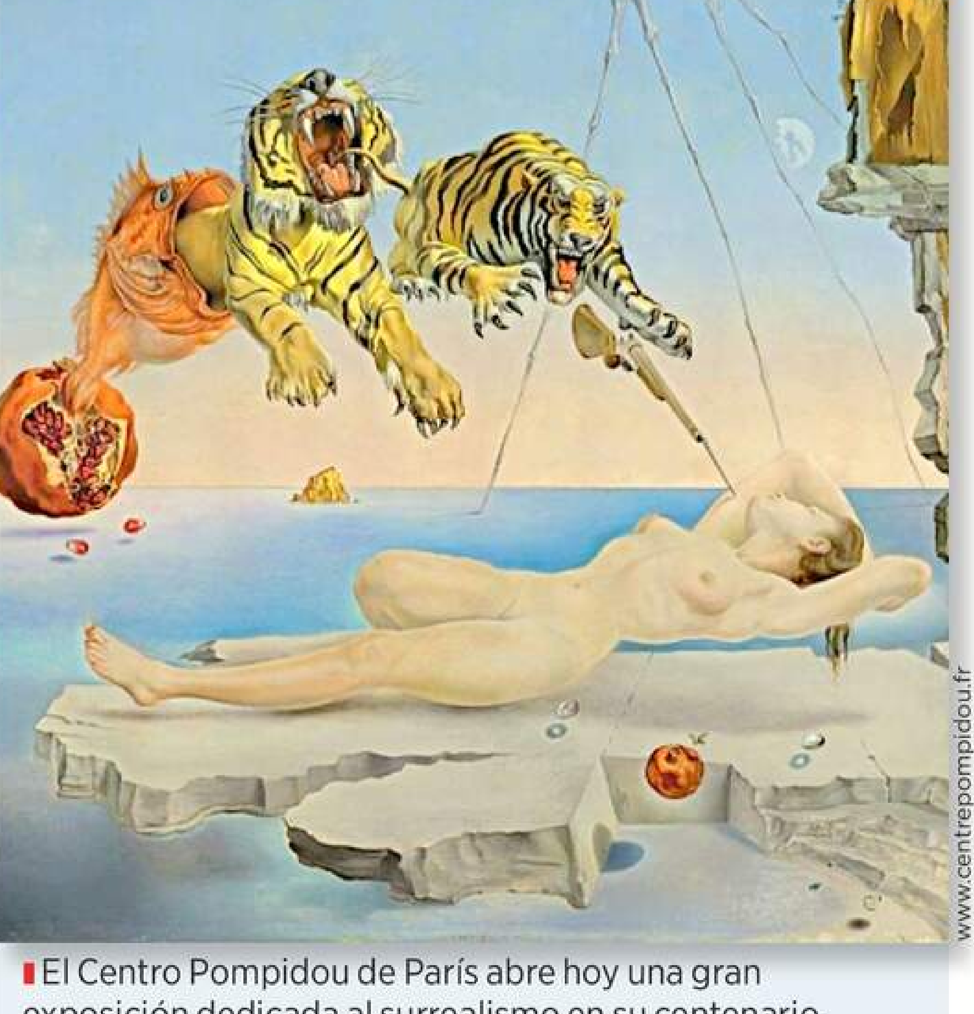
"En el mar empieza a ver el color de la arena y las líneas... en sus cuadernos y libros, que son autobiográficos, ella dice que es cuando la línea empieza a tener toda la importancia dentro de su producción artística", agrega García.

Desde la apertura de la Galería Pecanins, creada por las hermanas Montserrat, María Teresa y Ana María, es invitada a exponer cada año.

También exhibió su obra en los museos de Arte Moderno y Carrillo Gil.

Landau murió Alkmaar, Países Bajos, donde murió a los 92 años tras radicar también en Israel e Italia. En México vivió hasta 1994.

La exposición abrirá al público el 7 septiembre y permanecerá en exhibición hasta el 23 de febrero de 2025.



www.centrepompidou.fr

El Centro Pompidou de París abre hoy una gran exposición dedicada al surrealismo en su centenario. En la imagen, una obra icónica de Salvador Dalí.

Ofrece el Pompidou un festín surrealista

REFORMA / STAFF

PARÍS.- El Centro Pompidou aloja a partir de hoy más de 500 piezas de destacados exponentes del surrealismo, como Salvador Dalí, René Magritte, Giorgio de Chirico, Max Ernst o Joan Miró, en una exhibición que conmemora los 100 años de este movimiento que sacudió el arte.

Surrealismo, Exposición del Centenario (1924-1969) se titula la muestra donde también figura obra de Leonora Carrington, Remedios Varo y Alan Glass, incluso de Rufino Tamayo.

El acervo se despliega en 2 mil 200 metros cuadrados del Pompidou; comprende una selección de obras representativas entre pinturas, esculturas, dibujos, documentos y películas, incluidos préstamos excepcionales.

Todas estas obras muestran que este movimiento, nacido en 1924 por impulso del poeta André Breton y extendido por todo el mundo, fue visionario y sigue siendo actual en su deseo de cambiar la relación entre el hombre y la naturaleza.

"Más que un dogma estético, que un formalismo, el surrealismo es una filosofía que reunió durante más de 40 años a hombres y mujeres que creían en otra relación con el mundo", dijo Marie Sarré, curadora de la exposición junto a Didier Ottinger, director adjunto del Museo Nacional de Arte Moderno de Francia.

El Pompidou ya le había dedicado al surrealismo una exposición en 2002.

"Hemos querido mostrar que este movimiento no sólo tiene un punto de vista sobre el curso de la historia, sus momentos críticos (guerras mundiales, la Guerra Civil española, el colonialismo...) y los movimientos políticos que desgarraron a Europa, sino también otra visión de la relación entre el hombre y el cosmos", señaló Ottinger.

"Su mensaje es uno de los más contemporáneos que podamos imaginar", agregó en un recorrido.

Marie Sarré, *Curadora*

"Más que un dogma estético, que un formalismo, el surrealismo es una filosofía que reunió durante más de 40 años a hombres y mujeres que creían en otra relación con el mundo".

Sarré recordó que la mayoría de los artistas que formaron parte de este movimiento "tuvo la experiencia de las trincheras y cuestionó los valores del mundo occidental moderno, del Siglo de las Luces", como el racionalismo, el progreso, o la industrialización.

Tuvieron "la intuición de que era urgente reinventar la relación con el mundo", añadió Sarré.

PRESENCIA FEMENINA

La exposición repasa la difusión internacional del movimiento surrealista desde la década de 1930, con obras que muestran su llegada a lugares lejanos como Australia y traducciones de los principales textos de Louis Aragon y Breton en China.

Su alcance puede seguirse a través de la obra de artistas como Tatsuo Ikeda, en Japón, o Wilhelm Freddie, en Dinamarca, entre otros.

También hace hincapié en las mujeres, con obras de Varo y Carrington, ligadas a México, así como la británica Ithell Colquhoun, la francesa Dora Maar y la estadounidense Dorothea Tanning, entre otras.

"Todavía minoritarias en la década de 1920, cuando se fundó el movimiento, pronto se mostraron esenciales y encontraron un terreno para la emancipación. Su implicación irá *in crescendo*", explicó Sarré.

CON INFORMACIÓN DE AFP

Un periplo sonoro al corazón de la Vía Láctea

Hace un viaje por la galaxia


Cortesía Santillana

El podcast *El corazón de la Vía Láctea* sucede en el año 5622, en la luna Ganímedes de Júpiter.

Raquel Castro imagina con el oído y lanza un podcast de ciencia ficción

ISRAEL SÁNCHEZ

Después de haber hecho *El corazón de la Vía Láctea*, su primer podcast de ficción, Raquel Castro siente como si hubiera aprendido un idioma nuevo.

Y es que tal formato, en el que la autora de *Ojos llenos de sombra* y otros títulos incursionó a invitación de Loqueleo Digital del grupo editorial Santillana, la orilló a una escritura distinta a la del cuento y la novela, donde las descripciones están más enfocadas en lo visual que en lo sonoro.

"Debo confesarte que cuando me dijeron 'podcast', yo pensé: '¿Qué será?, pues un locutor o dos hablando, y ya, ¿no?'. Delata mi edad el hecho, pero tuve que pensar: 'Ah, no, es más bien como una radionovela'", dice, y se echa a reír Castro en entrevista telefónica.

"Empecé a imaginar, a tratar de imaginar los mundos con los oídos, y no tanto nada más con la idea de lo que se ve", continúa la también traductora, guionista y profesora.

"Ahora llega el momento en que digo: 'Ay, ya estoy pensando en imágenes sonoras, ¡guau!'".

El corazón de la Vía Láctea, con un episodio nuevo cada lunes en Spotify, cuenta la historia de Sílice Reid, una joven del año 5622 que habita en Ganímedes, la luna más grande de Júpiter, y que acaba de ingresar a la academia de la flota espacial con la intención de descubrir qué ocurrió con su desaparecida madre, la Coronel Reid.

Se trata de un relato de ciencia ficción, aventura y romance, con una exploración sobre la adolescencia y los cambios por los que se atraviesa en tal etapa de la vida; "yo creo que eso es algo que no va a cambiar aunque pasen los siglos y estemos en otros planetas", estima Castro, asidua figura de la literatura juvenil.

"Como que lo que nos vuelve humanos sigue estando ahí. Y en este caso, pues dos cuestiones que yo creo que son bien importantes de la adolescencia: la necesidad de pertenecer o sentir que estás en tu lugar, y la de encontrar tu individualidad, que a veces chocan y lo vuelven más complicado.

"También, muy muy libremente tomé como modelo *Los hijos del Capitán Grant*, de Julio Verne, para a partir de ahí ir haciendo esta historia que fue hecha completamente ya en formato de guión radiofónico, digamos", detalla la autora, quien si bien ya tenía experiencia como guionista, admite que implicó toda una curva de aprendizaje aventurarse en un medio que ofrece "otras dimensiones para la experimentación".


Aunque le representó un reto, el lenguaje del podcast es ya del dominio de Castro; ya piensa en imágenes sonoras.

***Raquel Castro**, Escritora*

"Yo soy de la idea de que deberíamos invertir más esfuerzos en mantener la Tierra habitable. Pero entiendo este interés y esta preocupación (por alcanzar otros rincones del Universo), y me pareció un reto muy padre, muy interesante".

A propósito de la temática, aunque en otras historias de ciencia ficción se había permitido una aproximación más fantástica, la narradora cuenta que esta vez quiso aportar una visión más rigurosa desde el punto de vista científico.

Esto se aprecia en la manera en la que aparecen en la obra nociones astronómicas y procesos como el de la terraformación —modificación de otros mundos para que puedan albergar ecosistemas como los de la Tierra—, y hasta en cómo se desmontan clichés de este género como el de los viajes intergalácticos de ida y vuelta en cuestión de horas.

"Yo soy de la idea de que deberíamos invertir más esfuerzos en mantener la Tierra habitable. Pero entiendo este interés y esta preocupación (por alcanzar otros rincones del Universo), y me pareció un reto muy padre, muy interesante, tratar de de meter cosas que tuvieran fundamentos.

"Entonces, sí fue salir de la zona de confort en más de una dimensión: el formato, el tipo de historia, los temas, ¡uf! Pero es bonito también eso de explorar otras posibilidades, y además quedar contenta con el resultado", prosigue Castro, por momentos tan enganchada con los estrenos semanales cual si fuera una oyente más y no la autora.

¿Ves en el podcast de ficción otra forma de consumir literatura?

Híjole, pues me gustaría pensar que sí, o por lo menos, si no literatura, pues sí un producto artístico. No sé si sea más cercano a la dramaturgia, pero creo que sí tenemos ahí algo que tiene valor artístico, valor estético, y que a mí me da muchísimo gusto.

Creo que nos da muchas posibilidades, y apenas estamos empezando a explorarlo. Como que estamos empezando a meter ahí el pie a ver de qué temperatura está el agua en este mar, y creo que van a salir cosas bien interesantes si nos damos el chance de verlo también sin prejuicios. Todavía hay cierta reticencia a las historias que no sean en papel.

Sobre todo, Castro destaca el carácter colectivo de este trabajo –donde también se le puede escuchar narrando–, realizado con actores de voz profesionales, música original y el trabajo del estudio Chicas Ruidosas, que la escritora califica como formidable.

Aún quedan tres episodios por estrenar para que termine esta historia a la que su autora ve potencial para continuar con una segunda temporada, misma con la que ya sueña.

"Ya hasta el otro día soñé, ¿tú crees?, que estaba escribiendo la temporada dos, y tenía clarísimo el conflicto principal, y ahí estaba yo. Ya que desperté, ya no me acordaba de nada excepto de que había temporada dos", comparte Castro, que aunque reconoce que fue cansado dedicar la primera mitad del año a este proyecto, afirma: "Ya estoy lista para lo que sigue, y ojalá hubiera otro porque sí, sí me gustó".

El corazón de la Vía Láctea, lanzado en julio pasado, puede escucharse en la plataforma Spotify.

Andar y Ver

JESÚS SILVA-HERZOG MÁRQUEZ

@jshm00

El Atlas de Jan Hendrix

El 26 de agosto de 1768 Joseph Banks se unió a una expedición que comandaba el cartógrafo James Cook para explorar los mares del Pacífico. Tenía 25 años y acababa de heredar una fortuna. Buena parte de su dinero lo entregó al viaje que sería determinante para trazar el mapa de Australia. A Banks no le interesaba tanto el dibujo de penínsulas y bahías sino el registro de las plantas que nunca había visto un europeo. Al llegar a la costa de lo que hoy conocemos como Nueva Gales del Sur, el naturalista estableció una rutina de investigación. Desembarcaba del Endevour muy temprano por la mañana equipado de navajas, tijeras y canastas y pasaba todo el día recolectando ramas, semillas, flores. Por la tarde regresaba al barco donde extendía los hallazgos del día sobre hojas papel que ponía al sol para que fueran secándose. Al extenderlas, un ilustrador que iba en la expedición dibujaba cada espécimen. Por las noches, las muestras se colgaban de un hilo para que el viento evitara que se humedecieran o les brotaran hongos. Ya secas, las plantas se metían en pliegos de papel que iban encuadernándose. Cuando se acabó la dotación de papel blanco, Banks fue colocando las flores, tallos y hojas descubiertas en el libro que tenía a la mano. Era *El paraíso perdido* de John Milton.

En la exposición de Jan Hendrix que puede verse en el Palacio de Iturbide por lo que resta del mes de septiembre asoma un guiño al naturalista inglés. Mucho hay de la aventura de Banks en esta muestra: la investigación meticulosa, el asombro ante la infinita imaginación de la naturaleza, el compromiso de un guardián de tesoros. El artista rinde homenaje al explorador en una versión de los libros XI y XII del clásico de Milton. Entre el texto de esa edición del Paraíso, no como viñetas sino como insertos, ramas, hojas, flores. Como a Banks, a Hendrix no le interesan los insectos, siempre nerviosos e invasivos. Tampoco sentía gran atracción por los animales que brincan o que muerden. Su fascinación ha sido el mundo de la vida quieta y despierta. Esos seres sabios atados a la tierra que esculpen las formas más sorprendentes. El título de la exposición es exacto: *Atlas*. Hendrix, en efecto ha ido juntando a lo largo de los años una colección de mapas que forma un mundo. El trazo de sus láminas está hecho con acuarelas y con grabados; usa metal, papel, telares; es cerámica, libro, tapiz, celosía. La cartografía personal de un viajero que no deja de espigar.

Es notable el camino que ha seguido su exploración a lo largo de las décadas. El paisaje que era el tema principal de sus primeros trabajos, ha ido desapareciendo para dar lugar al retrato de sus personajes vegetales. Si hace tiempo Hendrix abría el ojo de su cámara para retratar cordilleras y documentar las tonalidades del cielo abierto, hoy se detiene a escudriñar la caligrafía de una sola hoja. En el follaje de un árbol solitario encuentra una constelación. La mirada del artista se afina al concentrarse en lo diminuto, en lo único. Hendrix limpia la maleza para honrar la fisonomía irrepetible de una higuera. Se ha ido desprendiendo también del color. En esta muestra hay negros, blancos, y a veces plata.

El escritor belga Maurice Maeterlinck escribió un ensayo bellísimo hace más de cien años obre la inteligencia de las flores. En ellas, escribe en las primeras líneas del libro, se concentra el esfuerzo de la vida vegetal hacia la luz y el espíritu. Podemos encontrar flores torpes o hierbas de mala fortuna, pero no hay planta que carezca de sabiduría e ingenio. Nadie sabe más de trampas, de proyectiles, de perfumes, de escondites, de química, de aeronáutica o de venenos que las plantas. El trabajo de Jan Hendrix es acto de veneración a estas sabias criaturas atadas a la tierra.


El Palacio de Iturbide, en Madero 17, en el Centro Histórico, presenta la exposición *Atlas*, del artista plástico Jan Hendrix.


Villazón debió presentarse en Bellas Artes en el marco de los 90 años del recinto, pero se canceló por falta de dinero.

Cortesía Cultura UNAM

Vuelve Rolando Villazón a México tras 14 años de ausencia

‘He logrado la carrera que he querido tener’

El tenor inaugurará el 24 de septiembre el Festival Cultura UNAM en la Neza

ERIKA P. BUCIO

Envuelto en el halo de Mozart, el tenor Rolando Villazón (Naucalpan, 1972) se jacta: “He logrado esculpir la carrera que he querido”.

Su regreso a la Ciudad de México después de 14 años será en un escenario que jamás ha pisado: la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario (CCU) para inaugurar el Festival Cultura UNAM el 24 de septiembre.

Aunque a principios de año el INBAL anunció que cantaría en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes por los 90 años del teatro, se canceló por falta de dinero.

“Tengo mucha ilusión de ir por fin a México y de ir a la Sala Nezahualcóyotl”, aseguró ayer en conferencia de prensa a distancia sobre su regreso a la Ciudad de México, que al fin se concreta tras los intentos del escritor Jorge Volpi, ex titular de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Con el pianista Ángel Rodríguez presentará un programa de canción italiana desde el Renacimiento y el Barroco hasta el siglo 20, con música de compositores como Tosti, Verdi, Bellini y Puccini.

Su gira en México comenzará el 18 de septiembre en Torreón, para después presentarse el 21 en Guadalajara y el 24 en la capital con la gala *L’Arte del Bel Canto*.

Para definir su momento vocal echó mano del epitafio del escritor Nikos Kazantzakis: “No espero nada; no temo nada. Soy libre”.

“He logrado esculpir la carrera que yo he querido tener”, recalcó en videoconferencia, desde París.

El tenor de 52 años aprovechó para sincerarse: sus expectativas no son las mismas que en su juventud.

“De hecho, son muy pocas y son más bien artísticas. En cuanto a fama, reconocimiento o de manera profesional, ya no hay. Ya lo que se hizo se hizo”, declaró, satisfecho.

Vio también cumplido el augurio del director Daniel Barenboim al inicio de su carrera: :Rolando, vas a ser muy famoso, y la fama no es para verse en el espejo”.

Una fama que le dio libertad y poder artísticos que ha sabido capitalizar.

LO QUE VIENE

Villazón prepara su debut como Idomeneo de Mozart en la Staatsoper de Berlín y como Eisenstein de *El murciélago*, de Strauss.

Continuará hasta 2028 como director artístico de la Fundación Mozarteum, en Austria, dedicada a conservar y estudiar su legado, y lo es también de la Semana Mozart, donde cantará *L’Orfeo*, de Monteverdi, en enero próximo.

Sus proyectos involucran música del Renacimiento, ópera contemporánea y del repertorio tradicional que desea seguir cantando, pero siempre está Mozart en su calendario.

“En medio siglo de andar por esta tierra, (el Genio de Salzburgo) me sigue funcionando y seguimos cosechando éxitos”, agregó el tenor.

Su relación con Mozart comenzó cuando fue invitado a cantar *Don Giovanni* en 2010, y lo primero que hizo fue leer sus cartas.

“No hay compositor del que he cantado más óperas. Llevo diez”, expresó.

La primera que cantó, de hecho, fue *El Rey Pastor* en el taller de Enrique Jaso en el Conservatorio Nacional de Música.

Una cirugía de cuerdas vocales en 2009 puso en vilo su futuro, fue un punto de quiebre y era incierto que volviera a cantar.

“15 años después aquí sigo afortunadamente con gran alegría”.

En aquella circunstancia, e inspirado por la mezzosoprano Cecilia Bartoli, decidió el rumbo de su carrera a partir de entonces y dejó de hacer lo que se suponía que debía de hacer.

“En los primeros años, de alguna manera, era regresar a los escenarios y demostrarme a mí y al mundo que había salido triunfante de aquella prueba, y dos o tres años después, ir esculpiendo y forjando esa carrera que es la que tengo ahora”.

Previo a la gala inaugural del Festival Cultura UNAM, el tenor participará en el conversatorio “Rolando Villazón, Radiografía de una estrella”, el sábado 22 de septiembre a las 18:00 horas en el Auditorio Simón Bolívar del Colegio de San Ildefonso.

Villazón está de vuelta.

OTRAS ACTIVIDADES

El Festival Cultura UNAM se realizará del 24 de septiembre al 13 de octubre en el CCU, más sedes externas.

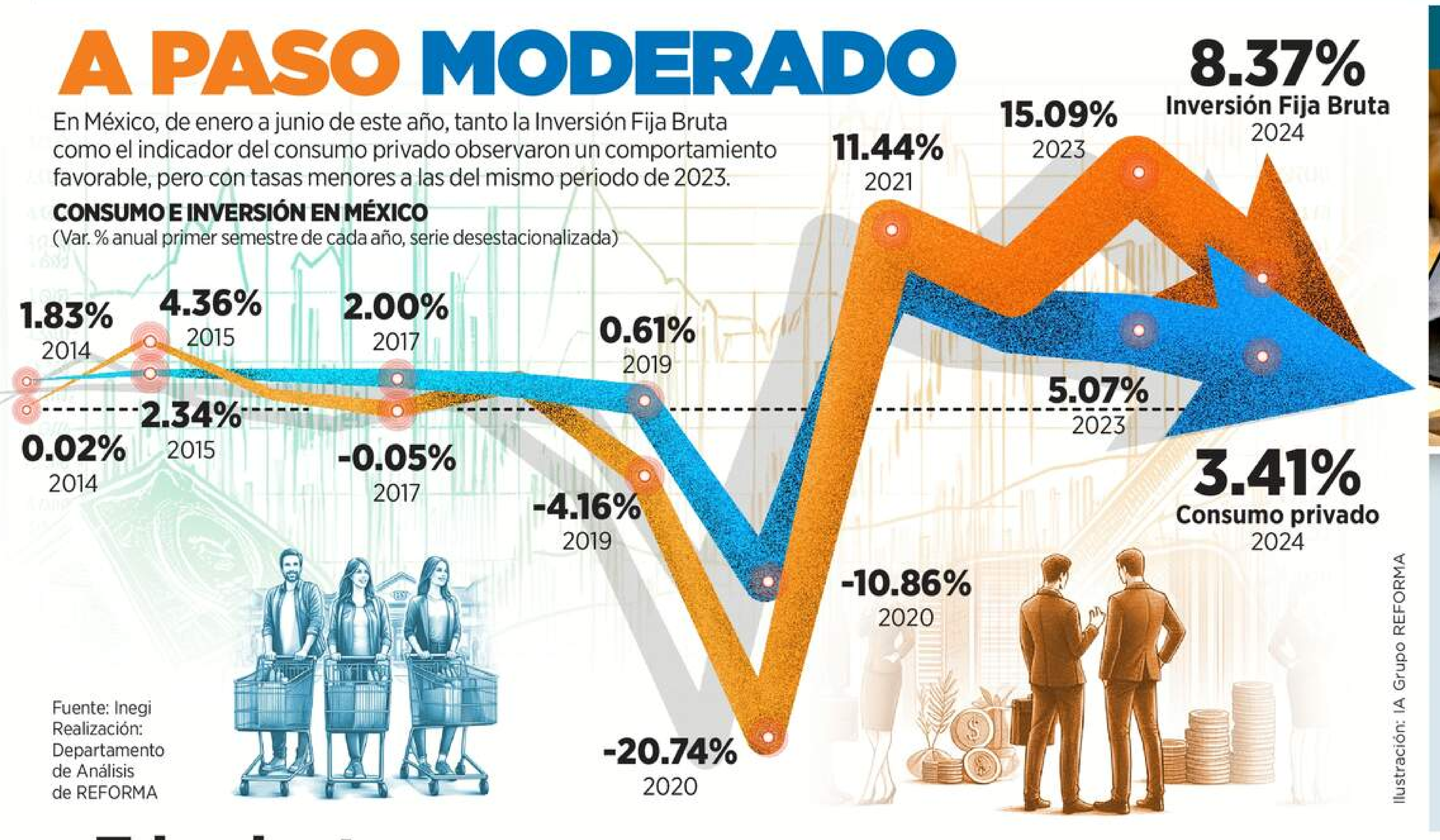
Dentro del programa, además del concierto de Villazón, destaca, el 27 septiembre, la presentación de la ópera *Avis de Tempête* (*Alerta de tempestad*), de Georges Aperghis, con la dirección concertadora de José Areán y escénica de Marcelo Lombardero, en un estreno latinoamericano, además de la presentación de *Puerto deseo*, obra teatral de Mariana Giménez y Gabriela Guraieb inspirada en *Un tranvía llamado deseo*, de Tennessee Williams.

El 29 septiembre tendrá lugar el concierto *Puccini y su mundo*, de Arturo Chacón-Cruz, mientras que el 5 octubre se escenificará *Espíritu de pájaro*, coreografía de la Compañía Cuerpo de Indias, dirigida por Álvaro Restrepo.

A PASO MODERADO

En México, de enero a junio de este año, tanto la Inversión Fija Bruta como el indicador del consumo privado observaron un comportamiento favorable, pero con tasas menores a las del mismo periodo de 2023.

CONSUMO E INVERSIÓN EN MÉXICO
(Var. % anual primer semestre de cada año, serie desestacionalizada)



Fuente: Inegi
Realización: Departamento de Análisis de REFORMA

Ilustración: IA Grupo REFORMA

Portafolio

NUEVAS PANTALLAS

APPLE UTILIZARÁ pantallas de diodos orgánicos emisores de luz (OLED) en todos los modelos de iPhone que venda a partir de 2025, abandonando por completo las pantallas de cristal líquido (LCD), según el diario Nikkei. El cambio previsto excluirá a las japonesas Sharp Corp y Japan Display del negocio de teléfonos móviles de Apple. **REUTERS**

LE DAN EL SÍ A BBVA



Bloomberg

LA AUTORIDAD de Regulación Prudencial británica dio luz verde a BBVA para hacerse del control indirecto de TSB, la unidad británica del banco español Sabadell. Esta autorización es una de las aprobaciones regulatorias que BBVA tiene que conseguir para quedarse con Sabadell al haber ofertado más de 12 mil millones de euros. **REUTERS**

@reformanegocios negocios@reforma.com

NEGOCIOS

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7355 Editora: Lílian Cruz

DÓLAR: C $19.19 V $20.32 = **EURO:** C $21.59 V $22.14 ▼

S&P/BMV IPC	DJ	S&P 500	NASDAQ	TIIE	MEZCLA
51,589.42	40,936.93	5,528.93	17,136.30	10.9850%	65.91
▼ -1.72%	▼ -1.51%	▼ -2.12%	▼ -3.26%	▼	▼ (Dls/Barril)

Todos los indicadores en **www.reforma.com/negocios**

COMPRA TORRE

Fibra Uno (FUNO) se convirtió en dueña del 100 por ciento de Mítikah, torre de usos múltiples ubicada al sur de la Ciudad de México. **PÁG. 5**

...E invierten menos en primer semestre

ERNESTO SARABIA

Las empresas y el sector público en el País redujeron su ritmo de inversión en el primer semestre del año, revelaron cifras del Inegi.

De enero a junio de 2024, esta inversión que se mide a través del Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (IMFBCF) o Inversión Fija Bruta (IFB) moderó su dinámica de crecimiento a 8.37 por ciento anual desde el 15.05 por ciento en el mismo lapso de 2023.

Las cifras desestacionalizadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicadas ayer, establecen que la inversión que más se frenó fue la realizada en maquinaria y equipo al crecer 5.36 por ciento anual, cuando en el mismo periodo de 2023 lo había hecho en 11.74 puntos porcentuales.

El gasto en construcción en el primer semestre de este año creció 11.04 por ciento contra el alza de 13.30 por ciento del mismo periodo del año previo.

Ya en junio la IFB cayó 1.02 por ciento respecto al mes inmediato anterior.

La inversión en construcción retrocedió 3.21 por ciento mensual en junio.

En contraste, la IFB total en maquinaria y equipo subió 1.58 por ciento en el sexto mes del año.

En un análisis, Grupo Financiero BASE explicó que las caídas mensuales mencionadas reflejan que la inversión está siendo afectada por tres factores: la depreciación del peso que encarece la inversión en maquinaria y equipo importado.

El segundo es la incertidumbre por el cambio de Gobierno y la probable aprobación de reformas constitucionales que afecta la construcción residencial y no residencial (que incluye construcción del sector industrial).

En tercero destacó el menor gasto público que impacta la construcción no residencial, previo a la entrada de la nueva administración.

Previó que los datos de inversión del segundo semestre se sigan deteriorando.

RIESGO A LA VISTA

Con el avance de la reforma judicial, México dejará de ser atractivo para el nearshoring, advirtió Ryan C. Berg, director del Programa de las Américas del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales. **PÁGINA 2**

LUPA MÉDICA

La Agencia Federal de Aviación Civil informó que personal técnico aeronáutico ha presentado presuntos exámenes médicos apócrifos y por ello a partir del 17 de septiembre sólo aceptará estudios de laboratorios acreditados. **PÁGINA 3**

Cancela IP estadounidense anuncio sobre nuevos proyectos

Frena EU inversión; se iría IED a Texas

Aprovecharán impulso que están dando a política industrial, dicen

NALLELY HERNÁNDEZ

Unas horas antes de que comenzara la discusión en la Cámara de Diputados de la reforma del Poder Judicial, empresarios estadounidenses agrupados en la American Society of Mexico anunciaron el freno de sus inversiones en el País y "amenazaron" con llevarse sus recursos a Texas.

En el marco de su Tercera Convención Binacional, que inició ayer y concluye hoy, Larry Rubin, presidente de la cámara empresarial estadounidense aseguró que esta decisión se dio ante la incertidumbre generada por el paquete de reformas, sobre todo la del Poder Judicial.

"Texas como alternativa, porque la incertidumbre es uno de los principales detractores de la inversión y ahorita lo que se ha generado es una incertidumbre de que el sistema Judicial mexicano va a estar a prueba de tintes políticos, tintes partidarios de que no sea un sistema donde vaya a crecer la corrupción o los impartidores de justicia no tengan la experiencia necesaria para ser equitativos", sostuvo Rubin.



Larry Rubin, presidente de la American Society of Mexico

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión de Estados Unidos en México, justo por el contexto actual".

En el evento en el que participó también Gerónimo Gutiérrez, ex Embajador de México en Estados Unidos, confirmó que es dentro de la nación americana donde se encuentran los principales competidores en la atracción de inversiones.

"Nuestra principal competencia por inversión no necesariamente son otros países en desarrollo o economías intermedias, sino el propio Estados Unidos, que está promoviendo una política industrial para atraer inversiones", dijo.

Larry Rubin explicó que los empresarios de su país decidieron frenar el anuncio de inversiones en México por la incertidumbre que generó la discusión de las reformas.

"El consejo directivo de la American Society decidió no anunciar la inversión de Estados Unidos en México, justo por el contexto actual. Queremos asegurarnos de entender bien la certeza jurídica que los legisladores en el Congreso van a impulsar (la reforma al Poder Judicial)", explicó.

La semana pasada, el presidente de la Asociación aseguró que en esta reunión, donde se esperaba la participación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y del Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se anunciaría un importante monto de inversión de parte de las empresas estadounidenses.

También invitaron a legisladores y sin dar nombres dijo que declinaron su asistencia.

"Les hemos pedido reiteradamente (a los legisladores) que nos incluyan como los inversionistas más grandes de la nación y grandes creadores de empleo en esta discusión porque lo que queremos hacer es contribuir y coadyuvar a la inversión de Estados Unidos para ayudar a que tengamos en México la mejor reforma al poder judicial que exista y también que se tome en cuenta la importancia de los órganos autónomos en el País", aseveró.

Dijo que las empresas esperarán la versión final de las reformas para tomar decisiones e incluso mover los destinos de los recursos previstos.

Trae IA nuevos riesgos financieros.- Carstens

Bloomberg

Agustín Carstens, director general del Banco de Pagos Internacionales.

"Es probable que la actual digitalización introduzca riesgos y desafíos que tradicionalmente no han estado dentro del ámbito de competencia de los supervisores bancarios (...)".

SERGIO ÁNGELES

La digitalización de las finanzas que se vive en la actualidad trae consigo una amplificación de riesgos tradicionales y la introducción de nuevas amenazas derivado del uso de Inteligencia Artificial (IA), advirtió Agustín Carstens, director general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

Entre los riesgos tradicionales, el ex Secretario de Hacienda de México destacó que la tensión de liquidez puede agilizarse debido a la velocidad con que se pueden retirar los depósitos, mientras que el uso de modelos automatizados puede exacerbar la prociclicidad del sistema financiero.

"Es probable que la actual digitalización introduzca riesgos y desafíos que tradicionalmente no han estado dentro del ámbito de competencia de los supervisores bancarios, como el aumento de los riesgos cibernéticos y el fraude digital sofisticado, los riesgos de concentración asociados a la dependencia de terceros críticos, la ética del uso de modelos de IA y el uso y la gobernanza adecuados de los datos personales", explicó.

Durante una conferencia en Fráncfort, Alemania, con autoridades bancarias europeas, enfatizó que los recientes avances en materia de IA merecen una atención especial.

El también ex Gobernador del Banco de México dijo que los supervisores deben mantenerse al tanto de los usos que hacen los bancos de esta tecnología y aumentar sus capacidades de supervisión.

Reconoció que trabajar con Inteligencia Artificial requiere de habilidades que escasearán en la mayoría de los organismos supervisores por los que estos deben contratar y capacitar en áreas como la ciencia de datos, el desarrollo de modelos y la validación de modelos.

Optarían por invertir en México sólo naciones autocráticas.- CSIS

Temen que País asuste capital de nearshoring

Advierten que IED preferiría naciones como Dominicana, Costa Rica y Panamá

SILVIA OLVERA

Con el avance de la reforma judicial, México dejará de ser atractivo para el nearshoring y los involucrados verán a Costa Rica, República Dominicana y Panamá como alternativas con mayor credibilidad democrática, señaló Ryan C. Berg, director del Programa de las Américas del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS, por sus siglas en inglés).

En un análisis indicó que el Plan C, que impulsa el Gobierno, y que contempla reformas constitucionales al Poder Judicial y la disolución de organismos reguladores autónomos, violaría innumerables disposiciones del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y paralizaría sectores económicos clave en un momento de profunda incertidumbre.

Esto, advirtió Berg, sería perjudicial para México en su capacidad de ser socio estratégico en los objetivos de seguridad de la cadena de suministro y de deslocalización de Estados Unidos.

"En el peor de los casos, podría provocar una reconsideración del papel de México en el bloque norteamericano, obligando a los responsables de las políticas estadounidenses a considerar a Costa Rica, República Dominicana y Panamá como alternativas geográficamente próximas en América Latina con mayor credibilidad democrática", expuso.

En su documento "El Plan C de AMLO y el bloque norteamericano, si logramos mantenerlo", el especialista anota que México perderá atractivo para atraer Inversión Extranjera Directa (IED) de naciones democráticas y elevará el interés de las autocráticas, con el impacto que esto generará.

"En un mundo donde el capital tiene una orientación y se da cierto valor a la alineación política, no es difícil imaginar cómo las reformas podrían alejar más inversiones de países democráticos e invitar a naciones autocráticas o autoritarias.

"China, por ejemplo, está acostumbrada a hacer negocios en entornos con sistemas judiciales altamente politizados y un Estado de Derecho menos seguro. Investigaciones anteriores del Programa de las Américas del CSIS documentan el peligro que esto representa, porque en América Latina el capital de países autoritarios puede expulsar al de los más democráticos", expuso Berg.

El CSIS se fundó en 1962 en la Universidad de Georgetown con académicos que representan diferentes puntos de vista políticos. Recibe financiamiento de fundaciones, organizaciones sin fines de lucro, corporaciones e individuos.

Berg refirió que en medio de la consternación por la reforma judicial de México, funcionarios chinos se reunieron con AMLO y le aseguraron que la inversión en el País continuaría a buen ritmo tras la reforma judicial.

Criticó que en el proceso del nearshoring, México se ha abierto más a los rivales estratégicos de Estados Unidos.

Socio descarrilado

La aprobación del Plan C del Gobierno, en particular la reforma judicial, será un punto de inflexión para México en el proceso de revisión del T-MEC.

- EU podría buscar una interpretación más estricta de las disposiciones sobre las reglas de origen en el sector automotriz.
- México sería menos seguro, menos transparente, más militarizado, con un Poder Judicial más politizado y menos cumplidor con el T-MEC.
- El Plan C corre el riesgo de exacerbar la decadencia democrática y contribuir a elevar la migración si la IED en el País se desacelera.

Fuente: CSIS



Ana Gabriela Rezc

RÉPLICA

Da versión Cofece

Señor Director:
En referencia a la nota "Temen sin Cofece por sectores clave", la Cofece rechaza categóricamente la declaración de Ana Lilia Moreno, coordinadora del Programa de Competencia y Regulación de México Evalúa, respecto a que "aseguró que la presidenta de la Cofece, Andrea Marván, está trabajando en la transferencia de funciones a la Secretaría de Economía al verlo directamente con Marcelo Ebrard".
Estas afirmaciones no corresponden con la realidad y carecen de un respaldo en hechos verificables.
Es fundamental que la información dirigida al público sea clara y fidedigna, evitando confusiones que puedan distorsionar la percepción de nuestra labor.
Reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la defensa de los principios de competencia en el país.

María Laura Mactzil Zenteno Bonolla
Directora General de Comunicación Social de la Cofece

'Es clave el capitalismo consciente'

SILVIA OLVERA

Para que México prospere y sea un país democrático, la mejor alternativa es el capitalismo consciente, que permite brindar prosperidad y el equilibrio de poderes con certeza jurídica, aseveró José Antonio Fernández Carbajal, presidente del Consejo de Administración de Fomento Económico Mexicano (Femsa).

Dijo que el capitalismo consciente puede ayudar a México a encontrar soluciones específicas en aspectos como salarios dignos para los colaboradores, cambio climático e integrar a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) en la cadena de valor para formalizar la economía.

"Estamos convencidos de que el capitalismo consciente es la mejor forma de abordar los grandes desafíos y las enormes oportunidades en esta época de cambios.


@TecdeMonterrey

José Antonio Fernández Carbajal, presidente del Consejo de Administración de Femsa.

"A través de las empresas conscientes, podemos abordar el gran reto del cambio climático y el calentamiento global, causado por el uso excesivo de energías fósiles", afirmó el empresario ayer en el marco de la entrega del Premio Eugenio Garza Sada 2024.

Destacó la importancia de procurar el beneficio de la sociedad a través de la actividad empresarial, el apoyo a comunidades y la construcción de instituciones.

"Desde la iniciativa privada, debemos revisar nuestras nóminas para asegurar que ningún colaborador viva bajo la línea de pobreza y que tenga lo suficiente para la canasta básica.

"Para que no dependa de programas sociales, que si bien han tenido algún impacto favorable, sin empleo formal, éstos siempre serán insuficientes", dijo Fernández Carbajal.

Consideró que la ruta institucional en México debe estar en la inversión permanente en educación, en salud y en la generación de empleos.

'Picosa' cosecha

Zacatecas, Guanajuato, Sinaloa, Jalisco y Baja California Sur concentraron 80.7 por ciento de la producción nacional de chile poblano en 2023, de acuerdo con la Sader. Para este año, está prevista la cosecha de 405 mil 143 toneladas.


Cortesía

Anticipan más rezago en IA por reformas

LUIS PABLO SEGUNDO

La desaparición de organismos autónomos y la reforma al Poder Judicial extenderá el retraso en la regulación de la Inteligencia Artificial (IA) en México, la cual suma más de tres años en espera, alertó Armando Galeana, director y fundador de Digital Ethos Solutions.

"Es un riesgo latente que exista mucha volatilidad en instituciones, falta de organismos que ejecuten las regulaciones que se dictaminan.

"El tema es que si no hay nada, muchas empresas se pueden escudar en el manejo de la información", dijo en entrevista este fin de semana.

Manifestó que en Europa o Estados Unidos, la regulación de la IA ya es abordada.

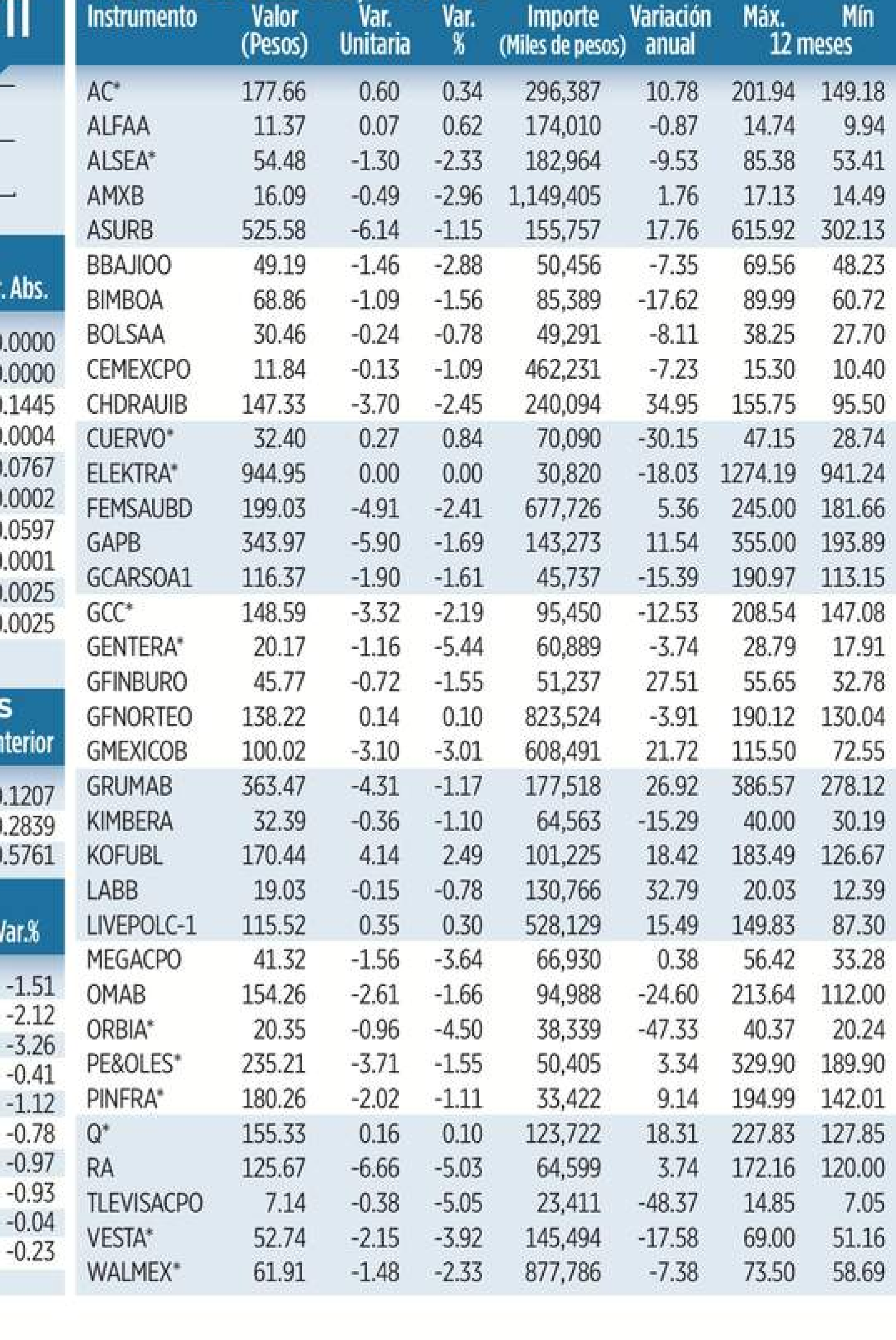
Santiago Fajer, fundador y director ejecutivo de Xira, empresa de automatización de procesos, manifestó que desaparecer a los organismos como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) o el Instituto Nacional de Transparencia (INAI) atenta contra la protección y privacidad de datos.

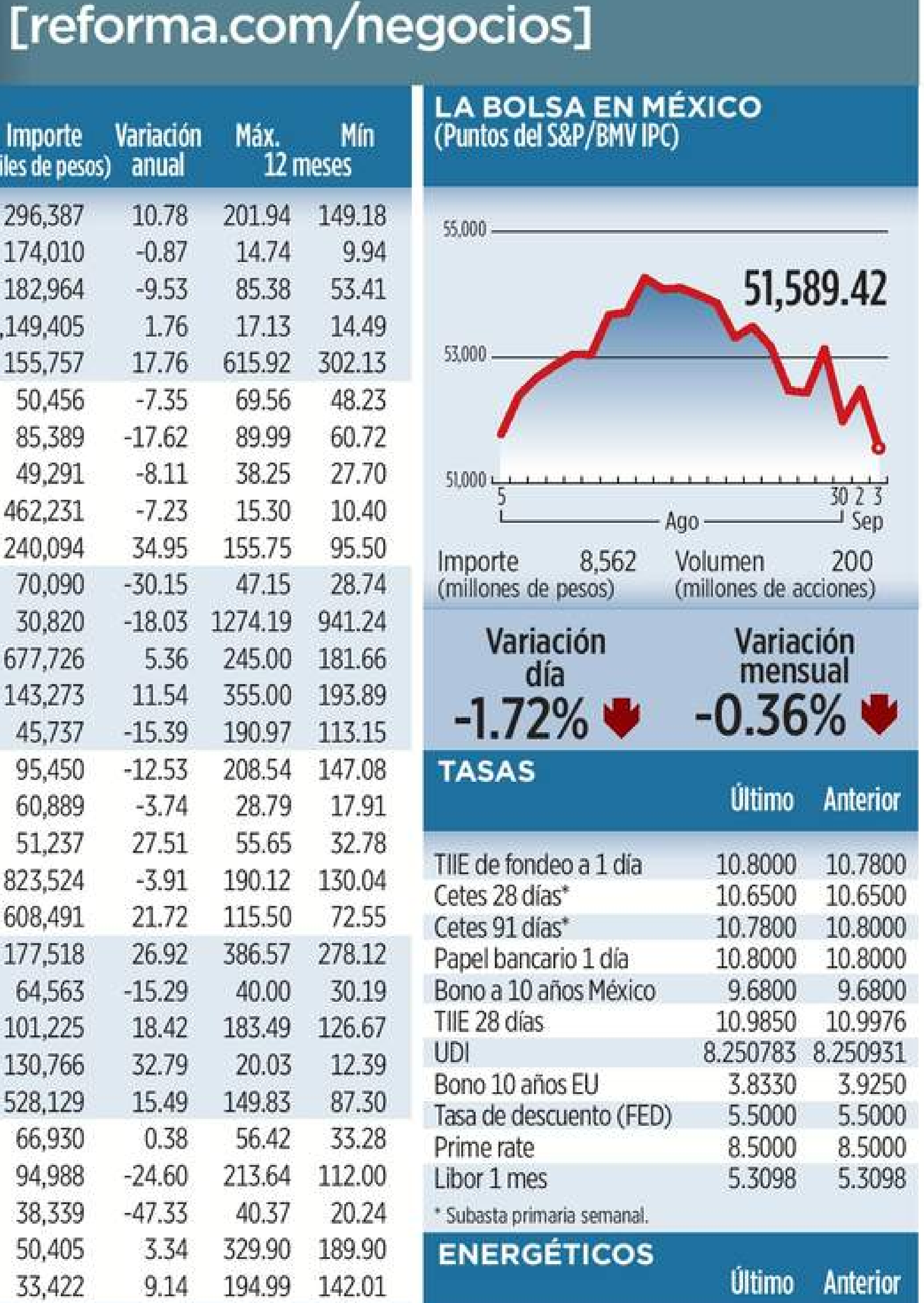
"La desaparición de órganos autónomos que son entidades que regulan todo el tema de protección de datos es lo único que tenemos para protegernos de la Inteligencia Artificial tiene un riesgo muy importante.

"En Estados Unidos hoy se protege a la gente de estar recibiendo información desde IA, en la que incluso ya existen penalizaciones. En México estamos del otro lado del espectro de la regulación", comentó en entrevista ayer.

Uno de los usos y riesgos de la IA es la transmisión de datos y voz con información trabajada a través de esta herramienta.

Mercados financieros [reforma.com/negocios]





DÓLAR 48 HORAS (Pesos por dólar/venta) **$19.8711**

MONEDAS EN MÉXICO

(Cotización de venta)		Cierre	Var. Abs.
Dólar menudeo	peso/dólar	20.3200	0.0000
	dólar/peso	0.0492	0.0000
Dólar Fix*	peso/dólar	19.7980	0.1445
	dólar/peso	0.0505	-0.0004
Dólar 48 hrs.	peso/dólar	19.8711	0.0767
	dólar/peso	0.0503	-0.0002
Euro	peso/euro	22.1399	-0.0597
	euro/peso	0.0452	0.0001
Euro/dólar		0.9178	0.0025
Dólar/euro		1.0895	-0.0025

* Para pagos al día de hoy

EL PESO EN CHICAGO $/DLS

(Cotización del futuro al cierre)	Cierre	Anterior
Diciembre 24	20.1207	20.1207
Marzo 25	20.4498	20.2839
Junio 25	20.7468	20.5761

MERCADOS EN EL MUNDO

Indicador	Cierre	Var.%
Dow Jones	40,936.93	-1.51
S&P 500	5,528.93	-2.12
Nasdaq	17,136.30	-3.26
Bovespa	134,353.48	-0.41
Merval	1,735,253.00	-1.12
FTSE 100	8,298.46	-0.78
Dax 30	18,747.11	-0.97
CAC 40	7,575.10	-0.93
Nikkei	38,686.31	-0.04
Hang Seng	17,651.49	-0.23

Fuente: Bolsas de cada país

ACCIONES DEL S&P/BMV IPC

Instrumento	Valor (Pesos)	Var. Unitaria	Var. %	Importe (Miles de pesos)	Variación anual	Máx. 12 meses	Mín 12 meses
AC*	177.66	0.60	0.34	296,387	10.78	201.94	149.18
ALFAA	11.37	0.07	0.62	174,010	-0.87	14.74	9.94
ALSEA*	54.48	-1.30	-2.33	182,964	-9.53	85.38	53.41
AMXB	16.09	-0.49	-2.96	1,149,405	1.76	17.13	14.49
ASURB	525.58	-6.14	-1.15	155,757	17.76	615.92	302.13
BBAJIOO	49.19	-1.46	-2.88	50,456	-7.35	69.56	48.23
BIMBOA	68.86	-1.09	-1.56	85,389	-17.62	89.99	60.72
BOLSAA	30.46	-0.24	-0.78	49,291	-8.11	38.25	27.70
CEMEXCPO	11.84	-0.13	-1.09	462,231	-7.23	15.30	10.40
CHDRAUIB	147.33	-3.70	-2.45	240,094	34.95	155.75	95.50
CUERVO*	32.40	0.27	0.84	70,090	-30.15	47.15	28.74
ELEKTRA*	944.95	0.00	0.00	30,820	-18.03	1274.19	941.24
FEMSAUBD	199.03	-4.91	-2.41	677,726	5.36	245.00	181.66
GAPB	343.97	-5.90	-1.69	143,273	11.54	355.00	193.89
GCARSOA1	116.37	-1.90	-1.61	45,737	-15.39	190.97	113.15
GCC*	148.59	-3.32	-2.19	95,450	-12.53	208.54	147.08
GENTERA*	20.17	-1.16	-5.44	60,889	-3.74	28.79	17.91
GFINBURO	45.77	-0.72	-1.55	51,237	27.51	55.65	32.78
GFNORTEO	138.22	0.14	0.10	823,524	-3.91	190.12	130.04
GMEXICOB	100.02	-3.10	-3.01	608,491	21.72	115.50	72.55
GRUMAB	363.47	-4.31	-1.17	177,518	26.92	386.57	278.12
KIMBERA	32.39	-0.36	-1.10	64,563	-15.29	40.00	30.19
KOFUBL	170.44	4.14	2.49	101,225	18.42	183.49	126.67
LABB	19.03	-0.15	-0.78	130,766	32.79	20.03	12.39
LIVEPOLC-1	115.52	0.35	0.30	528,129	15.49	149.83	87.30
MEGACPO	41.32	-1.56	-3.64	66,930	0.38	56.42	33.28
OMAB	154.26	-2.61	-1.66	94,988	-24.60	213.64	112.00
ORBIA*	20.35	-0.96	-4.50	38,339	-47.33	40.37	20.24
PE&OLES*	235.21	-3.71	-1.55	50,405	3.34	329.90	189.90
PINFRA*	180.26	-2.02	-1.11	33,422	9.14	194.99	142.01
Q*	155.33	0.16	0.10	123,722	18.31	227.83	127.85
RA	125.67	-6.66	-5.03	64,599	3.74	172.16	120.00
TLEVISACPO	7.14	-0.38	-5.05	23,411	-48.37	14.85	7.05
VESTA*	52.74	-2.15	-3.92	145,494	-17.58	69.00	51.16
WALMEX*	61.91	-1.48	-2.33	877,786	-7.38	73.50	58.69

LA BOLSA EN MÉXICO (Puntos del S&P/BMV IPC)

51,589.42

Importe (millones de pesos) 8,562 — Volumen (millones de acciones) 200

Variación día -1.72% — Variación mensual -0.36%

TASAS

	Último	Anterior
TIIE de fondeo a 1 día	10.8000	10.7800
Cetes 28 días*	10.6500	10.6500
Cetes 91 días*	10.7800	10.8000
Papel bancario 1 día	10.8000	10.8000
Bono a 10 años México	9.6800	9.6800
TIIE 28 días	10.9850	10.9976
UDI	8.250783	8.250931
Bono 10 años EU	3.8330	3.9250
Tasa de descuento (FED)	5.5000	5.5000
Prime rate	8.5000	8.5000
Libor 1 mes	5.3098	5.3098

* Subasta primaria semanal.

ENERGÉTICOS

	Último	Anterior
BRENT (Dls. por barril)	73.61	77.52
WTI (Dls. por barril)	70.18	73.61
MEZCLA (Dls. por barril)	65.91	69.75
HENRY HUB	2.20	2.18

(Dls. por millón de BTU's)

Capitanas

Alianza fronteriza

Hace nueve años se inauguró el Cross Border Xpress, el puente peatonal que conecta al aeropuerto de Tijuana con San Diego, California, por donde diariamente cruzaron en verano más de 13 mil personas.

Es un negocio que representa al menos 95 millones de dólares anuales para la empresa que dirige **Jorge Goytortua** sólo en el pago de boleto. Pero hay otras empresas que aprovechan las ventajas del puente.

Una de ellas es la compañía de autos Avasa, que comanda **Marco Andueza**, la cual opera bajo las marcas Hertz México, Dollar México y Thrifty México.

Ambas empresas renovaron el convenio de colaboración para impulsar la movilidad en la frontera norte a través del arrendamiento de autos.

El valor de mercado de renta de autos en Norteamérica es de alrededor de 88 mil millones de dólares, concentrado principalmente en Estados Unidos, donde Avasa es una de las tres compañías más fuertes.

Las unidades de Avasa pueden recorrer todo el territorio estadounidense, pero para viajes familiares destacan sitios de interés en San Diego, Los Ángeles, Disneyland o Universal Studios.

Este puente peatonal es considerado uno de los puntos más importantes para la movilidad entre México y Estados Unidos.

Para Cross Border Xpress, mantener la alianza le da un plus para tener diversas opciones de movilidad y amplia oferta de vehículos a la medida de las necesidades de los viajeros.

La devolución del automóvil puede darse en San Diego, Orange County, Long Beach, Los Ángeles, Ontario o Las Vegas.

Juanita Rodríguez Kattah...

Fue nombrada nueva Country Manager para Colombia de la empresa Bitso. El cambio busca que el unicornio mexicano fortalezca su crecimiento en Latinoamérica no sólo en el ecosistema cripto para usuarios, sino en negocios de transferencias y pagos internacionales para diferentes compañías, con o sin presencia local.

Nuevo acuerdo

Se espera que hoy Viva Aerobus, a cargo de **Juan Carlos Zuazua**, dé a conocer un acuerdo interlínea con Air Canada.

Dicho pacto no sólo busca fortalecer la conectividad entre ambos países, sino que viajeros canadienses tengan 59 destinos adicionales operados por Viva Aerobus en México.

La aerolínea mexicana tiene un acuerdo de código compartido con Iberia desde 2022, y pactos interlínea con Avianca, Emirates y ahora con Air Canadá.

Air Canada es la aerolínea más grande de Canadá, con 195 destinos y más de 46 millones de pasajeros transportados en 2023.

De acuerdo con la Agencia Federal de Aviación Civil, de enero a julio se transportaron 3 millones 300 mil pasajeros desde y hacia Canadá en servicio regular, 10.3 por ciento más respecto al mismo periodo del año previo.

En los primeros siete meses de 2024, entre México y Canadá se efectuaron 20 mil 439 vuelos, con un incremento de 10.8 por ciento a tasa anual.

Además, entre las aerolíneas con mayor participación de mercado en la transportación de pasajeros entre México y Canadá en servicio regular en el mismo periodo se ubicó Air Canadá, con 34.3 por ciento, seguida por Westjet Airlines, con 22.2 por ciento.

Endeudados y pagadores

Bravo, la plataformas de soluciones para liquidar deudas, presenta su primer informe "Deudas de los mexicanos: motivos, soluciones y retos".

La plataforma que dirige **Diego Paillés** y que antes era conocida como Resuelve tu deuda, considera que para impulsar el sistema financiero en México es necesario conocer el estado de las finanzas de los mexicanos, sus perfiles y hasta las principales causas que los llevan a tomar créditos.

Por ello, la empresa quiere que este primer reporte se convierta en un parteaguas para que las propias instituciones financieras y deudores exploren los diferentes casos o soluciones en cada tipo de deudor.

Entre los hallazgos, la plataforma detalla la situación de las deudas de los mexicanos bajo tres aspectos fundamentales: motivos del endeudamiento, soluciones para gestionar las deudas y paradigmas de la educación financiera.

Desde 2009, Bravo ha atendido a más de mil 500 familias y actualmente opera en México, Colombia y Brasil, así como en tres países de Europa: España, Italia y Portugal.

Tecnología empresarial

Esta semana Google Cloud México, que dirige **Julio Velázquez**, realizará un encuentro en el que destacará las últimas tendencias tecnológicas para empresas.

Al evento asistirá también **Eduardo López**, quien es presidente de Google Cloud Latinoamérica. Ahí, se hará una demostración de las distintas soluciones empresariales del gigante tecnológico.

Durante la jornada habrá un panel con clientes de la empresa en el que se expondrá cómo se pueden aprovechar las ventajas de la nube, además de una investigación realizada entre empresarios de Tecnologías de la Información (TI) para hablar de la importancia estratégica de estos directivos en las empresas.

Al Google Cloud Summit México 2024 asistirán también organizaciones con presencia en el País para hablar de cómo están impulsando sus procesos de innovación y transformación gracias a los usos de Inteligencia Artificial, datos, seguridad, desarrollo de aplicaciones, infraestructura y productividad, entre otros.

capitanes@reforma.com

Detecta exámenes médicos falsos

'Receta' la AFAC validar pruebas

Debe personal técnico aeronáutico presentar estudios verificables vía electrónica

SARAÍ CERVANTES

La autoridad aeronáutica detectó exámenes médicos presuntamente apócrifos del personal técnico aeronáutico.

"Derivado de la presentación de estudios de laboratorio presuntamente apócrifos (del personal técnico aeronáutico), a partir del 17 de septiembre sólo se aceptarán los estudios de laboratorios acreditados cuyos resultados puedan ser verificados vía electrónica", indicó este martes la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) en redes sociales, sin dar más detalles al respecto.

El personal técnico está constituido por el personal de vuelo y de tierra, que incluye a controladores aéreos, pilotos, sobrecargos, mecánicos, entre otros, quienes deben contar con permiso, licencia y certificado de capacidad otorgados por la autoridad aeronáutica.

Mayor atención

A partir del próximo 17 de septiembre, la autoridad aeronáutica sólo aceptará estudios de laboratorios acreditados.



*Sólo de enero a julio

Fuente: AFAC

Para mitigar la mala práctica, la AFAC informó que sólo recibirá estudios de laboratorio realizados en Chopo, Salud Digna u otro acreditado que permita validar los resultados vía electrónica.

José Gerardo Alonso Torres, secretario de Prensa y Publicidad de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), afirmó ayer en entrevista sobre el tema que los exámenes son para tener certeza de que el personal está en óptimas condiciones de salud.

La autoridad nunca determinó en qué laboratorios se podían realizar los exámenes por lo que en algunos casos se pudo dar el caso de falsificación de resultados.

"Otra forma para poder eliminar esta problemática es que Medicina de Aviación volviera a realizar los exámenes médicos.

"Sin embargo, no cuentan con el suficiente personal ni infraestructura para llevar a cabo esta labor", acotó.

Juan Antonio José, especialista aéreo, coincidió en entrevista que este tipo de pruebas son necesarias porque garantiza que el personal técnico aeronáutico está en condiciones físicas y psicológicas óptimas para operar un vuelo en el caso de los pilotos.

"Esta acción es correcta porque contribuirá a la seguridad de las operaciones aeronáuticas. El que la AFAC sólo reciba exámenes de ciertos laboratorios es una práctica internacional que no es extraordinaria", apuntó.

Destacó que el hecho de que la autoridad aeronáutica encuentre exámenes apócrifos es síntoma de la descomposición generalizada en materia en gestión de la supervisión de la seguridad sino del País en general.

"Es una consecuencia del ambiente de corrupción e impunidad que rige en el País y que pudo haberse permeado a la AFAC", puntualizó.

Oportunidades

En los planes de sustentabilidad de Pemex ya se contemplan nuevas líneas de negocio.

- Producción de **hidrógeno verde.**
- Producción de **biocombustibles.**
- Producción de **biogás.**
- Infraestructura de **recarga para vehículos eléctricos.**
- **Centrales solares y eólicas.**
- **Cogeneración.**
- **Mitigación de emisiones** de gases de efecto invernadero.

Fuente: Pemex

Obligan finanzas cambio en Pemex

DIANA GANTE

La complicada situación financiera que enfrenta Petróleos Mexicanos (Pemex) deberá hacer que se detone la colaboración privada en proyectos renovables y avanzar hacia una empresa de energía, aseguraron especialistas.

Isabel Studer, presidenta de Sostenibilidad Global AC, dijo que es posible que se puedan impulsar alianzas que desarrollen nuevas centrales.

"Vemos que el tema de transición energética es una prioridad, pero la pregunta es ¿cómo? Soy optimista cautelosa porque creo que la situación financiera de Pemex y el actual panorama energético obligarán a que haya más colaboración (privada) para que este sector despegue.

"Entonces, debemos estar pendientes y listos con este tipo de alianzas que tengan sentido y que sean aceptadas por la sociedad", dijo al participar en el Congreso Intersolar México 2024 realizado ayer.

Patricia Tatto, del consejo directivo de Mujeres en Energía Renovable México, afirmó que se esperaba un cambio en el negocio de la petrolera como ya lo han hecho otras en el mundo.

"Primero por ser una razón de negocio, luego la diversificación de la matriz energética para ser más competitivos y, por supuesto, es una señal para tener más votos de inversión, pues los capitalistas quieren hacerlo en tecnologías renovables", expuso en el foro.

Daniel García, presidente de la Asociación de Fabricantes Mexicanos en las Energías Renovables (Famerac), comentó en su intervención que es importante tener una matriz energética diversificada que permita la transición.

El reto es no depender de un energético, sino tener una matriz diversificada, expuso.



Jorge Rangel

Va plan en México

BYD no ha pospuesto la construcción de una planta en México, afirmó Stella Li, jefa para las Américas de la empresa, en un comunicado. Reuters

Sugieren mayor participación en eléctricos

ARELY SÁNCHEZ

México acelerará su participación en el sector de autos eléctricos cuando se concreten nuevas inversiones, dijo Aldo González, director Manufactura y Movilidad en EY.

"El País no está retrasado, empieza un nuevo camino que incluye temas de infraestructura, servicios, proveeduría y manufactura. Estos retos se tienen que evaluar de manera separada.

"Estamos en el momento por el nearshoring. Tenemos que ponernos a trabajar. No debemos dejar pasar el momento", dijo ayer al participar en el "Foro Automotriz Huawei Cloud México".

Aseguró que la industria en América Latina logró un tercer año consecutivo de crecimiento, y los fabricantes de origen chino no son ajenos a ello.

En México y Brasil las marcas chinas crecieron 276.5 y 67.9 por ciento anual en 2023, expuso.

El experto estimó que este año se venderán 1.7 millones de automóviles eléctricos e híbridos en Latinoamérica.

"Los principales actores de esta industria aprovechan la creciente demanda de híbridos y eléctricos, mientras que las alianzas son una estrategia común. Se requerirán infraestructura y servicios secundarios", añadió.

Explicó que ante el anuncio de Tesla de pausar la construcción de su fábrica en Nuevo León, se deben atender las causas de la especulación para evitar que se frene la inversión, la cual no dejará de llegar.

"Habrá ruido por los temas políticos. Vivimos cambios importantes en México, en Estados Unidos, que es nuestro principal socio. Creemos que seguirá llegando la inversión y habrá oportunidades", finalizó.



Arely Sánchez

Aldo González, director de Manufactura en EY.

REFORMA

THE WALL STREET JOURNAL.

DOW JONES | News Corp



Las computadoras personales de Windows más recientes con funciones de inteligencia artificial tienen "las mejores especificaciones" en "todos los puntos de referencia", dijo hace poco Satya Nadella, director ejecutivo de Microsoft. Hay un problema: los chips en los modelos actuales son incompatibles con muchos videojuegos destacados. En lugar de chips Intel, las primeras Copilot+ PCs en llegar al mercado usan chips Qualcomm. La mayoría de los juegos para PC están hechos para funcionar con el Intel x86.

◆ **Constellation Brands** planea registrar una pérdida de hasta 2.5 mil millones de dólares relacionada con su negocio de vinos y licores, al tiempo que continúan las tendencias negativas prolongadas en el mercado de vinos en EU. El fabricante de cervezas Corona y Modelo también dijo que enfrenta ventas desaceleradas a nivel negocio al tiempo que retos macroeconómicos –sobre todo el creciente desempleo– afectan la demanda. Redujo su panorama de utilidades por acción para todo el año a entre 3.05 y 7.92 dólares.

◆ **La abundancia** de mano de obra barata alguna vez fue la razón por la que aparentemente todo se fabrica en China. Pero con alzas salariales y el envejecimiento poblacional, los robots industriales son cada vez más comunes en las fábricas del país. Ahora China también quiere producir esos robots. China es por mucho el mercado más grande para robots industriales. El país instaló más de la mitad de todos en el mundo en el 2022, de acuerdo con la Federación Internacional de Robótica.

◆ **Autoridades antimonopolio** buscarán dar el tiro de gracia esta semana a la adquisición de Albertsons planeada por Kroger, tras atestar varios golpes a la fusión de supermercados más grande que se ha propuesto durante la primera semana de procesos judiciales. La Comisión Federal de Comercio de EU se está acercando a la mitad del juicio contra el trato de 20 mil millones de dólares, buscando persuadir a un juez federal en Oregon para que emita una orden que evitaría que las compañías completen la fusión.

◆ **Harbour Energy** elevó su proyección de producción tras completar su transformativa adquisición por 11.2 mil millones de dólares de los activos de petróleo y gas de Wintershall Dea compradas a BASF, de Alemania. El productor de petróleo y gas de Reino Unido dijo que ahora su objetivo es producir entre 250 mil y 265 mil barriles diarios de equivalente de petróleo para el año, incluidos los activos adquiridos. Antes de completar el trato, el objetivo era de entre 155 mil y 165 mil.

Una selección de What's News



BLOOMBERG

Nuevos récords

Ryanair y Wizz Air aumentaron el número de pasajeros en agosto, a nuevos récords ante la demanda de viajes de verano de bajo costo. Los pasajeros de Ryanair crecieron 8%, a 20.5 millones. Wizz Air, aerolínea irlandesa, operó más de 111,800 vuelos en el mes.

¿Te da pena decir que renuncias? Hay agencias que lo hacen por ti

Miho Inada
THE WALL STREET JOURNAL



BLOOMBERG

En Japón, las agencias de renuncias se encargan de llamar a los patrones y avisar de que su cliente se irá.

TOKIO.– Yuta Sakamoto estaba agotado de vender proyectos de mejoras para el hogar, incluyendo por la exigencia del jefe de que ayudara a hacer limpieza en las obras en remodelación los fines de semana. Un día, se armó de valor y anunció que quería renunciar. Pero su jefe le advirtió que arruinaría su futuro y Sakamoto desistió.

Entonces un amigo le propuso una solución. Sakamoto no tenía que volver a confrontar a su jefe, podía contratar a alguien que lo hiciera por él. Después de enviar 200 dólares y los detalles de su caso a una agencia de renuncias, finalmente fue libre.

"Me habría destrozado mentalmente si hubiera continuado", dice Sakamoto, de 24 años, que encontró un empleo nuevo como vendedor en una imprenta.

La escasez de mano de obra en Japón significa que los empleados mal pagados o con exceso de trabajo tienen otras opciones en la actualidad. El problema: este país afamado por su cortesía tiene mucha gente que odia la confrontación. A algunos les preocupa causar trastornos al irse, o temen la idea de que sus compañeros de trabajo chismeen sobre lo que acaba de suceder en la oficina del jefe.

Allí es donde entra una empresa llamada Exit. Toshiyuki Niino la cofundó para ayudar a las personas a renunciar después de experimentar sus propias dificultades para dejar empleos. "A los estadounidenses quizás les sorprenda, pero me daba demasiada pena o tenía demasiado miedo para decir lo que pensaba", indica Niino, de 34 años. "Los japoneses no están educados para debatir y expresar opiniones".

Surgen profesionales de la renuncia

Exit hoy maneja más de 10 mil casos al año en los que su personal renuncia a nombre de sus clientes. Han surgido muchos competidores, con nombres como Mo Muri –"Ya no aguanto más"– o Yametara Eenen, que pregunta, "¿Por qué no renuncias?" en el dialecto de Osaka, donde la gente es conocida por ser más asertiva que en Tokio.

En un intento por ganarle la ventaja a la competencia, Exit ofrece un 50% de descuento a clientes frecuentes, "las veces que quieras". Mo Muri recientemente comenzó a hacerse publicidad en el metro y promete a sus clientes ayudarlos a conseguir un nuevo trabajo.

Otros se centran en nichos. Un bufete de abogados ofrece ayudar a los oficiales militares a renunciar por unos 400 dólares. Es más caro que otros servicios, pero la firma sugiere que tener un abogado a cargo del asunto brindará tranquilidad.

Con un desempleo del 2.7% y una población que envejece rápidamente, Japón enfrenta un desabasto de mano de obra. Teikoku Databank, una firma de investigación en Tokio, dice que la escasez de personal es la razón más común citada para los problemas comerciales, y un récord de 313 empresas quebraron en el año fiscal que finalizó en marzo a causa de ello.

Los salarios están aumentando y finalmente comenzaron a superar la inflación este verano, pero muchas empresas no pueden o no quieren pagar lo suficiente para retener a los trabajadores. Una brecha generacional lleva a algunos directivos de mayor edad a esperar que los trabajadores muestren lealtad absoluta a la empresa.

Koichi Oda, de 39 años, pasó ocho años como conductor de montacargas en una bodega en el oeste de Japón. Dice que le molestaban los modales coercitivos de su jefe, el bajo salario y la falta de aire acondicionado. Algunos trabajadores temporales sufrieron golpe de calor en verano y tuvieron que ser trasladados en ambulancia, recuerda. Oda expresó su desdén al hacer que una agencia renunciara por él.

"Esta fue mi manera de transmitir un mensaje: 'No vale la pena que me despida de ustedes, colegas'", dice.

'Conocemos las razones'

A medida que proliferan las historias de éxito sobre cómo renunciar mediante agencias, los japoneses que no pueden permitirse el lujo de pagar esos servicios se están volviendo creativos.

Un usuario de X publicó, "No tenía dinero para gastar en una agencia de renuncias, así que me hice pasar por un agente y anuncié mi renuncia".

Mientras tanto, los gerentes hambrientos de mano de obra se están comunicando con agencias para renunciar, indagando si tienen alguna persona que haya renunciado recientemente a quién recomendar. Kaoru Yoshida, gerente de una agencia de personal en Tokio, señala que esa labor de contacto ha resultado en varios prospectos para su empresa.

Yoshida destaca que estaba dispuesta a trabajar con agencias que renuncian para encontrar trabajadores, a pesar de que su propia empresa ha recibido alrededor de 10 llamadas de un servicio para renunciar.

Shinji Tanimoto es el director ejecutivo de Albatross, que opera el servicio "Ya no aguanto más". Dice que gerentes de empresas buscan su consejo sobre la retención de trabajadores.

No es complicado, explica: los jefes autoritarios, las horas extras no remuneradas y la negativa a permitir que la gente se tome sus vacaciones hacen que los empleados se vayan. "Conocemos las razones".

La llamada

Ayumi Sekine, de 24 años, empezó a trabajar recientemente en Albatross, donde llama a las empresas para renunciar en nombre de sus clientes.

Su rutina es bastante sencilla. Sekine llama a los patrones, les informa que llama del servicio "Ya no aguanto más" y declara que su cliente se irá. Ella especifica la fecha de salida y el uso potencial de los días festivos pagados restantes como periodo de aviso.

(Los empleados japoneses, al igual que los estadounidenses, suelen avisar antes de renunciar. Los clientes que recurren a agencias para renunciar a menudo han probado este camino y han encontrado resistencia).

Sekine también indica a los patrones que no contacten más al trabajador y precisa los detalles de la salida, como cómo devolver una computadora portátil o un uniforme. La mayoría de los patrones acepta la renuncia, pero alrededor del 10% requiere una negociación con un abogado contratado con gasto adicional, de acuerdo con Tanimoto, director ejecutivo de Albatross.

Sekine se inclinó por esta profesión después de cuatro años en una compañía de gas, donde recibió pocos aumentos salariales, a pesar de que ella se consideraba una de las empleadas de mejor desempeño.

Su renuncia fue aceptada, dice, sólo después de que lloró y suplicó a su jefe después de tres semanas de juntas en las que los gerentes intentaron hacerla desistir. "Entonces realmente me di cuenta de lo estresante que era renunciar".

Sekine señala que disfruta del ambiente de colaboración en su trabajo actual. Y si el trabajo algún día se vuelve abrumador, hay un beneficio adicional, como señala Tanimoto, su jefe.

"Si alguien aquí quiere renunciar, no lo detendré", indicó.

Edición del artículo original

Surgen ministartups y dan nueva forma a economía

Ruth Simon
THE WALL STREET JOURNAL

Las pequeñas empresas son creadoras de empleo. Las nuevas empresas no están creando tantos.

El número promedio de personas empleadas en las empresas más jóvenes cayó drásticamente durante la pandemia, acelerando una caída de décadas. El surgimiento de estas empresas más pequeñas es una de las primeras señales de cómo las empresas inspiradas en la pandemia han dado nueva forma a la economía.

Las empresas fundadas entre marzo del 2020 y marzo del 2021 tenían, en promedio, 4.6 empleados, en comparación con 5.3 empleados el año anterior, reflejan datos de la Oficina del Censo. Esa cifra era de 5.8 a principios de siglo y había ido disminuyendo gradualmente hasta que el Covid-19 provocó una caída más pronunciada.

El número de personas que dieron los primeros pasos para iniciar un nuevo negocio aumentó durante la pandemia y sigue siendo elevado, al crear el Covid-19 nuevas oportunidades y dejando a las personas con más tiempo y prioridades diferentes.

Hay diferentes razones por las que estas nuevas empresas son más pequeñas. En algunas empresas nuevas, los vientos en contra relacionados con la pandemia han frenado la contratación. En otras, los emprendedores han optado por mantener sus operaciones pequeñas ante un deseo de lograr un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Pero el menor número de empleados también refleja cambios más fundamentales. El aumento en el trabajo remoto, la expansión de la economía de contratación informal y la proliferación de herramientas de software facilitan a los emprendedores operar con un personal más reducido.

Daniel Quiñones perdió su trabajo con una importante marca de alimentos a fines del 2019 y acababa de comenzar como contratista cuando el Covid-19 cerró la economía. Lanzó Front Page Retail, con sede en Miami Beach, en junio del 2020 para ayudar a los fabricantes de alimentos y bebidas con comercialización y demostraciones en las tiendas.

"Siempre quise volverme un emprendedor", dijo Quiñones. "La pandemia brindó la oportunidad perfecta". Quiñones contrató a su primer empleado de tiempo completo a fines del 2021, un segundo en abril y agregará dos empleados más este mes. También trabaja con más de 30 contratistas independientes.

El surgimiento de la mini startup es consistente en la mayoría de las industrias y geografías y es cierto tanto en áreas rurales como urbanas, revela un análisis de The Wall Street Journal de datos gubernamentales que analizó empresas con al menos un empleado.

El número de startups nuevas "ha aumentado mucho más dramáticamente que si nos fijamos en los empleos creados", indicó John Haltiwanger, economista en la Universidad de Maryland. "Hay más, pero son más pequeñas".

Trabajadores por contrato

Slater McLean y Jack Paley lanzaron Oliver Charles, un minorista en línea, en febrero del 2020 y vendieron sus primeros suéteres en septiembre. Ambos son los únicos empleados de la empresa con sede en San Francisco; planean mantenerlo así en el futuro previsible.



* Basado en solicitudes de números de identificación fiscal que fueron identificados como probables para convertirse en negocios con empleados en nómina.
Fuente: U.S. Census Bureau
THE WALL STREET JOURNAL.

"Podemos crecer cuatro o cinco veces más con la configuración actual que tenemos, tal vez agregando algunos contratistas más, ya sea dentro o fuera de EU", dijo McLean.

McLean y Paley inicialmente pensaron en contratar a un empleado para ayudar a que su negocio despegara. Pronto descubrieron, a través de Twitter, ahora X, y de redes empresariales, que era fácil crear una fuerza laboral de empleados bajo contrato por todo el mundo.

Trabajadores independientes con sede en EU elaboran publicaciones de blog para Oliver Charles. Un contratista en Filipinas se encarga de otras tareas. Una fábrica en Brooklyn teje suéteres a la orden, a medida que llegan los pedidos.

"La naturaleza de la empresa está cambiando", destacó Kenan Fikri, hasta hace poco director de investigación del Grupo de Innovación Económica, un grupo de expertos. "Las nuevas empresas necesitan hacer menos trabajo bajo sus propios techos".

Mantener una planta pequeña de empleados puede facilitar que las empresas jóvenes se adapten a los altibajos del ciclo económico, mencionó Robert Fairlie, economista de la Universidad de California, en Los Ángeles.

"En algunas etapas del crecimiento de una pequeña empresa, puede resultar bastante valioso. Tienen esa flexibilidad", dijo Fairlie. "En algunas etapas de crecimiento, les perjudicará".

Los empleados bajo contrato tienden a ser menos leales que los empleados de tiempo completo, quienes tienen más probabilidades de estar comprometidos con el éxito de una empresa, y esperar beneficiarse de él, consideró Fairlie.

Renacimiento de startups

Las pequeñas empresas son conocidas desde hace mucho tiempo como creadoras de empleos, y fueron responsables de más del 60% de los nuevos empleos netos entre 1995 y el 2023, de acuerdo con la Administración de Pequeñas Empresas. Gran parte de ese crecimiento proviene de un pequeño subconjunto de negocios.

La actividad empresarial nueva ha caído desde su pico inicial de la pandemia, pero se mantiene a niveles elevados, arrojan datos mensuales de la Oficina del Censo a julio que capturan las solicitudes al Servicio de Hacienda y Crédito Público para obtener números de identificación de patrón, un primer paso para iniciar un nuevo negocio.

"El aumento en la creación de empresas es una noticia fantástica", afirmó Nicholas Bloom, economista en la Universidad de Stanford. "Desde hace varias décadas nos preocupa una caída en el dinamismo (económico)".

Es demasiado pronto para saber cuántas nuevas startups se convertirán en negocios en funcionamiento, cuáles fracasarán y cuáles se convertirán en empresas importantes.

Aproximadamente el 60% de las empresas formadas en el 2021 o después seguían activas después de un año, y el 45% seguía funcionando después de dos años, reporta Northwest Registered Agent, que ayuda a los emprendedores a establecer sus negocios. Esa es una mejora con respecto del 2014 al 2018, cuando las tasas de fracaso aumentaban, dijo Northwest.

Las empresas que abrieron en el 2021 agregaron menos empleos en promedio en su segundo año que en el primero, mientras batallaban con un mercado laboral ajustado y precios al alza, reporta Gusto, un proveedor de nóminas y prestaciones para pequeñas empresas.

Los retos son aún mayores para las empresas iniciadas en el 2022, un periodo de fuerte inflación, revela un análisis de Gusto. En la mayoría de las industrias, las empresas fundadas en el 2022 contrataron menos y fracasaron con más frecuencia que las que fueron establecidas un año antes.

Edición del artículo original

OPINIÓN DE NEGOCIOS

DERECHO DIGITAL
JORGE FERNANDO NEGRETE P.



Taxis vs. plataformas de movilidad

Los taxistas de Quintana Roo están en pie de guerra. No sólo enfrentan a las autoridades del Estado y del Municipio de Cancún, enfrentan su presente digital, a la tecnología que no comprenden y su capacidad de transformar nuevos modelos de negocio, beneficiar a los ciudadanos e incluso a ellos mismos. No ven la nueva sociedad digital que ya está aquí y sus oportunidades.

Los taxistas tomaron por asalto Cancún, Tulum y Playa del Carmen. "Uber es ilegal en el Aeropuerto de Cancún, es Zona Federal", escribieron sobre los cristales de sus vehículos. También enviaron mensajes en contra de DiDi, InDrive y Cabify, pues afirman que no pagan permisos ni impuestos.

El amparo judicial aprobado en los últimos días permite a la plataforma de transporte Uber operar libremente en la zona turística de Quintana Roo, después de cinco años de restricciones. Un amparo a favor de Uber, que le permite operar libremente en el Estado, fue una de las causas del enojo de los taxistas. ¿El efecto? Manifestaciones públicas y actos de violencia contra conductores, autoridades y pasajeros.

Para quienes han ido a Cancún, saben que salir del aeropuerto a cualquier hotel de la zona cercana tiene un costo de 1,500 pesos o 75 dólares, aproximadamente. El desplazamiento entre hotel y hotel tiene un costo de 600 pesos, sin tener la claridad de la tarifa. Salir en la noche implica gastar 1,200 pesos más y el regreso al aeropuerto repite los 1,500 pesos. Es decir, para disfrutar 3 días en Cancún hay que tener en la bolsa y en efectivo entre 5,000 y 6,000 pesos o 300 dólares. Los taxis no aceptan tarjeta de crédito, los autos son de mala calidad y el servicio, pésimo.

Las plataformas de movilidad no son taxis, dinamizan el servicio de transporte y de logística urbana. Gestionan la capacidad de los taxis y, en vez de tenerlos parados en plazas, parques, esquinas y viejos espacios urbanos diseñados para ellos, los tienen en constante movilidad, identificando lugares y hora para usar su capacidad de carga y transporte. Muchos taxis parados en un sitio es una capacidad inútil que desperdicia recursos humanos y tecnológicos. Muchos taxis cobran 3 o cuatro veces más para recuperar el tiempo perdido y volver rentable su ineficiencia.

Cuando tomas un servicio en plataforma de movilidad, ejerces tu derecho fundamental de acceso a Internet para habilitar tu derecho a la movilidad y, con él, tu derecho al trabajo, a la cultura, educación o la salud. Cualquier restricción al ejercicio de este servicio, realizado por una autoridad, viola el ejercicio de los derechos fundamentales de un ciudadano.

Europa regula con prejuicio las plataformas de movilidad, ya que considera que precarizan el trabajo, alejan de la seguridad social a los conductores y generan competencia desleal al sistema tradicional de taxis. Yo creo que:

1. La tecnología digital nace para generar eficiencia e innovación. Todo lo que pueda ser mejorado en las cadenas de valor, modelos de negocio y política pública será mejorado.
2. Todo lo que no sirva o funcione en las cadenas de valor o nuevos modelos de negocio será denunciado por la tecnología digital y desaparecerá.
3. Hay un choque inevitable entre innovación, tecnología digital y viejos modelos jurídicos de una sociedad industrial.
4. Las plataformas de movilidad habilitan el ejercicio de los derechos humanos en el mundo digital, incluido el derecho al libre tránsito.
5. El derecho humano de acceso a Internet habilita el derecho al libre tránsito, que a su vez habilita el de acceso a la cultura, la educación y el empleo.
6. Las plataformas digitales de movilidad combaten el desempleo y la pobreza.
7. Las plataformas digitales de movilidad promueven y dinamizan la economía de barrio.
8. Las plataformas digitales de movilidad dinamizan los sistemas de logística de las ciudades.
9. Las plataformas digitales de movilidad habilitan un estado de bienestar que denomino "bienestar digital".

La primera revolución digital de nuestra sociedad, ya está aquí.

Presidente
de Digital Policy & Law
X: @fernegretep

TELECOM Y SOCIEDAD
CLARA LUZ ÁLVAREZ



Impunidad, corrupción y economía

La prioridad uno de la doctora Claudia Sheinbaum como Presidenta de México debe ser combatir la impunidad que reina en el país, que es el caldo de cultivo perfecto para la corrupción y que evita que se siga el rastro del dinero malhabido, que procede de las distintas formas del crimen organizado. Este, como lo explicó Edgardo Buscaglia, es "toda red de personas, empresarios, políticos, no solamente pistoleros que trafican cocaína o fentalino, son personas que en red cometen delitos de manera frecuente, sistemática" (https://bit.ly/3TgmG0i).

Más allá de los estragos terribles a nivel humano de pueblos desplazados, de niñez y juventud reclutadas forzosamente por el crimen, del miedo de las mujeres a ser violentadas y ser víctimas de feminicidio, de vivir en un país donde muchas personas desaparecen mes con mes, de las personas a las que les arrancaron la paz por ser obligadas al pago del derecho de piso a cambio de su vida y sus fuentes de ingresos, las repercusiones en la economía pueden también verse bajo la lupa de la competencia económica como un ejercicio más de la relevancia de poner el foco en los recursos económicos del crimen organizado.

1. *Margin squeeze* y depredación de precios. El *margin squeeze* implica que en la prestación de un servicio o venta de un producto se establezcan márgenes de ganancia muy estrechos que hagan difícil o inviable la subsistencia de competidores. La depredación de precios se da cuando se están vendiendo los productos o servicios por debajo de costos. La aparición y consolidación de empresas cuya finalidad es lavar dinero están haciendo uso de estas tácticas que afectan a las empresas del sector del que se trate.

2. Fijación de precios. En varias zonas del país se fijan precios de artículos de consumo básico (por ejemplo, pollo), de aquellos muy solicitados (por ejemplo, cervezas) o de servicios básicos como las telecomunicaciones. En competencia económica, la fijación de precios entre competidores es una práctica monopólica absoluta y un delito por las nefastas consecuencias al pueblo consumidor. En donde el crimen obliga a la fijación de precios, el pueblo sólo padece las consecuencias del encarecimiento de productos y servicios sin siquiera contar con remedios del régimen de competencia económica.

3. Adquisición a un solo productor. También el crimen está obligando en ciertas poblaciones a adquirir los productos a una sola persona, lo que además de afectar al pueblo consumidor también repercute en las empresas que pueden ofrecer esos productos a menor precio y con mejor calidad, pero que están siendo desplazadas del mercado por estas prácticas anticompetitivas.

No a la Reforma Judicial. Si queremos mejorar los sistemas de justicia, tenemos que empezar por las fiscalías y por los juzgados y tribunales superiores de justicia locales. Además, para acercar la justicia al pueblo, reducir los costos y los tiempos en tribunales es indispensable que la justicia sea digital, sin que una sola palabra de esta necesaria transición tenga la actual Reforma Judicial.

"La reforma judicial deja intactos los graves problemas de acceso a la justicia, exacerba los defectos del sistema y debilita lo que sí funciona" (Ana Laura Magaloni, https://bit.ly/4gb9yDt). La elección por voto popular de personas juzgadoras en la situación actual de México equivale a ignorar esta, pues si se ha revelado en múltiples elecciones y cada vez con más intensidad que recursos para las campañas políticas provienen de fuentes ilegales, difícilmente quedarían aisladas las personas que contiendan para jueces y magistrados, mientras que el crimen organizado estará feliz de contar con candidatos populares que ganen para su propio beneficio. ¡No a esta Reforma Judicial!

Investigadora de la
Universidad Panamericana
claraluzalvarez@gmail.com
X: @claraluzalvarez

Será el monto anual de inversión privada

Prevén capital por 4 mil mdd

Se concentrará en logística, salud y tecnología, según Amexcap

FRIDA ANDRADE

De 2025 en adelante, se espera que la inversión de capital privado en México sea de 4 mil millones de dólares anuales, mayor al ritmo de entre 2 mil a 3 mil millones dólares en el que ha estado, aseveró Pablo Coballasi, presidente de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap).

"Estamos esperando que la inversión en México esté promediando el orden de 4 mil millones de dólares anuales de 2025 en adelante", dijo en entrevista la semana pasada.

Por tanto, agregó, en los siguientes cuatro o cinco años se invertirían 20 mil millones de dólares.

En 2023, la inversión de capital privado en el País sumó 2 mil 89 millones de dólares.

Este tipo de inversión se concentra en los sectores de logística, educación, tecnología y salud.

Su llegada obedece a diversas razones, como el fenómeno del nearshoring.

La Asociación Mexicana de Capital Privado buscará aumentar el ritmo de inversión con el equipo de la Presidenta electa Claudia Sheinbaum, por lo que la relocalización es un punto que se buscará detallar durante el siguiente sexenio, explicó Coballasi.

"El capital tiene que estar alineado con los intereses nacionales.

"Es vital que esta coordinación exista, es una inversión que crea confianza en el mercado local e internacional; para nosotros y las autoridades es de sumo interés que siga habiendo inversión y se siga promoviendo más", explicó el también socio director de PC Capital.

Afirmó que la Amexcap quiere coordinar al sector de capital privado y hacer promoción fuera de México para atraer más inversión local, con el fin de apoyar a las empresas mexicanas a que crezcan a partir de los recursos conseguidos.

Como parte de su plan de trabajo para el próximo sexenio, la Asociación continuará con la promoción de México por diferentes regiones del mundo para atraer financiamiento.

Coballasi mencionó que, en mayo pasado, fueron a Londres, en junio a Amsterdam y ayer se llevó a cabo el Mexico Private Equity Day 2024 en Nueva York, que reunió más de 100 inversionistas y firmas internacionales de capital privado.

Financiamiento

La mayoría de capital privado en México, durante 2023, se destinó al crédito privado.



Adquiere Fibra Uno 100% de Mítikah

REFORMA / STAFF

Fibra Uno (Funo) se convirtió en dueña de 100 por ciento de la torre de usos mixtos Mitikah, ubicada en la Ciudad de México.

Esto luego de adquirir la totalidad del certificado de capital de desarrollo (CKD) Helios por 7 mil millones de pesos, informó ayer el fideicomiso en un comunicado.

La compra se realizó el pasado jueves 29 de agosto y el monto total se pagará, en su mayoría, mediante tres exhibiciones en los próximos 12 meses.

"Esta adquisición cierra un ciclo de alta creación de valor a nuestros inversionistas en donde se materializa un ejemplo tangible del enfoque inmobiliario y no exclusivamente financiero que caracteriza y diferencia nuestro modelo de negocio", señaló en su mensaje.

Agradeció el apoyo de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que participaron en el proyecto.

Funo comenzó el proyecto de Mitikah en 2013, cuando adquirió el portafolio Colorado conocido como Centro Bancomer.

Posteriormente, en 2015, adquirió el portafolio Búfalo; ambos portafolios conformaron el terreno para desarrollar Mítikah.

"Tras la compra de los terrenos, los asesores y administración de Funo rediseñaron el proyecto Mítikah hasta llegar a lo que hoy es una realidad", dijo.

Detalló que la fase uno del proyecto, que ya está operando, incluye una torre de oficinas, una torre de consultorios, un centro comercial y una torre de condominios.

La segunda fase aún no está definida en su totalidad.

Gran complejo

Esto contempla la Torre Mítikah:

- **Es un desarrollo inmobiliario** de usos mixtos.
- **Tendrá un área bruta rentable de 337 mil 410 metros cuadrados** desarrolladas en dos fases, pero sólo la primera está terminada.
- **La fase 1 tiene oficinas,** de consultorios, centro comercial y condominios.
- **La fase 2 incluye el edificio Centro Bancomer,** con un potencial para desarrollar hasta 100 mil m2 extras.
- **Es el primero en América Latina** que recibió la certificación de Excelencia en Diseño para Mayores Eficiencias (EDGE, por sus siglas en inglés).

Fuente: Funo



Agiliza IA

Banorte se convirtió en el primer banco en América Latina en agilizar la revisión de documentos de comercio exterior mediante Inteligencia Artificial (IA), al adoptar Reconocimiento Óptico de Caracteres, con ayuda de la empresa Traydstream.

Editor: José Luis Jáuregui | Ventas: Isaac Pineda: 55-5628-7878 ext. 1818 | empresas@reforma.com

EMPRESAS en REFORMA

MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024



www.grupodiagnosticoaries.com



Realiza Grupo Diagnóstico Aries 3er Curso-Congreso Internacional

El Congreso sirvió de marco para compartir con más de 8,000 médicos, diversas novedades y avances que marcarán a Grupo Diagnóstico Aries y al sector diagnóstico de salud durante el 2024 y los siguientes años



Ing. Carlos Septién Michel, *Director gral. de Grupo Diagnóstico Aries*

"A partir de este año, nuestro equipo de ventas médicas contará con 60 profesionales más lo que sumará los 120 Representantes Médicos que realizarán más de 23,000 visitas médicas mensuales".



Dra. Gabriela Urencio Curiel.



Dra. María de Lourdes Vega Vega.

Como parte de su programa de actualización médica continua Grupo Diagnóstico Aries efectuó su 3er Curso-Congreso Internacional que reunió a profesionales de la salud y a conferencistas de talla nacional e internacional.

En el evento se informó que el Grupo está realizando una inversión histórica de más de 1,000 millones de pesos, en lo que resta del 2024, que refleja el firme compromiso con la mejora continua de sus servicios e instalaciones.

También, el Grupo que cuenta con 14 marcas en México y una en el estado de Florida, Estados Unidos, anunció que esta inversión no solo fortalecerá su capacidad para brindar atención diagnóstica de calidad, sino que además impulsará un cambio significativo en el panorama de diagnóstico de la salud.



Dra. Flor Patricia Carmona Contreras

El Ing. Carlos Septién Michel director general del Grupo Diagnóstico Aries, destacó que, a lo largo del 2024, se verá un notable aumento en la infraestructura tecnológica, por ejemplo, en el área de especialidades médicas se adquirirán 14 nuevos equipos de electrocardiograma, lo que sumará un total de 202 equipos en la red. En el campo de la polisonografía, se pasará de 2 a 5 clínicas especializadas.

"En el área de Radiología e Imagen se adicionarán 2 equipos de tomografía computarizada, a los 33 actuales, incrementando así nuestra capacidad a 35 equipos".

Añadió que se incorporarán 5 nuevas resonancias magnéticas, elevando a 25 equipos en total. Adicionalmente, se sumarán 11 nuevos equipos de ultrasonido, para alcanzar un total de 194 y para el 2025 se incorporará el primer PET CT.

"La digitalización de nuestros equipos de radiología y mastografía, será otro de nuestros grandes avances, con la renovación de 156 equipos, lo que optimizará nuestros procesos y mejorará la calidad de nuestros resultados", comentó Ing. Carlos Septién Michel.

Así mismo el Grupo Diagnóstico Aries renovará y remodelará 105 sucursales y ampliarán su red de ópticas con la apertura de 21 clínicas de optometría, llevándolas a un total de 48 para finales del 2024.

En términos de servicios, el directivo dijo que se cuenta con una oferta de 5 bancos de sangre ubicados 2 en Monterrey, 1 en Tampico, 1 en San Luis Potosí y 1 en el Puerto de Veracruz, adicionalmente desde su laboratorio ubicado en Florida, se podrá incorporar al catálogo nacional nuevas pruebas de detección de hormonas en saliva y de hasta 35 metales en orina. También se ofrecerán nuevos servicios de biopsias en tiroides y mama en las sedes de Olab Condesa y Olab Ecatepec.

En el evento se destacó la labor del Centro de Interpretación Médica que cuenta con 27 médicos especialistas en diversas subespecialidades que proporcionan una interpretación aún más integral.

Además señaló que a lo largo del 2024 se inaugurarán 10 sucursales y existe un plan ambicioso para añadir 172 sucursales entre 2025 y 2027, esto consolidará la presencia en 24 estados del país, y ampliará significativamente el alcance en el territorio nacional, al llegar a 528 sucursales.

El Congreso sirvió de marco para informar la nueva estructura organizacional que incluirá una expansión significativa en el equipo comercial y médico.

"A partir de este año, nuestro equipo de ventas médicas contará con 60 profesionales más lo que sumará los 120 Representantes Médicos que realizarán más de 23,000 visitas médicas mensuales".

"Nuestro equipo de apoyo y venta a empresas estará compuesto por 49 personas. En el ámbito médico, contamos con 156 médicos radiólogos y 99 médicos ultrasonografistas para el apoyo de sus pacientes", explicó.

El directivo mencionó que el call center tendrá nuevas instalaciones para albergar a 400 operadores que atenderán a más de 6 millones de llamadas al año, y se complementará el servicio con un sistema de cobro en línea.

Para el Grupo la capacitación médica continua sigue siendo una prioridad, muestra de ello es la participación de más de 12,500 médicos al año en las diferentes actividades: 30 webinars, 150 debates médicos, 50 campañas médicas en consultorio, más de 20 participaciones en colegios médicos a lo largo del país y en este 3er Congreso Internacional.

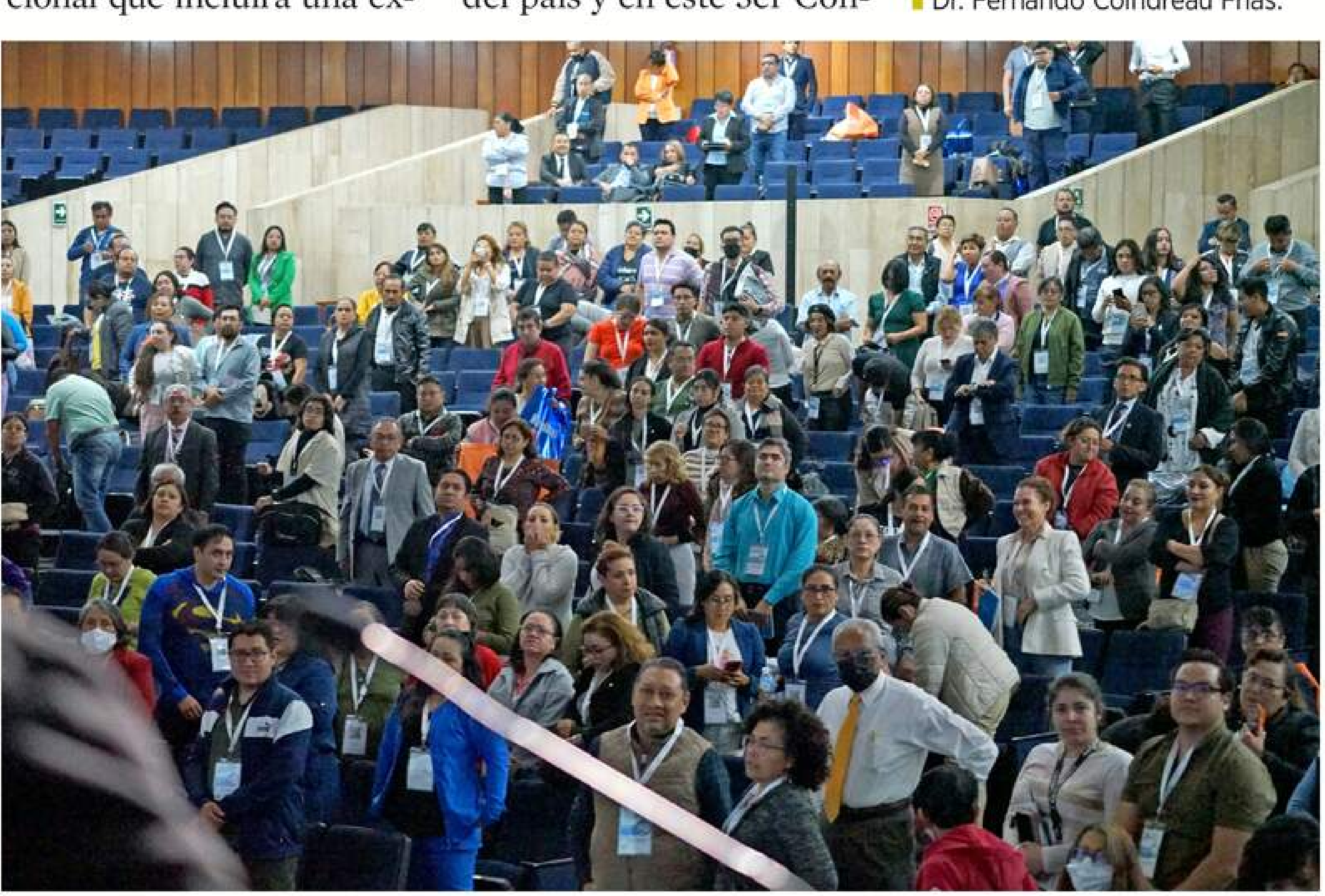
Finalmente, Ing. Carlos Septién Michel expresó que el desarrollo de nuevas herramientas de Tecnología de Información con aplicaciones para teléfono, páginas web y un sistema de agendas facilitarán el tener una experiencia más fluida y eficiente entre los profesionales de la salud y los pacientes.

Para Grupo Diagnóstico Aries el 2024 es un año de crecimiento, innovación y mejora continua. "Agradecemos profundamente su apoyo y compromiso, esperamos seguir avanzando juntos hacia un futuro más saludable y prometedor", concluyó Ing. Carlos Septién Michel.



Dr. Fernando Coindreau Frías.







Alejandro Mendoza

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 15°C MÁX. 25°C NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

Locatel ofrece una línea enfocada en adultos mayores. Puedes pedir más información en el *0311.

¡SE ILUMINA!

Desde ayer por la noche, la iluminación ornamental del Zócalo por los festejos de septiembre fue encendida. Sobre 20 de Noviembre, un águila de 5 toneladas pende sobre las cabezas de los visitantes.

Especial

Avala comisión de INE dictamen

Rebasó Casarín el tope de gasto

Detectó organismo electoral omisiones en pago de pautas y hasta jingles

ERIKA HERNÁNDEZ

Por tres votos contra dos, la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó el rebase de tope de gastos de campaña del Alcalde electo en Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

Sin embargo, el acuerdo aún debe ser discutido por el Consejo General, donde necesitará seis de los 11 votos para ser enviado al Tribunal Electoral de la Ciudad y al federal y que estos determinen si invalidan su triunfo.

La autoridad electoral advirtió que López Casarín y Morena, PVEM y PT no reportaron gastos en propaganda en Facebook, utilitarios, contratación de equipo, producción de videos, brigadas de salud, lonas y aportaciones de entes prohibidos, por un millón 35 mil 585 pesos.

El tope de gastos de campaña era de 3 millones 315 mil 805 pesos. En contraste, el INE determinó que el gasto de López Casarín fue de 3 millones 538 mil 203 pesos, 6.7 por ciento más de lo permitido.

La Unidad Técnica de Fiscalización demostró que el candidato y los partidos mintieron, pues sí tenían relación con varios administradores de las páginas de redes sociales y proveedores involucradas.

"Se acredita que se rebasó el tope establecido como límite al gasto permitido.

"En virtud de lo anterior, se da Vista a la Sala Superior, a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Toda vez que derivado de que se acreditó el rebase de tope de gastos, por lo que se da vista para los efectos legales conducentes", indica el acuerdo aprobado en comisiones.

Durante la sesión, los consejeros Dania Ravel, Jaime Rivera y Uuc-Kib Espadas estuvieron a favor de dictaminar el rebase del tope de gastos; en contra estuvieron los consejeros Carla Humphrey y Jorge Montaño.

De acuerdo con funcionarios del INE, existe división entre los 11 consejeros respecto al caso.

INE

Se acredita que se rebasó el tope establecido como límite al gasto permitido. En virtud de lo anterior, se da Vista a la Sala Superior, a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y al Tribunal Electoral de la Ciudad".

La Unidad analizó dos denuncias, una del PAN y su candidata a la Alcaldía, Lía Limón, quien busca repetir en el cargo, y otra de una ciudadana de nombre Irene Muñoz.

En la primera, se denunció la propaganda a favor de López Casarín de cinco cuentas de Facebook. El INE detectó 239 pautas pagadas, producción de 70 publicaciones y 81 videos por un monto total de 485 mil 663 pesos.

En su investigación, los administradores, que eran los mismos en diversas cuentas, negaron que pagaran por la promoción, pero Facebook informó que sí. Además, la empresa productora está entre los proveedores del candidato y el partido reconoció, en un caso, que tenía un contrato con una de las páginas.

En la segunda denuncia, el organismo electoral detectó que hubo omisión en reportar el pago de seis jingles o canciones propagandísticas, en lonas, playeras y gorras, producción de 45 videos, equipo de sonido, pautas en Facebook, comida, servicios de salud por parte del candidato y juguetes.

Además, se aceptó que un restaurante no le cobrara la renta del lugar y un empresario regaló un juego para computadora y teléfono, lo que se consideró como aportación de ente prohibido.

A los partidos se les sancionará con más de 1.6 millones de pesos, pues tenían la responsabilidad de garantizar que toda la promoción a favor de su candidato, y por la que existió un pago, se contabilizara.

Los sitian aguas negras por 35 días

BERNARDO URIBE

TESTIMONIO: CRISIS EN CHALCO

Desde hace 35 días que las calles se inundaron, Gilberto Pineda, de 68 años y habitante del Municipio de Chalco, en el Estado de México, no ha salido de su casa.

"Mis hijos y nietos tienen que salir a la escuela y a trabajar, yo me quedo aquí solo a cuidar la casa, porque ya no puedo ni salir al mercado, tanto lodo y piedras en las calles hacen que sea muy peligroso para mí salir solo", narró.

"El nivel de agua sí ha bajado, pero cualquier lluvia que cae hace que se vuelva a meter el agua, por eso ya sólo rezamos para que arreglen todo el drenaje y todo esto se acabe".

El domicilio de Gilberto se encuentra resguardado por una decena de costales de arena en la entrada para impedir más filtraciones, sin embargo, el agua sigue siendo evacuada a través de una manguera que da hacia una coladera cercana.

En la calle persiste el lodazal, un recordatorio constante del desastre que se vive en el lugar desde la tarde del 1 de agosto.

"Sí han venido a poner las mangueras, a darnos medicinas y agua potable, pero todo es un remedio temporal, porque cuando vuelve a llover se vuelve a inundar; lo que necesitamos es que cambien las tuberías, que hagan un mejor sistema de alcantarillado, que cumplan las promesas que ahora en campaña nos volvieron a repetir", reclamó.

Los habitantes de la Colonia Culturas de México dicen sentirse acorralados, tanto por el agua, que llega a alcanzar 40 centímetros de altura, como por los camiones y la maquinaria que fue desplegada para atender la crisis, pero que causa cierres y bloqueos en avenidas principales.

Ana María Cruz, de 70 años, quien ha vivido más de 30 años en la zona, ahora tiene que planear meticulosamente su ruta para ir al mercado; tomar el camino de siempre ahora es imposible por las lagunas y lodazales, razón por la que sale de su casa con un par de piedras que sirven como escalones para evitar mojarse los pies.

"Me quedo sola en la casa porque mis nietos se van a la escuela y mi hija a trabajar, yo tengo que hacer de comer para cuando lleguen, pero cada vez es más difícil ir al mercado, tengo que andar saltando charcos y caminando sobre piedras", narró.



Bernardo Uribe

SIN SALIR DE CASA. Gilberto Pineda, de 68 años, se ve en la necesidad de permanecer en su vivienda ante los obstáculos que encuentra en las calles.



La Colonia Culturas de México registra anegaciones desde el 1 de agosto.

APOYARÁN A PRODUCTORES

Debido a la sequía de principios de año y a las lluvias posteriores, en las comunidades de San Andrés Huitzilzingo y San Lucas Amalinalco, productores perderán su cosecha, por lo que el Gobierno estatal informó que asignará recursos.

En tanto, en la Universidad Autónoma del Estado de México se realizó una colecta que recaudó 19 mil artículos para damnificados de Chalco.

CON INFORMACIÓN DE DZOHARA LIMÓN Y MONTSERRAT PEÑALOZA



Especial

Le cae a patrulla

Durante las lluvias de ayer por la tarde, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana resultó dañada por la caída de un árbol, en las inmediaciones de la sede de la dependencia en la Colonia Juárez.

Capturan a agentes

Quince agentes de la SSC que participaban en un desalojo ilegal fueron detenidos en la Colonia Obrera, Alcaldía Cuauhtémoc.

SEGURIDAD 5



Terminan obra en LB; en vilo L1 y L9

SELENE VELASCO

Con tres meses de retraso a cuestas, la rehabilitación de la Línea B del Metro fue concluida, informó el Gobierno capitalino en el marco del 55 aniversario de la operación del Sistema de Transporte Colectivo (STC), que se conmemora hoy.

Sin embargo, las fechas para reabrir los tramos de la Línea 1 y 9 que se encuentran en proceso de renovación quedaron en suspenso.

En diciembre, la Administración local informó sobre los trabajos en la Línea B, los cuales incluyeron la intervención de cuatro estaciones; dichas maniobras fueron realizadas durante la madrugada para no suspender el servicio. Originalmente se tenía previsto concluir con los trabajos el 18 de junio y que el costo fuera de 21 millones 837 mil pesos.

El objetivo de las obras de renivelación era recuperar la velocidad de 65 kilómetros por hora de los convoyes.

"Recuperamos las condiciones operativas en la Línea B, es una gran noticia", afirmó ayer Guillermo Calderón, titular del STC.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó como logros de la Administración actual las intervenciones de la Línea 1 y la Línea 9.

"Continúan las obras en la Línea 1 del Metro, en su modernización y, como hemos dicho, se van a inaugurar tramos de manera sucesiva; y también tendremos en próximos días la inauguración de las obras en la Línea 9 del Metro, hacia la terminal Pantitlán", dijo Batres.

Mientras que el tramo de la Línea 9 fue cerrado en diciembre, el tramo de la Línea 1 que está actualmente en obras dejó de operar en noviembre, como parte de los trabajos de renovación.

CIRCUITO INTERIOR

CON eso de que el actual Gobierno quiere entregar con un moño la creación de las secretarías que propone la Administración entrante, el acelere está causando estragos.

SEGÚN esto, los encargados de la arquitectura están viviendo días muuuuy largos, porque si su trabajo de por sí es complejo, lo complican aún más las peticiones de cambios, solicitudes de replanteamientos y hasta sugerencias de exquisiteces que les llegan por todos lados.

HASTA ganas les dan de preguntar si quieren velocidad o precisión, ¡pero ni tiempo les da de hacerlo!

• • •

EL RETO va a estar interesante.

CUENTAN que mañana los legisladores de Movimiento Ciudadano presentarán una iniciativa actualizada para configurar —al fin— el Sistema de Cuidados.

SE TRATA de una propuesta que, igual que la que la anterior Legislatura desdeñó, se articuló de la mano de órganos como la ONU y el INEGI.

Y NO está de más recordar que este tema fue promesa de campaña de algunos congresistas y hasta de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

EN POCAS palabras, si la fracción cuatroteísta quiere desdeñarlo sólo porque no es de su manufactura, debe argumentar con mucho ¡cuidado!

• • •

LO BUENO es que el actual Gobierno del Edomex reconoce que la extorsión es un problema en grado de gravedad.

LO NO TAN bueno es que admiten que no será sencillo enfrentarlo.

LO MALO es que, mientras encuentran la manera, no hay municipio conurbado que se salve de este flagelo y, si alguien lo duda, que pregunte qué significa ser comerciante en **Chimalhuacán**.

circuitointerior@reforma.com

Inquieta a capitalinos reforma al Artículo 3 local

Descartan amenaza a propiedad privada

Consideran expertos que reforma es más discurso ideológico que de corte jurídico

SELENE VELASCO

Ante la incertidumbre que generó la modificación del Artículo 3 de la Constitución local, relacionada a la propiedad privada, especialistas en Derecho Constitucional explicaron que esta reforma no significa un peligro para propietarios.

Ayer entró en vigor el cambio con el cual se suprime la palabra "privada" del texto constitucional y se adiciona la referencia al Artículo 27 de la legislación federal.

Con ello, los capitalinos cuestionaron las implicaciones y si sus bienes podrían estar en riesgo.

De acuerdo con especialistas, si bien se eliminaron palabras de la normativa, el concepto de privado sigue en pie.

"Entiendo que a la gente le puede generar una inquietud, pues por el contexto político de una mayoría política que hoy ha encumbrado a Morena, en la Presidencia de la República y en el Congreso, pero me parece que jurídicamente no hay mayor riesgo, no hay una ventana de peligro que se abra a la propiedad privada en la Ciudad de México", destacó Pablo Reyes, socio de litigio en Ibarra, Del Paso y Gallego y experto en Derecho Constitucional.

Enfatizó que la nueva redacción se homologa con la Constitución federal, lo que implica que tanto autoridades capitalinas como federales, así como congresos y jueces están obligados a respetar la propiedad privada, como lo marca el Artículo 27 de la Carta Magna.

Que se haya modificado ahora, considera, es más una reforma de discurso de ideología y no tanto una reforma que trascienda jurídicamente.

Yuri Pavón, experto de la UNAM en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, coincidió en que no se corre ningún riesgo con esta modificación y que, hasta ahora, no hay anuncios oficiales sobre próximas modificaciones que sí signifiquen un peligro a la propiedad privada.

Por ello, consideró que no deben realizarse suposiciones o alarmar sin sustento sobre intenciones de erradicarla.

Añadió que la propiedad privada únicamente puede ser retirada por los gobiernos en casos de expropiación, que deberá ser por causa de utilidad pública, con pagos justos y recordó que los dueños pueden protegerse mediante juicios de amparo.

"No tienen por qué estar preocupados. El modelo sigue constituyendo todo está en orden, todo está bien y en su caso, si llegaran a sentir que hay alguna afectación sobre la propiedad, existen los medios jurisdiccionales para asegurar la defensa respectiva de la propiedad", enfatizó Pavón.

...Y defiende PAN redacción de ley

EDUARDO CEDILLO

La propiedad privada está garantizada en la Ciudad de la Ciudad de México.

El legislador panista Diego Garrido, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, rechazó que exista un riesgo, luego de que usuarios de redes sociales expresaron su preocupación por la presunta vulneración por la reforma al Artículo 3 de la Constitución capitalina, cuyo dictamen fue de su autoría.

En cambio, expuso, lo que se realizó fue una homologación del instrumento con la Constitución federal.

"Como está redactada la reforma no se pone en riesgo la propiedad privada. Es la homologación al Artículo 27, lo que implica, a grandes rasgos, implica que, simple y sencillamente, toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución", detalló.

La modificación al ordenamiento capitalino se realizó en la sesión que se llevó a cabo en el último periodo extraordinario de sesiones, el 28 de agosto y se publicó en la Gaceta Oficial el lunes.

Con este cambio, se suprime del Artículo 3 el término "privada".

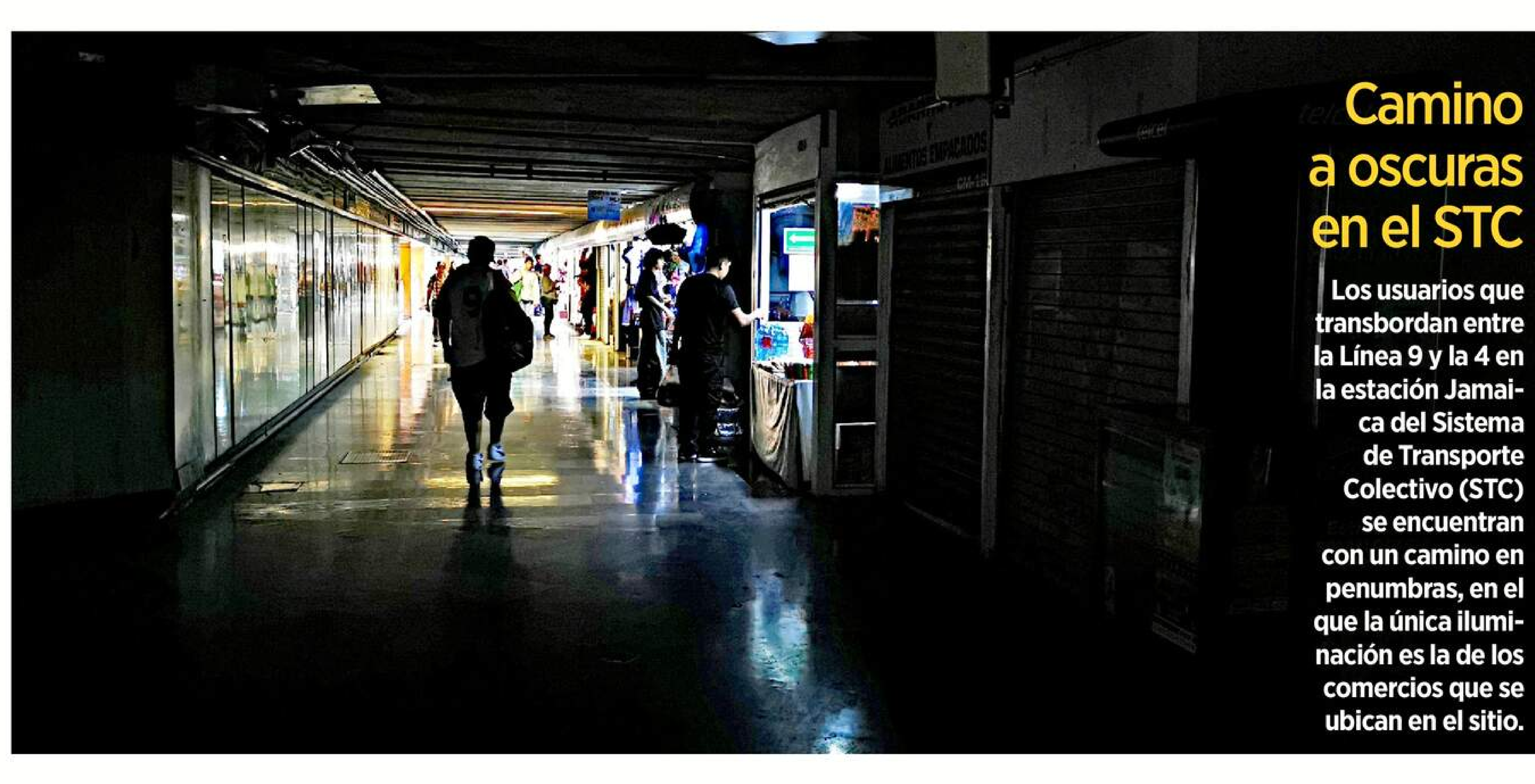
"La Ciudad de México asume como principios (...) el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución", se lee en el documento.

Es decir, que se garantiza la propiedad en los mismos términos que en la Carta Magna.

"Desde el PAN en el Congreso siempre defendimos la propiedad privada, tan es así que logramos quitar la de la redacción original del Jefe de Gobierno", detalló Garrido.

***Diego Garrido**, del PAN*

> Implica, a grandes rasgos, implica que, simple y sencillamente, toda propiedad siempre va a ser respetada conforme a la Constitución".



Camino a oscuras en el STC

Los usuarios que transbordan entre la Línea 9 y la 4 en la estación Jamaica del Sistema de Transporte Colectivo (STC) se encuentran con un camino en penumbras, en el que la única iluminación es la de los comercios que se ubican en el sitio.

Edgar Medel

Entre retrasos y opacidad

CRÓNICA: PRIMERA SESIÓN

EDUARDO CEDILLO

El Tercer Congreso de la Ciudad de México arrancó más tarde, más opaco, más bloqueado y más distraído que el anterior.

Pese a los amagos de sanciones por retardos por parte de la Presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, y de la Coordinadora de la bancada morenista, Xóchitl Bravo, no se logró arrancar la primera sesión de manera puntual.

Citada a las 9:00 horas, inició hasta las 10:37 y con sólo 58 diputados de los 66.

Como nunca ocurrió en la Legislatura anterior, los trabajos comenzaron sin la publicación de la Gaceta, por lo que se desconocían los asuntos del orden del día.

Se mantenían en secreto, por ejemplo, las iniciativas preferentes para la creación de Secretarías de la Administración local y la ciudadana para la prohibición de espectáculos en los que se maltraten animales.

Previo a la sesión, afuera del recinto, animalistas se manifestaban a favor de la prohibición de corridas de toros y peleas de gallos.

El Congreso comenzó con pendientes y polémicas que le heredó la Legislatura pasada, entre ellas la discusión sobre la reforma sobre propiedad privada, la cual fue aclarada por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

"Como se observa, se eliminó la palabra 'respeto', para establecer como principio de la Ciudad de México el respeto a la propiedad en los mismos términos del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", dijo el órgano.

La sesión avanzó y la Gaceta Legislativa se reveló hasta casi dos horas después de que comenzó la sesión.

Las iniciativas que se han presentado aún no han sido turnadas a comisiones, pues falta que se constituyan.

El diputado Luis Chávez aprovechó para justificar su brinco del PAN al oficialismo durante la instalación del Congreso el domingo.

"Regresamos a los orígenes de izquierda y a seguir dándole rumbo a la Ciudad", dijo.

Asimismo, habló sobre el criterio de género del que se benefició para lograr un lugar como plurinominal.

"Ya se había pagado género dos veces, yo entré en el tercer bloque y no podemos dejar un precedente sobre el criterio de porcentaje sobre la equidad de género, porque se descompensaría todo para las siguientes listas", afirmó.

La sesión terminó con la discusión de diversos puntos de acuerdo sobre la reforma al Poder Judicial, en la que el Congreso local no tiene autoridad.

Pese a ello, Morena y sus aliados emplearon su mayoría parlamentaria y aprobaron las proposiciones.

MALAS MAÑAS. El Congreso de la Ciudad de México cambió a algunos de sus integrantes, pero la impuntualidad persiste. Incluso, la sesión se desarrolló por varios minutos sin orden del día.

Especial



Sonriente y acompañado por una delegación de morenistas, Víctor Hugo Lobo ingresó al Pleno para tomar protesta.

Especial

Deja diputado su curul ¡en la primera sesión!

EDUARDO CEDILLO

El diputado Gerardo González, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, dejó el Congreso local en la primera sesión y entregó su lugar al hijo de ¡Víctor Hugo Lobo!

El diputado fue integrado al grupo parlamentario de Morena como uno de los legisladores que fueron recompensa por la modificación al reparto de diputaciones plurinominales.

González se encontró en la competencia por la vía de representación proporcional, cuenta con 55 años y nunca había ejercido un cargo similar.

Su solicitud de licencia, sin fecha de término, fue presentada ante el Pleno del Congreso y leída por la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila.

Avalada por unanimidad, se procedió a la toma de protesta de Víctor Hugo Lobo, hijo de quien fuera Delegado (Alcalde) hasta en dos ocasiones de la Gustavo A. Madero por el PRD.

Lobo ingresó al Palacio de Donceles flanqueado por una comitiva de morenistas y recibió un saludo por parte de Jesús Sesma, coordinador del Partido Verde y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Su padre pasó de ser el coordinador de la bancada perredista a dejar el partido y hacer alianza con Morena.

Fundó la Asociación Democrática Progresista y cabildeó una diputación federal.

Óscar Mireles

Tapan con caja

Un registro con la tapa quebrada pone en riesgo a los peatones que transitan por Paseo de Reforma, esquina con Hidalgo, en la Alcaldía Cuauhtémoc, por lo que fue cubierto con una caja de madera para alertar y evitar un accidente.

Adeuda Congreso la consolidación de la CDMX

Arranca Legislatura con plazos vencidos

Señala especialista que es necesaria la armonización de leyes secundarias

EDUARDO CEDILLO

Con la responsabilidad de revertir el rezago que les dejó la Segunda Legislatura, pero con todos los plazos constitucionales vencidos, la Tercera Legislatura arrancó.

La Constitución de 2017 no sólo representó un cambio de nombre, sino una actualización y modificación de todo el marco jurídico de la Ciudad de México; una responsabilidad tanto de la Administración central como del Congreso local.

El Legislativo fue el principal responsable, al ser el órgano encargado de la expedición y modificación de leyes.

En vez de abocarse a su tarea constitucional, la Primera Legislatura abandonó los pendientes y, en vez de apurar la expedición de legislaciones secundarias, decidió ampliar el plazo y heredarlo a la Segunda.

"En las materias de su competencia, el Congreso deberá adecuar la totalidad del orden jurídico de la Ciudad de México a esta Constitución, a más tardar el 31 de diciembre de 2020", definía el transitorio original.

El plazo se amplió hasta el 31 de agosto del 2024.

La Segunda mantuvo la falta de productividad y hasta febrero de este año se sumaban 32 rezagos constitucionales.

Uno de ellos fue resarcido por el Jefe de Gobierno, Martí Batres: la Ley de Bienestar y, además, propuso una legislación en materia ambiental no considerada obligación constitucional.

Al momento, suman al menos 31 pendientes en la legislación secundaria en materia constitucional original, más los derechos que se han inscrito, pero no garantizado, como el acceso a Comedores Públicos.

Arturo Méndez, abogado en materia constitucional, apuntó que las dos legislaturas han quedado a deber y que el rezago complica la consolidación de la Ciudad de México, como lo considera la Constitución.

"La modificación que ordena la Constitución en el artículo transitorio va más allá de cambiar el Distrito Federal por Ciudad de México. Se refiere a armonizar todas las leyes secundarias para hacer efectivos todos los derechos que reconoce la Constitución", explicó.

Además, recordó que la Constitución es la Carta Magna que enuncia derechos para los capitalinos, pero es a través de las legislaciones secundarias que estos se vuelven exigibles.

"Su intención es dar las herramientas a los ciudadanos para poderlos solicitar o ejercer y a las autoridades el aplicar las obligaciones de manera más específica, comparado con lo que establece la Constitución", explicó.

Entre los pendientes fundamentales no garantizados por el Congreso en seis años está la Ley de Ordenamiento Territorial, la división territorial de las alcaldías, el Sistema de Cuidados y la Ley para Trabajadores no Asalariados.

En todos estos casos hubo iniciativas para la creación de las legislaciones; sin embargo, la falta de acuerdos y su no priorización evitó su promulgación.

En tanto, la ex diputada Gabriela Salido lamentó la baja productividad de sus ex compañeros y expuso que la nueva Legislatura tendrá la responsabilidad de lograr la consolidación de la CDMX.

"Por desgracia, tampoco vimos intención de trabajar en ellos, vimos intención de trabajar en temas coyunturales, en temas que responden a una agenda política de un grupo parlamentario en particular. No estamos viendo que la agenda de la Ciudad se imponga ante la coyuntura", dijo.

Con el arranque de ayer comenzó la cuenta regresiva de tres años para mostrar resultados y conocer si los nuevos legisladores avanzan en los pendientes, comenzando con la actualización del plazo para las nuevas leyes secundarias.

"Pareciera ser que este planteamiento que tuvieron los constituyentes estuvo siempre en segundo término. Eso sí lo creo, debería de ser el objetivo central de la Tercera Legislatura", finalizó Salido.

Arturo Méndez, *abogado*

"La modificación que ordena la constitución en el artículo transitorio va más allá de cambiar el Distrito Federal por Ciudad de México. Se refiere a armonizar todas las leyes secundarias".

Gabriela Salido, *ex diputada*

"Tampoco vimos intención de trabajar en (la consolidación de la CDMX), vimos intención de trabajar en temas coyunturales, en temas que responden a una agenda política de un grupo parlamentario".

Transitorio límite original de la Constitución local

"En las materias de su competencia, el Congreso deberá adecuar la totalidad del orden jurídico de la Ciudad de México a esta Constitución, a más tardar el 31 de diciembre de 2020".

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO TERCERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

Edicto de emplazamiento
Ciudadana Eva Alicia Lopez Medina.
Domicilio: Ignorado

En el expediente número **800/2023**, relative al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **Luis Carlos Ibarra González**, en su caracter de endosatario en procuración de la persona moral denominada **Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, Sociedad Anónima de Capital Variable**, en contra de Usted, se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivos, para que dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la tercera publicación, ocurra a producir su contestación y a oponer excepciones si las tuviera, requiriéndole las siguientes prestaciones: a) pago de **$530,860.71 (quinientos treinta mil ochocientos sesenta pesos 71/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal, con motivo del pagaré base de la acción; b) pago de los intereses moratorios causados y los que se sigan venciendo hasta a total liquidación del adeudo a razón del 3% mensual; c) pago de gastos y costas del juicio. En la inteligencia que de no hacer pago de lo adeudado, se le requiere para que señale bienes para embargo, apercibida de que en caso de no hacerlo así tal derecho le corresponderá a la parte actora. Se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el Primer Distrito Judicial del Estado, apercibida que en caso de no hacerlo, las posteriores de carácter personal, se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado. Queda en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y de los documentos acompañados.

Licenciado Hugo Manuel Márquez Trejo
Secretario del Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.

EDICTO

Por este publíquese por **03 tres veces seguidas** en el Periódico Local del Estado y Periódico de Circulación Amplia y de Cobertura Nacional, **emplácese** a **INMOVENTAS SAN ANTONIO S.A. DE C.V.** para que dentro del término de **30 treinta días** contados al día siguiente de la última publicación de Edicto en los periódicos referidos, se presente a contestar la demanda entablada en su contra, en la que se demanda: a) EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, respecto del contrato de compraventa, específicamente en su cláusula décimo segunda, de fecha 9 de mayo de 2019, respecto al bien inmueble consistente en el lote de terreno número 28 de la manzana número 22, del Fraccionamiento " Puesta del Sol' , del municipio de la Unión de San Antonio, Jalisco, predio que tiene una superficie de 516.31 m2 con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: 22.00 mi, con calle Cascada; NORESTE: 20.78 ml. con lote 29 manzana 22; SURESTE: 22.65 ml. con el Lobo; SUROESTE: 26.15 mi, con lote 27 manzana 22, b) como consecuencia de lo anterior, se condene a de su representante legal al otorgamiento de firma y escritura a favor del suscrito, respecto del predio baldío antes mencionado. e) se ordene la inscripción de la sentencia ejecutoriada que recaiga al presente juicio, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para los efectos legales a que haya lugar.

El suscrito adquirió una fracción de terreno urbano habitacional, el cual se identifica como lote 2 de la manzana #2 del Fraccionamiento " Puesta del Sol" , en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, tal y como consta en el Contrato de compraventa de fecha 5 de febrero de 2008, celebrado entre la ahora demandada y en ese entonces a través de sus representantes legales los señores José Alfredo Mata Saldívar y Licenciado Ángel Gerardo Elorriaga Gabelich. Así las cosas, al momento en que la empresa " INMOVENTAS SAN ANTONIO" , S.A. de C.V. iba hacer entrega del lote 2 de la manzana #2 del Fraccionamiento " Puesta del Sol' , en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, los representantes legales de la empresa, indicaron que harían una sustitución de terreno, toda vez que el terreno tenía una situación consistente en que cruza un dueto de Pemex y que por esa razón reemplazarían dicho terreno por otro, siendo este el lote de terreno número 28, de la manzana número 22 del fraccionamiento Puesta del Sol, ubicado en el municipio de Unión de San Antonio, Jalisco con una superficie de 516.31 m2.

Demanda interpuesta por **LUIS MATEO DE LEON RUIZ** dentro del juicio **ORDINARIO MERCANTIL** número **M30/2023.** Si pasado este término no comparece por sí, por Apoderado o Gestor que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por lista, quedando en la Secretaría de este H. Tribunal las copias de la Demanda y Documentos que se acompañaron a la misma, consistente en: 1 LEGAJO DE COPIAS CERTIFICADAS DEL EXPEDIENTE C282/2022, Fíjese en la puerta del Juzgado copia íntegra del auto de fecha **veintiocho de noviembre del año en curso**, que ordena el emplazamiento por edictos por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Léon, Guanajuato, a treinta de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro **"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federativa, Libre y Soberana".**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PARTIDO TERCERO CIVIL DE ESTA CIUDAD.

LICENCIADA SILVIA MARTINEZ GARCIA.

AVISO

(JESUS DANIEL LARA AGUILAR) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mejor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1306) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(JESUS DANIEL LARA AGUILAR) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **20 de Noviembre de 2024 a las 9:00 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1306) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEXTO DE JURIDICCIÓN CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

Rosalinda Cobos Escareño, con domicilio desconocido. En fecha 08 de Agosto de 2024, se ordena notificarle, por medio de Edictos que se deberán de publicar por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, así como en el en el periódico de circulación nacional Reforma, así como en el periódico local El Norte y/o Milenio Diario y/o El Porvenir y/o El Horizonte, a elección del solicitante, para hacerle de su conocimiento que dentro del Juicio Ordinario Mercantil que se ventila bajo el expediente número 1805/2010 promovido en la actualidad por Edgar Aarón Trejo Rivera, apoderado de MEX7 Consultorias Financieras, Sociedad por Acciones Simplificada de Capital Variable, en virtud de la cesión de derechos operada en autos, en contra de Rosalinda Cobos Escareño y Guadalupe Valentina Escareño Mendoza, ante el Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente, en fecha 16 de Octubre del año 2023 se admitió el INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES DE EJECUCION por las razones y fundamentos que al efecto se precisan dentro del presente procedimiento y con fundamento en el artículo 1352 del Código de Comercio, con las copias simples que fueron acompañadas a la presente incidencia, ordena se de vista a la parte codemandada ROSALINDA COBOS ESCAREÑO, a fin de que dentro del término de tres días manifiesten lo que a su derecho convenga. Quedando en la secretaría de este Juzgado a disposición de ROSALINDA COBOS ESCAREÑO, las copias de la incidencia presentada en fecha diez de octubre del dos mil veintitrés. En el entendido de que, conforme a lo previsto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, la codemandada deberá comparecer dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos antes ordenados. Igualmente, esta autoridad tiene a bien en prevenir a ROSALINDA COBOS ESCAREÑO, para el efecto de que dentro del término concedido para contestar, es decir treinta días hábiles, designe domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de las reglas de las notificaciones no personales, conforme lo establece el artículo 1069 del Código de Comercio, es decir por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1075 del Código de Comercio. Ubicación del Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado: Centro de Justicia Civil y Mercantil del Poder Judicial del Estado ubicado en Matamoros 347 esquina con Pino Suárez en el centro de Monterrey, Nuevo León, Código Postal 64000. Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA.



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN
JUZGADO SEXTO DE
JURIDICCIÓN CONCURRENTE
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL
MONTERREY, N.L.

EDICTO

Emiliano Garza Peña, con domicilio desconocido.

En fecha 19 de Abril del año 2024, se ordena emplazar a la parte demandada Emiliano Garza Peña por medio de Edictos que se deberán de publicar por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de circulación nacional Reforma, así como en el Periódico local El Norte y/o Milenio Diario y/o El Porvenir y/o el Horizonte, a elección del solicitante, para hacerle de su conocimiento que en fecha 30 de Junio del año 2023 se radico en este Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente el expediente judicial número 512/2023 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Luis Carlos Ibarra González, en su carácter de endosatario en procuración de STM Financial, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa en contra de Emiliano Garza Peña, admitiéndose a trámite con motivo de demanda en la que se reclama el pago de las siguientes prestaciones:

A) Pago de la cantidad de **$447,706.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 89/100 M.N.)** por concepto de suerte principal.

B) Pago de la cantidad que resulta por concepto de intereses ordinarios generados desde el 26.-veintiseis de diciembre del 2022.-dos mil veintidos, al día de hoy, más los que se continúen generando a razón de una tasa fija anual del 15.75 % de acuerdo a lo pactado en el documento base de la acción.

C) Pago al impuesto al valor agregado que se ha causado y se cause sobre los intereses ordinarios pactados.

D) El pago de la cantidad que resulta en concepto de pena por mora a razón de $500.00-quinientos pesos, más el impuesto al valor agregado que corresponda por cada incumplimiento de pago, de cualquier cantidad pagadera al acreedor por el pagare base de la acción que no sea pagada en su vencimiento, vencidos y que se sigan venciendo hasta la total liquidación de la deuda.

E) Pago de intereses moratorios a razón de la tasa legal correspondiente que se hayan causado al día de hoy más los que sigan causándose hasta la total liquidación del adeudo.

F) El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente Juicio.

Acto continuo, se ordena requerir a la parte demandada sobre el inmediato pago de la cantidad de la cantidad de $447,706.89 (cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos seis pesos 89/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman. De no hacerse el pago se le requiere a la parte demandada a fin de que señale para embargo bienes de su propiedad (de los no exceptuados de secuestro), que basten a garantizar las prestaciones exigidas en el escrito inicial de demanda, apercibiéndole que de no hacerlo asi, tal derecho para señalar bienes pasara a la parte actora. Quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de usted Emiliano Garza Peña las copias de la demanda y documentos adjuntos a la misma los cuales consisten en pagare, endoso, constancia de situación fiscal, INE, CURP, todas y cada una de ellas selladas y rubricadas por la Secretaría de este Juzgado, para su debida instrucción y para que dentro del término que más adelante se menciona ocurra ante esta autoridad a producir su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer ofreciendo en el mismo escrito contestatorio las pruebas, relacionándolas con los hechos, y acompañando los documentos en que funda sus excepciones, apercibiéndole que, si dejare de cumplir con lo anterior, esta autoridad no las admitirá salvo aquellas que sean supervenientes. En el entendido de que, conforme a lo previsto por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, la codemandada antes referida deberá comparecer dentro del término de 30-treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos antes ordenados. Igualmente, esta Autoridad tiene a bien en prevenir a la parte demandada Emiliano Garza Peña, para el efecto de que dentro del término concedido para contestar, es decir 30 treinta días hábiles, designen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, apercibiéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se les harán por medio de las reglas de las notificaciones no personales, conforme lo establece el articulo 1069 del Código de Comercio aplicable, es decir por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1075 del Código de Comercio aplicable. Doy Fe.-

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA.



Indagan expertos relación con microsismos en Naucalpan

Detectan en ZMVM una falla geológica

Analizan posibilidad de otra fractura, la cual podría iniciar en Fuentes de Satélite

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto de Investigaciones Geológicas y Atmosféricas confirmó la existencia de una falla geológica que atraviesa una parte de Praderas de San Mateo, en Naucalpan, y ahora analiza si es la causante de varios microsismos que se han registrado en la zona.

El movimiento más reciente en la Colonia se presentó ayer, a las 4:35 horas, con magnitud 2.6, de acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional.

La sacudida surgió a 800 metros de profundidad, duró cerca de dos segundos y también fue perceptible en Rincón Verde, La Concordia, La Cúspide, y en la Primera, Quinta y Sexta Sección de Lomas Verdes.

Carlos del Ángel, director del Instituto, explicó que había la hipótesis de que había una falla geológica en el área, pero no había sido confirmada.

Razón por la que se dieron a la tarea de llevar a cabo estudios, con lo cual confirmaron su existencia.

La fractura comienza en la Presa Madín y finaliza al sur de Praderas de San Mateo, colindando casi con la Colonia Rincón Verde, detalló.

"Ahorita identificamos una, que es la que estamos totalmente seguros que es una falla geológica, que viene desde la Presa Madín", indicó Del Ángel a REFORMA.

"Con nuestro estudio estamos confirmando totalmente que sí es una falla geológica, ahora sí ya debería ser reconocida".

MICROSISMOS

Los movimientos registrados en lo que va del año en Naucalpan, según el Servicio Sismológico Nacional.

MAG= Magnitud
PRO= Profundidad (Km.)

FECHA	MAG	PRO
Febrero, 11	2.1	1.6
Febrero, 14	1.7	1.0*
Febrero, 16	2.2	1.0
Marzo, 31	2.0	5.1
Marzo, 31	2.2	5.9
Junio, 30	1.6	3.1
Junio, 30	2.0	6.8
Julio, 19	2.2	1.0
Julio, 30	2.1	1.0
Agosto, 28	1.4	3.0
Ayer	2.6	1.0*

*En estos casos sólo se especifica que fue menor a 1.

Agregó que también indagan si existe una segunda falla geológica en el área, la cual podría iniciar en Fuentes de Satélite, abarcaría la parte baja de Lomas Verdes Primera Sección, recorrería Bosques de Lomas Verdes, hasta llegar al Cerro de Praderas de San Mateo.

Además, siguen analizando si una parte de esta última Colonia está presentando asentamientos.

"Tenemos teóricamente la idea de que probablemente el terreno del cerro se está asentando, una parte del cerro está hundiéndose.

"No sabemos todavía a qué nivel y si sí lo está haciendo, pero el estudio de las imágenes satelitales nos va a ayudar a definir con total precisión si eso está ocurriendo y, si está ocurriendo, con qué medida", adelantó.





Especial

Personal de Protección Civil y Bomberos dan capacitaciones a vecinos, ante la preocupación de microsismos.

CAPACITAN A VECINOS

Ante los estruendos y vibraciones de tierra que ha habido en Praderas de San Mateo, el Ayuntamiento de Naucalpan dio a conocer que personal de Protección Civil y Bomberos dan capacitaciones sobre prevención y cómo deben reaccionar en casos de emergencia.

Detalló que cerca de 50 habitantes, quienes participaron en un primer taller, manifestaron su preocupación por lo que está sucediendo en la Colonia, pues desde el 30 de julio han escuchado estruendos en el subsuelo, aunque autoridades consideran que el origen es desconocido y especialistas de la UNAM también realizan estudios para encontrar la causa.

En la capacitación, en la que estuvo una psicóloga, hablaron de cultura de la prevención, cómo manejar una evacuación y conformación de brigadas comunitarias.

El Municipio recordó que en el caso de Praderas de San Mateo también participan el Gobierno estatal, especialistas del Servicio Sismológico Nacional y de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Buscan proveedor para zoológicos

SELENE VELASCO

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) busca una empresa proveedora de alimentos para animales de los zoológicos de la CDMX.

De acuerdo con la convocatoria de licitación publicada ayer en la Gaceta Oficial, se requieren decenas de miles de kilogramos de comida, desde pacas de hojas y paquetes de bambú, hasta carnes.

En el documento se destacó que el 11 de septiembre se recibirán las propuestas de particulares interesados en ser proveedores y que para el 13 de septiembre se prevé dar el fallo de la empresa ganadora.

"Conseguir mejores precios y condiciones de entrega", indicó la Sedema como su finalidad.

La mayor cantidad de productos alimenticios la representa la carne de caballo.

Según la convocatoria, se prevé adquirir de 24 mil a 35 mil kilogramos.

También busca adquirir pollo, de 9 mil a 16 mil 650 kilogramos de aves enteras.

Además de entre 3 mil 500 y 7 mil kilos de pacas de heno de alfalfa, avena, cebada, otros pastos, en forraje seco, sin presencia de basura ni rastros de fermentación y humedad, así como 700 a mil 500 kilos de tallos de bambú con abundantes hojas.

Especial

Galardón

El Instituto de Políticas de Transporte y Desarrollo certificó al Metrobús y Trolebús Elevado como dos de los mejores corredores del mundo por su planificación.



José Luis Ramírez



AFECTACIÓN. El lunes, cuatro árboles cayeron en el sendero seguro de Plutarco Elías Calles.

Se suma al deterioro la caída de 4 árboles

SELENE VELASCO

La caída de cuatro árboles en el sendero seguro de Plutarco Elías Calles se sumó al deterioro del corredor, inaugurado en diciembre de 2019 como el mayor rehabilitado y que carece de mantenimiento, pese a la promesa oficial que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, hizo hace casi medio año de mejorarlo.

El lunes, los ejemplares cayeron sobre la avenida, cableado y vehículos y ayer trabajadores seguían con el retiro de los árboles colapsados, además de que colocaron soportes para uno más que quedó inclinado y representaba riesgo de caer sobre puestos y áreas de esparcimiento.

A la par, persistía el deterioro que REFORMA evidenció desde abril en bancas y juegos infantiles rotos, canchas sin aros, con pisos rotos y con vallas maltratadas, infraestructura peatonal dañada y áreas verdes invadidas por basura, así como vehículos que utilizan el camellón como estacionamientos y bases de microbuses.

Habitantes de Benito Juárez, Iztacalco e Iztapalapa, alcaldías por las que pasa el corredor emblema, de 129 mil metros cuadrados, pidieron que no se permita el deterioro de la zona que ayudó a mejorar la seguridad y esparcimiento.

"Me gustaría como más áreas de recuperación, por ejemplo, las áreas de gimnasio están ahí olvidadas, solamente hay ciertas zonas que sí están bien cuidadas, pero en general casi todas están descuidadas, a lo mejor otra área de perros, porque no hay más que esta, me gustaría más zonas recreativas", señaló Daniel, habitante de Benito Juárez que asiste diario al corredor.

> ***Daniel,*** *habitante de Benito Juárez*
>
> "Me gustaría como más áreas de recuperación, por ejemplo, las áreas de gimnasio están ahí olvidadas, solamente hay ciertas zonas que sí están bien cuidadas".



Vecinos de tres alcaldías urgieron a dar servicio al sendero.

Agregó que no ha visto acciones de mantenimiento en arbolado, en pavimentación, área para mascotas, pintura, bardas y alumbrado.

Hay zonas en que además las vallas están incompletas o colgadas.

Le preocupa que, al no haber revisiones preventivas, haya riesgos ocultos que puedan causar además de daños materiales, lesionados o muertes.

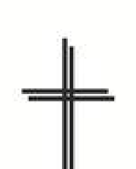
"Que haya mantenimiento más adecuado, posiblemente un poco más de áreas con sombra, áreas recreativas con sombra, porque al final áreas recreativas hay muy poquitas para niños, yo pediría algo más con sombra, algunas lonas, más cubierto podría ser, para protección, sobre todo, por ejemplo, llueve y no hay algo donde te refugies", indicó.

Perla acude con su perrita "Camila" y lamentó que cada día además haya acumulación de basura, pese a que los camiones recorren la zona todas las mañanas.

También se dijo preocupada por la condición en las que se encuentran los árboles.

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestra querida mamá y abuelita

María Teresa Soto Ruiz de Bracho



Quien fue una gran esposa, una maestra extraordinaria y una guía para quienes tuvimos la fortuna de encontrarla en su travesía por esta vida.

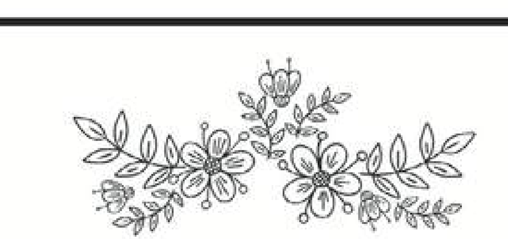
Deja en todos una huella imborrable.
Su vitalidad, fortaleza y rectitud serán siempre un ejemplo.

Participamos sus hijos Patricia y Christopher Moscarella, Carolina Bracho Soto Ruiz, Antonieta y Eduardo Villarreal, sus nietos Sofía y Juan José Chapa, Andrea y César Rodarte, Mariana y Mauricio Gutiérrez y Paula Villarreal Bracho quienes recibimos de Dios su eterno consuelo.

Pedimos a Dios nuestro Señor por el eterno descanso de su alma,

se oficiará una misa para despedirla en la Capilla de la Parroquia de la Santa Cruz del Pedregal el 20 de Septiembre de 2024 a las 13 hrs.

Acaecida el 15 de agosto de 2024 en Monterrey, N.L.



La FAMILIA MEADE RAHN
Jorge Federico, sus hijos
Fritz, Patricio y Annette

estarán complacidos si los acompañan a ofrecer la misa a Jesús por su querida esposa y madre, a un mes de su deceso, que se celebrará el día 14 de septiembre a las 12 horas, en la iglesia del Señor de la Resurrección, de la colonia Bosque de las Lomas.




Alberto Neri

INTOXICADA EN UN DEPA

Una mujer falleció por inhalación de gas al interior de un departamento en Calzada de las Águilas, Alcaldía Álvaro Obregón. Hacia las 17:00 horas de ayer, policías apoyaron con el levantamiento del cuerpo. Staff



@ReformaJusticia seguridad@reforma.com

SEGURIDAD

MIÉRCOLES 4 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Raúl Narváez

Caen 15 agentes de la SSC junto con supuesto actuario

Detienen a policías por caso de despojo

Acusan a elementos de usar su cargo para ayudar en delito en la Colonia Obrera

VIRIDIANA MARTÍNEZ








ROSTROS CUBIERTOS POR LA AUTORIDAD

POR EN CARGO. Los sospechosos, al igual que las armas decomisadas, fueron presentados ante el Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica.

El intento de 15 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de ayudar a cometer un despojo en la Alcaldía Cuauhtémoc terminó en su detención, según los primeros reportes.

Compañeros de la misma corporación, pero del Sector Asturias, fueron quienes frustraron su propósito al acudir a un llamado de emergencia que llegó al 911 y les fue turnado desde el C5, informó la SSC.

Les informaron que estaban a punto de cometer un desalojo ilegal en la Colonia Obrera y acudieron a la dirección señalada.

"Al llegar a la Calle Antonio Solís, observaron a cinco personas, una de ellas que se identificó como supuesto actuario, quienes señalaron que realizarían el desalojo en un inmueble, sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente no pudieron mostrar las órdenes judiciales" indicó la SSC.

La acción ilegal pretendía ser efectuada con apoyo de cuatro personas que se presentaron como integrantes del área de Inteligencia Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad.

"Al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo, fueron detenidos por mandos y policías sectoriales de la SSC", indicó la dependencia.

Otros 11 oficiales de la SSC que, al igual que los primeros, no llevaban uniforme, llegaron como apoyo de los aprehendidos, por lo que también fueron detenidos y les fueron aseguradas sus armas de fuego de cargo.

El hecho generó una confrontación entre compañeros, pues se resistían a ser asegurados, no obstante, la situación pudo ser controlada por los elementos del Sector Asturias.

Los 15 policías, así como el supuesto actuario, fueron llevados ante el agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades y determinar su situación jurídica. Mientras que las armas también quedaron aseguradas.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

> "Al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo, fueron detenidos por mandos y policías sectoriales de la SSC".

Por estos hechos, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudió al lugar para iniciar una carpeta de investigación administrativa interna, con el objetivo de colaborar con las indagatorias que deriven del caso.

Así como sancionar conforme al Reglamento Interno.

Desde diciembre de 2018 han sido destituidos alrededor de 7 mil policías de la SSC por estar implicados en delitos graves.

Mientras que en los primeros siete meses del año fueron abiertas 2 mil 222 carpetas de investigación por el delito de despojo en Ciudad de México, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).


Especial


Los elementos que pretendían apoyar en la acción ilegal no llevaban uniformes.


Oficiales del Sector Asturias frustraron el intento de despojo del inmueble, luego de atender una llamada de auxilio al 911.


Especial

A DETALLE. Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Edomex inspeccionó los protocolos.

Verifica Codhem operativo en penal femenil de Neza

MONTSERRAT PEÑALOZA

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) verificó la aplicación de protocolos durante el operativo de revisión realizado a las reclusas de la Penitenciaría Femenil Neza Sur.

El organismo defensor participó con 7 Visitadoras Adjuntas, encabezadas por el Segundo Visitador General, Juan Antonio Laredo Sánchez, y el Visitador Especializado de Atención a Personas Privadas de la Libertad (PPL), Carlos Valdés Andrade.

La colaboración fue a solicitud de la Subsecretaría de Control Penitenciario estatal, como parte de la prevención de delitos, con el objetivo de detectar objetos y/o sustancias prohibidas.

La Codhem recibió un oficio para participar en el operativo sólo dos horas antes de efectuarse, ya que se llevó a cabo sin previo aviso y duró alrededor de 8 horas.

El personal del organismo documentó la actuación del grupo táctico de la Subsecretaría de Control Penitenciario, integrado por 32 mujeres y 19 hombres, observando en primera instancia que el personal femenil de seguridad ingresó al centro penitenciario, mientras que sus compañeros esperaron afuera.

Codhem

> "En términos generales se observó que la actuación del personal de seguridad fue con apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos, ya que no se recibieron quejas".

Durante la supervisión a las estancias (celdas) y a las propias mujeres privadas de su libertad, el personal constató que las autoridades penitenciarias no fueran invasivas, así como la aplicación de protocolos que garantizan los derechos humanos a la legalidad, a la protección de la integridad, a la intimidad y al uso adecuado de la fuerza pública.

El último operativo especializado en un centro penitenciario femenil se efectuó en 2017.


De acuerdo con su valoración, las diligencias de las autoridades se desarrollaron con legalidad.

Ven acto de provocación en petición de Gutiérrez

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Aunque la defensa de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre presentó ayer una estrategia para lograr la libertad de su cliente, acusado de liderar una red de trata de personas en el PRI local cuando lo dirigía, el abogado de las víctimas, Héctor Pérez, señaló que no existen elementos para lograrlo.

En audiencia, se presentó el incidente de libertad por desvanecimiento de datos que solicitó la defensa del también llamado "Rey de la Basura".

Consistió en el desahogo de tres testimonios que ya habían sido presentados y que, según la defensa de Gutiérrez, desvirtúan todo el caudal probatorio en el que se basaron para el auto de formal prisión.

Entre ellos, el de una recepcionista del PRI que dijo no haber visto entrar a ninguna chica, el de un proveedor que aseguró que se reunió con Gutiérrez uno de los días que una víctima señaló haberse entrevistado con él.

Y el de un jefe de resguardo de inmuebles que afirmó que, entre 2008 y 2009, Gutiérrez no tenía oficinas en el PRI.

"La defensa acusó de terrorismo judicial al tribunal y de saber por anticipado cuál sería el resultado de su fallo, en ese sentido nos parece que fue un acto más bien de provocación hacia el tribunal y que no les asiste la razón relativo a su incidente porque para que este proceda debe haber prueba plena... algún elemento evidente que desvanezca toda la base", dijo Pérez.

Y esos testimonios no fungen como tal, refirió.

La autoridad judicial deberá emitir su determinación respecto a si procede que sea dejado en libertad Gutiérrez de la Torre en máximo 72 horas.

Arrestan a 'El Diego', integrante de La Unión Tepito

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Diego "N", un hombre presuntamente relacionado con Eduardo "N", alias "El Chori", fue detenido por su posible participación en delitos contra la salud.

Fue aprehendido durante recorridos de reconocimiento en Calle Florida y Eje 1 Norte, en la Colonia Morelos, Venustiano Carranza, por policías capitalinos quienes lo observaron manipulando productos parecidos a la droga.

Al marcarle el alto y pedirle realizar una inspección, le fueron aseguradas 101 dosis de posible mariguana guardadas en bolsas pequeñas con cierre hermético y una bolsa negra con una sustancia similar a la cocaína en piedra, una cangurera azul y dinero en efectivo.

Según datos preliminares, el detenido se encargaba de reportarle directamente a "El Chori", quien está identificado como uno de los presuntos líderes de La Unión Tepito y que fue detenido en marzo pasado en Tlalpan.

"El Diego" mantenía informada a dicha persona sobre los ingresos por la venta de droga y cobros de extorsión, de acuerdo con indagatorias.

"Al parecer, pertenece a una célula delictiva generadora de violencia, dedicada al homicidio, secuestro, extorsión, cobro de piso, tráfico de armas y venta de drogas, asentada en la zona centro de la Ciudad de México", informó la SSC.

Un cruce de información arrojó que a Diego "N" le fue abierta una carpeta de investigación en el año 2019 por el delito de lesiones dolosas por arma de fuego y una ante el Juez Cívico en el 2022 por vejar o maltratar.

Y está relacionado con la retención de una persona ocurrida en mayo del año 2023.

Adjudican a la ex homicidio de joven

ROBERTO GARCÍA

El fin de la relación entre Brayan y Estefanía también marcó el final de la vida de él, ayer en el Municipio de Jaltenco, al norte del Estado de México.

El hombre, de 25 años, fue asesinado a balazos en calles de la Colonia Alborada Jaltenco, tras un ataque presuntamente perpetrado por su ex pareja sentimental.

Las primeras indagatorias indican que cerca de las 13:30 horas, Brayan transitaba a bordo de su motocicleta por la Avenida Luis Donaldo Colosio.

El joven viajaba en compañía, aparentemente, de su ex pareja, Estefanía, quien supuestamente ejercía violencia contra él.

En su trayecto fue interceptado por un vehículo, cuyos ocupantes le cerraron el paso y sin mediar palabra abrieron fuego contra el motociclista, quien cayó a la carpeta asfáltica.

Los agresores huyeron con rumbo desconocido.

Familiares de la víctima se presentaron en el lugar y acusaron directamente a la mujer, quien junto con su pareja actual habrían golpeado en un par de ocasiones a Brayan, quien levantó en Ecatepec una denuncia por violencia y amenazas.

Parientes de Estefanía también llegaron al lugar y, al ver que estaba arriba de la patrulla para trasladarla al Ministerio Público para que rindiera su declaración, tuvieron un conato de bronca contra la familia de Brayan.

El cadáver fue levantado por personal de los Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), pasadas las 16:00 horas.


Víctor Sánchez

Familiares de Brayan se acercaron al cuerpo, al que le colocaron una veladora y que fue protegido de los rayos del sol con sombrillas.



Parientes de Estefanía, la ex de la víctima, se acercaron a ella luego de que la subieron a la patrulla.



La víctima quedó a metros de su moto tras ser atacado por pistoleros que viajaban en un automóvil.

Buscan a estudiante ausente de UAM

MONTSERRAT PEÑALOZA

Kevin Gabriel Galeana Cedeño, estudiante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco, fue reportado como desaparecido tras acudir a un parque ecoturístico en el Estado de México.

La institución pidió el apoyo de su comunidad para encontrar al universitario.

Kevin Gabriel fue visto por última vez el 31 de agosto, en las cascadas del Parque Ecoturístico de Chapa de Mota.

"Informamos que la UAM Azcapotzalco ya se encuentra en contacto con las instancias gubernamentales correspondientes para apoyar en la búsqueda, así como también en comunicación con la familia de Kevin", dijo la UAM.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem) emitió la ficha de ficha de alerta con las señas particulares del joven de 24 años de edad.

Fuentes cercanas al caso detallaron que acudió con un amigo al sitio, pues le gustaba realizar actividades deportivas; sin embargo, presumiblemente cayó a un cauce y no ha podido ser encontrado.

El estudiante mide 1.65 metros, es delgado, de cabello castaño, cuenta con una cicatriz de varicela en la nariz y usa brackets.


Especial

Kevin Gabriel fue visto por última vez el 31 de agosto.

TUNDEN A POLICÍAS

Un grupo de al menos once hombres tundió a golpes a policías bancarios de la SSC, así como de seguridad privada, en una tienda de autoservicio localizada en la Colonia Lorenzo Boturini, Alcaldía Cuauhtémoc. Los elementos fueron rebasados en cantidad por los atacantes, que no habían sido detenidos.

Viridiana Martínez



Especial

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace saber: Que mediante instrumento número 58,914 de fecha 03 de septiembre del año 2024, otorgado ante mí, se hizo constar la aceptación de herencia, el nombramiento y la aceptación del cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de FELIPE ESTRADA GAYTÁN que otorgan LORENA MISHEL, CARLOS IVAN y LUIS FELIPE NERI todos de apellidos ESTRADA GARCÍA, como únicos y universales herederos y este último como albacea en la mencionada sucesión, manifestando que procederá a la elaboración del inventario de dicha sucesión.

Ciudad de México, a 03 de septiembre del año 2024.

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA BUSTILLOS
NOTARIO PUBLICO No. 120 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Por escritura número 47,863 de fecha 22 de agosto del año 2024, ante mí, se hizo constar

LA RADICACIÓN Y MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD, EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó DOÑA NOEMÍ NICKIN GUTRAJCHT (quien también acostumbra usar el nombre de NOEMÍ NICKIN GUTRAJCHT DE TIKTIN) en la Sucesión Testamentaria a bienes de DON ISAAC TIKTIN ROZEN, en su carácter de única y universal heredera y albacea.

El albacea formulará el inventario.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024.

LIC. ALBERTO T. SÁNCHEZ COLÍN,
NOTARIO NÚMERO 83 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO

(RAMIRO SOLIS CRUZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mejor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1114) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(RAMIRO SOLIS CRUZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 10:15 am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-1114) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

PRIMER AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado EDUARDO A. MARTINEZ URQUIDI, Titular de la Notaria número 56 de la Ciudad de México, por medio del presente hago constar: Que por escritura número 127,988 firmada con fecha 30 DE AGOSTO DE 2024, otorgada ante mí, se inició el TRAMITE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora AMALIA LEYVA BARRERA, en la que comparecieron los señores LUIS FELIPE ALBARRÁN LEYVA, VERÓNICA ALBARRÁN LEYVA y ALBERTO CARLOS ALBARRÁN LEYVA, a aceptar la herencia y el señor IRWING OSWALDO RECINAS HERNÁNDEZ a aceptar el cargo de Albacea instituidos a su favor, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo correspondiente de los bienes de la herencia.

Lo que se hace saber de conformidad con lo dispuesto por los articulos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y los Artículos 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

PRIMERA PUBLICACIÓN NOTARIAL

Para los efectos de lo dispuesto por los Artículos 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, para la Ciudad de México, hago constar que mediante escritura número **85,079** de fecha **03 de SEPTIEMBRE** del año **2024,** se hizo constar la **INICIACIÓN**, de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes de la señora **BENITA DOMINGUEZ MARTINEZ,** socialmente conocida como **BENITA DOMINGUEZ MARTINEZ DE ROJAS,** que otorgo el señor **JOSE ISIDRO ROJAS CERVANTES**, a quien se nombró Heredero y Albacea, aceptó la herencia y el cargo de Albacea, protesto su fiel y leal desempeño y manifestó que procedería a la formulación de los inventarios correspondientes.

Ciudad de México, a **03** de **Septiembre** del **2024.**

Atentamente
EL NOTARIO 2 DE LA CD. DE MEXICO
LIC. ALFREDO GONZÁLEZ SERRANO.

AVISO

(ALBERTO CARRILLO MONTIEL) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y busqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que el menor es de veintiun años de edad y no casado ya se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-1954) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(ALBERTO CARRILLO MONTIEL) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **8 de Noviembre de 2024 a las 11:30am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-1954) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

AVISO

(RAYMUNDO JESUS HERNANDEZ CARRENO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Peticion de enmienda del acta de nacimiento del menor en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-369) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(RAYMUNDO JESUS HERNANDEZ CARRENO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **8 de Noviembre de 2024 a las 10:00am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-369) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

AVISO

(JAIME PIZA MORALES) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mejor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1307) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(JAIME PIZA MORALES) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **20 de Noviembre de 2024 a las 9:15am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-1307) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(VICTOR JAIR CUEVAS SANDOVAL) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-897) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(VICTOR JAIR CUEVAS SANDOVAL) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 9:30am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-897) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(PACO VASQUEZ HERNANDEZ) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biologico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificacion entre usted y el niño menor no es possible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interes del menor retornar al pais de origen del menor y que la madre deberia ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-1001) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta dias para responder esta Citacion enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(PACO VASQUEZ HERNANDEZ) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 9:15am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-1001) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura No. 150,272 de fecha 30 de agosto del 2024, ante mí se inició el procedimiento notarial de la Sucesión Intestamentaria del señor PEDRO VALENCIA TORRES.- Su esposa señora SUSANA BARAJAS SOTO y sus hijos PEDRO IVÁN, ADRIÁN VLADIMIR y KARLA YAZMÍN, de apellidos VALENCIA BARAJAS, aceptaron la herencia legítima; y la primera fue designada y aceptó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario. Se publica conforme al Art. 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

EL NOTARIO 89 de la CDMX,
GERARDO CORREA ETCHEGARAY.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, Expediente 2878/2019.

Inmobiliaria Cralmas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Banco del Atlántico, S.A. Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico.

Con domicilio desconocido.

En el Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 2878/2019, relativo al juicio ejecutivo mercantil oral promovido por Adolfo Javier Martínez Treviño, apoderado de Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México en contra de Luis Alejandro Téllez Balmaceda y Elías Téllez Pérez, se ordenó emplazar por edictos a los terceros acreedores Inmobiliaria Cralmas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Banco del Atlántico, S.A. Institución de Banca Múltiple, Integrante del Grupo Financiero GBM-Atlántico, respecto del estado de ejecución en que se encuentra el presente asunto, el cual se publicarán tres veces consecutivas en el periódico "El Norte" o "Milenio Diario Monterrey", a elección del actor, ambos que se editan en esta ciudad, así como en "Reforma" o en "Milenio Diario", que se publican en la capital del país, estos dos últimos que a criterio del suscrito juzgador son de circulación amplia y cobertura nacional, a fin de dar cabal cumplimiento a lo ordenado por este tribunal mediante auto de fecha 24 veinticuatro de abril de 2023 dos mil veintitrés a fin de hacerle saber el estado de ejecución que actualmente guarda el presente procedimiento, y dentro del término de 30 treinta días manifieste ante esta autoridad si desea intervenir en el acto del remate del diverso bien inmueble embargado dentro del presente juicio, consistente en: Lote de terreno marcado con el Número 35 treinta y cinco, de la Manzana Número 173 ciento setenta y tres. del FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN GERONIMO. Segundo Sector, en Monterrey, Nuevo León, el cual tiene una superficie de 175.00 M2. CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, mide 17.50 diecisiete metros cincuenta centímetros a lindar con Limite del Sector; AL SUR, mide 17.50 diecisiete metros cincuenta centímetros a lindar con el lote 34 treinta y cuatro: AL ESTE, mide 10.00 diez metros a lindar con Limite del Sector, y AL OESTE, mide 10.00 diez metros a dar frente a la calle Luis Spota. La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: AL NORTE y AL ESTE. Limite del Sector: AL SUR, James Hoise; y AL OESTE. Luis Spota. Sobre el inmueble descrito será construida la finca marcada con el numero (1374) de la calle LUIS SPOTA del Fraccionamiento Jardines de San Jerónimo, Segundo Sector, ubicado en Monterrey, Nuevo León Cuyos datos de registro son: BAJO LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: NUMERO 9441 VOLUMEN 224, LIBRO 237, SECCION I PROPIEDAD, UNIDAD MONTERREY, NUEVO LEÓN. DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 1992 De cuyo certificado de gravámenes aparece una hipoteca a su respectivo favor, bajo los siguientes datos: Se hipoteco por $70'000,000 A favor de Inmobiliaria cralmas S.A de C.V. Ver No. 7334 Vol. 131 Lib. 181 Secc. II de fecha NOV.23/92. Se hipotecó por $365,314.93 mn A favor de Bco del Atlántico s.a Ver No. 8492 Vol. 143 Lib. 213 Secc. I de fecha 10-12-96 Mty; NL Conste. Lo anterior, para el efecto de que dentro del término de treinta días manifieste si desea intervenir en el remate del bien inmueble embargado en autos el cual fue precisado con anterioridad, dicha notificación surtirá efectos al día siguiente de haberse hecho la última publicación, debiéndose allegar a esta autoridad las constancias relativas a las citadas publicaciones, lo anterior con apoyo en el referido artículo 473 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado en forma supletoria al Código de Comercio. Doy fe.

Secretario adscrito a la Coordinación de Gestión Judicial del Juzgado de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial del Estado.
Rúbrica
Licenciada Mónica Patricia Juanes Orozco.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura **52358,** firmada este día, ante mí, los señores JORGE ARTURO, LUIS ANDRÉS y ALEJANDRO, de apellidos TRUJILLO FERNÁNDEZ, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión testamentaria de la señora MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ MIRANDA, reconocieron la validez del testamento y sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia y el señor ALEJANDRO TRUJILLO FERNÁNDEZ aceptó el cargo de albacea, declarando que procederá a formar el inventario.

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2024

LIC. SARA CUEVAS VILLALOBOS
TITULAR DE LA NOTARÍA NO. 197
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura No. 150,221 de fecha 26 de agosto del 2024, ante mí se inició el procedimiento notarial de la Sucesión Intestamentaria de la señora RITA ONDINA YOLANDA CANTILLO Y LEAL.- Sus hijos señores JOSÉ MARIO, JAIME GUSTAVO, RITA PATRICIA, RAÚL ARMANDO y JAVIER, de apellidos MONTESINOS CANTILLO, y su nieto señor PEDRO RICARDO MONTESINOS OLIVOS, aceptaron la herencia legítima; y el primero y el cuarto fueron designados albaceas, aceptaron el cargo y manifestaron que formularán el inventario.

EL NOTARIO 89 de la CDMX,
GERARDO CORREA ETCHEGARAY.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Hago saber que por escritura No. 150,220 de fecha 26 de agosto del 2024, ante mí se inició el procedimiento notarial de la Sucesión Intestamentaria del señor RICARDO MONTESINOS CANTILLO.- Su hijo señor PEDRO RICARDO MONTESINOS OLIVOS, aceptó la herencia legítima y el cargo de albacea y manifestó que formará inventario. Se publica conforme al Art. 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

EL NOTARIO 89 de la CDMX,
GERARDO CORREA ETCHEGARAY.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace saber: Que mediante instrumento **58,861** de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, otorgado ante mí, se hizo constar: el reconocimiento del carácter de cónyuge supérstite y del derecho a la cuota de liquidación de la sociedad conyugal, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de **FRANCISCO RICARDO TRUJILLO SOSA** que otorgó **JOSEFINA ARIAS YEPEZ** en su carácter de única y universal heredera y albacea en dicha sucesión manifestando que procederá a la elaboración del inventario de dicha sucesión.

En la Ciudad de México, a la Fecha de su Presentación.

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA BUSTILLOS
NOTARIO PUBLICO No. 120 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por lo dispuesto en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace saber: Que por instrumento 58,852 de fecha 22/08/2024, otorgado ante mí, se hizo constar: el reconocimiento del carácter de cónyuge supérstite y derecho a la cuota de liquidación de la sociedad conyugal en favor de PASCUAL PEREZ VARGAS (finado), la aceptación de herencia y nombramiento y aceptación del cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de ANTONIA MILLAN PEREZ que otorgaron LETICIA, TEREZA, MARIA VICTORIA, LOURDES y JUAN todos de apellidos PEREZ MILLAN por propio derecho así como causahabiente de ENRIQUE PEREZ MILLAN, en su carácter de únicos y universales herederos, aceptando el último el cargo de albacea en dicha sucesión manifestando que procederá a la elaboración del inventario de dicha sucesión.

En la Ciudad de México, a la Fecha de su Presentación.

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA BUSTILLOS
NOTARIO PUBLICO No. 120 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
COORDINACION DE GESTION JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL GARCÍA, N. L.

EDICTO

AL CIUDADANO ALEJANDRA BERENICE LOPEZ HERNÁNDEZ EN FECHA 10 DIEZ DE AGOSTO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SE ADMITIÓ EN EL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1738/2023, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ TORRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DENOMINADA BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO EN CONTRA DE ALEJANDRA BERENICE LOPEZ HERNÁNDEZ Y LUIS EDUARDO MÁRQUEZ ORTIZ Y MEDIANTE AUTO DE FECHA 08 OCHO DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ NOTIFICAR Y EMPLAZAR A ALEJANDRA BERENICE LOPEZ HERNÁNDEZ, POR MEDIO DE EDICTOS LOS CUALES DEBERÁN DE PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO REFORMA DE COBERTURA NACIONAL, ASÍ COMO EN ALGÚN PERIÓDICO DE ESTA LOCALIDAD, TALES COMO "EL PORVENIR", "MILENIO", "EL NORTE" O "ABC", A ELECCIÓN DEL INTERESADO, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE EN UN TERMINO DE 9 NUEVE DÍAS OCURRA ANTE ESTA AUTORIDAD A DAR CONTESTACIÓN, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHA NOTIFICACIÓN SURTIRÁ SUS EFECTOS AL DÍA SIGUIENTE DE HABERSE HECHO LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN LOS PERIÓDICOS ANTES MENCIONADOS. ASÍ MISMO, SE PREVIENE A LA PARTE DEMANDADA A FIN DE QUE SEÑALE DOMICILIO EN EL LUGAR DEL JUICIO O EN LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, MONTERREY, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y SANTA CATARINA, TODOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DOY FE. GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 30 TREINTA DE AGOSTO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. RUBRICAS---

C. SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA ÉRICKA GUADALUPE VÁZQUEZ SANDOVAL

AVISO NOTARIAL
SEGUNDA PUBLICACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, el suscrito Notario hace saber: Que mediante instrumento número 58,851 de fecha 22 de agosto del año 2024, otorgado ante mi, se hizo constar: la aceptación de herencia y nombramiento y aceptación del cargo de albacea en la sucesión intestamentaria a bienes de ENRIQUE PEREZ MILLAN que otorgaron LETICIA PEREZ MILLAN, ROSA PEREZ MILLAN, TEREZA PEREZ MILLAN, MARIA VICTORIA PEREZ MILLAN, LOURDES PEREZ MILLAN y JUAN PEREZ MILLAN, como causahabientes de PASCUAL PEREZ VARGAS en su carácter de único y universal heredero, aceptando JUAN PEREZ MILLAN el cargo de albacea en dicha sucesión manifestando que procederán a la elaboración del inventario de dicha sucesión.

En la Ciudad de México, a la Fecha de su Presentación.

DR. MIGUEL ÁNGEL ESPÍNDOLA BUSTILLOS
NOTARIO PUBLICO No. 120 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **84,916** de fecha **02/09/2024**, otorgada ante mi fe, consta que **ALEJANDRA SÁNCHEZ MONTIEL,** en su carácter de única y universal heredera, en la sucesión testamentaria a bienes de **PABLO SÁNCHEZ ALTAMIRANO**, reconoce la entera validez del testamento, **ACEPTÓ** la herencia instituida en su favor; así mismo, **MARTHA NELLY MONTIEL GALINDO, ACEPTÓ** el cargo de albacea, quien procederá a la formulación del inventario y avalúos respectivos a la brevedad posible. Conforme al artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

DR. IGNACIO SOTO SOBREYRA Y SILVA
TITULAR DE LA NOTARÍA No. 13
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMER AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado EDUARDO A. MARTINEZ URQUIDI, Titular de la Notaría número 56 de la Ciudad de México, por medio del presente hago constar: Que por escritura número 128,001 firmada con fecha 30 DE AGOSTO DE 2024, otorgada ante mí, se inició el TRAMITE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA MERCEDES MENDEZ SOLIS, en la que compareció el señor JUAN VILCHIS FLORES, a aceptar la herencia y el cargo de Albacea instituidos a su favor, manifestando que procederá a formular el Inventario y Avalúo correspondiente de los bienes de la herencia.

Lo que se hace saber de conformidad con lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México y los Artículos 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.

avisos



AUTOS Y SUVS

AUDI

Q2 2021 40Km, plata, aut., 5p, impecable, muy bien tratado $405M.– 55–14–66–29–25

S8 SB TFSI 17 de lujo negro onix 4p Autostick 52km $1850M \ 81–1066–8505.

A4 turbo, 2011, 77km, negro, Aut, 5p, $195M.– 818–60–92–63.

S5 SLINE 18 gris 2p Aut 31km $569.9M $170M Eng. \piel, controles al volante, vidrios seguros y espejos laterales eléctricos, cámara de reversa, sesores de reversa, radio AM/FM bluetooth, volante de posiciones, excelentes condiciones. Tomo auto, www.m1motors.mx 81–8134–81–62 y 81– 8354–02–35. Zaragoza 232, Centro Guadalupe. rs@m1motors.mx manejamos crédito bancario y M1credit sin checar buró. Whats-App 811–397–65–41. Asociados ANCA y ARCA Síguenos en facebook e instagram como M1motors "TU CONFIANZA NUESTRO MOTOR

BMW

235i sport, gama m, 2014, negro saphire, 2014 50Km, aut., 4p, facturado, un solo due;o, como nuevo, $425M.– 449–205–2571

X–5 gama m, 2014 space gris, 53Km, aut., 5p, 8cilindros, twin turbo $560M.– 449–205–2571

CHEVROLET

BEAT 2018 gris, 4p., F1, 52Km., $169M.– 55–1391–6036

SPARK 2015 gris, 4p., est., 125Km., $97M.– 55–1649–7476

SPARK 2018 blanco, 4p., est., 147Km., $170M.– 55–1649–7476

CHRYSLER

JOURNEY 2012 87Km, plata, aut., 5p, $137M.– 55–7496–9979

FORD

EXPEDITION 1999 blanca, 5p, aut., factura, buenas condiciones mecanicas, 190Km, $48M.– 554055–9846, 561134–0983

BRONCO Sport 2021 roja, 5p., aut., 22Km., $591M.– 55–8013–1971

ESCAPE 2007 edición especial, 190Km, perla, aut., $58M.– 5p, acepto cambio, factura de agencia, 56–1134–0983

MUSTANG 69 verde bosque 2p Aut 100km $510M \ MUSTANG 69 81–2861–6664.

HONDA

CIVIC coupe 2010 circula diario, factura original, sin adeudos, aut., eléctrico, q–cocos, plata diamante, rines aluminio, 126Km, 2p; deportivo ideal hombre solvente, $125M.– 55–7630–8059

INFINITI

Q50 seduction 2015 carraso, unico dueño, 65Km, titanium aut., 4p., ultimo precio $250M.– 55–5436–9691

JEEP

GRAND CHEROKEE BLINDADA 14 blanco brillante 5p Aut 75km $715M \ Grand Cherokee Blindada Br4 por centigon 4x4 V8 5.7 Llantas michelin nuevas Suspension bilstein 81–8163–1594.

JEEP SAHARA 4X4, 2018, 76km, gris oxford, Aut, 5p, $599M.– 4x4 importado x aduana interiores en piel tomo camioneta a cuenta diferencia a favor 8117–61–08–81.

LINCOLN

LS 2004 negro, 4p., aut., 100Km., $39.8M.– 55–1059–6797

MERCEDES BENZ

AMG GT S 19 rojo 4p Aut 18km $2000M \ Amg GT63s 640 HP Asientos individuales y consola atras Full xpel 81–8163–1594.

MITSUBISHI

GALANT 2004 gris, 4p., aut., 5p., $29.8M.– 55–7609–7881

RENAULT

CLIO 2006 blanco, 4p., aut., 154Km., $45M.– 55–4055–9846

SANDERO 2014 plata, 5p., est., 110Km., $109M.– 551435–6271

TESLA



X 100D 2019



49km, blanco, Aut, 5p, 2motores eléctricos, vel. máxima 261 km/h, asientos piel, 6pasajeros, vidrios eléctricos, motor eléctrico, cámara de reversa, sistemas manos libres y estacionamiento automático, sistema operativo de Tesla, rin 20"

$1,150M.–

8999–44–31–25.

VOLKSWAGEN

PASSAT 2003 gris, 4p., aut., 125Km., $58.5M.– 55–2011–5912

POINTER 2008 plata, 4p., est., 235Km., $42.5M.– 557388–141

CAMIONES Y CAMIONETAS

PICK UP CHEVROLET

CHEYENNE ZR2 PICK UP 23 eq azul 5p Aut 19km $1287M \ 81–3125–6898.

PICK UP chevrolet pick–up 1951, 80Km, $480M.– 2p, clásica, motor original seis cilindros, roja, est., marcha de botón al piso, asientos original de banca, único dueño, Toluca.72–2233–5059

PICK UP NISSAN

NP300 CHASIS CABINA TM DH A/C CHASIS 4X2 16 aust blanco 2p Est 115km $270M \ Nissan NP–300 Caja Seca 81–1045–8159.

VAN MINIVAN

VAN Y MINIVAN HONDA

ODYSSEY 2014, 140km, blanco perla, Aut, 5p, $280M.– Un solo Dueño buenas condiciones 5530–37–88–14.

VENTA CASAS

ALVARO OBREGON

CAMPESTRE, la casa mas barata de la zona con amplios e iluminados espacios, hall recibidor, sala de tv a doble altura, terraza, 3 recámaras, departamento independiente que puede adaptar para oficina 400m2C; 220m2T; $16,500,000.00 mn tel: 55–74–38–39–62

FLORIDA, hermosa casa en pequeña privada con jardín común, 4 recámaras con clóset y baño, cocina, sala, comedor, terraza con deck, 4 estacionamientos, 397m2C; 296m2T; $17,700,000.00 mn tel: 55–74–38–39–62

GUADALUPE INN, en privada con estricta vigilancia, disfruta de exclusiva residencia con sala y comedor a triple altura, chimenea, gran terraza con área techada con asador y bar, 4 recámaras, family room, 8 autos, 600m2C; 480m2T; $49,000,000.00 mn tel: 55–74–38–39–62

JARDINES DEL PEDREGAL, exclusivo condominio con doble vigilancia, casa con amplios e iluminados espacios, salón de fiestas con barra de bar, doble sala, estudio, sala de tv, 3 recámaras, jardín privado, 786m2C; 900m2T; $25,500,000.00 mn tel. 55–74–38–39–62

PASEO DE LAS LOMAS, Santa Fe, 326m2T; 378m2C; 2plantas, 3rec, con vestidor, cocina, 3.5baños, salon juegos, oficina, 3estacionamientos, roof garden, gran cisterna, calefaccion, panelería, 15baños, vigilancia, $17,000,000.– 555409–2324

VENTA DEPTOS. A. OBREGON

TLACOPAC, espectacular casa con acabados en madera de nogal, hall de distribución, amplia sala comedor, bar, patio con espejos de agua, asador, 3 recámaras muy amplias con baño, área de tv, 3 autos 330m2C; 416m2T; $24,500,000.00 mn tel: 55–74–38–39–62

PASEOS DE CHURUBUSCO, cerca Central Abastos, amplísima, 200m2T; 335m2C; 4rec, 4baños, cocina equipada, sotano, 4estacionamientos cubiertos, patio, 2plantas, $7,900,000.– 55–5670–7777 jvasproin@hotmail.com

BENITO JUAREZ

DEL VALLE, Excelente ubicación, 130m2; habitables, 3rec, 2baños, sala, comedor, sala–tv, amplia cocina c/desayunador alacena, terracita, lavandería integrada, 2estacionamientos, cuarto servicio, vigilancia, $5,700,000.– otro: 3rec, 3baños, $6,000,000.– 55–5402–1692

CUAJIMALPA

LOMAS DE MEMETLA, impecable conservación, 108m2; segundo piso, 2rec con closet, concina equipada, 2baños, área lavado, dos estacionamientos, vigilancia 24 horas, terraza común, salón eventos, terraza mascotas, $3,500,000.– 55–5409–2324

CUAUHTEMOC

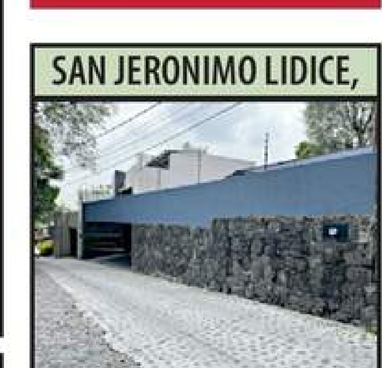
OBRERA, Excelente casa con departamento, 6rec, 2baños, 3plantas, 338m2C; 216m2T; espaciosa, iluminada, bien comunicada, céntrica, patio amplio, uso habitacional/comercial, $5,800,000.– a tratar. Contactanos: 55–5185–6909

IZTAPALAPA

SANTA MARTHA ACATITLA, 2casas para remodelar, 905m2T; 3rec, 1planta, 250m2C; sala, 3baños, amplisomo patio, estacionamiento 8carros, $5,400,000.– aproveche solo precio terreno, 552474–4273, 555670–7777 jvasproin@hotmail.com

MAGDALENA CONTRERAS

SAN JERONIMO LIDICE,



En la mejor calle de la colonia, 501m2T; 270m2C; 3rec, 3.5baños, 2plantas, 4estacionamientos, 2bodegas, 1cuarto servicio, 2terrazas, 1en planta alta y otra en baja. Antigüedad:1984

$18,500,000.–

55–3707–9889

MIGUEL HIDALGO

LOMAS DE REFORMA, 3rec, 3baños, 3plantas, frente a iglesia de Lourdes, a solo 1cuadra Reforma, 1,195m2T; y 762m2C; cuenta c/3jardines bonita vista panorámica, cochera 3automóviles techada, $59,000,000.– 81–2200–1842, 81–8064–6354 jmzgtax@yahoo.com

V CASAS FORANEAS

ESTADO DE MEXICO 3baños, hidromasa je, vestidor, 3rec, roomfamily, cocina integral, cuarto lavado, 2plantas, cisterna, gas estacionario, porton eléctrico, 2cajones estacionamiento 160m2C; 130m2T; cercano av. principal, zona comercial $4,200,000.– 55–7656–8099

ESTADO DE MEXICO TEPETLAOXTOC Texcoco, ganguísima, casa como terreno, 300m2C; 3plantas, 5rec, 3baños, jacuzzi, cisterna 30,000 litros, 4,040m2T; adecuado desarrollo habitacional, granja, invernadero, $4,200,000.– iurge! 55–2474–4273, 55–5670–7777. jvasproin@hotmail.com

VENTA DEPARTAMENTOS

BENITO JUAREZ

DEL VALLE, Excelente ubicación, 130m2; habitables, 3rec, 2baños, sala, comedor, sala–tv, amplia cocina c/desayunador alacena, terracita, lavandería integrada, 2estacionamientos, cuarto servicio, vigilancia, $5,700,000.– otro: 3rec, 3baños, $6,000,000.– 55–5402–1692

POSTAL, 1rec, 1baño, 1planta, 49m2C; $1,780,000.– En planta baja. Acogedor. Sala, comedor, amplia recámara con closet, cocina, baño, jaula en azotea. Cerca metro Villa de Cortés 5523–20–05–65.

CUAJIMALPA

BOSQUES DE LAS LOMAS, 3rec, 3baños, 1planta, 250m2C; $11,600,000.– Excelente edificio Arq. Becker, vista area federal, calientito, pisos de madera, 4 estacionamientos, 1 bodega, excelente ubicacion Bosque de Tabachines 5544–42–60–03.

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, 2baños, 3rec, cuarto servicio, cocina integral, 1 estacionamiento, 152m2; $7,200,000.– 55–1348–6414

NAUCALPAN DE JUAREZ

AVILA CAMACHO MANUEL GRAL, departamento 180m2; 3rec, 3.5baños, estancia, comedor, cuarto de servicio, lavandería, salón de fiestas, gimnasio, roof garden 2estacionamientos, $6,990,000.– 55–5102–9342.

VENTA LOCALES, OFICINAS Y BODEGAS

VENUSTIANO CARRANZA

ARENAL, cerca metro Pantitlán, nave industrial, 1,030m2C; 590m2Terr; 440m2 tapanco, alta resistencia, piso trabajo, oficinas, baños, trifasica, estacionamiento, adecuada a cualquier industria, $12,400,000.– renta $68,000.– 55–2474–4273, 55–5670–7777 jvasproin@hotmail.com

FORANEAS

QUINTANA ROO Hotel 52, 82 habitaciones, 5,000m2C; 900m2 de terreno, a 400m del mar, contrato con beach club, US$10,000,000.– 55–8615–0030

V LOCS. OFNAS. FORANEAS

QUINTANA ROO hotel Naala terreno 4,600m2, 11,500m2C; 103 habitaciones, rooftop 360°, 2 albercas, salon eventos 250 personas, 2locales comerciales, estacionamiento 50coches, US$25,000,000.– 55–8615–0030

VENTA TERRENOS

FORANEOS

ESTADO DE MEXICO Ixtapaluca Centro, calle Progreso enfrente Aviario El Nido, 9,481m2; bardeado, totalmente limpio, adecuado do bodega, desarrollo habitacional, salón eventos, $29,000,000.– Podría vender 5,000m2; $16,000,000.– 55–2474–4273, 55–5670–7777. jvasproin@hotmail.com

RENTA DEPARTAMENTOS

BENITO JUAREZ

NONOALCO,

Equipado con centro de lavado y lavavajillas. Iluminado, 60m2; 2rec, 1.5baños,

$17,500.–

Estacionamiento opcional ($1,500) internet, gas, luz y agua

55–3197–9507

CUAJIMALPA

LOMAS DE MEMETLA, iDepartamento Nuevo! 50m2; 1rec, 1baño, sala, comedor, cocina integral equipada, refrigerador, lavadora secadora, un estacionamiento, elevador, $13,000.– incluye: mantenimiento, agua, gas y luz. 55–4143–7379.

IZTACALCO

VIADUCTO PIEDAD, cocina, sala, recámara, comedor, varios niveles y media cuadra viaducto, cala comedor, recien pintado, 1baño, 1rec, 60m2; $6,500.– informes 55–2201–0612

MAGDALENA CONTRERAS

PEDREGAL II, 3baños, 2rec, 1estudio, sala de televisión, sala comedor, cocina y cuarto de servicio, 120m2; $24,500.– excelente ubicación en el sur de la ciudad, 55–5431–6296

HUIXQUILUCAN

PARQUES DE LA HERRADURA, Formidable, bonita vista, seguridad, jardín, gym, salón juegos, cuarto servicio, 4rec, 3.5baños, 2autos, 220m2; $35,000.– opción venta 55–2738–2417.

RENTA LOCALES, OFICINAS Y BODEGAS

R DEPTOS. B. JUAREZ

DEL VALLE, Se renta oficina, 75m2C; iluminada, ubicada, 3despachos, sala juntas, 2baños, cocineta, estacionamiento, terraza. Magdalena #434–202. $19,500.– Tel. 55–3033–5425, 55–4499–3600.

FORANEAS

QUERETARO Nave Industrial, Fraccionamiento La–Noria, calle Lluvia #4 escasos 300mts autopista Mex–Queretaro, 10min ciudad, Nave c/superficie cubierta 1,000m2; patio–maniobras adocreto 1500m2C; $75,000.– Informes: Gloria–Lopez 44–2270–3769, Mauro–Garces 55–1321–9638

EMPLEOS

SALUD Y BELLEZA

ESTILISTA solicito dama con experiencia en servicios de dama y caballero, Rio Amazonas 88 Cuauhtémoc, sueldo inicial $2,500.– 554133–6706, 5555462636

SERVICIOS Y VARIOS

PROFESIONISTAS

DETECTIVES

Investigadores privados. Conyugales, noviazgos, localizaciones. ¡Absoluto profesionalismo, confidencialidad! 64años. Experiencia. ¡Garantizamos resultados! ¡Aceptamos tarjetas! Asesoría legal, psicológica.–

55–7428–1192, 55–2143–0432 codipysl@gmail.com codipysl@gmail.com

SALUD Y BELLEZA

ATENCIÓN ¿Quieres mejorar tu salud y obtener buenos ingresos? Llama al 55–2175–1336

CUIDO personas 3era edad, roma, narvarte, 9–5pm, experiencia, referencias, 551972–0055

DENTAL, prótesis, cirugía en general, facilidades pago. Consultas gratis. Solo Sur 55–5608–3818

ELEVA tu salud, física, mental, integral, facebook: Saludgce Social. 55–6528–0266.

FORMULAS HERBALES, Desde $950, impotencia, artritis, diabetes, alopecia. 55–2526–8158 dcgl55@hotmail.com

SALUD Y BELLEZA

GRUPO ROMACEL INTERNACIONAL Sea Distribuidor. Tratamiento Natural en Casa: Hernia Discal. Artrosis. Osteoporosis. Costo Bajo. Envíos Gratis. 777–313–8763 9:00–14:00 hrs. www.medicina–regenerativa.co

CONCENTRADOR DE OXÍGENO



portátil, también para casa, 5L de flujo de oxígeno, batería litio, conector para luz y auto, meletita–carrito,669–159–7907 juanmanuelmatute@hotmail.com

669–986–0216

PROBLEMAS AUDITIVOS?



Aparatos Auditivos. Digitales hechos a la medida y a su Audiometría, No Chinos,No Amplicadores. 55–7155–4938,

Metro Nativitas

55–7155–61–68

VARIOS

OFREZCO servicios para encargada cafetería, medio tiempo, buena presentacion, 551972–0055

REMATES judiciales y bancarios, obtenga casas, terrenos departamentos, 55–2220–5478

REMATO PIÑATAS, De novedad, $350.– c/u 55–5756–7438

SERVICIO de desazolve, lavado de cisternas y tinacos, recolección de residuos. 55–3360–1096

SERVICIOS Económicos, Camión con rampa en la Cdmx 554152–6373

VENTA DE NOGALES ÁRBOLES de nuez, cascara delgada. 55–4793–1380

MASCOTAS

PERROS

DOBERMAN GOLONDRINO, Cachorros 2 meses, destetados, comiendo solos, listos para su nuevo hogar, hembras $3,000.–, machos $3,500.– whatsApp 55–4950–8400

GOLDEN RETRIEVER Cachorros de excelente calidad, pedigree internacional, padres campeones, sangre americana, garantía de salud. www.garnevgoldens.com garnevgolden@gmail.com 4521–49–34–08, 4521–49–34–08.

MAQUINARIA

MAQUINARIA INDUSTRIAL

VENTA

CARGADOR FRONTAL PYAA 980K

VENTA

de maquinaria pesada, retroexcavadoras, excavadoras, cargadores sobre ruedas y equipo de trituración

5545–93–77–27.

LINEA de Corte DELTA 3/8" X 96" X 60,000 Lbs. en Venta! www.maquinariachicago.com 826–267–08–01.

EQUIPO Generador de Nitrógeno, tipo industrial. Marca Bauer. Incluye 2 unidades de control y un conjunto de 6 cilindros. 55–5697–9400

MUEBLES

HOGAR VARIOS

COMPRO

CRISTALERÍA, MUEBLES, PINTURAS, PLATA, LIBROS, ANTIGÜEDADES, PORCELANA.

SR. GALICIA

55-5359-4031, 55-2488-7574

bazarlaantigua@yahoo.com.mx

ELECTRODOMESTICOS

LAVADORA SAMSUNG de 10kg, autoprogramable, blanca, $1,800.– 55–8987–9082

MICROONDAS chico marca LG, $550.– 55–8987–9082

REFRIGERADOR marca BluePoint mediano, blanco, $1,800.– 55–8987–9082

ACCIONES Y VALORES

PRESTAMOS E HIPOTECAS

CREDITOS HIPOTECARIOS PARA EMPRESAS, personas físicas, boletinados, incluye provincia, acepto promotores, atractivas comisiones, rentamos garantias para otras financieras 55–4356–9678, 55–6256–1863

★ PRÉSTAMOS hipotecarios, tasa de interés desde el 1.8% mensual, mediante escritura pública, sin ningún tipo de anticipo. Tel: 55–1117–1421

SUDOKU

Completa la cuadrícula de manera que cada línea, columna y caja de 3x3 tenga un dígito del 1 al 9 sin repetirse.

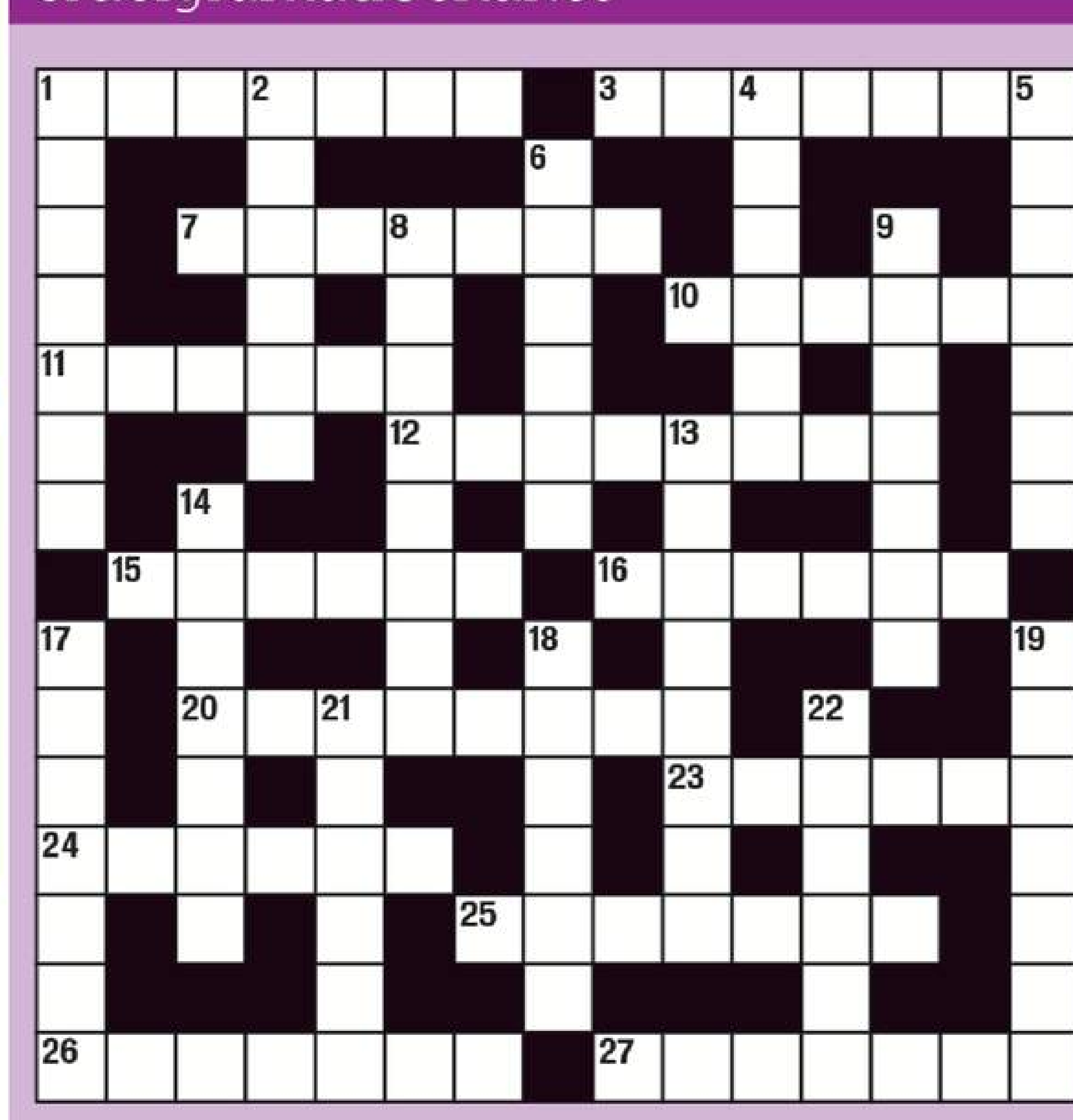
NIVEL BÁSICO

4	8	6		2		9		5
		7		9	3		2	
			8		5			
3					1		8	
5		8		3		2		1
	9		2					4
			7		6			
	1		5	8		6		
7		5		1		4	9	8

NIVEL AVANZADO

				7		9		
							8	1
9	3	5					7	
		6	9		1			7
		9		5		2		
4			6		2	5		
	8					7	2	5
1	5							
		7		4				

crucigramadecharles



HORIZONTALES

1.- Pacto, acuerdo, convenio, especialmente entre países o gobiernos.
3.- Débil, flojo, de resistencia insuficiente.
7.- Púa o plumilla con que se tañe la bandurria.
10.- De un modo intencionado.
11.- Aumentar de tamaño, cantidad o importancia.
12.- Terrible, formidable.
15.- Soltero.
16.- Huerto con flores y árboles frutales.
20.- Abeto, árbol de la familia de las abietáceas con tronco alto.
23.- Pulque en náhuatl.
24.- Que está tranquilo o calmado.
25.- Acción de retornar.
26.- Acción y resultado de empastar.
27.- Loco, falto de juicio.

VERTICALES

1.- Clase, tipo.
2.- Unión, conexión de una cosa con otra.
4.- Indiferencia y despego menospreciativos.
5.- Arrojar, lanzar, despedir.
6.- Del éter o relativo a él.
8.- Hueso corto que forma parte de la columna vertebral.
9.- Diversión, fiesta.
13.- Medio en que vive un ser.
14.- Lucero de la tarde.
17.- Recado de una persona a otra.
18.- Diversión o descanso reconstituyente.
19.- Excelente, muy bueno.
21.- Ciudad de Francia, Capital del Departamento del Loira Atlántico.
22.- Gnomo, trasgo.

SOLUCIÓN ANTERIOR

D	I	S	C	O	L	O		D	R	A	G	O	N	A
E			O				B			D				N
S		C	R	E	D	U	L	O		E		D		D
I			D		I		A		O	L	M	E	D	A
D	O	D	O	M	A		N			F		M		N
I			N		L	I	D	E	R	A	T	O		Z
A		A			E		O		A			N		A
	I	N	D	I	C	O		A	D	A	G	I	O	
D		O			T		D		I			O		D
E		D	O	L	O	R	O	S	A		E			I
S		I		A			B		D	U	D	O	S	O
C	A	N	A	D	A		L		O		I			X
A		O		R		D	E	R	R	O	T	E		I
R				O			Z				O			D
O	R	D	E	N	A	R		D	E	C	R	E	T	O

Instituto Federal de Telecomunicaciones

E d i c t o

Vistas las constancias del expediente integrado por la Dirección General de Sanciones de la Unidad de Cumplimiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con motivo de la información remitida por distintas áreas de dicho Instituto para que se inicie el respectivo procedimiento de rescate de las bandas de frecuencias correspondientes en términos de lo ordenado en el punto de acuerdo Tercero del "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la propuesta de cambio de bandas de frecuencias dirigida a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento y/o explotación de las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2024; lo anterior, en contra de las personas físicas y morales que más adelante se detallan y que cuentan con títulos habilitantes vigentes en los que se les autorizó el uso de alguna de las citadas frecuencias; y toda vez que en dicho expediente se ha emitido el **acuerdo de inicio de procedimiento de rescate** por parte de esta autoridad y se ha ordenado su notificación por Edictos, esta autoridad procede a notificar a través del presente, el inicio del citado procedimiento conforme a los siguientes:

A n t e c e d e n t e s

I. Los días 16 y 17 de diciembre de 2020, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su XXV Sesión Ordinaria, emitió el Acuerdo P/IFT/161220/572, mediante el cual aprobó el "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones clasifica las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz como espectro protegido para la difusión de alertas tempranas", el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 2021.

II. El 20 de marzo de 2024, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su VIII Sesión Ordinaria, emitió el Acuerdo P/IFT/200324/102, mediante el cual aprobó el "ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la propuesta de cambio de bandas de frecuencias dirigida a las personas físicas o morales que sean titulares de derechos sobre el uso, aprovechamiento y/o explotación de las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de abril de 2024 (**Acuerdo de cambio de frecuencias**), en cuyo punto de acuerdo Segundo se otorgó a los sujetos obligados un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a aquel en que entrara en vigor dicho Acuerdo, para que manifestaran de manera expresa e indubitable su aceptación respecto de la propuesta de cambio de bandas de frecuencias. Mientras que en el punto de acuerdo Tercero de dicho Acuerdo se estableció que transcurrido el plazo de diez días hábiles previstos en el Acuerdo Segundo, sin que se hubiese recibido la aceptación indubitable por parte de los sujetos obligados, se entendería como rechazada la propuesta de cambio de bandas de frecuencias, y el Instituto iniciaría el procedimiento de rescate de acuerdo con lo previsto en el tercer párrafo del artículo 107 y el artículo 108 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

En ese sentido, en términos del artículo Segundo Transitorio del **Acuerdo de cambio de frecuencias**, el punto de acuerdo Segundo entró en vigor a los 20 días hábiles siguientes a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, es decir, el 10 de mayo de 2024, por lo que el plazo de 10 días hábiles otorgado a los sujetos obligados para manifestar de manera expresa e indubitable su aceptación respecto de la propuesta de cambio de bandas de frecuencias transcurrió del 13 al 24 de mayo de 2024, sin considerar los días 11, 12, 18 y 19 del mismo mes y año por haber sido sábados y domingos, en términos del artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

III. Con base en lo anterior, la Dirección General de Concesiones de Telecomunicaciones, la Dirección General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos, la Dirección General de Supervisión y la Dirección General Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones, todas de este Instituto remitieron la información con los nombres de las personas físicas y morales que cuentan con títulos habilitantes que les autorizan el uso de alguna de las frecuencias señaladas en el **Acuerdo de cambio de frecuencias** y que **no manifestaron de manera expresa e indubitable su aceptación** respecto a la propuesta de cambio de bandas de frecuencias en términos del citado Acuerdo; lo anterior, para que se iniciara el procedimiento de rescate correspondiente en términos del punto de acuerdo Tercero del Acuerdo de cambio de frecuencias, así como de los artículos 107 y 108 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

IV. Una vez analizada la información remitida por las áreas mencionadas en el numeral anterior, esta Unidad de Cumplimiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones con fundamento en los artículos 14, 16, 25, 27, 28, párrafos décimo quinto y vigésimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 fracciones IV y XV, 105, 107, tercer párrafo y 108 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; 2, 3, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 33, 49 y 72 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos de los artículos 6, fracciones IV y VII y 297 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y artículos 1, 4, fracción V, inciso v), 41 en relación con el artículo 44 fracción VI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, procedió a emitir el acuerdo de inicio de rescate de las frecuencias 162.400 MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz y 162.550 MHz, en contra de los permisionarios y autorizados que no aceptaron del cambio de bandas de frecuencias en términos del **Acuerdo de cambio de frecuencias** y que se enlistan a continuación, ordenando su notificación mediante Edicto en términos de lo dispuesto por el artículo 35 fracción III de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

En consecuencia, se notifica el **inicio del procedimiento de rescate de las frecuencias** otorgadas a favor de las siguientes personas:

	PERMISIONARIO/AUTORIZADO	Fecha Permiso / Autorización	FRECUENCIAS SEGMENTO DE IDA	FRECUENCIAS SEGMENTO DE RETORNO	ENTIDAD DONDE OPERA LA FRECUENCIA
1	Aeronáutica de Cancún, S.A. De C.V.	12/13/1990	162.475 MHz	162.475 MHZ	Quintana Roo
2	Agroganadería Loma Verde, S.A. de C.V.	11/23/1994	162.4 MHz	168.925	Aguascalientes
3	Altos Hornos de México, S.A. de C.V.	09/23/1993	162.550 MHz 162.525 MHZ 162.475 MHz	162.550 MHz 162.525 MHZ 162.475 MHz	Coahuila
4	Antonio Madrazo Suarez	08/02/1989	162.525 MHz	162.525 MHz	Tamaulipas
5	Autofuturo, S.A. de C.V.	10/21/1988	162.425 MHZ	162.425 MHz	Chihuahua
6	Azsuremex, S.A. de C.V.	02/12/1993	162.450 MHz	162.450 MHz	Tabasco
7	Bachoco, S.A. De C.V.	06/02/1993	162.425 MHz	162.425 MHz	Durango
8	Jesus Enrique Blakely Landecho	09/24/1987	162.550 MHz	162.550 MHz	Durango
9	Buenavista del Cobre, S.A. de C.V.	08/24/1989	160.425 MHz	162.425 MHz	Sonora
10	Cemex Comercial, S.A. de C.V.	08/10/1992	162.550 MHz	162.550 MHz	Puebla
11	Cemex Concretos, S.A. de C.V.	05/25/1992	162.425 MHz	162.425 MHz	Michoacán
12	Centro de Instrumentación y Registro Sísmico A.C.	SMP2017-000082	162.450 MHz, 162.500 MHz, 162.550 MHz, 162.450 MHz, 162.400 MHz, 162.475 MHz, 162.425 MHz	162.450 MHz, 162.500 MHz, 162.550 MHz, 162.450 MHz, 162.400 MHz, 162.475 MHz, 162.425 MHz	Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca, Michoacán, Colima, Jalisco, Puebla.
13	Comisión Federal de Electricidad	Diversos	162.400MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz, 162.550 MHz	162.400MHz, 162.425 MHz, 162.450 MHz, 162.475 MHz, 162.500 MHz, 162.525 MHz, 162.550 MHz	Diversas entidades
14	Compañía Azucarera del Ingenio Bellavista, S.A.	05/06/1991	162.450 MHz	162.450 MHz	Jalisco
15	Compañía El Bernal, S.R.L. de C.V.	10/14/1993	162.425 MHz	167.175 MHz	Tamaulipas
16	Compañía Minera Dolores, S.A. de C.V.	01/23/1989	158.600 MHz	162.525 MHz	Sonora
17	Compañía Nestlé, S.A. de C.V.	09/29/1993	162.400 MHz	162.400 MHz	Jalisco
18	Constructora Acuña, S.A. de C.V.	06/04/1993	162.500 MHz	162.500 MHz	Coahuila
19	Constructora Espinoza, S.A.	09/04/1981	162.425 MHz	162.425 MHz	Michoacán
20	Constructora Sada Rangel, S.A. de C.V.	01/10/1980	162.450 MHz	162.450 MHz	Nuevo León
21	Cruz Roja Mexicana	03/28/1983	162.500 MHz	162.500 MHz	Tabasco
22	Distribuidora Pacifico y Modelo de Acaponeta, S.A. de C.V.	06/02/1982	162.500 MHz	162.500 MHz	Nayarit
23	El Buen Equipaje, S.A.	06/19/1984	162.425 MHz	155.925 MHz	Puebla
24	Electrometro, S.A.	06/20/1990	162.425 MHz	164.450 MHz	Querétaro
25	Empresas Tercer Milenio, S.A. de C.V.	07/16/1992	162.450 MHz	162.450 MHz	Guerrero
26	Fideicomiso Ingenio Atencingo	10/07/1992	162.450 MHz	166.450 MHz	Puebla
27	Gerardo Santos Benavides	N/A	162.450 MHz	157.275 MHz	Coahuila
28	Gorica Papeleros, S.A. de C.V.	06/03/1993	162.500 MHz	162.500 MHz	Durango
29	Granja Diva y/o Pedro Grajeda Fierro, S.P.R. de R.L.	10/09/1991	162.475 MHz	162.475 MHz	Chihuahua
30	Granja San Germán de Guaymas, S.P.R. de R.L.	08/11/1987	158.600 MHz	162.425 MHz	Sonora
31	Grúas S.O.S., S.A. de C.V.	05/21/1993	162.425 MHz	162.425 MHz	Nuevo León
32	Grupo Hombre, S.A. de C.V.	06/29/1988	162.450 MHz	162.450 MHz	Ciudad de México
33	Hortofrutícola de La Costa, S.P.R. de R.L.	04/08/1994	160.250 MHz	162.450 MHz	Sonora
34	Hospital Mexico de B.C., S.A. de C.V.	11/14/1996	162.500 MHz	162.500 MHz	Baja California
35	Indotel, S. de R.L. de C.V.	02/04/1993	162.475 MHz	157.475 MHz	Baja California
36	Industrias Rulosa, S.A.	09/24/1990	162.400 MHz	162.400 MHz	Chihuahua
37	Informática Administrativa, S.A. De C.V.	04/30/1992	162.400 MHz	162.400 MHz	Chihuahua
38	Ingenio La Gloria, S.A.	09/05/1994	162.450 MHz	162.450 MHz	Veracruz
39	Ingenio Pedernales, S.A. de C.V.	05/21/1992	162.450 MHz	162.450 MHz	Michoacán
40	Ingenio San Rafael de Pucte, S.A. de C.V.	01/06/1995	162.450 MHz	162.450 MHz	Quintana Roo
41	Ingenio Santa Clara, S.A. de C.V.	06/25/1992	162.450 MHz	162.450 MHz	Michoacán
42	Inmobiliaria Las Quintas de Chihuahua	10/19/1989	162.475 MHz	162.475 MHz	Chihuahua
43	Jaime Ruiz Márquez	11/12/1993	162.400 MHz	162.400 MHz	Jalisco
44	Javier Canales Caso	10/13/1994	162.525 MHz	162.525 MHz	Tamaulipas
45	Jesus Astolfo Castro Perez	03/28/1995	158.550 MHz	162.500 MHz	Sinaloa
46	Jorge Arriaga Vera	11/09/1988	162.400 MHz	162.400 MHz	Chihuahua
47	Luis Carlos Acuña Vazquez	10/25/1991	162.400 MHz	162.400 MHz	Sonora
48	Luis Guillermo Echavarría Rojo	06/24/1976	162.450 MHz	158.800 MHz	Sinaloa
49	Marfil Constructora, S.A. de C.V.	07/06/1984	162.500 MHz	159.925 MHz	Nuevo León
50	Maria de Lourdes Hernandez Valles	05/10/1995	162.450 MHz	162.450 MHz	Durango
51	Mensajería 91, S.A. de C.V.	11/15/1995	162.500 MHz	162.500 MHz	Yucatán
52	Minera del Norte, S.A. de C.V.	10/02/1995	162.400 MHz	162.400 MHz	Coahuila
53	Municipio de Minatitlán Colima	11/27/2012	157.475 MHz	162.425 MHz	Colima
54	Papelera de Chihuahua, S.A. y/o Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V.	08/24/1993	162.525 MHz	162.525 MHz	Chihuahua
55	Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva del Estado	03/19/1993	162.525 MHz	163.925 MHz	Tabasco
56	Pinturas y Derivados del Caribe, S.A. de C.V.	07/01/1992	162.425 MHz	162.425 MHz	Quintana Roo
57	Prolvay, S.A. de C.V.	12/10/1992	162.525 MHz	162.525 MHz	Puebla
58	Ramiro Garcia Medina	05/02/1995	162.425 MHz	162.425 MHz	Coahuila
59	Remolques Gonzalez, S.A.	12/04/1989	162.400 MHz	162.400 MHz	Nuevo León
60	Rodolfo Bastida Marin	09/22/1994	162.400 MHz	162.400 MHz	Ciudad de México
61	Rusal, S.A. de C.V.	09/12/1994	162.475 MHz	162.475 MHz	Tamaulipas
62	Samuel Fraijo Flores	06/25/1993	169.300 MHz	162.525 MHz	Sonora
63	San Juana Maria Fabian Ramos	10/04/1993	162.412 MHz	162.412 MHz	Nuevo León
64	Sepsa, S.A. de C.V.	05/08/1990	162.525 MHz	162.525 MHz	Estado de Mexico
65	Serapio Cantú Salinas	05/11/1983	162.525 MHz	162.525 MHz	Tamaulipas
66	Servicios de Seguridad Planeada, S.A. de C.V.	05/08/1990	162.525 MHz	162.525 MHz	Estado de Mexico
67	Servicios Profesionales de Seguridad y Vigilancia de Yucatán, S.A. de C.V.	10/01/1994	162.425 MHz	162.425 MHz	Yucatán
68	Steel Mart, S.A. de C.V.	10/23/1986	158.500 MHz	162.425 MHz	Tamaulipas
69	Transportes Especializados Córdoba, S.A. de C.V.	04/29/1994	162.512 MHz	162.512 MHz	Nuevo León
70	Yoli de Acapulco, Gro., S.A. de C.V.	09/19/1994	171.750 MHz	162.500 MHz	Guerrero

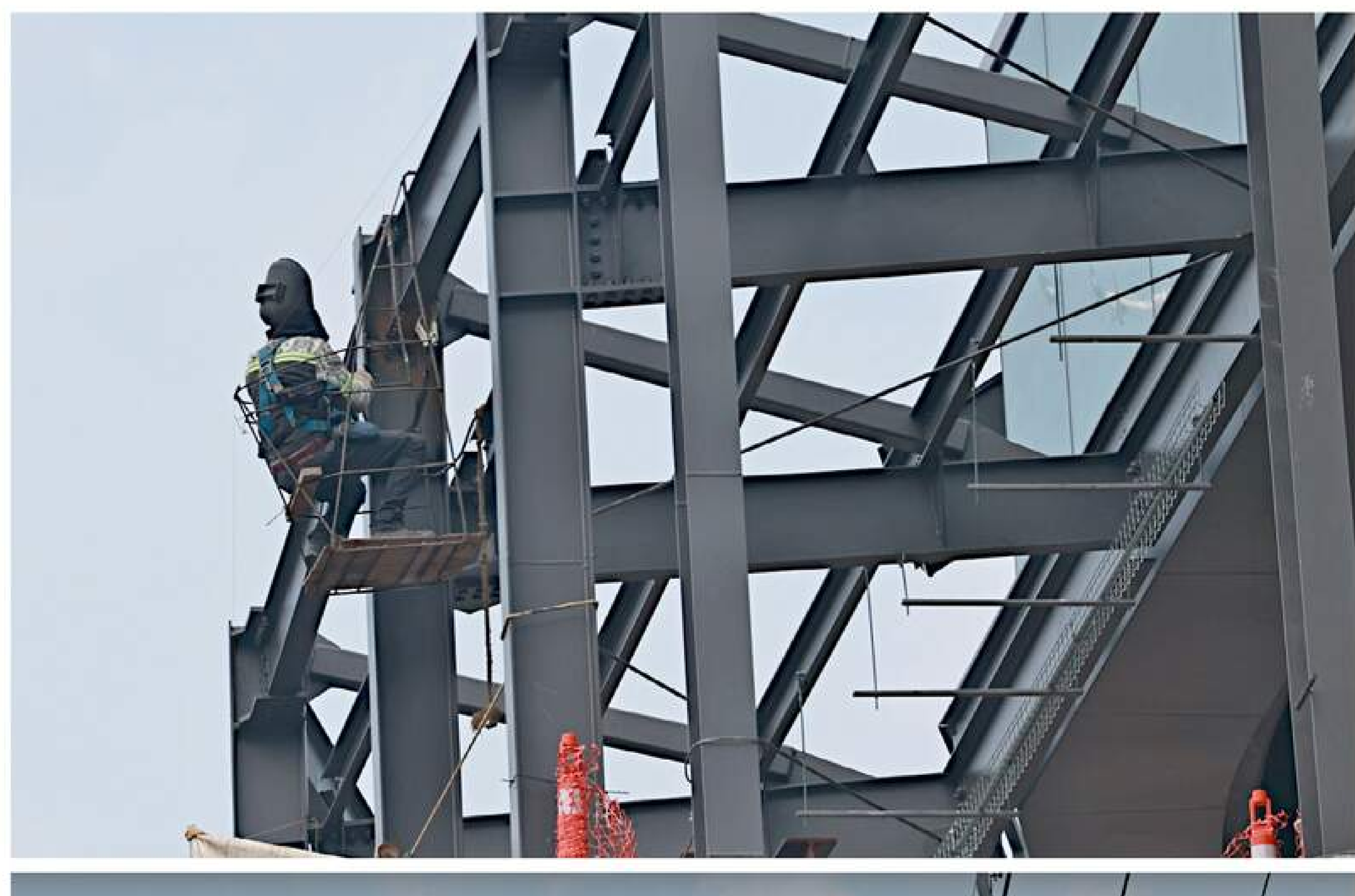
Por lo anterior, con fundamento en el artículo 108 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, se otorga un término de (35) treinta y cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación, así como al de la última publicación en un diario de circulación nacional, para que los permisionarios y/o autorizados antes enlistados manifiesten lo que a su derecho convenga y, en su caso, aporten las pruebas que estimen pertinentes con relación al acuerdo de inicio de procedimiento de rescate; lo cual deberá hacerse en la Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 1143, Colonia Noche Buena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, Código Postal 03720, dentro del siguiente horario: de las 9:00 a las 18:30 horas de lunes a jueves y los días viernes de 9:00 a 15:00 horas, apercibiéndolos que de no hacerlo dentro del plazo otorgado para ello, se tendrá por perdido su derecho en términos del artículo 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente de conformidad con el artículo 2 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, por lo que el Pleno de este Instituto resolverá de conformidad con los elementos de convicción de que disponga.

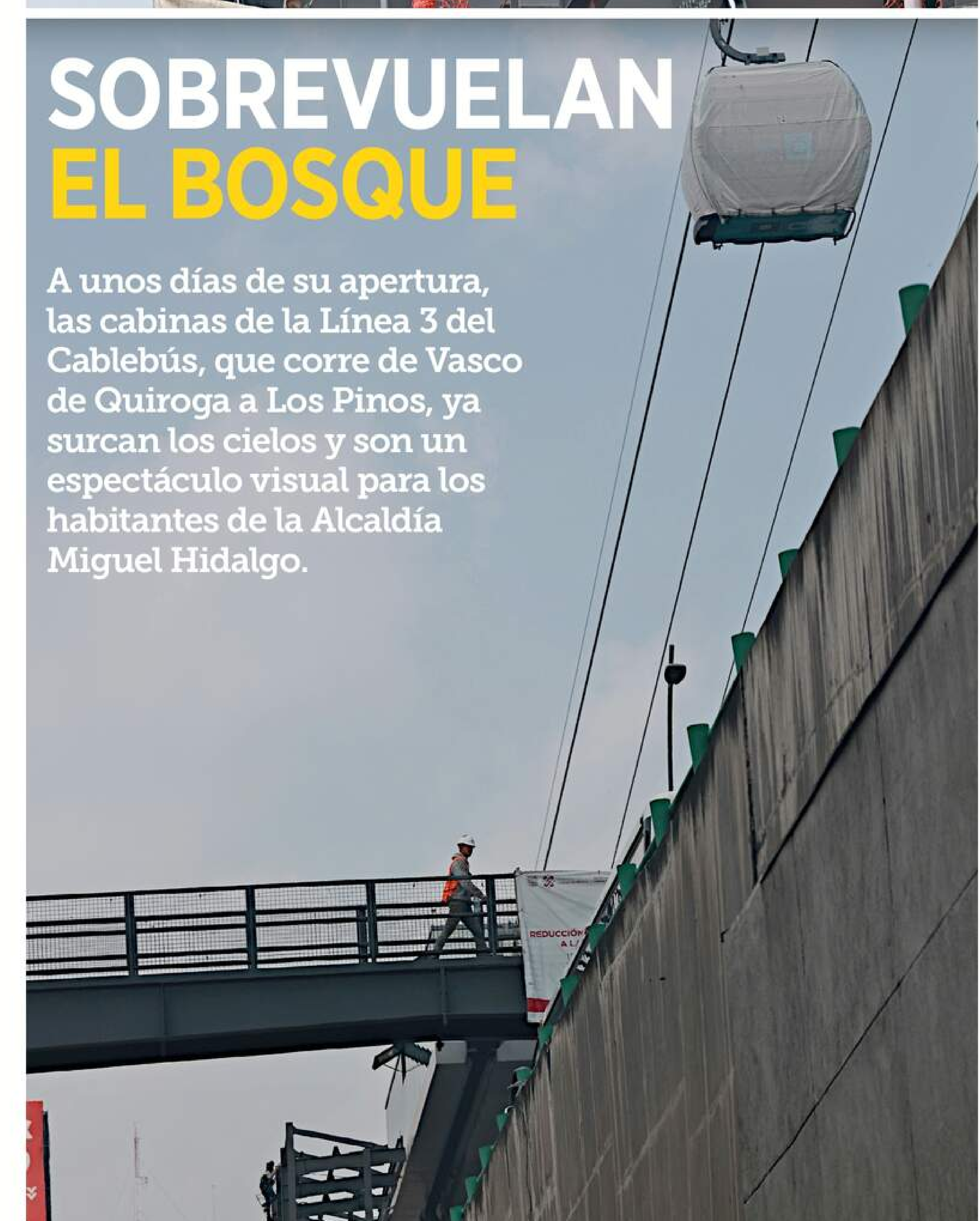
Con la finalidad de no dejar en estado de indefensión a los diversos permisionarios y/o autorizados a que se refiere el presente Edicto, se pone a su disposición el expediente del procedimiento administrativo de rescate, el cual podrá ser consultado por el interesado, previa identificación de su representante legal y/o por las personas que autorice para esos efectos, en las oficinas de esta Unidad de Cumplimiento, ubicadas en Avenida de las Telecomunicaciones sin número, Edificio Ingeniería de Sistemas, Colonia Leyes de Reforma, Demarcación Territorial Iztapalapa, Ciudad de México, Código Postal 09310, dentro del siguiente horario: de las 9:00 a las 18:30 horas de lunes a jueves y los días viernes de 9:00 a 15:00 horas, para lo cual deberá solicitar una cita para consulta del expediente vía correo electrónico a la cuenta **citas.sanciones@ift.org.mx.**

En términos de lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se informa que el presente acuerdo no constituye un acto definitivo en la vía administrativa.

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2024.
El Titular de la Unidad de Cumplimiento

Javier Morales Gauzín

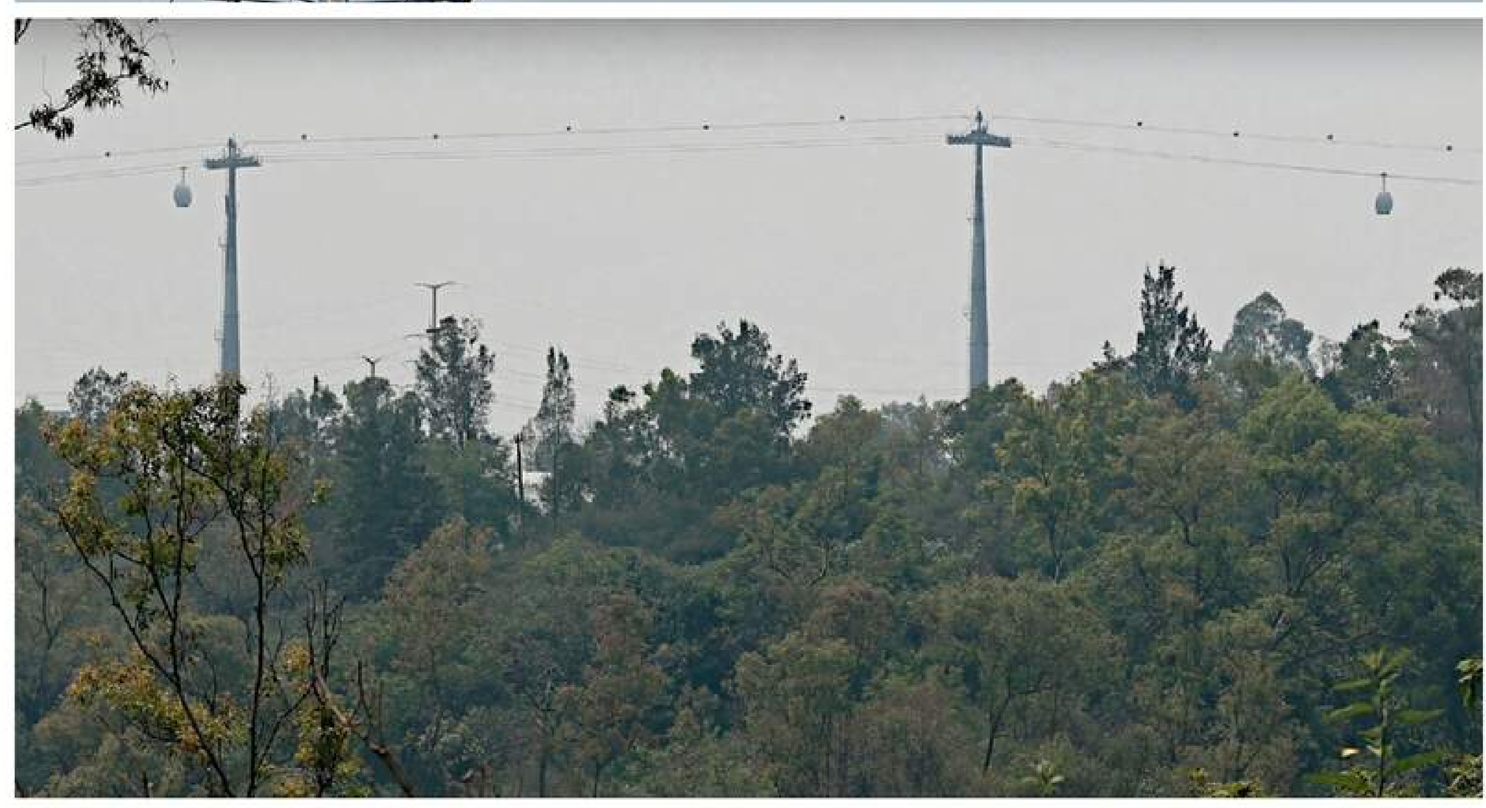




SOBREVUELAN EL BOSQUE

A unos días de su apertura, las cabinas de la Línea 3 del Cablebús, que corre de Vasco de Quiroga a Los Pinos, ya surcan los cielos y son un espectáculo visual para los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo.





Óscar Mireles

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN JUZGADO TERCERO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL MONTERREY, N.L.

Edicto de emplazamiento
Ciudadano Ana Julia López Salas.
Domicilio: Ignorado

En el expediente número **783/2023**, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **Luis Carlos Ibarra González**, endosatario en procuración de **Christus Muguerza Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V.**, en contra de Usted, se ordenó emplazarla por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivos, para que dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la tercera publicación, ocurra a producir su contestación y a oponer excepciones si las tuviera, requiriéndole las siguientes prestaciones: a) pago de **$232,985.26 (doscientos treinta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 26/100 moneda nacional)** por concepto de suerte principal, con motivo de tres pagares base de la acción; b) pago del interés moratorios; c) pago de gastos y costas judiciales. En la inteligencia que de no hacer pago de lo adeudado, se le requiere para que señale bienes para embargo, apercibida de que en caso de no hacerlo así tal derecho le corresponderá a la parte actora. Se le previene a fin de que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en el Primer Distrito Judicial del Estado, apercibida que en caso de no hacerlo se le harán mediante el Boletín Judicial del Estado. Quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y de los documentos acompañados.

Licenciada Magdalena de León Barrón
Secretario del Juzgado Tercero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado.

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en el estado de Zacatecas

Edicto

Por ignorarse el domicilio de la parte tercero interesada, con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, la Juez Segundo de Distrito en el estado de Zacatecas, ordenó emplazar por edictos al menor tercero interesado de iniciales D. Q. C., haciéndole saber que en este Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Zacatecas, se ventila juicio de amparo 843/2021-III, promovido por Karla Berenice Quiñones Ortiz, por propio derecho, contra actos del Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial del Estado de Zacatecas, que hizo consistir en la resolución interlocutoria de veintiuno de octubre de dos mil veintiuno dictada por el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial del Estado de Zacatecas, dentro del procedimiento 375/2020; se le previene para que comparezca en el término de treinta días, que contarán a partir del siguiente de la última publicación, apercibida que de no hacerlo, a imponerse de los autos, las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado.

Atentamente
Zacatecas, Zacatecas, 8 de agosto 2024.
La secretaria del Juzgado Segundo de Distrito en el estado de Zacatecas

Lic. Adriana Salazar Orozco.

REFORMA
MIÉRCOLES 4 / SEP / 2024

cancha.com

MUNDIAL FEMENIL SUB 20

2-0 MÉXICO AUSTRALIA

DEFINE FUTURO ANTE LOCALES

Vence Tri Femenil Sub 20 a Australia y disputará primer lugar del Grupo A el viernes contra Colombia 6

TIENE SALÓN DE LA FAMA DEL FUTBOL INTERNACIONAL 18 NUEVOS INTEGRANTES, ENCABEZADOS POR PELÁEZ, SALCIDO, MORA, CHILAVERT, RIQUELME Y CRISTANTE

UN EQUIPO INMORTAL

Cortesía Salón de la Fama del Futbol Internacional

LOS 18 NUEVOS INVESTIDOS

CARLOS SALCIDO

El tres veces mundialista Carlos Salcido (2006, 2010 y 2014), improvisó al hablar de su investidura: "Me preguntaron si tenía un acordeón, pero soy de las personas que disfrutan el momento y lo que salga del alma es lo más sincero", dijo, antes de dedicarle 5 palabras al Salcido del pasado. "La rompiste, hijo de puta".

ANTONIO NAELSON

Antonio Naelson "Sinha", mundialista en 2006, se ganaba los aplausos por su exquisito futbol. Ayer, los recibió al quebrarse en su investidura: "Agradecer a la familia que es...", dijo, antes que se le cortara la voz. "La familia que es el motor todos los días". En su larga lista de agradecimientos incluyó a Enrique Meza y Valentín Diez.

HERNÁN CRISTANTE

Hernán Cristante, legendario arquero del Toluca, agradeció a sus tres hijas. "Les tengo que pedir disculpas porque incluso no estuve en el nacimiento de una; sí, me lo sigue reclamando. Matías, el más chiquito, me recuerda que ya no tengo 30 años: me tira cosas en casa y me dice 'no eres tan bueno como dicen'", comentó.

JAIME BELMONTE

Jaime Belmonte (1934-2009) se ganó la inmortalidad mucho antes de ingresar al Salón de la Fama. El extremo marcó el gol del empate 1-1 contra Gales en el Mundial de 1958, que le dio al Tri su primer punto en una Copa del Mundo: "Mi papá siempre fue una persona servicial, honesto, apasionado del deporte", expresó Jaime Belmonte hijo.

ANDREA PIRLO

Andrea Pirlo, campeón del mundo con Italia en 2006, no se cansó de ganar títulos con el Milán y la Juventus. Es parte ya de los 180 investidos al Salón de la Fama. "Me hubiera gustado mucho estar en México, pero compromisos con el equipo me obligan a estar en Génova", compartió el DT en un video grabado.

INDUCEN A 18 LEYENDAS

YA SON INMORTALES

La ciudad de León se viste de gala para albergar la ceremonia del Salón de la Fama

LUIS HOMERO ECHEVERRÍA
Y EDGAR CONTRERAS
ENVIADOS

LEÓN.- "Nada como recibir el reconocimiento a la trayectoria en vida".

José Luis Chilavert resumió con esa frase la alegría que invadió a los 11 investidos que estuvieron presentes en la ceremonia que ascendió a 18 ex futbolistas a la inmortalidad.

Quizá no hubo tantas lágrimas como en ediciones pasadas, pero llegaron las sonrisas con las frases de Antonio Naelson "Sinha" o Ricardo Peláez, el mensaje de amor de Hernán Cristante a su madre o el "¡adiós amigos!" de Sepp Maier en un video desde Alemania.

La música de José Alfredo Jiménez, una estudiantina cantando "El Rey" y postales de los lugares más emblemáticos del Estado de Guanajuato le dieron el sello a investidura 12, en el Teatro del Bicentenario, primera ocasión que la ceremonia se realiza fuera de la sede del Salón de la Fama en Pachuca.



Cortesía Salón de la Fama del Futbol Internacional

1. Los nuevos investidos posaron al final de la ceremonia para la tradicional foto del recuerdo.

2. Iván Zamorano, ídolo del americanismo, fue una de las estrellas que más expectativas levantó.

3. Manuel Negrete estuvo entre los invitados del Salón de la Fama y fue recurrido por los fans.

4. Varios de los investidos sonríen previo a la ceremonia en el Teatro del Bicentenario de León.

IVÁN ZAMORANO

Pichichi con el Real Madrid, artillero letal en el Inter de Milán y campeón con América en México. "Agradezco a mi madre que me acompañó siempre para todas partes, a mi padre que lo perdí cuando tenía 13 años pero estoy seguro que en todo momento, para mí fue como el viento que nunca lo vi pero siempre lo sentí".

KRISTINE LILLY

Dos Copas del Mundo y dos medallas de oro en Juegos Olímpicos en su poder en 350 partidos con EU. "He vivido una historia increíble en el futbol, ha sido maravilloso poder conocer y ser parte del impacto social que puede tener el futbol y que te puede llevar a conocer a gente maravillosa en todo el mundo".

RODRIGO RUIZ

Recorrió por 18 años las bandas del futbol mexicano, sumando 689 partidos. "Justo mañana (hoy) cumplo 30 años de mi primer partido en México, 4 de septiembre, así que este reconocimiento es la cereza en el pastel. Mis padres son sordomudos, así que les quiero agradecer en lenguaje de sordomudos: los amo mucho".

WALTER ORMEÑO

El único DT en haber estado al frente de los 4 Grandes: América, Chivas, Cruz Azul y Pumas. "Nunca había recibido un premio. Así que estoy muy agradecido, toda la familia, de que esté entrando al Salón de la Fama. Sé que él nos está viendo, así que quiero decirle 'lo logramos, jefe'", expresó Walter Ormeño hijo.

DAVID BECKHAM

Ganador de 6 de las primeras 11 ediciones de la Premier League con Manchester United, conquistó la Champions League en 1999 y jugó 115 partidos con la Selección de Inglaterra. Disputó los Mundiales de 1998, 2002 y 2006, resultó campeón con Real Madrid y fue condecorado con la Orden del Imperio Británico en 2003.

ESTHER MORA

Esther Mora, la primera jugadora mexicana internacional (Alaska Lecce, Segunda División de Italia, en 1975), celebró su investidura al Salón de la Fama. "Es el premio mayor para cualquier deportista, pasar a la historia, a pesar de que viví en una época en la que a las mujeres no se les permitían grandes cosas", dijo.

OLIVER KAHN

El alemán Oliver Kahn es el único portero elegido como el mejor jugador en un Mundial, en 2002. Acabó como el villano al escupir el balón en un gol en la Final contra Brasil, pero lo que no se sabía es que jugó con el ligamento roto por una lesión entre el dedo meñique y anular. Ayer, el guardameta ingresó al Salón de la Fama.

RICARDO PELÁEZ

Sentidas dedicatorias al técnico Manuel Lapuente y a su esposa Paty, con quien lleva 37 años casado, así versó el discurso de Ricardo Peláez al ser investido al Salón de la Fama. "Debo contarles que Jesús Martínez (presidente de Grupo Pachuca) era necaxista, que quede bien claro", bromeó el ex delantero.

SEPP MAIER

El portero alemán Josef "Sepp" Mier jugó en una época romántica del futbol, por eso militó toda su carrera con el Bayern Múnich. A sus 80 años entró al Salón de la Fama. Es uno de los pocos jugadores en presumir todos los títulos posibles. En un video, expresó su pena por no poder viajar a México para recibir el premio.

2

3



@famasalon / @BonitoLeonGto

OMAR BRAVO

El máximo goleador de las Chivas con 159 tantos y mundialista en Alemania 2006. "Quise traer esta playera, porque aquí (en León) nacieron mis sueños, es una playera vieja, pero de aquí me reclutaron a Chivas y quiero decirle a los niños y a los jóvenes que luchen por sus sueños, que así como yo llegué, ellos pueden".

DIEGO SIMEONE

Bicampeón de Copa América con Argentina, medallista de plata en Atlanta 96, con 108 partidos como jugador con la albiceleste, además de 13 años como DT del Atlético. "Me siento honrado y con mucha alegría de estar en el Salón de la Fama. No puedo acompañarlos en esta ocasión, pero les envío un agradecimiento grandísimo".

JOSÉ LUIS CHILAVERT

Los registros marcan 62 goles del guardameta paraguayo, él dice que anotó 70, entre ellos un triplete que le dio la vuelta al mundo. "Con trabajo y sacrificios es como se puede llegar al éxito. Todos miran el éxito de un deportista, pero atrás de todo eso hay muchos sacrificios y en mi caso una gran mujer, Marcela, mi mujer".

JUAN ROMÁN RIQUELME

Uno de los grandes portadores del 10 en la camiseta que distinguiera a Diego Maradona, sobre todo en Boca. "Es un privilegio estar acá, Soñaba de chiquito con ser futbolista, quería comprarle una casa a mi mamá, soñaba con eso. El 1 de noviembre de 1996 debuté con Boca Juniors y comenzó la película más linda de mi vida".

Vive Ósmar su propia fama

LEÓN.- Tiene 20 años y ya es una celebridad. A Ósmar Olvera le costaba abrirse paso rumbo al Teatro del Bicentenario, de León, debido a la multitud que requería la selfie del recuerdo.

Portaba, orgulloso, las dos medallas que ganó en París 2024; la de bronce en la prueba individual del trampolín de tres metros y la de plata que conquistó con Juan Celaya en sincronizados.

"No esperaba que la gente me recibiera así. Estoy muy contento", dijo, con timidez, como quien aún no asimila los alcances de su desempeño en Juegos Olímpicos.

Ya en plena ceremonia de investidura al Salón de la Fama, los presentadores anunciaron la presencia de los medallistas Ósmar y Juan, quienes recibieron una ferviente ovación.

ÉDGAR CONTRERAS / ENVIADO



@famasalon

Juan Román Riquelme fue de los más consentidos.

@rgomezjunco



ROBERTO GÓMEZ JUNCO

Más Moras

En esta época crítica surge un ejemplo que al futbol mexicano le urge seguir.

Gilberto Mora, jugador de los Xolos, se convirtió el pasado viernes en el anotador más joven en la historia de nuestro balompié de Primera División.

A sus 15 años y 320 días, el mediocampista chiapaneco anotó ese primer gol que la gran mayoría de los futbolistas profesionales logran anotar, si les va bien, después de sus 20 años.

Con ese gol al minuto 65, los Xolos vencieron 2-1 al León y se ubicaron en el cuarto lugar de la tabla.

Unos Xolos que bajo la excelente dirección técnica de Juan Carlos Osorio han tenido un extraordinario arranque de campaña, con 14 puntos en siete partidos: cuatro ganados, dos empatados y solamente uno perdido.

Mucho más productivas a nivel de clubes que de Selección se antojan las cualidades y virtudes de este estudioso entrenador, su metodología de trabajo y esa concepción del juego en la que el asunto de las "rotaciones" parece ser factor primordial.

Un técnico que requiere del cotidiano y permanente contacto con sus futbolistas, de la necesaria frecuencia en los entrenamientos para así inyectarle, imbuirle a su equipo el futbol en el que cree, para lograr que todos sus dirigidos entiendan a la perfección cuáles son sus tareas, sus encomiendas y responsabilidades de acuerdo a la posición en que se desempeñan y a las características del adversario en turno.

Esas condiciones del director técnico, aunadas a la reglamentaria obligación de cumplir con determinada cantidad de minutos jugados por futbolistas de menor edad, le abrieron la puerta a la oportunidad para Gilberto Mora, cabalmente aprovechada al convertirse en el jugador más joven en completar un partido de Liga en el máximo circuito, y en el que con menos tiempo en las espaldas fue capaz de conseguir un gol, que además sirvió para que su equipo se quedara con la victoria.

Gilberto Rafael Mora Zambrano nació en Tuxtla Gutiérrez el 14 de octubre de 2008, y sería bueno escudriñar en su vida y en su trayectoria para intentar desentrañar los porqués de su meteórico ascenso.

Si a él y a quienes lo rodean les corresponde procesar adecuadamente el tempranero éxito, entender que en el futbol de alto rendimiento suele ser más difícil la consolidación que el debut, a quienes aspiren a formar y forjar buenos jugadores —o a convertirse en uno— lo que les corresponde es rescatar alguna enseñanza de este inusitado caso.

Cuál fue su evolución y quiénes fueron otorgándole a tiempo las debidas oportunidades. Aprender algo de este magnífico ejemplo, que no sabemos si es chiapaneco, tijuanense o colombiano. O las tres cosas.

Sea lo que sea, que por favor este caso sirva de algo y en el futbol mexicano empiecen a producirse más Moras.

¿Será posible?

Con Inteligencia Artificial, Carbajal estuvo presente.

Tomada de video

EVOCAN A 'LA TOTA' CARBAJAL

'Hay que saber llegar'

ÉDGAR CONTRERAS / ENVIADO
@ContrerasCANCHA

180 INVESTIDOS en el Salón de la Fama, desde 2011.

11 DE LOS 18 INVESTIDOS acudieron ayer a León, incluidos Riquelme y Chilavert.

LEÓN.- Antonio "La Tota" Carbajal, el histórico "Cinco Copas", dio la bienvenida a la duodécima investidura al Salón de la Fama.

"Como decía mi compadre José Alfredo (Jiménez): no hay que llegar primero, sino hay que saber llegar", expresó en el Teatro del Bicentenario, en donde se desvivieron en aplausos.

El tema es que Carbajal falleció el año anterior.

Gracias a la inteligencia artificial (IA), Grupo Pachuca proyectó un video en el que un joven Antonio Carbajal (con un balón de cuero en la mano) se dirigió a los presentes, tal y como lo hizo José Alfredo Jiménez (1926-1973).

"Sin el futbol... la vida no vale nada", expresó el afamado cantautor guanajuatense.

Como cada edición del Salón de la Fama hubo un momento para honrar a quienes se adelantaron. La cantante Kika Edgar entonó "Por ti volaré", de Andrea Bocelli.

Fueron recordados Ernesto López Robles, César Luis Menotti, Franz Beckenbauer, Mario Lobo Zagallo, Bobby Charlton, Andreas Brehme, Luigi Riva, Sven-Göran Eriksson, Héctor Sanabria, Francisco Jara, Marcos Rivas, Roberto Martínez, Luis Tejada, Juan Izquierdo, Alberto Jorge, Paco Villa y Carlos Bremer.

LAMENTA FALTA DE COMPROMISO CON LA SELECCIÓN

Alza Peláez la voz

Ex futbolista y ahora directivo critica que jugadores no atiendan convocatorias al Tri

LUIS HOMERO ECHEVERRÍA
Y ÉDGAR CONTRERAS / ENVIADOS
@LHomeroCANCHA
y @ContrerasCANCHA



@famasalon

Ricardo Peláez fue crítico con las actitudes de algunos futbolistas.

LEÓN.- Mundialista como jugador en Francia 1998 y como directivo tanto en 2002 como 2014, Ricardo Peláez atizó a ciertos jugadores por falta de compromiso en Selección Mexicana, la cual atraviesa un momento complicado.

"Un llamado a la Selección Nacional... ¡por el amor de Dios!, es tu máxima aspiración, con eso soñaste, con jugar profesional.

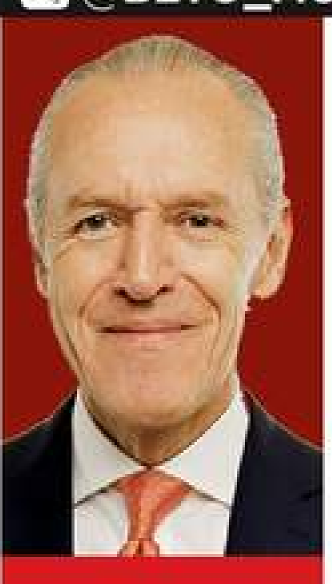
"No puedo entender a alguien que está en la Selección Nacional y que le dé flojera ir a un partido o a la Leagues Cup, al contrario, tienes que valorar por lo que soñaste. Nos estaba faltando liderazgo en la Selección Nacional, tomar mejores decisiones en la Liga para volver a ser una liga competitiva", expuso a CANCHA.

Horas antes de su investidura, Peláez puso el dedo en la llaga.

"Estamos viviendo un momento difícil en Selección Nacional, pero todo esto surge de la Liga. Lo que hay que mejorar es la Liga porque de ahí surgen los jugadores a la Selección Nacional. Se tardó mucho en definirse la estructura de la Selección Nacional, tuvimos dos presidentes de Federación y ahora un Comisionado, hemos tenido tres técnicos en un año. Ojalá con esta estructura que ya se conformó podamos trabajar", mencionó Peláez.

"Si estás pidiendo cinco pesos por un jugador y te ofrecen dos, déjalo ir en dos y pon una cláusula que diga que en la segunda venta te llevas los tres o los cuatro y ganas más dinero, que viva la experiencia allá y si triunfa, que es por lo que se va, en la segunda venta llevas un porcentaje".

@BETO_MURRIETA



HERIBERTO MURRIETA

Cutícula

Marcación ridícula, por estar adelantada la cutícula.

El sábado pasado, durante el partido entre Monterrey y Toluca, el árbitro anuló un gol de volea de Germán Berterame por encontrarse una mínima parte de su cuerpo, con la cual no sacaba ventaja, en posición de fuera de lugar.

Da la impresión de que quienes modifican las reglas jamás jugaron futbol. Los vectores tecnológicos no le están dando margen a la interpretación y a la esencia del deporte más popular.

Más allá de esta polémica situación, el Monterrey sigue sin funcionar del todo. Si bien es cierto que con Demichelis al mando Rayados tuvo posesión y llegadas, terminó perdiendo en casa ante el competente conjunto choricero.

Mientras eso sucedía en la Sultana, el América naufragaba en la Ciudad de los Deportes. Cruz Azul fue superior. Al bicampeón se le ve inoperante y desdibujado, muy lejos de su mejor versión. Con la salida del andino Valdés por lesión de hombro, el equipo dirigido por Jardine se quedó sin la creatividad y el talento.

El palizón terminó de consumarse en la segunda mitad esmaltada de azul. Después de unos primeros minutos inciertos, La Máquina fue la de la propuesta definida, el futbol de ataque y la contundencia de sus centros delanteros. En muy poco tiempo, Iván Alonso y Martín Anselmi, siguiendo la directriz de Víctor Velázquez, han logrado desterrar la proverbial frialdad del equipo celeste para convertirlo en una oncena atacante y proponedora.

APUNTE TAURINO

Es de suponerse que, al no aparecer en los carteles inmediatos de la Plaza México, figuras del calibre de Morante, Manzanares, Talavante o Roca Rey vendrán al coso capitalino un poco más adelante.

Por lo que toca a Enrique Ponce, seguramente se despedirá en los próximos meses en la plaza más grande del mundo.

Mientras tanto, a mediados de noviembre, el valenciano dirá adiós al coso de Provincia Juriquilla con toros de la ganadería de Los Encinos. Dos coletudos mexicanos confirmarán su alternativa en el serial que arrancará el lunes 16 de septiembre en el embudo metropolitano. Por error, la semana pasada no mencioné al prometedor diestro queretano Juan Pedro Llaguno.



EL SOBREVIVIENTE

Y Ricardo Peláez... sobrevivió.

A diferencia de muchos jugadores que llegan al profesionalismo después de una infancia precaria, la historia del nuevo investido al Salón de la Fama es muy diferente.

Ayer en León, Peláez recordó sus inicios en colegios de gran nivel y su abrupta llegada al profesionalismo con el América. En un abrir y cerrar de ojos pasó de ser un crack en el futbol amateur a un troncazo de la Primera División. Ricardo reconoció que tras llegar solo le restaba sobrevivir... ¡Y vaya que sobrevivió!

Me contaron que allá por 1998, la disputa por un puesto en la delantera del Tri estaba tan, pero taaan brava, que Carlos Hermosillo no podía entender cómo después de ser tricampeón de goleo y 2 Mundiales a cuestas me lo cepillaron del Mundial de Francia.

¿Y a quién creen que llevaron en su puesto? ¡A Ricardo Peláez!

Manolo Lapuente fue lo suficientemente claro para explicarle a Hermosillo que no solo había basado su decisión en la capacidad en el área o en los goles, sino que requería otras labores de talacha, como botarse hacia la media cancha y hacer mucho trabajo de desgaste, que Peláez sabía hacer muy bien, y al menos con esos argumentos dejó medio tranquilo al "Grandote".

Nadie olvida que Ricardo se dejó la piel en ese Mundial, con goles ante Corea del Sur y Países Bajos. Como jugador ganó tres Ligas y como directivo se dio el lujo de ir con el Tricolor a otros dos Mundiales, además de que también ganó dos Ligas.

Ayer se unió a la selecta lista de inmortales, en el Salón de la Fama.

Nada mal para un futbolista que muchos años atrás buscaba la forma de sobrevivir en la selva de la Primera División.

LA PIPA DE LA PAZ

La ceremonia del Salón de la Fama del Futbol Internacional obra milagros.

Apenas hace un año, los habituales enemigos Ricardo La Volpe y Cuauhtémoc Blanco casi se vuelven compadres tras su emotiva investidura. Hace tiempo también Hugo Sánchez y Miguel Mejía Barón se reconciliaron ahí.

Ayer en la edición 12 del evento, José Luis Chilavert y Juan Román Riquelme vivieron su propia historia de reencuentro.

Todo amante del futbol sabe que Chilavert no se guardaba lo que pensaba. En 2008 soltó un rosario de calificativos sobre Riquelme, a quien consideraba un líder negativo en el vestuario de Boca Juniors y hasta dijo que por eso lo echaron del Barcelona y Villarreal.

Lo curioso es que el portero paraguayo ni vela tenía en el entierro y solo se calentó por el pique que había tenido su compatriota Julio César Cáceres, cuando dijo que Riquelme en unos partidos "aparentaba correr" y en otros "estaba pasivo".

Como Juan Román es casi un dios para los Xeneizes, la frase fue una bomba.

Si bien Cáceres reconoció que la regó por no mantener en el vestuario lo que pensaba del 10 de Boca, Chilavert no perdió oportunidad de darle un raspón al "Topo Giggio".

Pero lo es que la vida... ayer en León, ambos fueron investidos al Salón de la Fama Internacional y ninguno dudó en aplaudirle al otro cuando subieron al estrado.

Llega Ocampos

El argentino Lucas Ocampos se despidió del Sevilla para viajar a México y convertirse en fichaje de Rayados. "Tengo 30 años. Me salió la posibilidad de Rayados. Si me iba libre de este club no sería como yo quería, quería dejar algo", dijo Ocampos en su despedida del Sevilla. Se maneja en España que el pase le dejó 8 millones de dólares a los andaluces.





Instagram

Se presenta Ochoa

El portero mexicano Guillermo Ochoa se presentó ayer en los entrenamientos del AVS Futevol SAD de la Primeira Liga de Portugal, su nuevo club.

Ochoa, quien acaba de cumplir 39 años, estaba sin equipo luego de desvincularse del Salernitana de Italia.

"Hola amigos de Aves, soy Guillermo Ochoa y estoy contento de estar aquí", dijo Memo.



AP

Detienen a Mir

Rafa Mir, futbolista del club español Valencia, fue detenido por presuntamente haber cometido una agresión sexual, informó ayer la Guardia Civil de España.

Mir fue arrestado luego de que dos mujeres denunciaran al delantero y a otra persona por agresión sexual. Los hechos habrían ocurrido en la casa del futbolista, de 27 años.

Feliz sin Messi

El entrenador de la Selección chilena, Ricardo Gareca, reconoció que prefiere que Lionel Messi no esté en el campo cuando su equipo visite mañana a Argentina por la eliminatoria al Mundial 2026.

"A Argentina la veo bien. Si usted me pregunta, prefiero que no esté Messi, pero eso no invalida la categoría", dijo sobre la ausencia de Messi, quien está lesionado.



José Luis Ramírez

TRABAJA TRICOLOR CON EQUIPO COMPLETO EN EL CAR

A las órdenes del 'Vasco'

Javier Aguirre afina detalles para duelos ante Nueva Zelanda y Canadá en EU

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenítezCANCHA

Javier Aguirre, técnico de la Selección Nacional alista su primera alineación para enfrentar a Nueva Zelanda, tiene dos días con entrenamientos intensos, en los que puso énfasis en las jugadas a balón parado y en los remates a gol.

Ayer se integraron al trabajo de campo Johan Vásquez, Orbelín Pineda y Luis Chávez, quienes arribaron al CAR el lunes por la noche, procedentes de Europa.

Aguirre y su auxiliar Rafael Márquez trabajaron en la cancha, para dejar claro el nuevo esquema táctico y lo que esperan de cada jugador.

También hubo rutinas de gimnasio, perfectamente checadas y dosificadas. Con los porteros hubo seguimiento por separado, para ver quién será el que arranque como titular ante los oceánicos.

El técnico busca ver el accionar de jóvenes como Marcelo Flores, Fidel Ambriz, Alex Padilla y Julián Araujo, quienes seguramente tendrán minutos en los duelos contra Nueva Zelanda y Canadá, en los que quiere ver cómo se comporta la sangre joven en diferentes escenarios.

Aguirre tuvo su primera charla táctica, pues esperó a tener plantel completo para ir compartiendo con el grupo sus ideas para los siguientes encuentros.

El equipo nacional viajará mañana a Pasadena, y en territorio estadounidense todavía tendrá una práctica más en la que aprovechará para compartir varios conceptos que implementará en los duelos amistosos.

El "Vasco" Aguirre tuvo una charla con Andrés Guardado, en la que el jugador del León compartió sus últimas experiencias como capitán de la Selección Nacional y se abrió una puerta para que a futuro, pudiera integrarse a su cuerpo técnico. Al estratega le interesaba conocer los detalles del vestidor.

Guardado reveló a TUDN que una vez que se retire del futbol, le gustaría trabajar al lado del actual estratega del Tricolor, pues la relación que tienen es muy buena.

ASÍ LO DIJO

"Muy feliz porque vengo peleando de las categorías inferiores, y tengo que aprovechar la oportunidad y pelear si me tocan 5 o 10 minutos para afianzarme".

FIDEL AMBRIZ
VOLANTE DE LA SELECCIÓN

"El sentimiento que desde pequeño me inculcaron es sentir que soy mexicano, quiero luchar por este escudo y este País, dejarlo lo más alto posible".

ALEX PADILLA
PORTERO DEL TRICOLOR

VENCE FEMENIL SUB 20 A AUSTRALIA

Consigue una victoria vital

ALEJANDRA BENÍTEZ
@ABenitezCANCHA



La Selección Femenil mexicana necesitaba un triunfo para seguir con vida en el Mundial Sub 20 y ayer se impuso 2-0 a Australia para colocarse en el segundo lugar del Grupo A

Ahora espera el resultado del duelo del próximo viernes para definir el primer lugar de este sector, ya que enfrentará a Colombia, anfitriona del evento.

Las dirigidas por Ana Galindo tuvieron a la suerte de su lado; Kahli Mary Johnson falló un penal al minuto 39 cuando envió su disparo arriba del travesaño de Renatta Cota, y luego en el primer gol del cuadro nacional, Fátima Servín metió la pierna para desviar el esférico que terminó por anidarse en la portería rival.

El equipo jugó mal los primeros 45 minutos, sin hilvanar jugadas de peligro y con remates erráticos que llevaron a la entrenadora a sacudir su zona ofensiva para el complemento.



AFP

México se jugará el primer lugar del Grupo A el viernes ante Colombia.

Los cambios le asentaron mejor al cuadro nacional con las entradas de Alejandra Lomelí y Valerie Vargas, y luego del primer gol de Servín al 57', el equipo se relajó, abrió juego y encontró los espacios para verse más ofensivo.

El 2-0 llegó al 90', a través de Lomelí quien redondeó el trabajo del equipo.

México recuperó la contundencia en el momento en que más lo necesitaba y ahora va por el primer puesto.

SE PRENDE

TORONTO (AP).— Kyle Schwarber sacudió tres vuelacercas, el último de los cuales empujó tres carreras en la novena entrada, y los Filis de Filadelfia superaron ayer 10-9 a los Azulejos de Toronto luego de permitir 6 anotaciones en la primera entrada.

Schwarber inauguró un encuentro con un cuadrangular por duodécima ocasión en la temporada, en la que suma 31 jonrones. Logró otro en el cuarto episodio antes de conseguir uno más en el noveno.



AFP

MLB / RESULTADOS

Chi	0-9	Bal	Sea	2-3	Oak
Min	1-2	TB	Was	6-2	Mia
Fil	10-9	Tor	Col	0-3	Atl
Bos	2-7	NYM	Pit	5-0	Cub
Cle	7-1	KC	SL	7-4	Mil
NYY	4-7	Tex	Ari	8-7	SF
LAD	6-2	LAA			

POSPONEN JUEGO 1 POR POLÉMICA LEGISLATIVA

Le pega a Serie del Rey

Deben Diablos Rojos y Sultanes reprogramar duelos por el título por protestas y bloqueos

ADRIÁN BASILIO
Y RODRIGO GOYENECHE

La Serie del Rey entre Diablos y Sultanes tuvo que ser reprogramada porque Diputados Federales decidieron discutir en una sede alterna la polémica reforma del Poder Judicial.

Ante la sesión de los legisladores en la Ciudad Deportiva de la CDMX, que desencadenó protestas y bloqueos de vialidades que llevan al Estadio Alfredo Harp Helú, la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), encabezada por Horacio de la Vega, determinó, de común acuerdo con los equipos y el Consejo de la Liga, posponer el Juego 1 para hoy a las 19:05 horas.

"Es una situación que sale de nuestro control y así era inviable tener acceso al inmueble, era imposible, no había una logística adecuada y tomamos esta determinación.

"En una situación desafortunada como ésta, hay que ser rápidos, hicimos un consenso con Diablos Rojos y Sultanes y tomamos una decisión difícil pero acertada", afirmó De la Vega.

El titular de la LMB confía en que la Serie para definir al campeón del beisbol mexicano será exitosa.

"No queríamos comprometer ningún tema de seguridad de los aficionados. Es una responsabilidad de la Liga y un servidor siempre estar salvaguardando la integridad de todos los aficionados y los acuerdos comerciales que tenemos, (aunque) muy difícil para todos, porque sí tiene un impacto fuerte para Liga económicamente hablando porque hay que cuantificar a qué se traduce un cambio de esta magnitud"; añadió.

De la Vega confió en que los legisladores desocupen hoy la Sala de Armas y la vialidad en la zona vuelva a la normalidad.

Quienes compraron boletos unitarios así como abonados y dueños de palcos y terrazas no tendrán problemas para acceder hoy al estadio.



Rodrigo Goyeneche

Si no hubieran sido los bloqueos, la constante lluvia de ayer en la CDMX también podría haberle pegado al Juego1 de la Serie del Rey.

ASÍ QUEDA

La reprogramación de la Serie del Rey, a ganar 4 de 7 juegos:

JUEGO/FECHA
1 / hoy 19:05 h
2 / mañana 19:00 h
3 / 7 septiembre 17:05 h
4 / 8 septiembre 17:00 h
5* / 9 septiembre 19:30 h
6* / 11 septiembre 19:00 h
7* / 12 septiembre 19:00 h

*En caso de ser necesario.

PONCHA EL JUEGO 1

Afectaciones a la Serie del Rey por los bloqueos en la Ciudad Deportiva:

- Reprogramación de logística para viajes y hospedajes de los equipos.
- Derechos televisivos y activación de patrocinadores en los inmuebles.
- Recorrido de calendario original de la Serie y horario del Juego 3.

VA CONTRA ESTADOUNIDENSE NAVARRO

Avanza Sabalenka a 'Semis'

YAREK GAYOSSO
@YGayossoCANCHA

La bielorrusa Aryna Sabalenka está a una victoria de la Final del Abierto de Estados Unidos.

La ex número uno del mundo venció 6-1 y 6-2 a la china y medallista de oro olímpica Zheng Qinwen, en una hora y 13 minutos, en el Arthur Ashe Stadium.

Su rival no logró quebrar a Sabalenka, mientras la bielorrusa rompió el servicio de la china en cuatro de ocho oportunidades. Además, logró 16 tiros ganadores sobre 9 de Qinwen.

Aryna dominó el duelo ante la presencia en las gradas del legendario Roger Federer.

En Semifinales enfrentará a Emma Navarro, de EU, quien dio cuenta de la española Paula Badosa 6-2 y 7-5 para instalarse por primera vez en una Semifinal de Grand Slam.

Sabalenka competirá contra una estadounidense en el US Open como en la Final ante Coco Gauff, que perdió en tres sets hace un año.

VIENEN ZVEREV Y RUUD

Alexander Zverev y Casper Ruud, jugadores del Top 10 mundial, competirán en el Abierto Mexicano de Tenis 2025, del 24 de febrero al 1 de marzo, en Acapulco.

En la lista recién revelada destaca el ganador del bronce olímpico en París, Lorenzo Musseti (18), y los estadounidenses Ben Shelton (13) y Tommy Paul (14) y el danés Holger Rune (15), y por México el doblista y finalista de Wimbledon, Santiago González.



AFP

Aryna Sabalenka busca su tercer título de Grand Slam.

REGRESA A ENTRENAR

El receptor novato Ricky Pearsall se recupera tras recibir un disparo en un intento de robo, y ya se presentó a entrenar a las instalaciones del equipo.

John Lynch, gerente general de los 49ers, espera que pueda volver pronto el jugador. Estará fuera de acción por lo menos cuatro semanas, al ser colocado en la lista de lesionados.



AP



AP

SE QUEDA WILLIAMS

Los 49ers anunciaron que llegaron a un acuerdo con el tacle izquierdo, Trent Williams, para reestructurar su contrato por tres años y 82.66 millones de dólares. Williams tendrá 48 millones garantizados de ese acuerdo. Desde 2020 con San Francisco suma 58 juegos sin permitir captura en 438 jugadas.



AP

RENUEVA HEYWARD

Los Steelers acordaron un nuevo contrato con el veterano capitán defensivo Cameron Heyward, por tres años y 45 millones de dólares. El jugador de 35 años estará con Pittsburgh hasta la campaña 2026. Tiene seis Pro Bowls y la temporada pasada sumó apenas dos capturas. En sus 13 años como profesional registra 80.5 sacks.



LOS 49ERS VAN POR LA REVANCHA

Kansas City, el favorito

De acuerdo con varios Power Rankings, los Chiefs son el rival a vencer en esta campaña

DIEGO MARTÍNEZ
@DMartinezCANCHA

Es apenas el comienzo de un largo camino que llevará a dos equipos a las calles de Nueva Orleans para acceder al Superdome de los Saints.

Son 32 franquicias las que sueñan con alcanzar esa meta, pero realmente los expertos coinciden desde la Semana 1 que los Kansas City Chiefs son los favoritos al título.

El equipo comandado por Patrick Mahomes es considerado en distintos Power Rankings, por ejemplo, de la NFL, FOX y Sporting News como el conjunto que inicia la Temporada 2024 como el candidato número uno, aunque el listado de CANCHA coloca a los 49ers de San Francisco como la franquicia más completa, y que además tiene hambre de venganza, pues cayeron ante Kansas City en el pasado Súper Tazón LVIII.

Los listados coinciden que en los Chiefs son el equipo a vencer en la AFC, pues buscan el tricampeonato, mientras que los 49ers sobresalen como el equipo a derrotar en la NFC, aunque uno que otro coloca a los Lions de Detroit, del coach Dan Campbell, y el quarterback Jared Goff, como serios candidatos a poder alcanzar la gloria.

Un caso similar es el de los Ravens, que llegan sólidos y tienen armas para pegarle a Mahomes y compañía.

Y en el resto del Top 10 de los listados aparecen franquicias como Filadelfia, Cincinnati, Houston, Búfalo, Green Bay, Dallas, Rams y Miami, que tienen material para poder crecer y ser los mejores, claro, si se la creen.

Como dato, las franquicias que nada más están destinadas desde la Semana 1 a sufrir según distintos Power Rankings son Carolina, Nueva Inglaterra, Washington y los Giants.



POWER RANKINGS

FOX	SPORTING NEWS	NFL	CANCHA
KANSAS CITY	KANSAS CITY	KANSAS CITY	S. FRANCISCO
DETROIT	S. FRANCISCO	S. FRANCISCO	DETROIT
S. FRANCISCO	DETROIT	BALTIMORE	KANSAS CITY
FILADELFIA	FILADELFIA	DETROIT	BALTIMORE
HOUSTON	BALTIMORE	FILADELFIA	HOUSTON
GREEN BAY	HOUSTON	CINCINNATI	CINCINNATI
CINCINNATI	CINCINNATI	HOUSTON	BÚFALO
BALTIMORE	BÚFALO	BÚFALO	GREEN BAY
BÚFALO	GREEN BAY	GREEN BAY	L.A. RAMS
CLEVELAND	N.Y. JETS	DALLAS	MIAMI

BUSCARÁN DERROCAR A MICHIGAN

Un show a manos llenas

Ohio State, Georgia y Texas lucen como los favoritos para esta temporada de la NCAA

DIEGO MARTÍNEZ
@DMartinezCANCHA

Los Wolverines tienen un dura misión si es que sueñan con el bicampeonato.

Las bajas que tuvieron seguramente les pesarán durante la campaña regular, pero no por eso es imposible la hazaña.

La temporada del futbol americano colegial de la NCAA arrancó, y Georgia, Ohio State, Texas, Alabama y Notre Dame pintan para ser los equipos que pueden derrocar a Michigan.

Los Buckeyes de Ohio State y los Bulldgos de Georgia cuentan con programas dignos para derrocar al campeón y para dar espectáculo durante los próximos cuatro meses.

Habrá que estar atentos al brazo de los quarterbacks Carson Beck (Georgia), Dillon Gabriel (Oregon), Shedeur Sanders (Colorado), Jalen Milroe (Alabama), los corredores Donovan Edwards (Michigan) y Quinshon Judkins (Ohio State), así como las habilidades de los defensivos, Kelvin Banks Jr. (Texas) y Caleb Downs (Ohio State) serán los encargados de dar el show en la campaña.

DONOVAN EDWARDS (RB)

EMEKA EGBUKA (WR)

CARSON BECK (QB)

QUINN EWERS (QB)

AFP / AP

MICHIGAN

Los actuales campeones ya no cuentan con el coach Jim Harbaugh y el mariscal de campo J.J. McCarthy. Ahora está en los controles Davis Warren, quien en la Semana 1 tuvo un rating de 104.8, cumpliendo y sin cometer errores. También tuvo acción el quarterback Alex Orji, con un pase de touchdown. Sherrone Moore, el nuevo head coach, quiere dejar su huella y el objetivo es la defensa del título colegial. Busca que la defensiva les dé balones y les abre la puerta del triunfo. Dejaron en 10 puntos a Fresno State en el arranque de la campaña. Donovan Edwards cargará con el ataque terrestre.

OHIO STATE

Los Buckeyes año con año son favoritos para estar disputando el título colegial. Cuentan con una ofensiva sólida por aire con el brazo de Will Howard, quien conectó tres pases de anotación en el inicio de la campaña y lanzó para casi 230 yardas, además tendrá que encontrar una buena conexión con el receptor estrella Emeka Egbuka. La combinación terrestre de TreVeyon Henderson y Quinshon Junkins puede darles resultados. Cuentan con profundos que pueden conseguir intercepciones y la defensiva es dura. Ryan Day quiere que el proyecto que inició en 2019 en Ohio State ya le otorgue la gloria.

GEORGIA

Las expectativas de los Bulldogs son altas, y no llegar hasta el Final y luchar por el campeonato sería un fracaso. Fueron los campeones de la NCAA en 2021 y 2022, por lo que saben lo que es ganar. Carson Beck es el quarterback que maneja los hilos a la ofensiva. Lanzó para 278 yardas y un par de touchdowns en la Semana 1. Le pegaron sin problemas 34-3 a Clemson, un equipo que ha pasado por un bache en las últimas temporadas. Nate Frazier será una pieza clave en el ataque terrestre. El linebacker Jalon Walker y el profundo Malaki Starks serán los encargados de guiar a la defensiva.

TEXAS

Los Longhorns quieren la gloria nuevamente. El head coach Steve Sarkisian, quien gana 10.3 millones de dólares anuales, tendrá la responsabilidad de llevarlo al campeonato, pero deberán ser consistentes durante la campaña para poder pelear por el título. Quinn Ewers es el mariscal de campo encargado de guiar a la ofensiva y tiene la tarea de no cometer errores, pues sumó tres pases de anotación y una intercepción en la Semana 1 cuando blanquearon 52-0 a Colorado State. Hace años que los texanos no brillan en el futbol americano colegial, sin embargo, esta campaña buscarán regresar a los reflectores.

RANKING NCAA

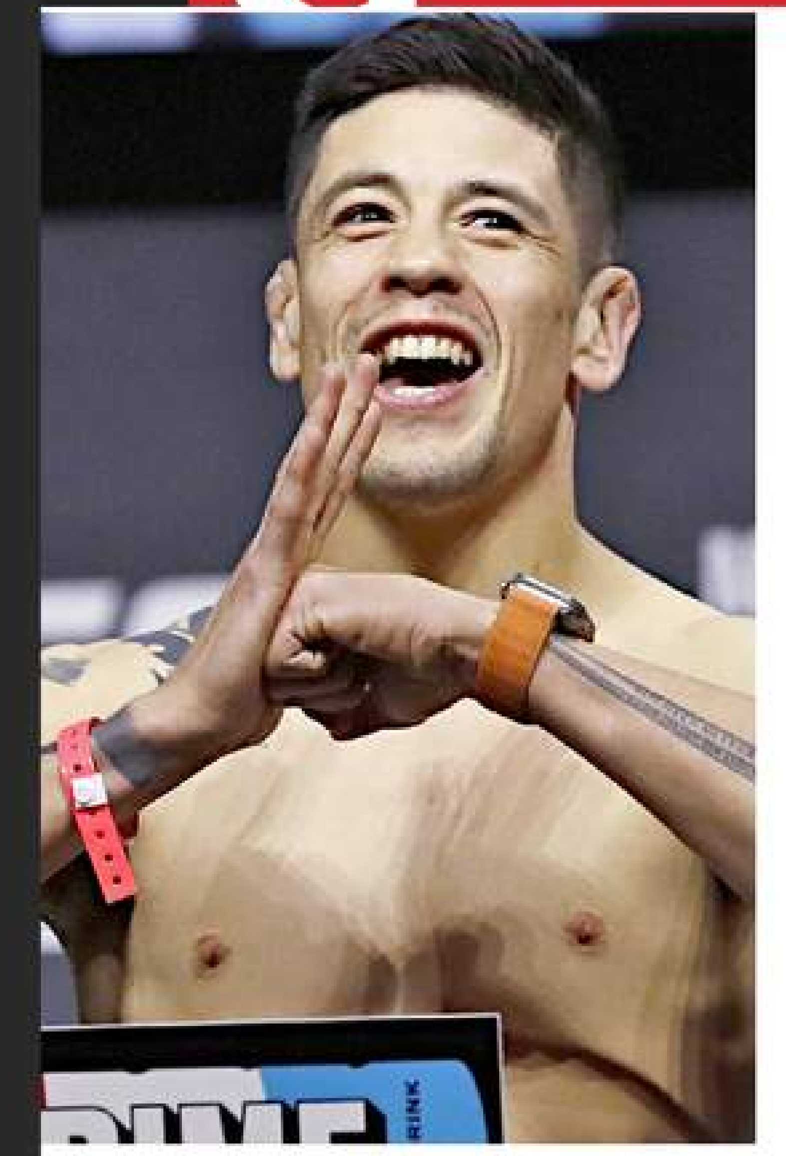
El futbol colegial ya dio inicio el fin de semana pasado y la NCAA sacó su ranking semanal, en el cual incluyen a las mejores 25 universidades de Estados Unidos. Georgia se quedó con el número uno del listado tras vencer a Clemson por marcador de 34-3.

UNIVERSIDAD	RÉCORD
1.Georgia	1-0
2.Ohio State	1-0
3.Texas	1-0
4.Alabama	1-0
5.Notre Dame	1-0
6.Ole Miss	1-0
7.Oregon	1-0
8.Penn State	1-0
9.Missouri	1-0
10.Michigan	1-0
11.Utah	1-0
12.Miami	1-0
13.USC	1-0
14.Tennessee	1-0
15.Oklahoma	1-0
16.Oklahoma State	1-0
17.Kansas State	1-0
18.LSU	0-1
19.Kansas	1-0
20.Arizona	1-0
21.Iowa	1-0
22.Louisville	1-0
23.Georgia Tech	2-0
24.NC State	1-0
25.Clemson	0-1



Cortesía College football playoff

La Final será en Atlanta.


Brandon Moreno peleará en Edmonton.

EN UFC

Ponen fecha al regreso de Moreno

DIEGO MARTÍNEZ
@DMartinezCANCHA

El tijuanense Brandon Moreno se sacudirá el polvo, pues regresará al octágono el 2 de noviembre en Edmonton, Canadá, para encabezar la cartelera que montará ahí el Ultimate Fighting Championship (UFC) enfrentando al iraquí Amir Albazi.

La pelea tendrá como sede el Rogers Place y se medirán el segundo y tercero de la lista de los pesos Moscas.

Moreno llegará con dos derrotas en fila, ya que, luego de perder el título mundial Mosca ante Alexandre Pantoja en el UFC 290, en julio de 2023, cayó en febrero de este año en la Arena Ciudad de México —igualmente por decisión dividida— ante Brandon Royval.

Moreno tendrá más de nueve meses sin pelear cuando sea el duelo. El gladiador mexicano presume una marca de 21-8, y la idea es que gane para volver a tener una oportunidad de disputar el cinturón de campeón del Ultimate Fighting Championship.

El combate del fronterizo ya lo confirmó Dana White, quien encabeza la empresa de artes marciales mixtas.

Por su lado, Amir, de 30 años, llegará con registro de 17-1, por lo que representa una dura prueba para el tricolor, quien es de la misma edad.


Checo culminó octavo en Monza, mientras que Max terminó sexto.

AP

DICE CHECO QUE ES MEJOR QUE ESTAR CERCA

Prefiere que Max gane

Considera mexicano que buenos resultados de Verstappen ayudan más a Red Bull

YAREK GAYOSSO

Checo Pérez prefiere ver a Max Verstappen ganar que estar más cerca de su coequipero, porque eso ayudará a Red Bull.

Verstappen finalizó sexto el domingo en Italia, luego de batallar con su RB20, por lo que esta temporada se vislumbra complicado para el equipo refrendar el Campeonato de Constructores, mientras que el de Pilotos puede estar comprometido.

"No, desearía que la diferencia fuera mucho más grande (entre ambos) y Max estuviese ganando porque al final eso solo ayudaría al equipo, en especial en el Campeonato de Constructores (Red Bull lo lidera con 446 puntos, apenas 8 más que McLaren).

"Así que sí, tenemos mucho trabajo que hacer para solucionar este problema y esperemos que en las próximas carreras pueda ser mejor para nosotros", dijo el piloto tapatío.

Sobre si encontró algo de satisfacción de estar más cerca de Max en Monza, Checo negó que fuera así.

Indicó que Red Bull ya conoce lo que está afectando el rendimiento del RB20, y que la escudería ahora debe enfocarse en encontrar soluciones.

"Creo que lo bueno es que ya no tenemos preguntas. Sabemos exactamente dónde está el problema. Podemos verlo claramente en los datos. Sólo queda cómo solucionarlo, cómo atacarlo. Creo que las próximas semanas van a ser muy importantes. Creo que es sobre todo el equilibrio".

Verstappen sumó en Monza su sexta carrera sin ganar, sigue por delante de Lando Norris por 62 puntos. Checo marcha séptimo general con 143 unidades en la campaña.

La Fórmula Uno regresa a la acción en Bakú, del 13 al 15 de septiembre, para el Gran Premio de Azerbaiyán.

YA PACTARON CON EL ESTELAR DISEÑADOR, DICEN

Newey se va a Aston Martin

YAREK GAYOSSO

Es prácticamente un hecho que Adrian Newey llegue a Aston Martin.

Uno de los mejores diseñadores de autos de la Fórmula Uno, ganador de 12 campeonatos y mente maestra de los éxitos de Red Bull, sería anunciado en los próximos días por la escudería británica y unirá su camino al del piloto español Fernando Alonso, esto pese a rumores que apuntaban a que Ferrari se lo llevaría.

Medios europeos han reportado que el acuerdo se realizó por 20 millones de libras esterlinas, cerca de 26 millones de dólares y que es por 4 años.

Lawrence Stroll, dueño de la escudería, hizo gestiones personales para convencer a Newey, pero una visita secreta a la fábrica de Aston Martin en Silverstone en junio habría sido clave para que el ingeniero se decidiera.

FALLA EL VALKYRIE

Eso sí, Alonso deberá esperar hasta 2025 para tener un mejor auto diseñado por Newey, porque ayer falló el Aston Martin Valkyrie que el piloto español apenas había estrenado en Mónaco para su uso personal.

El superdeportivo, valorado en 2.5 millones de dólares, fue un diseño de Newey para una colaboración entre Aston Martin y Red Bull.

Fernando tuvo que llamar a una grúa para que se llevara su exclusivo auto, del que sólo se han hecho 150 unidades.


Xinhua

La actual campaña es la última de Adrian Newey con Red Bull.

El ciclista australiano **BEN O'CONNOR** conservó ayer el jersey rojo de líder de la Vuelta a España sobre el esloveno Primoz Roglic, aunque su ventaja se redujo a 5 segundos al final de la etapa 16, ganada por el español Marc Soler en Lagos de Covadonga.

LA GUÍA

¿Dónde, a qué hora, por cuál canal? Aquí te lo decimos.

FUTBOL

LIGA MX FEMENIL
JORNADA 4
JUEGO PENDIENTE



MAZATLÁN VS. TIGRES FEMENIL
21:06 h / Fox Sports

CONCACAF W CHAMPIONS CUP
PORTLAND VS. AMÉRICA
20:00 h / ESPN 2

MUNDIAL FEMENIL SUB 20
FASE DE GRUPOS
ESPAÑA VS. PARAGUAY
16:00 h / TUDN / ViX+
ALEMANIA VS. NIGERIA
16:00 h / ViX+
MARRUECOS VS. ESTADOS UNIDOS
19:00 h / ViX+
COREA VS. VENEZUELA
19:00 h / ViX+

BEISBOL

LIGA MEXICANA
SERIE DEL REY / J1



SULTANES VS. DIABLOS ROJOS
19:05 h / ESPN 3 / Fox Sports 2
TVC Deportes / Claro Sports

GRANDES LIGAS
CHICAGO MB @ BALTIMORE
16:35 h / Sky 591*
HOUSTON @ CINCINNATI
16:40 h / Sky 592*
WASHINGTON @ MIAMI
16:40 h / Sky 593*
MINNESOTA @ TAMPA BAY
16:50 h / Sky 594*
BOSTON @ NY METS
17:10 h / Sky 595*
COLORADO @ ATLANTA
17:20 h / Sky 596*
PITTSBURGH @ CHICAGO CUBS
17:40 h / Sky 597*
SAN LUIS @ MILWAUKEE
17:40 h / Sky 598*
ARIZONA @ SAN FRANCISCO
19:45 h / ESPN 4

CICLISMO

VUELTA A ESPAÑA
ETAPA 17
7:30 h / ESPN 3

TENIS

US OPEN
WTA Y ATP
CUARTOS DE FINAL
10:00 h / ESPN

JUEGOS PARALÍMPICOS

5:00 h / Claro Sports

*Al contratar MLB Extra Innings
Max, Star+ y ViX+ son servicios de streaming
Consulta la programación completa en la app de Cancha. / Programación sujeta a cambios por las televisoras.

AQUÍ LO TRANSMITEN:
Fox Sports: Izzi 505/892 | Sky 553 | Total Play 522 Megacable 303
Fox Sports 2: Izzi 506/893 | Sky 555 | Total Play 527 Megacable 305
Fox Sports 3: Izzi 511 | Sky 559 | Total Play 569 Megacable 307
ESPN: Izzi 509/895 | Sky 551 | Total Play 558 Megacable 302 | Dish 842
ESPN 2: Izzi 508 | Sky 548 | Total Play 561 Megacable 304 | Dish 832
ESPN 3: Izzi 510/896 | Sky 563 / Total Play 520 Megacable 306 | Dish 844
TUDN: Izzi 501 | Sky 547 | Total Play 503
TNT Sports: Izzi 610/912 | Sky 415 | Totalplay 435 Megacable 410 | Dish 370
NFL Network: Izzi 512 | Sky 556 | Total Play 502 Megacable 312 | Dish 847

QUEDA CERCA SU TERCERA MEDALLA EN PARÍS

Camacho roza el podio

ADRIÁN BASILIO

El cuarto lugar del nadador Ángel Camacho en los 200 metros libres categoría S4 fue el resultado más destacado de la jornada de ayer para México en los Juegos Paralímpicos de París 2024.

Camacho se quedó a 3 centésimas de subir por tercera vez al podio en la Arena París La Defense, donde había conquistado los bronces en las pruebas de 100 metros libres y 150 combinado individual. Sin embargo, impuso récord de América con crono de 2'55"20.

El oro se lo llevó el israelí Ami Dadaon (2'49"26), la plata fue para el para nadador neutral Roman Zhadanov (2'53"01) y el bronce correspondió al japonés Takayuki Suzuki (2'55"17).

"Cuarto lugar en unos Juegos Paralímpicos, bajar mi tiempo y hacer récord americano me tienen contento, aunque no fue el resultado que queríamos", dijo a la Conade. Camacho aún competirá en los 50 m libres y los 50 m dorso.

Otro que se quedó cerca del podio fue el lanzador de jabalina categoría F46 Gabriel Buenaventura. Ocupó la cuarta posición con marca de 61.65 metros.

En más del para atletismo, Rodolfo Chessani quedó muy lejos de refrendar su título en los 400 m categoría T38 al acabar sexto en el Stade de France.

México ha sumado nueve medallas en París 2024, sólo una de oro.



Cortesía Conade

Sólo un suspiro separó a Ángel Camacho del bronce en los 200 m libres.

MEDALLERO

POS.- PAÍS	O	P	B	TOT.
1. China	53	40	22	115
2. GB	30	18	13	61
3. EU	20	22	11	53
4. Brasil	14	11	23	48
5. Francia	11	12	15	38
36. México	**1**	**3**	**5**	**9**

ABANDERADO QUIERE PRESEA

Hernández, por revancha

ADRIÁN BASILIO

El abanderado nacional Salvador Hernández compite mañana en las eliminatorias de los 100 metros categoría T52 de los Juegos Paralímpicos París 2024, segunda y última prueba en la que participará en el Stade de France.

Hernández acabó séptimo en los 400 metros T52 por lo que espera un mejor resultado en estos Juegos, que marcarían el retiro del velocista en silla de ruedas. En esta prueba lo acompañará su compatriota Leonardo de Jesús Pérez.

Además, México tendrá a María de los Ángeles Ortiz y Gilda Coto en el impulso de bala categorías F57 y F53, respectivamente.

En la para natación, Naomi Somellera en los 100 metros pecho SM7, Natalia González en la misma prueba, pero en la categoría SB7, y Jesús Gutiérrez en los 100 libres S6 encaran eliminatorias y posibles Finales en esta misma jornada.

En el para tenis de mesa, Claudia Pérez disputa las Semifinales del singles Clase 7 con aspiraciones de llegar al match por el título paralímpico.

La veterana Amalia Pérez debuta en el powerlifting de estos juegos con el pesaje oficial en los menos de 61 kilos.



Cortesía Conade

Salvador Hernández quiere destacar en los 100 m.

Una publicación de GRUPO REFORMA
cancha@reforma.com
555628-7207

Jesús Ballesteros
Editor en Jefe
Jorge Jair Meléndez
Editor de Futbol

CANCHA ©
Año 16 / Núm. 6,845

No. de la Reserva del Título ante la Dirección del Derecho de Autor 04-2005-1027-13450100-107
Certificado de Licitud de Título: en trámite / Certificado de Licitud de Contenido: en trámite.
Suplemento Diario publicado e impreso en los talleres de Consorcio Interamericano de Comunicación, S. A. de C.V.
Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac. Del. Benito Juárez, Ciudad de México, 03310

Joshua Szclar
Gerente Comercial
PUBLICIDAD: Tel: 55 5628 7583

@reformacancha | www.cancha.com



VIDA DE REYES

Maja es la esposa de Victor Lindelöf, quien juega como defensa del Manchester United, y ambos han construido un imperio como pareja de moda, como lo reflejó un reportaje que les hizo la revista Vogue.

"El rey y la reina de Vasteras han llegado. El futbolista estrella de Suecia y su esposa magnate de la moda toman una pausa de la vida en el centro de atención internacional, volviendo a su ciudad", expresa para una sesión de fotos en la que aparecen ambos con distintos cambios de ropa.

Maja es creadora de una marca, es una bloguera destacada de la revista ELLE y es embajadora de derechos humanos de UNICEF.



INSPIRA MERCURY A RONNIE WOOD

Ronnie Wood lanza una edición limitada de 250 copias de su retrato de Freddie Mercury, a 799 libras (21 mil pesos) cada una. El guitarrista de Rolling Stones y pintor donará las ganancias al fideicomiso contra el sida Mercury Phoenix, creado en honor al fallecido cantante de Queen.





Mira cómo recreó el director y cinefotógrafo Rodrigo Prieto el fantástico pueblo y a los personajes de la novela de Juan Rulfo

VEA EL TRÁILER

EL PRIMER VISTAZO
Netflix lanzó ayer 30 segundos de imágenes en los que se aprecia a sus protagonistas, Manuel García-Rulfo, Tenoch Huerta, Ilse Salas y Dolores Heredia, entre otros. El teaser incluye el logo de selección del Festival de Cine de Toronto, donde tendrá su premier mundial este sábado.

PEDRO PÁRAMO

BIENVENIDO A COMALA

Otras miradas al clásico literario



1967

"Pedro Páramo", de Carlos Velo con guion de él mismo, Carlos Fuentes, Manuel Barbachano y Juan Rulfo. Con John Gavin e Ignacio López Tarso.



1978

"Pedro Páramo: El Hombre de la Media Luna", dirigida por José Bolaños, coguionista con Rulfo. Estelarizada por Manuel Ojeda y Blanca Guerra.



1981

"Pedro Páramo", dirigida por Salvador Sánchez, con guion de Rulfo. Estelarizada por el propio Sánchez, Claudio Brook y Claudio Obregón.

MAURICIO ANGEL
ENVIADO

SAN LUIS POTOSÍ.- Mientras estaba en el cementerio de Real de Catorce, lugar que analizaba como posible locación para filmar su adaptación al cine de la novela "Pedro Páramo", de Juan Rulfo, Rodrigo Prieto conoció a una anciana que hablaba con los muertos.

Todos la tomaban por loca, pero Prieto, quien se preparaba para debutar como director, quedó fascinado al escucharla contar que a diario se encontraba ahí con sus difuntos padres.

"Le pregunté si veía a otros muertos, y me dijo que sí, que bailan, y comenzó a bailar. Pensé: 'Qué bonito, aquí está, esto es'", recordó.

Con aquella memoria explica que al tomar en sus manos un emblema de la literatura nacional, sobre un pueblo habitado por muertos, no quería perder de vista que para los mexicanos lo fantástico es normal.

El mismo Prieto no es una persona ordinaria: su talento como cinefotógrafo se ha traducido en cuatro nominaciones al Óscar y es, a nivel visual, tanto el hombre de confianza de Martin Scorsese como de Taylor Swift, con quien ha grabado cuatro videos.

Pero al dirigir este filme, que estrenará Netflix a nivel mundial el 6 de noviembre, ha preferido no pensar en todo lo que ha construido, sino en la herencia que carga y en abordar la película desde sus propias conexiones familiares para que su visión sea muy personal.

"La novela tiene algo que a mí me mueve mucho y me obsesiona: ¿qué pasa cuando de una generación a la siguiente, a veces sin siquiera conocerse, el caso de Pedro Páramo y Juan Preciado (padre e hijo), hay secretos, dolores, todo tipo de cosas que se transmiten, a veces por la sangre? Es muy misterioso.

"Algo que me mueve es pensar en mis generaciones pasadas, en cosas que han hecho o dicho que me parecen terribles o bellas. En mi familia ha habido fanáticos, gente muy apasionada políticamente en todos los extremos, trato de entender, eso lo busco también en los personajes de 'Pedro Páramo'", explicó Prieto.

La charla se dio en mayo de 2023 en un hotel potosino, estado donde la producción creó su versión de Comala.

Filmar en estos parajes le trae ecos familiares al cinefotógrafo de **Barbie**, **Amores Perros** y **El Lobo de Wall Street**, ya que es la tierra de su abuelo, quien fue electo como Gobernador estatal en 1923, aunque Álvaro Obregón, entonces Presidente de México, no reconoció su triunfo.

Su **Pedro Páramo**, que será visto por primera vez este sábado en el Festival Internacional de Cine de Toronto (TIFF), le ha servido a Prieto como espejo para reflexionar con su trabajo sobre temas que le hacen hervir la sangre, como el radicalismo, el abuso de poder y el dogmatismo.

"Cuando veo gente que ha tenido privilegios y eso hace que se sienta superior a otras personas, me molesto mucho. Es un tema que va a estar en la película porque está en la novela", adelantó.

Como fotógrafo registra más de 70 créditos, en los que ha aprendido que el lugar en el que coloca la cámara modifica la historia y a los personajes.

Siempre lo tuvo claro: de niño jugaba a hacer películas y ahí no distinguía entre la fotografía y la dirección. Le parecían parte de lo mismo.

"Rulfo fue fotógrafo también, quizá es una razón de que 'Pedro Páramo' sea una novela que se presta a la interpretación visual. Para mí es realmente una oportunidad para ahondar en el rollo emocional de otra forma, no solamente con aspectos de cámara e iluminación, sino de trabajar con actores", relató.

Para guiar a su elenco base: Manuel García-Rulfo, Tenoch Huerta e Ilse Salas, Prieto ha utilizado algunos recursos aprendidos de cineastas que admira.

De Julie Taymor, con quien trabajó en **Frida** (con Salma Hayek), lo inspira que siempre busca ir más allá. De Scorsese destaca que no da órdenes, sino que busca conversar y termina sus frases con la pregunta: 'tú, ¿qué opinas?'.

"Me he dado cuenta de que, sin pensarlo, estoy aplicando cosas que les he visto a otros directores. Todo eso que he vivido con ellos, ahí está.

"La pasión de (Alejandro) González Iñárritu es algo que siempre admiré; de Ang Lee, la precisión; el disfrute de Greta Gerwig, también de Cameron Crowe, que goza lo que está haciendo, y la locura, intensidad y brillantez de Oliver Stone con su energía", finalizó Prieto.

Tras su paso por el Festival de Toronto, **Pedro Páramo** tendrá un estreno exclusivo en el capitalino Cine Tonalá del 12 al 19 de septiembre.

Pág. 3



Comala fue recreada en San Luis Potosí.



Tenoch Huerta es uno de los estelares.



Prieto analizó a fondo personajes y trama.

Netflix

PuntoG

Pronto llegará una serie que expondrá el caso del chef español Daniel Sancho, ya condenado.

Pág. 2

ES MI ÚLTIMO ESPECIAL.- ELLEN

"Ellen DeGeneres: For Your Approval" será el último especial de stand up en su carrera, dijo la comediante estadounidense.

Ellen DeGeneres se va a burlar de su "expulsión del mundo del espectáculo" en su próximo programa de comedia, **For Your Approval**, el cual será el último que hará, dijo: "Para responder a lo que todos me preguntan: Sí, voy a hablar de ello. Sí, este es mi último especial. Sí, (mi pareja) Portia realmente es así de bonita en la vida real", aseguró para The Hollywood Reporter.

La también actriz enfrentó en 2020 acusaciones de toxicidad en su ambiente laboral, tras una serie de ataques personales que la "destruyeron"; el primero provocó una investigación que derivó en el despido de ejecutivos clave de **The Ellen DeGeneres Show**.

La estrella, de 66 años, insistió en que eso no fue la causa por la que terminó el espacio, tras 19 temporadas: "Fue muy doloroso. Quiero decir, muy... Pero si hubiera dejado el programa por eso, no habría vuelto esta temporada. Entonces, no voy a dejarlo por eso, pero fue difícil", había dicho en 2021.

Se espera que en **For Your Approval** revele lo que hizo desde que, según contó, fue "expulsada del mundo del espectáculo"; Netflix lo estrenará el 24 de septiembre.





Según Shakira, los ingresos que generó la década pasada en España se los quedó la autoridad para no llevarla a juicio.

Acusa que fisco español le quitó todo lo que ganó

MADRID.- A 10 meses de haber alcanzado un acuerdo con el fisco español para pagar una millonaria multa, Shakira expuso los motivos por los que accedió a cumplir sus términos.

En una carta exclusiva, publicada ayer por El Mundo, la estrella colombiana afirmó que lo hizo por sus hijos, Milan (11 años) y Sasha (9), al tiempo que sostuvo su inocencia.

"Necesito que (ambos) sepan que tomé las decisiones que tomé para protegerles, para estar a su lado y seguir con mi vida. No por cobardía ni por culpabilidad", dice la misiva.

Shakira, de 47 años, llegó a un acuerdo en noviembre con la fiscalía por el cual reconoció que no le había pagado al gobierno español 14.5 millones de euros (317 millones de pesos hoy) en impuestos entre 2012 y 2014.

"Lo cierto es que (al final) pagué mucho más de lo que debía. Cuando realmente correspondió hacerlo, me declaré residente fiscal española, y si se suman todas las cantidades de lo que pagué voluntariamente y las multas injustificadas, se verá que el Estado español se quedó con una suma superior a la totalidad de mis ganancias de esos años", señaló.

"Parecerá incomprensible, pero, para mí, la 'década española' fue una década financieramente perdida. Hoy mi patrimonio consiste en lo que gané antes de llegar a España y lo que gané después de salir de ella. Todo lo que gané en esos años se lo quedó el Estado español".

Shakira reside actualmente en Miami con sus pequeños tras mudarse de España después de su ruptura con el ex jugador de futbol Gerard Piqué.

Es una de las estrellas más grandes de la música latina, con canciones como "Hips Don't Lie", "Bzrp Music Sessions, vol. 53", "Whenever, Wherever", "La Tortura" y "She Wolf"; además, ha vendido más de 80 millones de álbumes y recibido tres Grammy y 14 Latin Grammy.

AP

#puntoG

@reformagente

puntog@reforma.com

VIENE SERIE DEL CASO SANCHO

En esta sección se ha dado cuenta de la cadena perpetua que recibió el chef Daniel Sancho, hijo del actor Rodolfo Sancho, por asesinar a un médico en Tailandia. Pues el 23 de septiembre la plataforma Max estrenará "El Caso Sancho", serial de cuatro episodios.

HONRA A CERATI CANAL 22

Para conmemorar los 10 años del deceso del ídolo musical Gustavo Cerati, Canal 22, y por streaming a través de canal22.org.mx., transmitirá esta noche, a las 23:00 horas, "Un Hombre Alado", un documental con testimonios de sus allegados.



FANS A LA CAZA DE METALLICA

A dos semanas de que Metallica actúe en el Estadio GNP, hay dos clubes de fans que se unieron para tratar de ver lo más cerca posible a James, Rob, Kirk y Lars: rentaron habitaciones en tres distintos hoteles de Paseo de la Reforma. ¡Órale!



DARÁN CAMILA Y 'EL POTRILLO' GRITO EN LAS VEGAS

Supimos que Camila Fernández le rogó mucho a su papá "El Potrillo" para poder acompañarlo a "dar el Grito" en Las Vegas el próximo 15 de septiembre y dejarla cantar una que otra canción.



La intérprete ya está trabajando en el mercado de EU con una gira solista.



"Fue un shock (el diagnóstico), fue inesperado, fue confuso, fue desalentador... realmente me dio la oportunidad de profundizar en mi sentido interior para encontrar una solución que funcionara para mí".

La supermodelo, que dice estar en remisión, lanzó su libro de memorias.

Revela Elle que se sometió a un tratamiento holístico

ENFRENTÓ CÁNCER SIN QUIMIOTERAPIA

REFORMA / STAFF

Elle Macpherson luchó contra el cáncer de mama hace siete años, rechazó los consejos de tratamiento de 32 médicos y decidió enfrentar la enfermedad sin quimioterapias.

La supermodelo y actriz australiana, de 60 años, compartió su experiencia en una entrevista con la edición australiana de Women's Weekly, donde reveló que después de su diagnóstico obvió los métodos de la medicina tradicional para apostar por un "enfoque holístico, intuitivo y guiado por el corazón".

"Me di cuenta de que iba a necesitar mi propia verdad, encontrar una solución que funcionara para mí. Decirle no a las soluciones médicas estándar fue lo más difícil que he hecho en mi vida, aunque decirle no a mi propio sentido interior habría sido aún más difícil", comentó Macpherson, como parte de la promoción del lanzamiento de sus memorias, "Elle".

A pesar de que los médicos le aconsejaron a la estrella de **Batman y Robin** (1997) que se sometiera a una mastectomía, quimioterapia, terapia hormonal y cirugía de reconstrucción mamaria, ella luchó contra el cáncer con medicina tradicional, algo que no fue bien recibido por su familia, incluidos sus hijos Flynn y Cy, así como su ex pareja Arki Busson.

"La gente pensaba que estaba loca, pero yo sabía que tenía que tomar una decisión que realmente me afectara. Flynn, que es más convencional, no se sentía cómodo en absoluto con mi elección.

"Sin embargo, es mi hijo y me apoyaría en todo y me amaría a pesar de mis decisiones, incluso si no estuviera de acuerdo con ellas. Mis hijos me apoyaron muchísimo, cada uno a su manera, pero yo sabía que estaban muy asustados", señaló.

Para su tratamiento holístico, rentó una casa en Phoenix, Arizona, durante ocho meses para dedicarse completamente a su recuperación, lo que involucró una serie de cambios en su estilo de vida.

Estuvo bajo la guía de su médico de cabecera, un médico naturópata, un dentista holístico, un osteópata, un quiropráctico y dos terapeutas. Esta etapa de su vida la aborda en el capítulo titulado "Don't Sweat the Small Stuff" de su libro de memorias.

Confesó que mantuvo contacto con Olivia Newton-John, quien falleció a los 73 años por complicaciones del cáncer de mama, durante sus procesos de curación. Hablamos un par de veces cuando me diagnosticaron y también durante nuestro proceso de curación.

"Hicimos las cosas de manera diferente, pero compartimos experiencias y cómo nos sentimos y cómo abordamos las cosas", añadió.

La también actriz dijo que ahora se encuentra "en completo bienestar" y aclaró: "En términos tradicionales, dirían que estoy en remisión clínica".

Optan por medicina alternativa

- Olivia Newton-John estaba tratando su cáncer de mama "con medicinas modernas y terapias naturales", reveló en 2018 en **Seven Night Sunday**. La actriz y cantante australiana falleció cuatro años después a causa de su enfermedad.
- Steve Jobs optó por la medicina alternativa cuando fue diagnosticado de cáncer de páncreas y rechazó una operación. Cuando finalmente se decidió por la cirugía la enfermedad se había extendido a los tejidos que rodeaban el órgano. Murió en octubre de 2011 de un paro respiratorio derivado de las metástasis del cáncer de páncreas.

Insinúa Oasis gira en México y EU

REFORMA / STAFF

La banda británica Oasis ha generado expectativa entre sus seguidores en México y Estados Unidos, ahora han insinuado que tienen previsto realizar presentaciones en ambos países.

En un cartel en Times Square, Nueva York, se mostró una imagen en blanco y negro de los hermanos Liam y Noel Gallagher, acompañada por el mensaje: "Si necesitamos poner un cartel publicitario para que estos muchachos vengan a Estados Unidos, aquí está".

En el País la expectación creció cuando apareció un espectacular similar en el World Trade Center de la Ciudad de México, con la frase "Definitely Maybe" (que se traduce como Definitivamente, tal vez), en referencia al álbum debut de Oasis que el pasado 30 de agosto cumplió 30 años de su lanzamiento.

Aunque aún no hay una confirmación oficial por parte de los miembros de la banda, fuentes cercanas a The Sun señalaron que el conjunto podría anunciar más fechas para 2025, incluyendo paradas en ciudades como Nueva York, Chicago y la Ciudad de México.

El reencuentro de los hermanos Gallagher,después de 15 años, ha causado altas expectativas. Hasta el momento, se han confirmado 17 conciertos en Reino Unido e Irlanda, en ciudades como Cardiff, Manchester, Londres, Edimburgo y Dublín, en julio y agosto del próximo año.

El fin de semana se llevó a cabo la venta general de entradas, que se agotaron y causaron molestia y decepción entre los fanáticos que no alcanzaron boletos, entre ellos Louis Tomlinson, así como por los precios dinámicos que elevaron los precios de las entradas por la alta demanda.



En el WTC de la CDMX se colocó un anunció sobre la banda británica.

Los detienen por posesión sustancias ilegales

Amy Slaton Halterman, protagonista de "1,000-lb Sisters", y su acompañante tenían drogas en su vehículo; la acusan de poner en peligro a un niño en un zoológico.

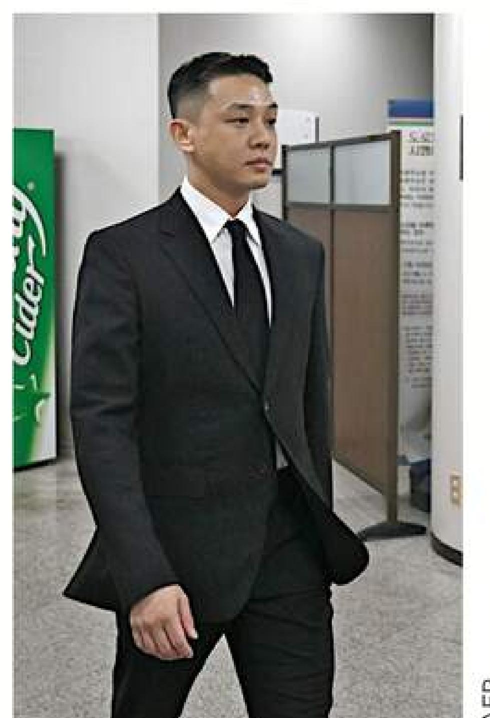
REFORMA / STAFF



AP

- El Departamento del Sheriff del Condado de Crockett respondió a las llamadas de un visitante que supuestamente fue mordido por un camello en Tennessee Safari Park en Alamo.
- Durante la investigación se encontraron con un vehículo, ocupado por Slaton, donde percibieron un olor sospechoso proveniente del interior.
- La estrella del reality show, que ha protagonizado desde su estreno en enero de 2020, y su acompañante Brian Scott Lovvorn fueron arrestados en la cárcel del condado, donde posaron para fotografías policiales.
- Slaton, de 36 años, no ha pasado por un buen momento, en marzo de 2023 se anunció que su esposo Michael Halterman, con quien procreó a Gage Deon, de 4 años, y Glenn Allen, de 2, le había solicitado el divorcio.
- Tanto Amy como su su hermana Tammy han sido una figuras fijas en el programa de telerrealidad **1,000-lb Sisters,** donde se documentan sus esfuerzos por perder peso.

Va a prisión por consumo de drogas



AFP

Yoo Ah-in fue acusado de usar ilegalmente propofol 181 veces entre 2020 y 2022.

REFORMA / STAFF

Yoo Ah-in, protagonista de la serie de Netflix **Rumbo al Infierno** (**Jiok**), fue condenado a un año de prisión por consumo de drogas, en violación de la Ley de Control de Narcóticos de Corea del Sur, después de un juicio de 11 meses.

El actor surcorano, quien tiene 38 años, fue acusado de uso ilegal de propofol, utilizado principalmente como anestésico médico, bajo la apariencia de procedimientos cosméticos en 181 ocasiones entre 2020 y 2022.

Además, fue declarado culpable de comprar mil 100 pastillas para dormir con recetas falsas escritas a nombre de otros y de fumar marihuana mientras se encontraba en Estados Unidos.

Como resultado, el Tribunal del Distrito Central de Seúl condenó al actor a un año de prisión y le impuso una multa de 2 millones de wones, aproximadamente mil 500 dólares.

De acuerdo con varias fuentes locales, la estrella del largometraje **Burning** se le confiscaron poco más de un millón de wones (unos 745 dólares) y tendrá que asistir a 80 horas de rehabilitación contra.

Inicialmente los fiscales habían solicitado una pena de prisión de cuatro años pero fue rechazada por su abogado argumentando que la depresión prolongada y el insomnio de Yoo fueron lo que lo motivó a recurrir a las drogas.

La agencia de noticias Yonhap confirmó que el intérprete expresó su arrepentimiento por sus crímenes durante el juicio.

El también director artístico, nacido en Namgu, Daegu, comentó al tribunal que, a pesar del resultado de su sentencia, intentará volver a ser un miembro ejemplar de la sociedad.

"Retribuiré a quienes me cuidaron volviéndome mucho más saludable y más honesto y viviendo mi vida como alguien que puede contribuir a la sociedad", dijo.



Para adaptar 'Pedro Páramo' al cine, Rodrigo Prieto aprovechó incluso textos desechados por el escritor

INVOCA UNIVERSO DE RULFO

MAURICIO ANGEL
ENVIADO

SAN LUIS POTOSÍ.- Para trasladar al cine la magia de Comala, el pueblo habitado por muertos donde se desarrolla "Pedro Páramo", la producción encabezada por Rodrigo Prieto no sólo se basó en la novela de Juan Rulfo, sino que invocó a todo su universo.

Como referentes de esta adaptación fueron considerados también sus otros libros, "El Llano en Llamas" y "El Gallo de Oro", así como el trabajo fotográfico del escritor y sus cuadernos íntimos, que permitieron a todos los implicados conocer su proceso de trabajo y la profundidad del mundo rulfiano.

Dicha novela tenía originalmente 100 páginas más, que su autor decidió suprimir de la versión final, pero Prieto las estudió para contar con detalles adicionales que nutrieran la propuesta para el filme de Netflix, que se presentará en Toronto el sábado.

"Por ejemplo, está la escena donde Miguel Páramo le explica a Eduviges lo que le pasó sin darse cuenta que murió. Es bellísima y corta (en el libro), pero Rulfo escribió toda una narrativa mucho más extensa. Se la leí al actor y usó el recuerdo de eso. Ese tipo de cosas son las que he estado utilizando", detalló Prieto.

En varias de las ediciones publicadas, la desventura de Juan Preciado en el pueblo de su padre, un tal Pedro Páramo, y la confrontación con todo lo que realizó se plasma en menos de 150 páginas, pero la trama es tan compleja que una película no parecía suficiente para contarla.

Aun cuando críticos califican la novela como inadaptable, hay varias versiones en celuloide.

"Las he visto pero no las he tomado en cuenta; borrón y cuenta nueva. Mateo Gil ya había hecho la adaptación al guion cuando entré al proyecto. Es bastante fiel al texto, los diálogos son casi íntegros. Me puse a trabajar con él por meses para darle mi sello.

"Fue mucha negociación para poner el énfasis en los momentos que me interesan más, el aspecto emocional de los personajes. La novela es tan compleja que tiene muchos detallitos que quizá los pasas y ni cuenta te das, pero ya al leerla varias veces, dices: 'Esto es lo que a mí me mueve'", señaló el director.

Aunque el autor no los juzga en su novela, el nominado al Óscar de Fotografía por **Los Asesinos de la Luna** considera a Pedro Páramo "un cabrón" porque no duda en mandar matar personas por su ambición de volverse dueño de todo, por viejos rencores, y, en algunos casos, por lo que entiende como amor.

"Pedro Páramo es una exploración histórica de las raíces de las injusticias sociales, del clasismo, del racismo también, de esa impunidad que viene desde el arranque de nuestra historia", indicó el realizador, quien radica en Estados Unidos.

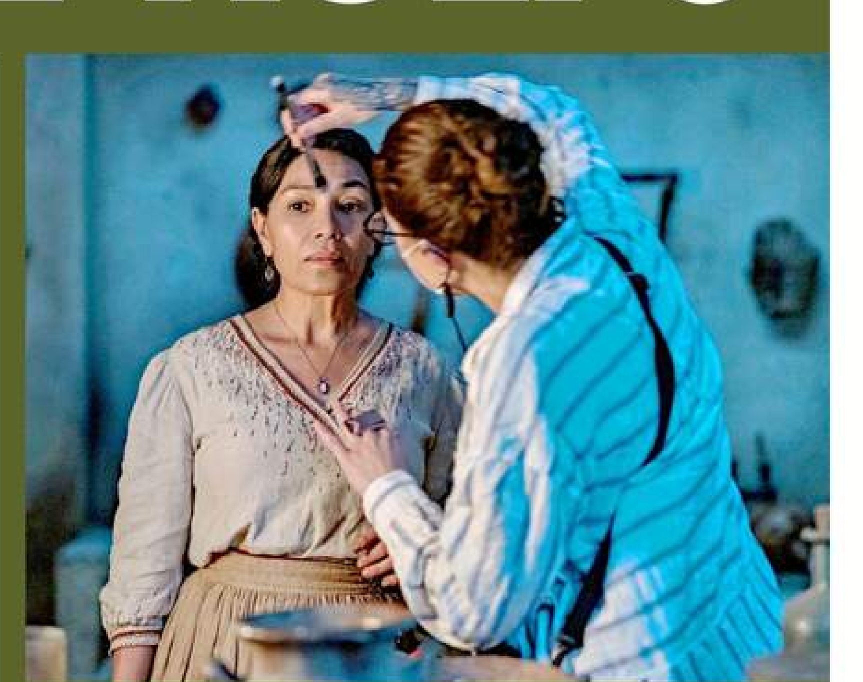
En todos los personajes que aparecen, el cineasta encontró temas adyacentes importantes, como el contexto histórico revolucionario, el peso religioso y cómo todo condiciona los distintos roles, en un reparto encabezado por Manuel García-Rulfo y Tenoch Huerta (Pedro Páramo y Juan Preciado, respectivamente).

Pero también le emociona la exploración que puede efectuar con personajes femeninos, como Susana San Juan (Ilse Salas), obsesión de Pedro Páramo, que puede rebelarse contra la religión o los tabúes de la sexualidad femenina. La profundidad la consiguió al hablar mucho con su elenco antes del rodaje.

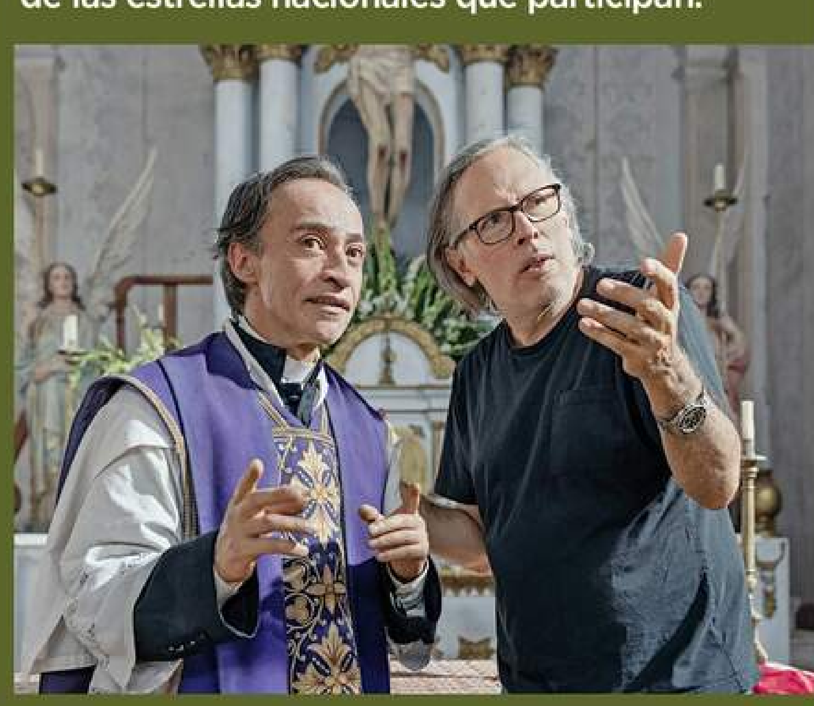
"Teníamos dudas de qué es lo que tiene Susana, qué tanto es una enfermedad mental, qué tanto se provoca ella ese encierro espiritual, cuál es su relación con Pedro. Yo fui la más feliz de estar en manos de un director tan sensible, humilde, alegre y valiente", rememoró Salas.

El personaje con el cual el director se identifica más es Preciado, ya que se asume como un forastero que llega con muchas interrogantes, no alejadas de lo sobrenatural.

"A veces me pregunto: '¿Qué diría Rulfo? ¿Qué opinaría de esta secuencia?'. Me pasa mucho, pero no hay manera de saberlo. A lo mejor por ahí anda, pero no lo sabemos", concluyó Prieto.



Dolores Heredia y Roberto Sosa son dos de las estrellas nacionales que participan.





VESTUARIO

- Para diseñar los vestuarios, no descritos en el libro, Anna Terrazas realizó una profunda investigación hemerográfica con el fin de reflejar con exactitud la ropa de la época.
- Fueron confeccionados cerca de 800 vestuarios, todos a mano, y eso incluía a los extras utilizados.
- El último vestuario que portan algunos de los personajes más importantes refleja un guiño a la forma en la que murieron.
- Quien hizo todos los huaraches para los personajes del filme fue un artesano de Comala, Colima.
- Cada personaje fue relacionado con un color para darle identidad: Pedro Páramo va con el café, en tonos claros cuando niño, pero que se oscurecen a la par que él mismo se degenera. Miguel Páramo está vestido de naranja por ser un personaje incendiario, y Fulgor va de verde porque trabaja las tierras.

LOCACIONES

- San Luis Potosí fue la elegida para filmar incluso por detalles como la longitud de algunas calles. En Bledos había una lo bastante larga para mostrar un diálogo clave entre Juan Preciado y Damiana.
- En Bledos también se realizó la ambientación de dos épocas: una para representar al Comala próspero y mostrar su vida cotidiana, y otra con el abandono en que se encuentra Preciado.
- De las escenas más importantes rodadas ahí destaca una fiesta del pueblo, con cerca de 300 extras y grabada en dos días, y otra donde Preciado llega a la casa de Donis.
- Hasta 240 personas llegaron a trabajar en las locaciones las 10 semanas de rodaje; el equipo que construyó los cerca de 60 sets fue de 165 elementos.



Juan Carlos, pieza clave

Además de la obra de Rulfo, también se consideró el trabajo de su hijo, el cineasta Juan Carlos Rulfo, al tomar una historia donde un hombre recorre los mismos caminos que su padre pero con años de diferencia. Por ello se inspiró en una serie documental de éste, **Cien Años con Juan Rulfo** (2017).

"La serie tiene momentos donde Juan Carlos está en busca de su padre, fue a varios lugares donde él estuvo y tomó fotos. Se emociona mucho de estar en el mismo lugar y encontrar el ángulo exacto", recordó Prieto.

El cineasta conoce a su colega desde que coincidieron en el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC). Cuando Alfonso Cuarón y Emmanuel Lubezki invitaron a Prieto a trabajar en la segunda unidad de **Sólo Con Tu Pareja**, Rulfo fue su asistente.

Por la relación que mantienen, Rulfo medió con la familia para ceder los derechos, pero no quiso involucrarse en el proyecto.

LA VEO O NO LA VEO

PELÍCULA
Max

ENTRAÑABLE RECORRIDO

Eduardo Molina

Los Que Se Quedan es la multipremiada película de Alexander Payne, sobre un maestro cascarrabias de un internado, a principio de los años 70, que debe quedarse con los alumnos que no pueden ir a casa en el break de Navidad.

Ahí entablará una conexión especial con uno de estos chicos, y con la cocinera encargada de alimentarlos, y que acaba de perder a su hijo en Vietnam.

La cinta es una historia entrañable sobre almas perdidas que se espejean y al encontrarse realizan un viaje que cambia sus vidas.

Las actuaciones son de primer nivel y Paul Giamatti como el maestro fue nominado al Óscar y se llevó el Globo de Oro de Actor en Comedia.

Pero la que verdaderamente arrasó la temporada de premios fue la ganadora del Óscar Da'Vine Joy Randolph como esa madre que más que intentar sobrevivir un duelo busca la razón para respirar cada día, y su personaje te rompe el corazón.

El joven Dominic Sessa, como el incomprendido estudiante, puede darle contrapeso al resto de los actores y sin duda tiene mucho futuro como actor.

Los Que Se Quedan es una película que se lleva en la mente mucho tiempo después de haberla visto.

No se la pierda, llega a streaming el viernes.


GUÍA DE STREAM-

ROTTEN 97%
METACRITIC 81%

THE HOLDOVERS
DURACIÓN: 2 hrs 13 min
DRAMA COMEDIA
AÑO: 2023
DIRECTOR: Alexander Payne
ELENCO: Paul Giamatti, Da'Vine Joy Randolph, Dominic Sessa, Carrie Preston, Brady Hepner, Ian Dolley y Jim Kaplan

PAUL GIAMATTI EN STREAMING:



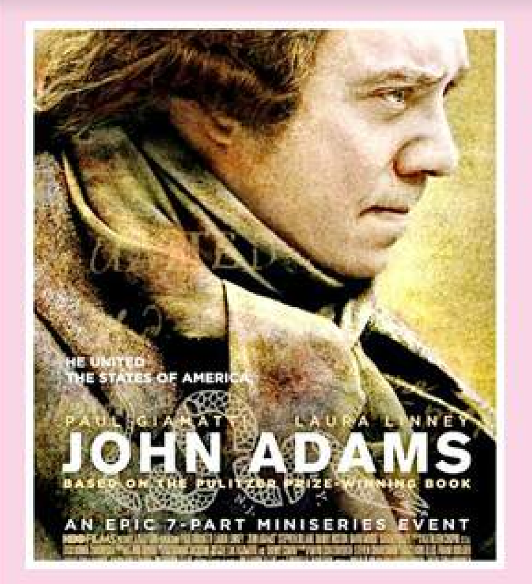
ENTRE COPAS
(SIDEWAYS)
PLATAFORMA: Disney+
AÑO: 2004
DURACIÓN: 2 hrs 7 min

Dos amigos hacen un viaje por los viñedos de California en la comedia de Alexander Payne. Protagonizada por Paul Giamatti, Thomas Haden Church, Virginia Madsen y Sandra Oh.



EL LUCHADOR
(CINDERELLA MAN)
PLATAFORMA: Disney+
AÑO: 2005
DURACIÓN: 2 hrs 24 min

Paul Giamatti recibió su primera nominación al Óscar por la cinta de Ron Howard sobre un boxeador retirado que regresa al ring, interpretado por Russell Crowe.



JOHN ADAMS
PLATAFORMA: Max
AÑO: 2008
TEMPORADA: 1 (7 capítulos)

Miniserie ganadora de 13 premios Emmy, incluyendo actor para Paul Giamatti, sobre la vida de John Adams, el segundo Presidente de los Estados Unidos.

NOTA: El porcentaje de ROTTEN TOMATOES y METACRITIC refleja las críticas positivas de los colaboradores de estos sitios recopiladores de reseñas, donde 100 es el puntaje mayor.



Daniel Craig, actor

"Creo que si hacía algo mal, (Guadagnino) diría algo, pero si estaba bien, simplemente diría: 'Sigue adelante, hagámoslo, vamos, lo tenemos. Puede ser desconcertante, pero creo que después de un tiempo simplemente dices: 'Estoy en sus manos'".

▮El filme del director Luca Guadagnino, con actuaciones de Craig y Drew Starkey, fue ovacionado.

AFP

EXHIBE SU VULNERABILIDAD

Presentan en la Mostra de Venecia 'Queer', cinta protagonizada por Daniel Craig sobre un inmigrante estadounidense homosexual

REFORMA / STAFF

Daniel Craig, el James Bond más reciente del cine, llegó al Festival de Cine de Venecia para mostrar una faceta inédita en su carrera con su nueva película, **Queer**, destacada por sus escenas íntimas homosexuales.

En cintas como **007: Operación Skyfall** y **La Chica del Dragón Tatuado** (**The Girl with the Dragon Tattoo**) el actor había dado cuenta de galanura y se posicionó como un hombre de acción, mientras que en el filme de Luca Guadagnino, ovacionado ayer por nueve minutos, exhibió gran vulnerabilidad.

Su nuevo personaje es un inmigrante estadounidense en la Ciudad de México de 1950, adicto a la heroína y al alcohol, quien persigue a hombres en bares. Su vida cambia cuando se enamora de un joven que se transforma en su obsesión, Eugene Allerton (Drew Starkey).

The Hollywood Reporter y otros medios resaltaron la presencia de escenas íntimas, incluidas de sexo anal, aunque Craig dijo que no eran tan personales como se imaginarían.

"Drew y yo ensayamos por meses, antes de empezar la filmación. Bailar con alguien es ideal para romper el hielo.

"No hay nada de íntimo en rodar una escena sexual en un set de filmación, la habitación está llena de gente que te está mirando. Simplemente quisimos hacerlo tan conmovedor, real y natural como fuera posible", detalló el actor de 56 años.

La cinta es una adaptación de la novela homónima de William S. Burroughs, descrita por su editorial como un autorretrato narrativo y una historia de amor realista, donde el autor plasmó su deseo homosexual. La escribió en 1952, pero se publicó hasta 1985.

Craig explic a AP que gozó la historia, adaptada por Justin Kuritzkes, porque hablaba de la parte más privada del escritor y ampliaba su estadía en México.

Guadagnino, director de **Llámame Por Tu Nombre** (**Call Me by Your Name**), también sobre un romance gay, remarcó su interés por la trama principalmente por la sensibilidad que encontró en el relato.

"Cuando leí el libro era un chico solitario en Palermo y me quedé fascinado: el romanticismo, la idea de aventura en el amor... Quise ser fiel a ese chico, y quería que el público se hiciera preguntas al final: ¿Quién eres cuando estás solo en la cama?", explicó el director.

"Es un libro corto, pero es un golpe emocional", añadió Craig.

El México de la cinta y las distintas ciudades sudamericanas que aparecen en el largometraje en realidad se crearon en los estudios Cinecittá de Roma, Italia.

La gala se vivió como una deuda saldada que tenía Guadagnino, ya que su película más reciente, **Desafiantes** (**Challengers**), protagonizada por Zendaya, no tuvo la alfombra roja prevista como la apertura de Venecia debido a la huelga de actores en Hollywood.

CON INFORMACIÓN DE AP Y AFP

Podría llegar James Bond ahora a Qatar

REFORMA / STAFF

Los rumores de que la próxima película del agente James Bond podría desarrollarse en Medio Oriente se acrecentaron cuando, la noche del lunes, la productora Barbara Broccoli asistió a una cena de gala qatarí en Venecia.

La productora de filmes del 007 fue invitada a un encuentro organizado por el Instituto de Cine de Doha y Media City Qatar, lo que se interpretó como un acercamiento para negociar.

Deadline publicó que Broccoli podría plantear la inclusión de Qatar como locación de la historia para conseguir financiamiento para la próxima película de Daniel Craig, **Othello**, historia ajena al universo de espías que él protagonizó en teatro en 2016.

Bond ya ha estado en la región: en el filme de 1977 **La Espía Que Me Amó** (**The Spy Who Loved Me**) se filmó en Egipto, mientras Beirut apareció en la cinta de 1974 **El Hombre del Revólver de Oro** (**The Man with the Golden Gun**).

Se espera que Broccoli y Michael G Wilson anuncien una nueva trilogía de James Bond, ya sin Craig, el 17 de noviembre, cuando ambos reciban el premio Irving G Thalberg que entrega la Academia de Hollywood.


▮Barbara Broccoli, productora



COMO SUEÑO DE INFANCIA

Tim Burton recibió ayer su estrella en el Paseo de la Fama, frente a la tienda Hollywood Toys & Costumes, un lugar que solía visitar de niño, viajando en autobús desde Burbank. "Cuando me enteré de que estaba aquí, casi me puse a llorar... Así que para mí, es un gran honor tener una estrella, pero también tenerla aquí mismo, frente a esta increíble tienda, museo, juguetería". Acudieron su novia Monica Bellucci y los actores Michael Keaton, Winona Ryder y Danny DeVito.



MÁS FOTOS

AFP y AP

JOYAS AL ALCANCE

Jay Roewe, *ejecutivo de HBO*

> *"Estos artículos han sido seleccionados y cuidados desde que terminamos de filmar. Tienen la calidad que tenían".*

El atuendo que llevaba Daenerys Targaryen (Emilia Clarke) al momento de su muerte.

La espada Longclaw que usó Jon Snow (Kit Harington).

'WESTEROS' A LA VENTA

Más de 2 mil artículos de 'Game of Thrones' serán puestos a subasta en octubre

Después de ver ocho temporadas de la saga épica **Game of Thrones**, los fans ahora pueden participar en lo que puede ser una férrea competencia similar a la batalla por el Trono de Hierro: una subasta de preciados artículos de la serie de HBO.

Más de 2 mil artículos, incluida una versión del codiciado Trono de Hierro, distribuidos en 900 lotes, estarán en subasta en octubre a través de la casa Heritage Auctions.

Las ofertas iniciales varían de los 500 a 20 mil dólares para artículos tan icónicos como la armadura completa y la espada de Jaime Lannister, y accesorios como los dientes protésicos de los Caminantes Blancos.

Entre otros artículos notables se encuentran las capas, abrigos y conjuntos de cuero de Daenerys Targaryen usados por Emilia Clarke, la famosa espada Longclaw de Jon Snow empuñada por Kit Harington y el broche de la Mano de la Reina que llevó Peter Dinklage como Tyrion Lannister.

Se espera que incluso piezas que no aparecieron mucho tiempo en pantalla, como la campana que apareció durante la caminata de la vergüenza de Cersei Lannister (Lena Headey) o el atuendo manchado de sangre de la infame Boda Roja, atraigan la atención de los fanáticos durante las ofertas.

Jay Roewe, vicepresidente senior de incentivos globales y planificación de producción de HBO, dijo que la subasta, una oportunidad para que los coleccionistas "tomen un pedazo de historia", habla del poder de permanencia de la serie a cinco años de su final.

"'**Game of Thrones** fue un momento de 'zeitgeist' en nuestra cultura. Fue un momento de 'zeitgeist' en la televisión de alta gama. Fue un momento de 'zeitgeist' en términos de HBO", consideró.

"Esto es algo con lo que todos crecimos. Ha impactado cada una de nuestras vidas. Ha impactado la cultura, y **Game of Thrones** ha significado algo para cada persona", agregó.

Aunque la serie comenzó en 2011 y varios artículos en la subasta datan de entonces, no han estado "acumulando polvo", dijo Roewe.

HBO ha estado preservando cuidadosamente miles de accesorios, vestuario y piezas de escenografía desde que comenzó la serie para su uso en posibles spin-offs o secuelas.

Con **La Casa del Dragón** ya con una segunda temporada emitida y otros proyectos en desarrollo, mientras que otros han sido descartados, Roewe comentó que el estudio ya sabe qué necesitarán conservar y de qué pueden desprenderse.

"Ya no los necesitamos. Es hora de abrirlos (estos artículos) finalmente al mundo", expresó.

Para los admiradores que quieran hacerse con un pedazo de **Game of Thrones**, la vasta colección ahora está abierta para ofertas preliminares; la subasta se llevará a cabo del 10 al 12 de octubre a través de Heritage Auctions en Dallas.

Las piezas están disponibles para una vista previa en las sucursales de la casa de subastas de Nueva York y Londres a partir del 17 de septiembre hasta el 4 de octubre.

AP

La mano dorada de Jamie Lannister (Nikolaj Coster-Waldau).

El broche de Mano de la Reina que llevó Tyrion Lannister (Peter Dinklage).

La espada Needle de Arya Stark (Maisie Williams).

Festejan 24 años y prometen muchos más

JACQUELINE PONCE LEÓN

Con su programa **Montse & Joe**, Montserrat Oliver y Yolanda Andrade se han convertido en dos de las conductoras con mayor tiempo en Unicable, donde suelen abordar temas de actualidad.

Ayer, en la presentación de la programación del canal para lo que resta de año, ambas famosas se congratularon de la longevidad del proyecto.

"Llevamos 24 años con un programa muy hermoso. Fuimos pioneras en los programas de televisión. Nosotras nos grabábamos con cámaras cuando todavía no había iPhone.

"Entre Montserrat y yo hemos vivido muchas etapas de olimpiadas y viajes, le hemos dado la vuelta al mundo enseñándole a la gente lo que vivimos", agradeció Andrade.

Oliver prometió que al proyecto le faltan todavía muchas cosas por hacer y reinvenciones "para que luego nos vuelvan a copiar los influencers".

"Es una bendición el trabajo que tenemos, porque de cada ser humano que hemos entrevistado aprendemos algo. Podemos ser nosotras y aportar", comentó Oliver.

Unicable, que cumple tres décadas de historia, busca relanzar sus contenidos y entablar una mayor interacción con el público a través de programas de moda, talk shows, series, películas, comedia, concursos, cocina y docu-realities.

Con una audiencia en la que predominan mujeres, el canal seguirá apoyando producciones como **¡Qué Buena Hora!** (con Omar Fierro, Michelle Vieth Y Nicola Porcella) y **De Noche ya se Armó** (Yordi Rosado).

También **Netas Divinas** (Galilea Montijo, Consuelo Duval, Daniela Sahagún y Natalia Téllez), **Miembros al Aire** (Raúl Araiza, Paul Stanley, José Eduardo Derbez) y **Faisy Nights** (Faisy).



Yolanda Andrade y Montserrat Oliver se congratularon por la longevidad y vigencia de su programa, "Montse & Joe".



ESTARÁ ÓSCAR ENTRE ZOMBIS

Los actores Eduardo Noriega y Óscar Jaenada son las nuevas incorporaciones de la tercera temporada de la serie **The Walking Dead: Daryl Dixon**, estelarizada por Norman Reedus, que actualmente se filma en España, anunció The Hollywood Reporter.

Se desmarcan artistas del político y repudian que en la campaña de éste se reproduzcan sus temas

LE DAN STOP A TRUMP

ABBA censuró que sonara "The Winner Takes It All" en mítines del republicano.

"¿Es en serio?", escribió Céline Dion por el uso de "My Heart Will Go On".

REFORMA / STAFF

Un juez federal determinó ayer que Donald Trump no puede usar más en su campaña a la Presidencia de Estados Unidos la canción "Hold On, I'm Coming", éxito del año 1966 del dueto Sam & Dave.

Los herederos de Isaac Hayes Jr., coescritor del tema, habían entablado la demanda a inicios de agosto, alegando infracciones de derechos de autor y exigiendo pagos de daños y prejuicios.

En diversos cierres de los rallies políticos del candidato sonó la composición, como ocurrió, por ejemplo, en la Convención Nacional Republicana en julio, en Milwaukee.

"La campaña no tiene interés en molestar o lastimar a nadie, y si la familia Hayes siente que los lastima o molesta, está bien, no vamos a forzar el asunto", dijo ayer Ronald Coleman, un abogado de Trump, tras la audiencia.

"Quiero que esto sirva como una oportunidad para que otros artistas se presenten y no quieran que su música sea utilizada por Donald Trump u otras entidades políticas", manifestó, por su parte, Isaac Hayes III, hijo de Hayes.

La lista de los artistas que se desmarcan del republicano y censuran la utilización de su música no deja de crecer.

El pasado fin de semana, el grupo sueco ABBA manifestó no haber otorgado permiso para que Trump reprodujera, en un mitin en julio, en Minnesota, la canción "The Winner Takes it All".

De acuerdo con el diario Svenska Dagbladet, además, allí se proyectó un video de 10 minutos de Agnetha, Björn, Benny y Anni-Frid tocando éxitos como "Money, Money, Money" y "Dancing Queen".

"Pedimos que (el material) sea retirado. Universal Music Publishing AB y (la discográfica) Polar Music International AB no recibieron ninguna solicitud (para utilizar la música), por lo que no se ha dado ningún permiso o licencia a Trump", expresó Universal Music AB.

Un portavoz de Trump afirmó que multimillonario sí tenía una acuerdo con la Asociación Estadounidense de Compositores, Autores y Editores y Broadcast Music, Inc (BMI), que le permitía tocar la música de diversos artistas.

Ya sea que sus canciones entren o no en ese trato, grupos y solistas no quieren ser relacionados con el magnate.

Foo Fighters acusó molestia el mes pasado tras enterarse de que "My Hero" había sonado cuando Robert F. Kennedy Jr. desistió de su campaña independiente y anunció su apoyo a Trump.

"No se pidió permiso a Foo Fighters, y de haberlo hecho, la banda no lo habría concedido", explicó un representante del conjunto.

Céline Dion externó semanas antes que no había dado su anuencia, ni respaldaba a Trump, luego de que su éxito "My Heart Will Go On" se había oído en un mitin en Ohio.

"¿Es en serio? ¿Esa canción?", publicó en sus redes.

El guitarrista Johnny Marr pidió que se retirara "Please, Please, Please, Let Me Get What I Want" de su viejo grupo, The Smiths, de un video de campaña del político.

"Nunca, en un millón de años, imaginé que esto pasaría", se quejó Marr.

Y Jack White incluso amagó con demandar al político cuando "Seven Nation Army" estuvo en un clip proselitista.

Apenas el pasado marzo, herederos de Sinéad O'Connor se manifestaron indignados al saber que "Nothing Compares 2 U" fue reproducido para beneficio de Trump.

"Sinéad se habría sentido asqueada, herida e insultada porque su trabajo fuera tergiversado de esta manera por alguien a quien ella misma se refirió como 'el diablo de la Biblia'", dijeron en un comunicado.

Los rechazos de artistas a que sus interpretaciones suenen en actos de Trump datan desde las campañas de 2016, 2018 y 2020.

Se supo que Pharrell Williams envió una carta de desistimiento por el uso de "Happy" en 2018, y que John Fogerty hizo lo propio en 2020 por "Fortunate Son", de Creedence Clearwater Revival.

En 2020, Trump apareció en actos con canciones de los Rolling Stones como "Start Me Up" y "You Can't Always Get What You Want", para disgusto de los rockeros.

Village People, Neil Young, R.E.M., Journey, Queen, Adele, Elton John, Rihanna, Phil Collins y Aerosmith son varios artistas más que no desean relacionar su música con Trump.

Los Foo Fighters negaron haber dado permiso para tocar "My Hero".

A Johnny Marr le desagradó que "Please, Please, Please Let Me Ge What I Want" estuviera en un video.

Herederos de Sinéad O'Connor dijeron que la cantante estaría asqueada si vinculaban "Nothing Compares 2 U" con Trump.

Jack White se manifestó en contra de que "Seven Nation Army" musicalizara propaganda.

Regresan becarios de 'Malinche'

REFORMA / STAFF

Los 17 estudiantes mexicanos, cuya estadía en España como becarios del musical **Malinche** causó una investigación por presunta inmigración ilegal y explotación, regresaron al País el domingo.

Los jóvenes habían sido citados "de urgencia" ante un juez a cargo del caso de su supuesta contratación de manera ilícita, aunque canceló la comparecencia de última hora.

En julio, el músico y productor español Nacho Cano fue acusado de haber llevado a una veintena de bailarines como "becados", quienes, se dijo, terminaron trabajando sin haber recibido ningún tipo de autorización para ello, por lo que se estaría lucrando con su labor.

Ya en México, los colaboradores de Nacho Cano podrán declarar en videoconferencia.

Especial

La producción detalló que los mexicanos volvieron con mil 520 horas lectivas y sus correspondientes prácticas.

En un comunicado, se aclaró que la situación actual procesal facilita que los becarios mexicanos declaren por videoconferencia o a través de mecanismos judiciales internacionales.

De acuerdo con el escrito, los jóvenes han manifestado siempre que no son víctimas de algún tipo de abuso o explotación.

Por el contrario, han asegurado su absoluto agradecimiento al programa propuesto por la producción del musical.

Hace unos días, ellos mismos presentaron una denuncia contra los policías de una comisaría madrileña por los seguimientos en el proceso de citación como testigos.

Además, solicitaron al juez una orden de alejamiento por "coacciones, amenazas, falsedad documental y detención ilegal".

Según documentos, los agentes investigaron a los estudiantes durante seis meses "sin informar al juez ni someterse a supervisión de la justicia".

Los representantes legales del ex músico del grupo Mecano han afirmado que están a la disposición de la Justicia para que se cumplan así todas las garantías jurídicas.

Leslie Guadalupe Ochoa, ex becaria que fue separada de la producción, ha cruzado acusaciones con **Malinche** y denunciado condiciones irregulares.

Infección le afecta ojo



Elton John reveló que batalla con una "grave infección ocular" que le ha dejado con visión limitada en un ojo.

REFORMA / STAFF

"Me estoy recuperando, pero es un proceso extremadamente lento y pasará algún tiempo antes de que la vista vuelva al ojo afectado", escribió el cantautor británico de 77 años en sus redes.

El intérprete de éxitos como "I'm Still Standing" y "Rocketman" explicó que los problemas surgieron este verano y que, actualmente, se encuentra recuperándose en casa.

"Estoy muy agradecido con el excelente equipo de médicos y enfermeros y con mi familia, que me han cuidado tan bien durante las últimas semanas", expuso el músico.

"He estado pasando el verano recuperándome tranquilamente en casa y me siento positivo por el progreso que he logrado en mi curación y recuperación hasta ahora", agregó en su publicación.